

DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN AL MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL, SEGMENTO EMPRESAS EN EXPANSIÓN (MAB-EE) DE LAS ACCIONES DE ASTURIANA DE LAMINADOS, S. A.



14 DE JUNIO DE 2017

El presente Documento Informativo de Incorporación (en adelante, el “**Documento Informativo**”) ha sido preparado con ocasión de la incorporación al Mercado Alternativo Bursátil en su segmento para Empresas en Expansión (en adelante, el “**Mercado**”, el “**MAB**” o el “**MAB-EE**”) de la totalidad de las acciones de ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A. (en adelante, “**ASLA**”, la “**Sociedad**” o el “**Emisor**”), de conformidad con el modelo establecido en el Anexo de la Circular del MAB 14/2016, de 26 de julio, de requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por empresas en expansión y por sociedades anónimas cotizadas de inversión en el mercado inmobiliario y modificada por la Circular 20/2016 y por la Circular del MAB 1/2017 (en adelante, “**Circular del MAB 14/2016**”), designándose a eSTRATELIS Advisors, S.L. como Asesor Registrado (en adelante, “**eSTRATELIS**” o el “**Asesor Registrado**”), en cumplimiento de lo establecido en la Circular del MAB 16/2016, de 26 de julio, sobre el Asesor Registrado en el Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, la “**Circular del MAB 16/2016**”).

El MAB-EE es un mercado diseñado para compañías de reducida capitalización en expansión. Los inversores en las empresas negociadas en el MAB-EE deben ser conscientes de que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas más grandes y de trayectoria más dilatada que cotizan en las Bolsas de Valores. La inversión en empresas negociadas en el MAB-EE debe contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente.

Se recomienda a los inversores leer íntegra y cuidadosamente el presente Documento Informativo con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores negociables de la Sociedad.

Ni la Sociedad Rectora del MAB ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la “**CNMV**”) han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido del Documento Informativo.

eSTRATELIS, con domicilio a estos efectos en Rambla de Cataluña 135, 3º, 08008 Barcelona y provista del C.I.F. nº B-65382061, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 42.220, Secc. 8, Folio 6, Hoja B-404536, Asesor Registrado en el MAB, actuando en tal condición respecto de ASLA, entidad que ha solicitado la incorporación de sus acciones al Mercado y, a los efectos previstos en la Circular del Mercado 16/2016,

DECLARA

Primero. Después de llevar a cabo las actuaciones que ha considerado necesarias para ello, siguiendo criterios de mercado generalmente aceptados, ha comprobado que ASLA cumple los requisitos exigidos para que sus acciones puedan ser incorporadas al Mercado.

Segundo. Ha asistido y colaborado con ASLA en la preparación del Documento Informativo exigido por la Circular del MAB 14/2016.

Tercero. Ha revisado la información que ASLA ha reunido y publicado y entiende que cumple con las exigencias de contenido, precisión y claridad que le son aplicables, no omite datos relevantes y no induce a confusión a los inversores.

Cuarto. Ha asesorado a ASLA acerca de los hechos que pudiesen afectar al cumplimiento de las obligaciones que ésta ha asumido al incorporarse al Mercado y sobre la mejor forma de tratar tales hechos y de evitar incumplimientos de tales obligaciones.

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA SOCIEDAD Y SU NEGOCIO.....	6
1.1. Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento Informativo. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante	6
1.2. Auditor de cuentas de la Sociedad	6
1.3. Identificación completa de la Sociedad y objeto social.....	6
1.4. Breve exposición sobre la historia de la empresa, incluyendo referencia a los hitos más relevantes.....	7
1.4.1. Evolución histórica del capital social de ASLA.....	7
1.4.2. Hitos más significativos en la evolución de ASLA.....	11
1.5. Razones por las que se ha decidido solicitar la incorporación a negociación en el MAB-EE ..	12
1.6. Descripción general del negocio del Emisor, con particular referencia a las actividades que desarrolla, a las características de sus productos o servicios y a su posición en los mercados en los que opera.....	13
1.6.1. Introducción al sector en el que opera la Sociedad.....	13
1.6.2. Negocio de la Sociedad	16
1.6.3. Competencia	28
1.7. Estrategia y ventajas competitivas del Emisor	29
1.7.1. Estrategia	29
1.7.2. Ventajas Competitivas	30
1.8. En su caso, dependencia con respecto a patentes, licencias o similares	32
1.9. Nivel de diversificación (contratos relevantes con proveedores o clientes, información sobre posible concentración en determinados productos).....	32
1.10. Principales inversiones del Emisor en cada uno de los tres últimos ejercicios y ejercicio en curso, cubiertos por la información financiera aportada y principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento Informativo. En el caso de que exista oferta de suscripción de acciones previa a la incorporación, descripción de la finalidad de la misma y destino de los fondos que vayan a obtenerse.	33
1.10.1. Principales inversiones del Emisor.....	33
1.10.2. Principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento Informativo	34
1.11. Breve descripción del grupo de sociedades del Emisor. Descripción de las características y actividad de las filiales con efecto significativo en la valoración o situación del Emisor.....	35
1.12. Referencia a los aspectos medioambientales que puedan afectar a la actividad del Emisor.	35
1.13. Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes del Emisor desde el cierre del último ejercicio hasta la fecha del Documento Informativo.....	36
1.14. Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros.....	40

1.15. Información relativa a los administradores y directivos del Emisor	40
1.15.1. Características del órgano de administración (estructura, composición, duración del mandato de los administradores), que habrá de tener carácter plural	40
1.15.2. Trayectoria y perfil profesional de los administradores y, en el caso de que el principal o los principales directivos no tengan la condición de administrador, del principal o los principales directivos	41
1.15.3. Régimen de retribución de los administradores y de los directivos. Existencia o no de cláusulas de garantía o “blindaje” de administradores o directivos para casos de extinción de sus contratos, despido o cambio de control.....	45
1.16. Empleados. Número total, categorías y distribución geográfica	46
1.17. Número de accionistas y, en particular, detalle de accionistas principales, entendiéndose por tales aquellos que tengan una participación igual o superior al 5% del capital, incluyendo número de acciones y porcentaje sobre capital; detalle de los administradores y directivos que tengan una participación igual o superior al 1% del capital social	47
1.18. Información relativa a operaciones vinculadas	49
1.18.1. Información sobre las operaciones vinculadas significativas según la definición contenida en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, realizadas durante el ejercicio en curso y los dos ejercicios anteriores a la fecha del Documento Informativo.....	49
1.19. Información financiera	51
1.19.1. Información financiera correspondiente a los tres últimos ejercicios (o al periodo más corto de actividad del Emisor), con el informe de auditoría correspondiente a cada año	52
1.19.2. En el caso de que los informes de auditoría contengan opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación y plazo previsto para ello	68
1.19.3. Descripción de la política de dividendos.....	68
1.19.4. Información sobre litigios que puedan tener un efecto significativo sobre el Emisor .	72
1.20. Declaración sobre el capital circulante	73
1.21. Declaración sobre la estructura organizativa de la Sociedad	73
1.22. Declaración sobre la existencia del Reglamento Interno de Conducta	73
1.23. Factores de riesgo	73
1.23.1. Factores de riesgo específicos del Emisor.....	73
1.23.2. Factores de riesgo inherentes a la actividad del Emisor.....	76
1.23.3. Riesgos derivados de la actual situación económica	77
1.23.4. Factores de riesgo respecto a las acciones del Emisor	78
2. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ACCIONES	79
2.1. Número de acciones cuya incorporación se solicita, valor nominal de las mismas. Capital social, indicación de si existen otras clases o series de acciones y de si se han emitido valores negociables que den derecho a suscribir o adquirir acciones. Acuerdos sociales adoptados para la incorporación	79

2.2.	Grado de difusión de los valores. Descripción, en su caso, de la posible oferta previa a la incorporación que se haya realizado y de su resultado	79
2.3.	Características principales de las acciones y los derechos que incorporan. Incluyendo mención a posibles limitaciones del derecho de asistencia, voto y nombramiento de Administradores por el sistema proporcional	80
2.4.	En caso de existir, descripción de cualquier condición estatutaria a la libre transmisibilidad de las acciones compatible con la negociación en el MAB-EE.....	81
2.5.	Pactos parasociales entre accionistas o entre la Sociedad y accionistas que limiten la transmisión de acciones o que afecten al derecho de voto	82
2.6.	Compromisos de no venta o transmisión, o de no emisión, asumidos por accionistas o por la Sociedad con ocasión de la incorporación a negociación en el MAB-EE.....	82
2.7.	Las previsiones estatutarias requeridas por la regulación del MAB relativas a la obligación de comunicar participaciones significativas y los pactos parasociales, requisitos exigibles a la solicitud de exclusión de negociación en el MAB y cambios de control de la Sociedad	82
2.8.	Descripción del funcionamiento de la Junta General	83
2.9.	Proveedor de Liquidez con quien se haya firmado el correspondiente contrato de liquidez y breve descripción de su función	86
3.	OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS	87
3.1.	De la Junta General	87
3.1.1.	Competencias.....	87
3.1.2.	Derecho de información de los accionistas	87
3.1.3.	Limitación de votos	88
3.2.	Del Consejo de Administración.....	88
3.2.1.	Interés social y competencias del Consejo de Administración	88
3.2.2.	Tamaño del Consejo de Administración	88
3.2.3.	Composición del Consejo de Administración.....	88
3.2.4.	Incorporación de consejeros independientes.....	88
3.2.5.	Comisiones del Consejo de Administración	88
3.3.	Reglamentación interna	89
4.	ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES	89
4.1.	Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el Emisor	89
4.2.	En el caso de que el documento incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en el Emisor	90
4.3.	Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación al MAB	90
ANEXO 1: CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014, 2015 Y 2016 JUNTO CON SUS CORRESPONDIENTES INFORMES DE AUDITORÍA		

**ANEXO 2: INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
DE LA SOCIEDAD**

1. INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA SOCIEDAD Y SU NEGOCIO

1.1. Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento Informativo. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante

D. Macario Fernández Fernández, en nombre y representación de ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A. (en adelante, “ASLA”, la “Sociedad” o el “Emisor”), en su condición de Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado y especialmente autorizado al efecto en virtud de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 12 de diciembre de 2016, asume la responsabilidad por el contenido del presente Documento Informativo de Incorporación al Mercado (en adelante, el “Documento Informativo” o el “DIIM”), cuyo formato se ajusta al Anexo de la Circular del MAB 14/2016, sobre los requisitos y procedimientos aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, el “Mercado”, el “MAB” o el “MAB-EE”) de acciones emitidas por Empresas en Expansión y por Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario.

El Presidente Ejecutivo de la Sociedad, D. Macario Fernández Fernández, como responsable del presente Documento Informativo, declara que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento, conforme con la realidad y que no incurre en ninguna omisión relevante que pudiera afectar a su contenido.

1.2. Auditor de cuentas de la Sociedad

Los cuentas anuales de ASLA correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2014, 2015 y 2016 han sido objeto del correspondiente informe de auditoría emitido por KPMG Auditores, S.L. sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 11.961, sección 8ª, folio 90, hoja nº M-188.007, inscripción 9ª con domicilio social en Paseo de la Castellana 259-C, 28046, con C.I.F. B-78510153 y número de inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) S0702.

KPMG Auditores, S.L. fue designado como auditor de las cuentas anuales de la Sociedad para la auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014, 2015 y 2016 mediante acuerdo de la Junta General de accionistas de la Sociedad celebrada el 30 de marzo de 2014, el 18 de marzo de 2015 y el 23 de noviembre de 2015, respectivamente. Asimismo, en la Junta General de accionistas de 23 de noviembre de 2015, se nombró a KPMG Auditores, S.L. como auditores de ASLA para los ejercicios 2017 y 2018. No obstante, cabe señalar que, si bien las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016 han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 17 de marzo de 2017 y auditadas por KPMG Auditores, S.L., se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Junta General de la Sociedad. Los Administradores de la Sociedad, estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas por la Junta General de Accionistas el próximo 29 de junio de 2017, sin modificación alguna.

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2014, 2015 y 2016 han sido elaboradas de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable.

1.3. Identificación completa de la Sociedad y objeto social

Asturiana de Laminados, S.A es una sociedad anónima constituida el 26 de mayo de 2006 en virtud de escritura otorgada en esa misma fecha ante el Notario de Oviedo, D. Manuel Rodríguez de la Paz

Guijarro, número 717 de protocolo, cuyo domicilio social se encuentra en Polígono Industrial de Villallana, Parcela número 1, 33695 Lena (Asturias) y es titular del C.I.F. número A- 74.173.188.

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Asturias en el Tomo 3.478, Folio 70, Hoja AS-34.460, inscripción 1ª.

El objeto social principal de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de los Estatutos Sociales, es el siguiente:

- Diseño, fundición o fusión, laminación, ensamblado, lacado, anodizado, patinado, mecanizado y comercialización de perfiles, chapas, bobinas o cualquier otro elemento de productos metálicos.
- Fundición o fusión de zinc u otros metales y cualquier tratamiento industrial de los mismos.
- Diseño, fabricación, comercialización y gestión logística de accesorios, componentes metálicos y no metálicos y otros productos destinados a los sectores de la construcción, el transporte y la industria en general.

Su actividad principal consiste en transformar lingotes de zinc en bobinas y chapas de distintos tamaños y grosores en función de los pedidos de los clientes.

1.4. Breve exposición sobre la historia de la empresa, incluyendo referencia a los hitos más relevantes

1.4.1. Evolución histórica del capital social de ASLA

La Sociedad se constituyó mediante el otorgamiento de escritura pública el día 26 de mayo de 2006 ante el Notario de Oviedo, D. Manuel Rodríguez de la Paz Guijarro, número 717 de protocolo, con un capital social de 60.200 euros y fue inscrita el 12 de junio de 2006 en el Registro Mercantil de Asturias en el Tomo 3.478, Folio 70, Hoja AS-34460, inscripción 1ª. El capital social inicial estaba representado por 60.200 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas de la misma clase y serie. De éstas, 602 fueron suscritas por Dña. María José Álvarez Díaz, y 59.598 por Laminados del Principado, S.A., representada por D. Macario Fernández Fernández como Consejero Delegado y Presidente del Consejo de Administración.

Desde su constitución, la Sociedad ha llevado a cabo distintos aumentos de capital con el objeto de dar entrada en su capital social a accionistas de referencia, financiar sus inversiones y reforzar su estructura de capital, todos ellos, a excepción del “**Aumento de Capital**” (tal y como este término se define más adelante) habiéndose realizado sin prima de emisión:

- Aumento de capital por importe de 9.939.800 euros mediante la emisión de 9.939.800 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, ejecutado en virtud de escritura otorgada ante el Notario de Oviedo D. Manuel Rodríguez de la Paz Guijarro con fecha 14 de noviembre de 2006, número 1.606 de su protocolo, e inscrita el 15 de enero de 2007 en el Registro Mercantil de Asturias en el Tomo 3.478, Folio 79, Hoja AS-34460, inscripción 2ª. Dicho aumento fue suscrito por los siguientes accionistas y por los importes que se indican a continuación:
 - Laminados del Principado, S.A.: 5.139.800 acciones de la clase B, desembolsando el 25% de su valor nominal;
 - Invergestión Sociedad de Inversiones y Gestión, S.A.: 2.000.000 de acciones de la clase B, desembolsando el 25% de su valor nominal; y
 - Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A.: 2.800.000 acciones de clase A, desembolsando el 25% de su valor nominal.

Cabe señalar que la suscripción de acciones por parte del accionista institucional Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. tuvo como requisito la creación de

acciones preferentes para su suscripción por ésta, por lo que se procedió a modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales de la Sociedad a los efectos de crear una nueva clase de acciones preferentes, pasando a estar representado el capital social por acciones (i) de la clase A o preferente; y (ii) de la clase B u ordinarias.

Los desembolsos adicionales correspondientes a dicho incremento de capital se realizaron del siguiente modo:

- Desembolso de un 25% de su valor nominal, es decir, 2.484.950 euros en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de Oviedo D. Manuel Rodríguez de la Paz Guijarro con fecha 19 de enero de 2007, número 73 de su protocolo, e inscrita el 26 de septiembre de 2007 en el Registro Mercantil de Asturias en el Tomo 3.478, Folio 86, Hoja AS-34460, inscripción 4ª.
- Desembolso de un 25% de su valor nominal, es decir, 2.484.950 euros en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de Oviedo D. Manuel Rodríguez de la Paz Guijarro con fecha 24 de septiembre de 2007, número 1489 de su protocolo, e inscrita el 9 de octubre de 2007 en el Registro Mercantil de Asturias en el Tomo 3.478, Folio 87, Hoja AS-34460, inscripción 6ª.
- Desembolso de un 25% de su valor nominal, es decir, 2.484.950 euros en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de Oviedo D. Manuel Rodríguez de la Paz Guijarro con fecha 24 de marzo de 2008, número 516 de su protocolo, e inscrita el 10 de abril de 2008 en el Registro Mercantil de Asturias en el Tomo 3.478, Folio 87, Hoja AS-34460, inscripción 7ª.

Tras este último desembolso la ampliación de capital de 9.939.800 euros mediante la emisión de 9.939.800 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, quedó totalmente desembolsada, con lo que el capital social de ASLA quedó fijado en 10.000.000 de euros, estando dividido en dos clases de acciones –preferentes y ordinarias- de un (1) euro de valor nominal cada una de ellas. Las acciones preferentes correspondían a 2.800.000 acciones y constituían la “clase A”. Las acciones ordinarias correspondían a 7.200.000 acciones y constituían la “clase B”.

- Aumento de capital por importe de 2.000.000 de euros mediante la emisión de 2.000.000 de nuevas acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, ejecutado en virtud de escritura otorgada ante el Notario de Oviedo D. Leonardo García Fernández de Sevilla con fecha 23 de diciembre de 2008, número 1805 de su protocolo, e inscrita con fecha 30 de enero de 2009 en el Registro Mercantil de Asturias en el Tomo 3.478, Folio 88, Hoja AS-34460, inscripción 11. Dicho aumento fue suscrito por los siguientes accionistas y por los importes que se indican a continuación:
 - Laminados del Principado, S.A.: 1.000.000 de acciones de la clase B;
 - Invergestión Sociedad de Inversiones y Gestión, S.A.: 400.000 acciones de la clase B; y
 - Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.: 600.000 acciones de la clase A.

Con fecha 4 de agosto de 2011 Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. vendió las 600.000 acciones de la clase A que poseía a Laminados del Principado, S.A.. Asimismo, con fecha 16 de enero de 2012, Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. vendió las 2.800.000 acciones de clase A de las que era titular a Laminados del Principado, S.A.. Tras la venta de la totalidad de las acciones de ASLA clase A titularidad de Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. y de la Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A., en la Junta General de accionistas de 5 de marzo de 2012 se modificaron los Estatutos Sociales de ASLA, elevados a público con fecha

20 de marzo de 2012 ante el notario de Lena Don Jesús María García Martínez bajo el número 250 de su protocolo, posteriormente subsanado en protocolo 323 de 17 de abril de 2012 otorgado ante el mismo notario, inscritas ambas escrituras en el Registro Mercantil de Asturias con fecha 22 de mayo de 2012, al Tomo 3478, Folio 90, inscripción 20, a los efectos de unificar las clases de acciones de la Sociedad, por lo que a la fecha de registro del presente Documento Informativo, todas las acciones de la Sociedad pertenecen a una misma clase y confieren a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos.

- Aumento de capital por importe de 2.000.000 de euros mediante la emisión de 2.000.000 de nuevas acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, ejecutado en virtud de escritura otorgada ante el Notario de Oviedo, D. Jesús María García Martínez con fecha 9 de mayo de 2014, número 384 de su protocolo, e inscrita con fecha 22 de mayo de 2014 en el Registro Mercantil de Asturias en el Tomo 3.963, Folio 204, Hoja AS-34460, inscripción 26. Dicho aumento fue suscrito por los siguientes accionistas y por los importes que se indican a continuación:
 - RDI MET, S.L.: 1.000.000 de acciones;
 - Lufeol Investment, S.L.: 500.000 acciones;
 - HUAL 2000, S.L.: 250.000 acciones; y
 - D. Pablo Álvarez de Linera Granda: 250.000 acciones.
- Aumento de capital por importe de 737.000 euros mediante la emisión de 737.000 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, ejecutado en virtud de escritura otorgada ante el Notario de Oviedo, D. Jesús María García Martínez con fecha 1 de abril de 2015, número 124 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Asturias, con fecha 27 de abril de 2015, en el Tomo 3.963, Folio 205, Hoja AS-34460, inscripción 28. La ampliación de capital fue suscrita en su totalidad por Alibérico, S.L.
- Aumento de capital por importe de 1.000.000 de euros mediante la emisión de 1.000.000 de nuevas acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, ejecutado en virtud de escritura otorgada ante el Notario de Oviedo, D. Jesús María García Martínez con fecha 29 de diciembre de 2015, número 991 de su protocolo, e inscrita el 12 de enero de 2016 en el Registro Mercantil de Asturias en el Tomo 3.963, Folio 206, Hoja AS-34460, inscripción 36. Dicho aumento fue suscrito por los siguientes accionistas y por los importes que se indican a continuación:
 - RDI MET, S.L.: 500.000 acciones;
 - Laminados del Principado, S.A.: 415.358 acciones;
 - Titanzinc, S.A.: 20 acciones;
 - Lufeol Investment, S.L.: 17.308 acciones;
 - HUAL 2000, S.L.: 8.652 acciones;
 - D. Pablo Álvarez de Linera Granda: 8.652 acciones; y
 - Alibérico, S.L.: 50.010 acciones.
- Aumento de capital por importe de 600.000 euros mediante la emisión de 600.000 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, ejecutado en virtud de escritura otorgada ante el Notario de Oviedo, D. Jesús María García Martínez con fecha 30 de agosto de 2016, número 1.225 de su protocolo, e inscrita el 22 de septiembre de 2016 en el Registro Mercantil de Asturias en el Tomo 3.963, Folio 208, Hoja AS-34460, inscripción 38.

Dicho aumento fue suscrito por los siguientes accionistas y por los importes que se indican a continuación:

- RDI MET, S.L.: 57.190 acciones;
 - Laminados del Principado, S.A.: 473.334 acciones;
 - Titanzinc, S.A.: 24 acciones;
 - Lufeol Investment, S.L.: 19.723 acciones;
 - HUAL 2000 S.L.: 9.862 acciones;
 - D. Pablo Álvarez de Linera Granda: 9.862 acciones; y
 - Alibérico, S.L.: 30.005 acciones.
- Con fecha 15 de septiembre de 2016, la Junta General Extraordinaria de accionistas acordó delegar en el Consejo de Administración la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social de la Sociedad en un importe máximo de hasta el 50% del capital suscrito y desembolsado a la fecha del acuerdo, a realizar dentro de un plazo máximo de cinco (5) años a contar desde la fecha de adopción del acuerdo, de conformidad con lo establecido en el artículo 297.1.b) de del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, (en adelante, “**Ley de Sociedades de Capital**” (en adelante el “**Primer Aumento de Capital**”). En virtud de dicha delegación, el Consejo de Administración acordó con fecha 23 de noviembre de 2016 aumentar el capital social de la Sociedad en un importe de 7.210.625 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 7.210.625 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.

Asimismo, la Junta General de accionistas celebrada el 23 de noviembre de 2016, aprobó aumentar el capital de la Sociedad por un importe nominal de 3.000.000 de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 3.000.000 de nuevas acciones, a un precio mínimo de 1,20 euros por acción, (siendo 1 euro su valor nominal y 0,20 euros la prima de emisión mínima) y delegar en el Consejo de Administración la facultad de señalar la fecha de ejecución del citado aumento de capital, así como cualesquiera otras condiciones en todo lo no previsto por la Junta General, de conformidad con lo establecido en el artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, el “**Segundo Aumento de Capital**”).

Posteriormente, el Consejo de Administración acordó con fecha 23 de noviembre de 2016 ejecutar de forma simultánea el Primer Aumento de Capital y el Segundo Aumento de Capital (en adelante, conjuntamente, el “**Aumento de Capital**”) mediante la emisión y puesta en circulación de 10.210.625 nuevas acciones, con un importe nominal total de 10.210.625 euros (1 euro por acción) y una prima de emisión total de 5.105.312,50 euros (0,50 euros por acción). La dirección y el asesoramiento en la citada operación fue realizado por Globalfinanzas Investment Group A.V., S.A. y la colocación se llevó a cabo principalmente, a través de Qrenta A.V., S.A.

El “Aumento de Capital” quedó finalmente suscrito y desembolsado por un importe efectivo total de 14.059.999,50 euros con un importe nominal total de 9.373.333 euros y una prima de emisión total de 4.686.666,50 euros, mediante la emisión de 9.373.333 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal y 0,50 euros de prima de emisión cada una de ellas, importe coherente con la valoración solicitada por el colocador de la ampliación. Dicha ampliación de capital fue ejecutada en virtud de escritura otorgada ante el Notario de Oviedo, D. Jesús María García Martínez, con fecha 27 de enero de 2017, número 134 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Asturias con fecha 9 de febrero de 2017,

en el Tomo 4.221, Folio 206, Hoja AS-34460, inscripción 47. El Aumento de Capital fue suscrito por un total de 639 inversores.

Se incluye a continuación un cuadro resumen sobre la evolución del capital social de la Sociedad:

Cuadro Resumen - Evolución del capital social				
Acontecimiento	Fecha	Número de nuevas acciones (1 € de valor nominal cada una)	Número de acciones final	Capital social final
Constitución	26/05/2006	60.200	60.200	60.200 €
Ampliación de capital	14/11/2006	9.939.800	10.000.000	10.000.000 €
Ampliación de capital	23/12/2008	2.000.000	12.000.000	12.000.000 €
Ampliación de capital	09/05/2014	2.000.000	14.000.000	14.000.000 €
Ampliación de capital	01/04/2015	737.000	14.737.000	14.737.000 €
Ampliación de capital	29/12/2015	1.000.000	15.737.000	15.737.000 €
Ampliación de capital	30/09/2016	600.000	16.337.000	16.337.000 €
Ampliación de capital	27/01/2017	9.373.333	25.710.333	25.710.333 €

1.4.2. Hitos más significativos en la evolución de ASLA

La Sociedad fue constituida sobre la base de la experiencia y el *know-how* sectorial de uno de sus principales impulsores, D. Macario Fernández Fernández, quien detectó la necesidad de la existencia de un nuevo operador competitivo al mayor nivel en términos de desarrollo tecnológico en el sector del zinc, que se encontraba muy concentrado, con sólo dos (2) operadores con presencia y oferta amplia.

En 2007, ASLA inició la construcción de su planta industrial de Pola de Lena (Asturias), que es su único centro de producción, encargando el desarrollo tecnológico a la multinacional Siemens. La recepción provisional tuvo lugar en noviembre de 2011. Posteriormente, los equipos técnicos de ASLA han seguido desarrollando la tecnología hasta conseguir completar la gama actual de sus productos.

En 2008, se firmó un contrato con el único proveedor de la materia prima base del negocio, (es decir, de lingotes de zinc) Asturiana de Zinc, S.A. (en adelante, "**Asturiana de Zinc**") (Grupo Glencore-Xstrata), para el suministro de hasta un máximo de 60.000 toneladas (en adelante, "**Tn**") de zinc al año. Dicha sociedad está ubicada en Castrillón (Asturias), lo que asegura a ASLA el suministro de materias primas de manera cuasi diaria, reduciendo al mínimo la necesidad de mantener existencias, así como los gastos de transporte.

A partir de 2010, ASLA obtuvo la calidad y estabilidad necesarias en la producción para la correcta comercialización de su principal producto, el zinc natural.

En el ejercicio 2010 ASLA inició la ampliación de la factoría para poder ampliar su gama de productos y acabados.

En la segunda mitad de 2012, ASLA comercializó "*elZinc Slate®*", producto prepatinado de color gris, que cumple con las exigencias de calidad y condiciones demandadas por el mercado, de conformidad con lo indicado en el apartado 1.6.2.2.a) Además, se reforzaron los procesos de producción de la planta en las líneas de moldeo y corte.

A finales del ejercicio 2013, la Sociedad desarrolló su gama "*Rainbow*", ofreciendo un espectro más amplio de colores para los productos prepatinados, así como para los productos de embutición, tal y como se indica en el apartado 1.6.2.2.a) del presente Documento Informativo.

En el ejercicio 2014, ASLA inició la comercialización de 4 modelos de tejas para cubiertas y, a finales de este mismo ejercicio, la Sociedad desarrolló el "*Panel Honeycomb*", lo que constituyó un hito en la construcción, ya que se trata de un material noble, estéticamente muy diferenciado, que satisface todas las normas mundiales de calidad y es muy fácil de montar, tal y como se describe en el apartado 1.6.2.2.d).

En el ejercicio 2015, la Sociedad amplió su gama de acabados “Rainbow” y suscribió contratos con los distribuidores MetalTech-USA (en adelante, “**Metaltech**”) -Estados Unidos de América (en adelante, los “**EEUU**”)- y SIG TRADING LIMITED (en adelante, “**SIG**”) -Reino Unido-, tal y como se indica en los apartados 1.7.1 y 1.6.2.3 del presente Documento Informativo, respectivamente, para la distribución de nuevos productos de valor añadido dentro de su zona de influencia. Ambos contratos son en exclusiva y a largo plazo.

A finales del primer trimestre del ejercicio 2016, la Sociedad inició la comercialización de “*elZinc Graphite*®”, producto prepatinado de color negro muy apreciado en los mercados internacionales por su aspecto similar a la pizarra, de conformidad con lo establecido en el apartado 1.6.2.2.a).

Por otra parte, en el ejercicio 2016, la Sociedad empezó a llevar a cabo el montaje de un nuevo laminador de ancho especial que revolucionará los estándares de producto conocidos hasta el momento y que, a juicio de la dirección de ASLA, permitirá una fuerte y rápida penetración de la Sociedad en todos los mercados y, en especial, en los EEUU e Italia.

En 2016 la Sociedad llevó a cabo una emisión con colocación privada (en adelante, la “**Emisión**” o la “**Emisión de Obligaciones**”) de obligaciones *senior secured* (en adelante, las “**Obligaciones**”) a un tipo de interés del 6,5% con vencimiento en 2023 por importe de 18.800.000 euros, a siete (7) años *bullet*, que cotizan en el mercado alternativo de Luxemburgo (Euro MTF), de conformidad con lo establecido en el folleto de emisión de obligaciones (en adelante, el “**Folleto**”), al que se hace referencia en mayor detalle en el apartado 1.19.3, registrado en el citado mercado con fecha 11 de agosto de 2016 y que puede consultarse en la página web de la Bolsa de Luxemburgo en el siguiente enlace:

(www.bourse.lu/issuer/documents/information?numEmet=245378#SignEmetDocsInstr_showMoreDetails)

Por último, tal como se ha descrito en el apartado 1.4.1 anterior, en enero de 2017 la Sociedad ha realizado un aumento de capital por importe efectivo total de 14.059.999,50 euros mediante la emisión de 9.373.333 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal y 0,50 euros de prima de emisión cada una de ellas.

1.5. Razones por las que se ha decidido solicitar la incorporación a negociación en el MAB-EE

Las razones que han llevado a ASLA a solicitar la admisión a negociación de sus acciones en el MAB son principalmente las siguientes:

- Fortalecer la estructura de capital facilitando el acceso futuro a nuevas y diversas fuentes de financiación ya sean bancarias o de los propios mercados de capitales. Así, la negociación en el MAB puede permitir a la Sociedad la captación futura de recursos propios en los que se pueda apoyar su crecimiento.
- Facilitar, en cierta medida, la liquidez a los accionistas minoritarios, vía cotización en un sistema multilateral de negociación.
- Situarse en disposición de atraer a nuevos inversores que consideren atractivo el negocio de la Sociedad para continuar con su expansión y seguir compitiendo en el mercado internacional. A su vez, la incorporación de nuevos inversores permitiría ampliar la base accionarial de la Sociedad.
- Reforzar la imagen de transparencia, profesionalidad, notoriedad e imagen de marca de la Sociedad de cara a accionistas, clientes, proveedores, inversores y a la sociedad en general.
- Facilitar un mecanismo de valoración objetiva de las acciones para los accionistas de la Sociedad, a través de la cotización de éstas.

1.6. Descripción general del negocio del Emisor, con particular referencia a las actividades que desarrolla, a las características de sus productos o servicios y a su posición en los mercados en los que opera

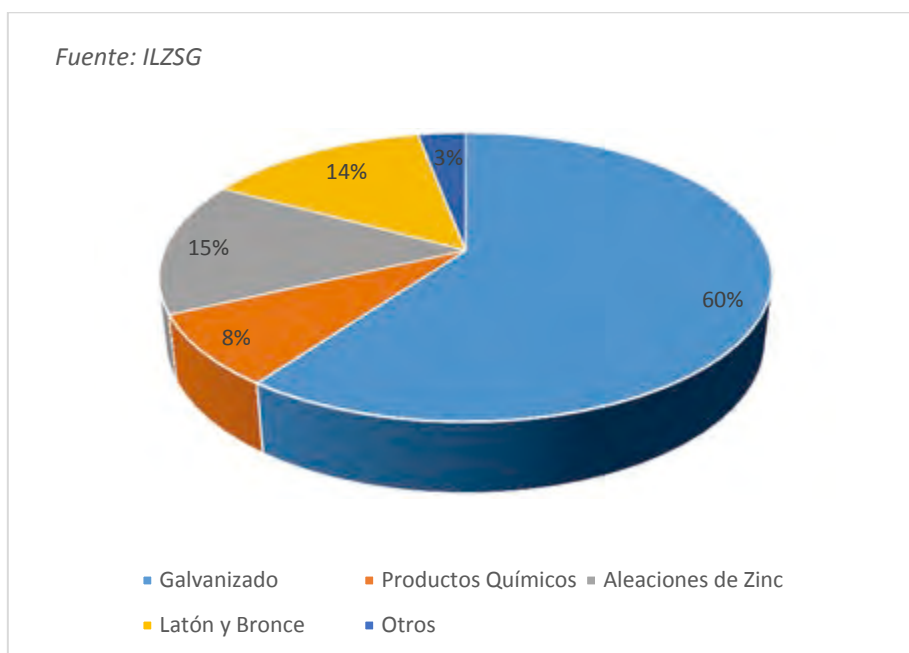
En los siguientes apartados se han incluido cifras de los diferentes mercados, en base a las informaciones facilitadas por los principales responsables comerciales de la Sociedad de cada uno de los países/áreas geográficas.

1.6.1. Introducción al sector en el que opera la Sociedad

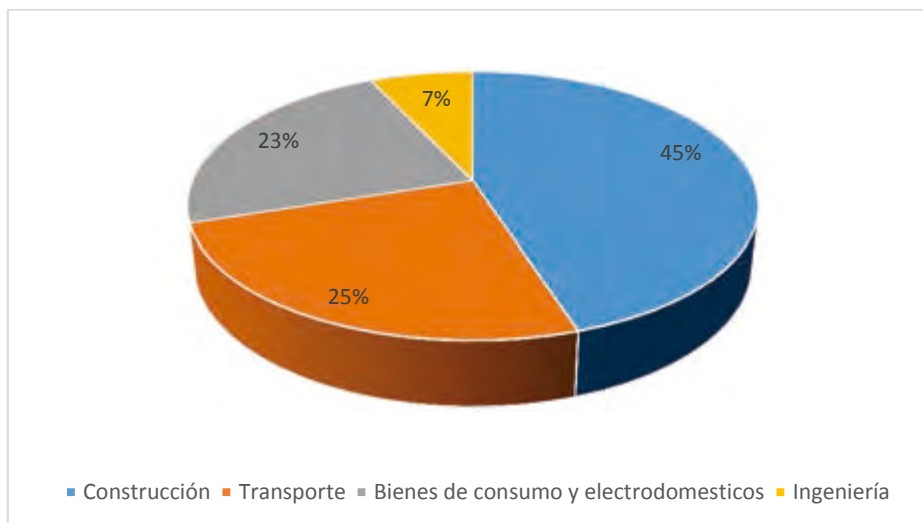
El zinc es un material extremadamente versátil que desempeña un papel fundamental en determinadas aplicaciones industriales y productos. Uno de los usos principales del zinc es la protección de otros metales -principalmente acero y hierro- frente a la corrosión, gracias a lo cual dichos metales son más duraderos, lo que supone menores costes y un menor impacto medioambiental. Al final de su vida útil, los productos de zinc pueden reciclarse y el zinc que contenían puede ser recuperado sin ninguna pérdida en su calidad o propiedades. Gracias a estas características intrínsecas —natural, esencial, duradero y reciclable— el zinc constituye un material atractivo para todo un abanico de aplicaciones en el sector de transportes, infraestructuras, bienes de consumo o producción alimentaria.

Según los últimos datos ofrecidos por la Asociación Internacional del Zinc (www.zinc.org), en el año 2013 se produjeron en todo el mundo más de 13 millones de Tn de zinc, de las cuales, casi el 60% se utilizaron para galvanizado de otros metales (principalmente acero), es decir, para protegerlos frente a la corrosión. En torno al 15% se utilizaron para la producción de aleaciones de base zinc, principalmente en el sector de moldeado por presión, el 14% para la producción de latón y bronce y otro 8% en la producción de compuestos que incluyen óxido de zinc y sulfato de zinc, utilizados por la industria farmacéutica y cosmética. El resto, aproximadamente un 3%, son aleaciones de zinc, básicamente laminado, utilizadas en productos semi-elaborados para aplicaciones en arquitectura (tejados, canalones y bajantes) o en la acuñación de monedas.

El siguiente gráfico ilustra los principales usos del zinc:



Las principales áreas de aplicación de los productos de zinc son: (i) la construcción (45%); (ii) el transporte (25%); (iii) bienes de consumo y electrodomésticos (23%); e (iv) ingeniería (7%), tal y como se ilustra en el siguiente gráfico.



De conformidad con lo anterior, se puede afirmar que el zinc laminado, que es el mercado en el que opera la Sociedad, es un mercado de "nicho" dentro del gran mercado del zinc, pues representa, en su conjunto, un 3% del mercado global del zinc.

El zinc laminado se utiliza para tres (3) aplicaciones principales en la industria de la construcción: (i) cubiertas y cerramientos; (ii) sistemas de agua de lluvia; y (iii) los tapajuntas y accesorios. Asimismo, el zinc laminado se emplea como parte de los contenedores de pilas o de cajas eléctricas de distribución, que han demostrado ser una excelente solución para las compañías eléctricas locales, que podrían sustituir las cajas de acero por zinc, debido a la velocidad de corrosión de aquellas. Diversos tratamientos de superficie sobre el zinc laminado también han aparecido en el mercado, principalmente por razones de estética arquitectónica.

El zinc, por otra parte, es un producto reciclable y no contaminante. Cuando está instalado correctamente, un techo de zinc o un sistema de pared puede durar hasta cien (100) años. De hecho, en Europa, donde el uso de zinc es más frecuente, los techos, las canaletas y las barandas duran por generaciones. Después de su "vida útil", estos productos son recuperados y reutilizados de un modo muy eficiente. Según la Asociación Internacional del Zinc, en Europa occidental, por ejemplo, se recupera el 90% del zinc laminado de los techos y de los sistemas de agua de lluvia, lo que equivale a 110.230 Tn (99.999 Tn métricas).

En los últimos cincuenta (50) años, la producción de zinc laminado se ha incrementado de forma sustancial, lo que puede ser explicado por su mayor demanda, especialmente por el crecimiento mostrado en los últimos diez (10) años por parte de China e India, situándose el consumo del mercado del zinc laminado en sus diferentes calidades en, aproximadamente, 300.000 Tn/año.

El análisis de los principales mercados de zinc laminado, en base a las informaciones facilitadas por los principales responsables de la Sociedad en cada uno de los países/áreas geográficas, muestra los siguientes resultados:

- **Alemania.** Es el principal mercado con 120.000 Tn/año y un alto estándar de calidad del zinc laminado para su uso en fachadas y cubiertas. Importa aproximadamente el 35% del zinc laminado consumido, a pesar de contar con el mayor productor a nivel mundial. Imperan los espesores de 0,7 mm y 0,8 mm. Está creciendo exponencialmente el consumo de zinc en espesores bajos (0,1 mm) para producción de elementos para cubrerías y sustitución del plomo.

- **Francia.** Cuenta con un mercado de 110.000 Tn/año, siendo el segundo país europeo en consumo de zinc laminado en fachadas y cubiertas. El espesor utilizado habitualmente en dicho mercado es el de 0,65 mm y los anchos de bobina o chapa, desde 500 mm hasta 1000 mm. Se ha desarrollado con fuerza en los últimos años la utilización del zinc prepatinado con una cuota de aproximadamente el 30% del mercado en continuo crecimiento. Impera un alto estándar de calidad del producto liderado por el productor local (Umicore). Por otra parte, está creciendo exponencialmente el consumo de zinc en espesores bajos (0,1 mm) para producción de elementos para cubiertas y sustitución del plomo.
- **Polonia.** Mercado local de 10.000 Tn/año con bajo estándar de calidad. Los principales espesores utilizados son de 0,65 mm a 0,8 mm con tendencia a espesores menores, 0,6 mm e incluso de 0,55 mm. En este mercado está creciendo paulatinamente la demanda de zinc prepatinado.
- **Italia.** En un mercado marcadamente dominado por el cobre, Italia cuenta sin embargo con varios fabricantes/transformadores de gran volumen, así como un pequeño productor local de zinc laminado. En gran medida, su producción está enfocada a la exportación. Dicho mercado cuenta con un volumen estimado 5.000 Tn/año.
- **España.** Con escasa tradición y volumen de consumo de zinc en relación con su superficie y población, España presenta sin embargo un mercado en aumento, al ganar este material cuota de mercado, principalmente frente al PVC. Cuenta con un volumen estimado de 3.000 Tn/año. En dicho mercado está creciendo exponencialmente, como en otros, el consumo de zinc prepatinado.
- **Benelux.** Cuenta con un mercado estimado de 30.000 Tn/año, con mucha tradición de consumo de zinc e históricamente dominado por Umicore, que suministra principalmente a cuatro transformadores/distribuidores.
- **República Checa - Eslovaquia – Hungría.** Mercados importadores de zinc, con tradición en su aplicación para fachadas y cubiertas y con transformadores autóctonos. Cuenta con un volumen estimado de 6.000 Tn/año.
- **China - Corea - Japón.** Mercados emergentes en desarrollo y con grandes perspectivas de futuro. Son de los mercados que más previsión de desarrollo tienen, aunque dirigidos únicamente a zinc prepatinado, ya que culturalmente no existe la diferencia para los prescriptores entre el acero galvanizado y el zinc natural. Los consumos actuales de este mercado no superan las 5.000 Tn/año, pero dicho material ha empezado a utilizarse a partir de las construcciones realizadas para los juegos olímpicos de Pekín celebrados en 2008. El 100% del consumo de zinc en dicho mercado es en productos prepatinados.
- **EEUU.** Mercado interno de bajo volumen en cuanto a aplicaciones para cubiertas puesto que en éste no se aprecia el valor añadido estético entre el zinc natural y el acero galvanizado. La demanda creciente del mercado americano está enfocada a productos de zinc prepatinado. El mercado local está abastecido en zinc natural por el grupo ALLTRISTA (fabricante del cospel utilizado para la acuñación de la moneda americana), pero tiene dos limitaciones tecnológicas importantes: no produce zinc laminado de más de 700 mm de ancho (la medida comercial para aplicaciones constructivas es 1000 mm) y no produce zinc prepatinado. Por población e interés, se prevé que en pocos años pueda ser un mercado de 25.000 Tn/año, donde un 80% sea producto prepatinado. Para el zinc natural se están desarrollando soluciones para la protección de estructuras metálicas. En EEUU existe un gran volumen de construcciones realizadas en hierro (puentes, naves, edificios) que tienen de diez (10) a setenta (70) años, donde el problema de la corrosión hace que tengan que encontrar soluciones de protección sin mantenimiento constante. Una de las alternativas

que más fuerza está adquiriendo es la de revestir estas estructuras con zinc para forzar la oxidación de éste y así proteger la estructura de hierro.

A este respecto, destaca el acuerdo para el continente americano cerrado con Metaltech, uno de los principales distribuidores de elementos metálicos para el sector constructor estadounidense, con una cuota estimada del 60% en su área de influencia y antiguo distribuidor en exclusiva de productos de la marca Rheinzink. El contrato con Metaltech se suscribió a finales del ejercicio 2015 por una duración de veinte (20) años y con un compromiso de ventas que superará las 14.000 Tn durante dicho periodo.

- **Reino Unido.** Mercado estimado en 2.000 Tn/año de consumo de zinc, frente a las 100.000 Tn/año de consumo de plomo. No obstante lo anterior, las normativas medioambientales y constructivas de carácter europeo están haciendo que se vaya derivando el consumo de plomo hacia productos sustitutos. De acuerdo a su utilización y su aspecto estético, el sustituto natural del plomo es el zinc, por lo que Reino Unido podría convertirse en uno de los mayores mercados europeos, situándose a la altura de Francia o Alemania. Asimismo, cabe destacar que no existe un productor local, siendo todo el zinc, tanto natural como prepatinado, importado. Un aspecto importante de este mercado es la utilización de una aleación especial de zinc, denominada Soft-Zinc, muy maleable, de color similar al plomo, que permite una aplicación en obra similar a la que se hace con plomo actualmente.
- **Rusia.** Mercado en desarrollo similar al mercado de China o de EEUU, dirigido exclusivamente al zinc prepatinado.
- **Norte de África y Oriente Medio.** El crecimiento económico de los países de estas zonas, así como la influencia europea en los proyectos arquitectónicos de los grandes inversores, hacen del zinc y concretamente de sus acabados prepatinados, un producto muy atractivo y que cada vez tiene más utilización en esos mercados. Los volúmenes esperados son más inciertos ya que la información de los países de las citadas áreas geográficas es menos accesible y estructurada, si bien se estima que son países que van a tener crecimientos sostenidos durante los próximos años, muy superiores a los que se puedan dar en mercados mucho más maduros.

1.6.2. Negocio de la Sociedad

1.6.2.1. *Introducción*

ASLA inició su actividad empresarial centrándose en dos grandes objetivos:

- Desarrollar una tecnología propia que permitiese obtener zinc laminado de un modo más eficiente y versátil que los grandes fabricantes europeos. Éstos cuentan con una tradición centenaria, pero sus instalaciones son, tecnológicamente, poco avanzadas.
- Desarrollar nuevos mercados para el zinc laminado mediante un profundo estudio de mercado, determinando mercados maduros y emergentes y diseñando productos dirigidos a cada uno de dichos mercados.

ASLA ha desarrollado unas coladas de inducción y unos procesos de laminado y acabado innovadores que permiten dotarse de una alta calidad y una versatilidad única en el actual panorama del laminado del zinc.

A nivel comercial, fruto del continuo análisis del mercado que lleva a cabo la Sociedad, ésta ha detectado que, si bien actualmente Centro-Europa, que es un mercado maduro (consume el 70% de la producción mundial de zinc), existen oportunidades de negocio en mercados emergentes, entendiendo como tales aquellos mercados que, no siendo grandes consumidores de zinc en la actualidad, están manifestando una importante tendencia alcista en sus consumos que hace prever fuertes demandas futuras. Entre estos nuevos ámbitos geográficos cabe citar, por su relevancia, los siguientes: Asia (China, Corea y Japón), Norteamérica (EEUU y Canadá), Oceanía y otros (Australia,

Nueva Zelanda e India), África y Oriente Medio. Dentro del ámbito europeo existen también mercados emergentes donde la Sociedad está realizando un esfuerzo comercial, como pueden ser Reino Unido y Rusia.

Parte de la producción de ASLA se destina a la construcción, un sector que en España se ha visto paralizado, pero que sin embargo está en auge en otros países como Corea del Sur, Alemania o Canadá. Con base en lo anterior, la Sociedad está muy centrada en la exportación, siendo el objetivo de ASLA para los próximos años seguir incrementando su cifra exportadora y que sus ventas al exterior se aproximen al 100%, teniendo en cuenta que actualmente se encuentran en el 97%. Por otro lado, ASLA diversifica su negocio destinando sus productos a otros sectores, como son el de los elementos funerarios y la industria.

El principal producto de ASLA, definido como laminado de aleación zinc-cobre-titanio en espesores de 0,5 mm a 1 mm de acuerdo a la norma europea EN 988, encuentra su aplicación como revestimiento para cubiertas y fachadas, especialmente orientadas a edificios singulares, así como, vía transformación, en accesorios para la recogida de aguas pluviales (canalones, etc.). Los productos de zinc laminado empleados en la construcción tienen una vida útil muy larga, debido a la característica autoprotectora del zinc.

Por último, cabe destacar que ASLA está en un proceso de innovación constante, investigando de forma permanente en sus laboratorios para mejorar los procesos y buscando nuevos productos. Asimismo, ASLA cuenta con la colaboración de varias universidades e institutos de metales cualificados, tanto en España como en Francia o Alemania, a los efectos de homologar sus productos en el mercado como, por ejemplo, Ceit-IK4-Universidad de Navarra, Itma-Centro Tecnológico del Principado de Asturias, Universidad de Oviedo-Escuela de Ingenieros de Minas, ZID Zinkberatung Ingenieurdienste GmbH, Institut Bauen und Umwelt y Q-Lab.

1.6.2.2. Características de los principales productos de la Sociedad y usos

Las bobinas y chapas de zinc constituyen la principal línea de producto de la Sociedad, en sus tres variedades: zinc natural, zinc prepatinado y zinc pigmentado (comercialmente denominado “**elZinc Rainbow**”) en diferentes colores. En el ejercicio 2016, las bobinas y chapas de zinc en cualquiera de sus tres variedades representan el 97% del volumen de facturación de la Sociedad.

Se incluye a continuación una breve descripción de dichos productos, así como de otros comercializados por ASLA.

a) Bobinas y chapas de zinc (Productos planos)

ASLA suministra al mercado nacional e internacional productos laminados (bobinas y chapas) de una aleación de zinc-cobre-titanio (Zn-Cu-Ti), bajo la marca comercial elZinc®.

Todos los productos elZinc® superan los requisitos establecidos por la norma europea EN 988, en la que se definen las especificaciones para la fabricación de productos laminados planos de aleaciones de zinc para la construcción. La aleación se realiza de acuerdo a la norma europea EN 1179, utilizando zinc de la más alta calidad (Z1>99,9995%) y añadiendo cantidades específicas de cobre (Cu) y titanio (Ti) que mejoran las características del zinc. Mediante la optimización de los parámetros operativos del proceso de laminación y el minucioso control de la temperatura a lo largo de todas las etapas productivas, elZinc® ha desarrollado un material de excelente calidad para diferentes usos en la construcción.

La aplicación principal final es el revestimiento de cubiertas y fachadas incluyendo los sistemas de evacuación de aguas pluviales. Es un material tradicional en Europa para esta aplicación debido a que el metal crea una pátina natural al exponerlo a la intemperie que detiene la corrosión, provocando una durabilidad de más de cien (100) años. Se adapta a todo tipo de cubiertas y fachadas, permitiendo libertad en cuanto al diseño, cualidad muy apreciada por los arquitectos. Por ello, es un material utilizado tanto en vivienda, como en edificios singulares. Las características del

metal en cuanto a resistencia a corrosión, conductividad, resistencia, etc., generan otros nichos de mercado que van desde la electrónica a la producción de cospeles para la fabricación de monedas, pasando por pilas, automoción, textil, etc.

En la actualidad la Sociedad produce los distintos acabados de zinc laminado y otros productos transformados, que se describen a continuación:

Bobinas y chapas de elZinc Natural®: utilizado en fachadas y cubiertas, así como en la evacuación de aguas pluviales.

Bobinas y chapas de zinc prepatinado elZinc Slate®: laminado de zinc prepatinado, obtenido tras un tratamiento superficial por fosfatación no contaminante, que le da una textura suave de color gris claro, muy similar a la pátina que desarrolla el zinc natural después de haber sido expuesto varios meses al medio ambiente. Se utiliza, entre otras aplicaciones, para revestir fachadas o bajo cubiertas donde la pátina tarda más en formarse, así como en obras de rehabilitación.

Se fabrica bajo las normas europeas EN 1179 y EN 988, con una composición química similar a la de elZinc Natural®, utilizando un zinc electrolítico de pureza superior al 99,995%, al cual se añaden pequeñas cantidades de cobre o titanio, logrando excelentes propiedades que mejoran las exigencias marcadas por la norma EN 988.

Chapas y bobinas de elZinc Rainbow®: nueva gama de prepatinados de colores (rojo, azul, verde, negro, oro y marrón). Se obtiene a partir de pigmentos con una especial protección a la corrosión. Se trata de un zinc-titanio laminado conforme a la norma europea EN 988, fabricado a partir de elZinc Slate® (excepto la versión elZinc Rainbow® color oro) con la aplicación de pigmentos minerales. El recubrimiento orgánico de 35 µm le confiere una protección anti-corrosión adicional.

Los productos elZinc Rainbow® ofrecen nuevas soluciones tanto para cubiertas como para fachadas y es utilizado también en decoración interior.

Chapas y bobinas de elZinc Graphite®: laminado de zinc prepatinado de color gris oscuro, muy cercano al color de la pizarra natural, obtenido tras un tratamiento superficial por fosfatación no contaminante. Está fabricado según la normativa EN 1179 y EN 988. En el proceso de fabricación se utiliza un zinc electrolítico de pureza superior al 99,995%, al que se le añaden pequeñas cantidades de cobre y titanio.

Las principales aplicaciones de dicho producto son el revestimiento de tejados y fachadas, así como la fabricación de productos para la evacuación de aguas pluviales o la decoración de interiores.

Bobinas de elZinc Advance®: zinc-titanio laminado según la norma europea EN 988, revestido en su cara vista por una capa orgánica transparente de 35 micras. La tecnología elZinc Advance® puede ser aplicada en los acabados elZinc Slate® y elZinc Graphite®. Proporciona una protección adicional para cubiertas y fachadas ubicadas en ambientes especialmente corrosivos actuando como efecto barrera, ya que es impermeable frente a los agentes externos corrosivos, y también como inhibidor, ya que minimiza la adhesión de sales y sustancias inorgánicas que puedan causar la oxidación blanca en zonas costeras. Por ello, es un producto muy recomendado en zonas de alta contaminación atmosférica, en zonas costeras y en otros climas especialmente agresivos.

Chapas y Bobinas de elZinc Cristal®: zinc prepatinado con un acabado azulado y muy apreciado en Alemania. El lanzamiento comercial de este producto se inició en noviembre de 2016, habiéndose lanzado su presentación en la Feria Bau (Alemania) en el mes de enero de 2017 e iniciando su comercialización en el segundo trimestre del año 2017.

Chapas y Bobinas de elZinc Oliva®: zinc prepatinado con un acabado oliva. El lanzamiento comercial de este producto se inició en noviembre de 2016, habiéndose lanzado su presentación en la Feria Bau (Alemania) en el mes de enero de 2017 e iniciando su comercialización en el segundo trimestre del año 2017.

Chapas y Bobinas de elZinc Lava®: variante tonal de “elZinc Slate®”. Muestra tonalidades parduzcas que han provocado una gran expectación entre los distribuidores de ASLA. El lanzamiento comercial de este producto se inició en noviembre de 2016, habiéndose lanzado su presentación en la Feria Bau (Alemania) en el mes de enero de 2017.

b) Ánodos Esféricos:

Los ánodos esféricos de zinc para galvanotecnia son producidos por ASLA conforme a las normas vigentes UNE-EN 1179, ASTM-B6 e ISO 752, mediante la fusión y colada de lingotes de zinc primario Z1 99,995. Son esferas de 50 mm de diámetro con un peso aproximado de 470 gramos por unidad, cuyo uso principal es su utilización por la industria galvanizadora.

c) Material perfilado:

Son productos realizados a través de zinc laminado natural o prepatinado, normalmente tuberías, canalones, codos, etc. usados para el desagüe de viviendas o casas.

d) Otros productos y espumas de zinc:

Entre los productos adicionales fabricados por la Sociedad, cabe destacar:

- Las tejas elZinc®: que combinan las propiedades del zinc con diseños que permiten su fácil instalación y responden a las distintas exigencias arquitectónicas, tradicionales y contemporáneas. Además de sus cualidades ecológicas y estéticas, las tejas elZinc® aseguran la estanqueidad de la estructura de forma óptima, se adaptan a prácticamente todos los entornos y proyectos y tienen una alta durabilidad gracias a su gran resistencia a la intemperie y a la corrosión, además no requieren ningún mantenimiento.
- Zinc para productos metalúrgicos: zinc de maleabilidad especial, que constituye una variación más elaborada del zinc natural. Este producto se encuentra actualmente en fase de prueba.
- “Panel Honeycomb”: un panel destinado a su utilización en fachadas muy ligero, reciclable, rígido e ignífugo, con un revestimiento de zinc de 0,5 mm por ambos lados y un núcleo de aluminio. Disponible en las gamas de prepatinados “elZinc Slate®” y “elZinc Graphite®”, así como en la gama pigmentada “elZinc Rainbow®”.

Finalmente, las espumas de zinc corresponden a residuos originados en la fase de fusión del zinc que son objeto de reciclaje durante el propio proceso productivo.

Por otra parte, ASLA continúa investigando y desarrollando nuevos productos destinados a incrementar su pipeline. Uno de los nuevos productos cuya salida al mercado está prevista para fechas próximas es el siguiente:

- “Softzinc”: debido tanto a su apariencia como a sus cualidades, este producto puede sustituir al plomo en la construcción de cubiertas en el Reino Unido. Será comercializado a través del principal distribuidor de materiales en el Reino Unido (SIG), con el cual la Sociedad firmó un contrato en marzo de 2015, por un periodo de tres (3) años, para la distribución en exclusiva de los productos elZinc Rainbow y Softzinc.

1.6.2.3. Evolución de la cartera de pedidos y ventas por áreas geográficas.

A pesar del estancamiento de la economía nacional, el importante desarrollo de los mercados emergentes (ver descripción en el apartado 1.6.2.1) mantiene un gran potencial de crecimiento en el sector. De este modo, la Sociedad presenta una evolución creciente de su cartera de pedidos durante los últimos años, que espera que se incremente con la firma de nuevos contratos a nivel internacional.

En la siguiente tabla se muestra la evolución de las ventas de ASLA por tipo de producto. Tal y como se refleja en la siguiente tabla, desde el año 2010, en el que se comenzó a comercializar elZinc

Natural®, el crecimiento en las ventas ha sido constante, empujado por el incremento de las ventas de las bobinas y chapas de zinc. En el año 2016, el incremento de las ventas totales fue de casi el 20% respecto del ejercicio anterior.

LÍNEA DE PRODUCTO	Euros						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Ánodos esféricos	1.208.219	1.069.460	492.576	756.464	619.815	1.101.877	861.939
Bobinas y Chapas	15.490.280	29.396.811	32.565.702	36.657.203	48.067.767	52.258.583	60.792.544
Productos Perfilados	518.256	913.268	458.715	499.596	443.564	493.621	386.429
Otros productos y espumas de zinc	948.354	1.279.931	1.032.473	818.665	1.265.956	1.481.845	1.446.256
TOTAL	18.165.109	32.659.470	34.549.466	38.731.928	50.397.102	55.335.926	63.487.168

Desde el inicio de las ventas en el ejercicio 2010, ASLA ha ido incrementando su oferta de productos y acabados de modo constante (de conformidad con lo establecido en el apartado 1.4.2) y ello se ha visto reflejado en la positiva evolución de estos años, que le ha permitido situarse como el tercer operador por Tn vendidas, con una oferta completa en cuanto a gama. Con la puesta en marcha del ancho especial, la Sociedad se convierte en el único operador mundial que ofrece productos laminados con un ancho de 1.400 mm (ancho especial). La cuota de mercado estimada por la propia Sociedad (ante la inexistencia de estadísticas oficiales) es de, aproximadamente el 7% del mercado mundial del zinc laminado, si bien, es de esperar que ésta evolucione al alza en los próximos años. A este respecto cabe destacar el hecho de que el mayor distribuidor del mundo (Asturienne, S.A.S. perteneciente al Grupo Saint-Gobain) acudió a elZinc® para una gran acción comercial llevada a cabo en septiembre de 2015 consistente en la distribución y venta, a través de sus más de 50 puntos de venta, de 70.000 unidades de chapa.

Como se comenta en el apartado 1.6.2.8, los productos Premium (se entiende por productos “premium”, los productos prepatinados: elZinc Slate, elZinc Graphite, elZinc Cristal, elZinc Oliva, y elZinc Lava; los pigmentados: elZinc Rainbow; y elZinc Advance) incorporan un prima de venta sustancialmente superior respecto de los productos de zinc natural. La introducción progresiva de los productos premium dentro de la gama de productos de ASLA, ha provocado que la evolución de la prima media de venta experimente un fuerte crecimiento a lo largo de los años. Cabe tener en cuenta que “elZinc Slate” se comenzó a comercializar a finales de 2012 y que “elZinc Rainbow” inició su comercialización en el ejercicio 2014. La evolución de las primas medias expresadas en euros por Tn vendida se representa en el siguiente cuadro:

Evolución de la Prima Media de Venta (euros/tonelada vendida)					
2012	2013	2014	2015	2016	mar-17
701	743	795	882	907	971

Este incremento de la prima de venta de los productos elZinc favorece el incremento del EBITDA respecto a las ventas de cada ejercicio:



Además, en el ejercicio 2016 se consolidaron los grandes acuerdos alcanzados, algunos de ellos en el ejercicio 2015, como por ejemplo el firmado con MetalTech-USA para el mercado estadounidense (ver apartado 1.7.1) y el canal de venta abierto con Roser CO, LTD. como segundo distribuidor en Corea del Sur, mercado en el cual ASLA ya ostenta más del 50% del mercado en productos “premium”, con SIG en Inglaterra, así como otros acuerdos firmados para los mercados de Rusia y los Emiratos Árabes Unidos, que si bien son mercados poco relevantes actualmente, por su evolución y la penetración de productos premium permiten vislumbrar futuros crecimientos significativos.

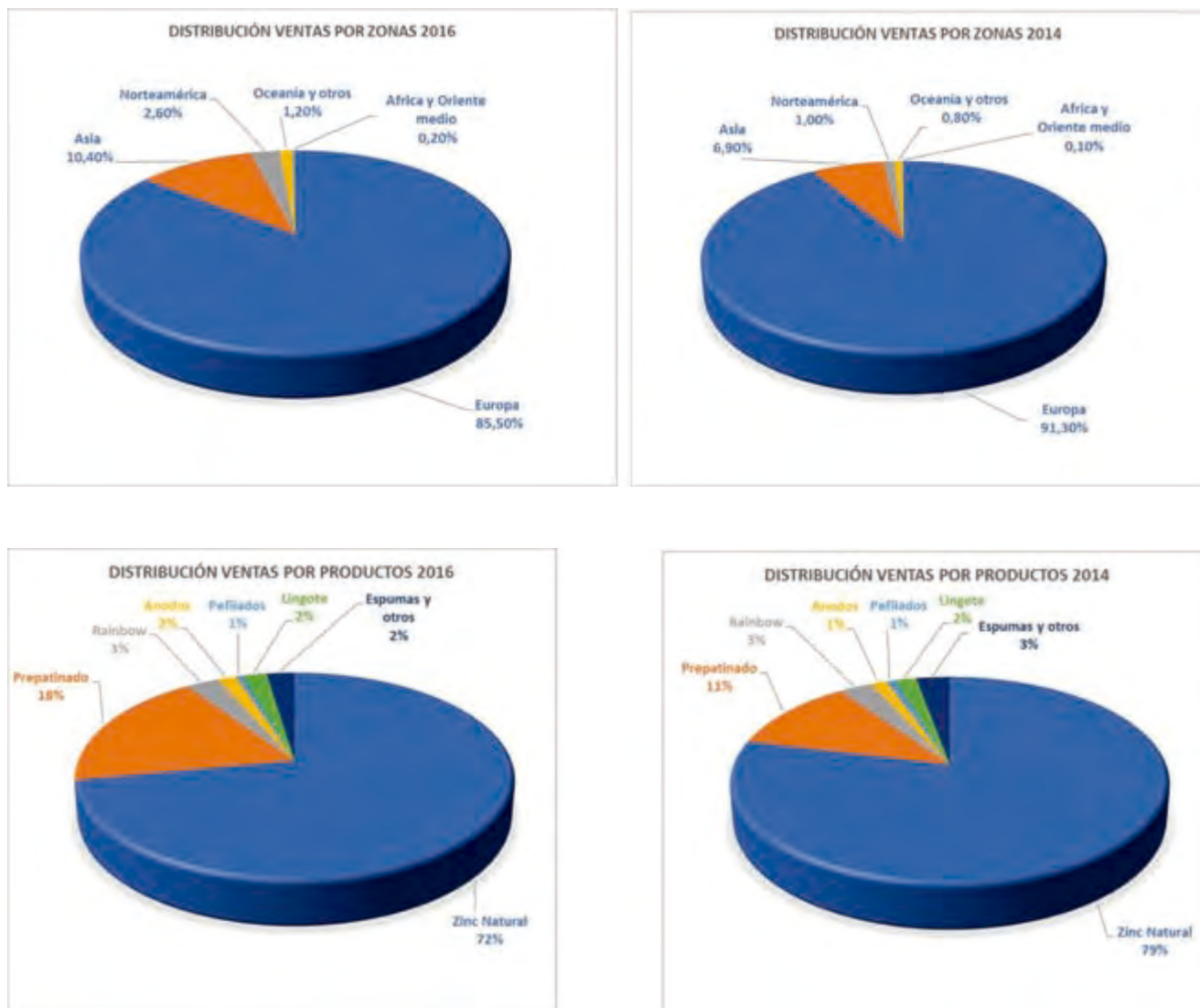
A nivel de áreas geográficas la evolución de las ventas en los tres (3) últimos años ha sido la siguiente:

	2014		2015		2016	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
Europa	46.023	91,3%	47.524	85,9%	54.283	85,5%
Asia	3.467	6,9%	5.950	10,8%	6.603	10,4%
Latinoamérica	2	0%	44	0,1%	-	-
Norteamérica	497	1,0%	884	1,6%	1.679	2,6%
Oceanía y otros	382	0,8%	770	1,4%	790	1,2%
Africa y Oriente medio	26	0,1%	164	0,3%	132	0,2%
	50.397	100%	55.336	100%	63.487	100%

El área de Europa incluye básicamente Europa occidental. Dentro de este área España representa, aproximadamente, un 4% (3% sobre el total de ventas). Las ventas del área europea destinadas a Alemania, Francia, Bélgica e Italia representan el 84% de las ventas del área y el 72% de las ventas totales. Una parte significativa de las ventas en el área europea son ventas directas desde la Sociedad a distribuidores locales de material para la construcción y a empresas transformadoras (fabricantes de tejados, canalones y bajantes).

En el área asiática, Corea del Sur tiene una especial relevancia. Los mercados asiáticos demandan, fundamentalmente, productos “premium”.

A continuación, representamos la evolución de las ventas por mercados geográficos y por tipología de productos, para facilitar la comparativa hemos escogido dos ejercicios alejados en el tiempo como son el ejercicio 2014 y el ejercicio 2016:



1.6.2.4. Proceso de producción

La actividad industrial principal llevada a cabo en las instalaciones de ASLA consiste en la fabricación de bobinas de zinc laminado en frío, así como de chapas de zinc cortadas a medida, todo ello a partir de lingotes de dicho material. Adicionalmente, parte de las bobinas producidas son sometidas a un tratamiento superficial para que adquieran una tonalidad oscura, en función de la demanda del mercado.

El zinc puro se funde y alea con cobre y titanio en hornos de inducción que vierten el caldo a la colada continua, de la cual se obtienen bobinas de unos 8 mm de espesor.

Actualmente, ASLA cuenta con tres líneas de fusión y colada.

Las bobinas procedentes de la colada, se calientan en estufas para alcanzar la temperatura óptima de laminación y se laminan a los espesores comerciales (de 0,3 mm a 1,5 mm).

Parte de la producción pasa por la línea de “acabados” donde el zinc laminado es prepatinado (mediante un tratamiento mecánico y químico que le aporta una pátina similar a la que por proceso

natural se obtendría transcurridos aproximadamente veinte (20) años desde su instalación) o prepatinado y pigmentado.

El proceso de prepatinado, se realiza en las instalaciones de la Sociedad en su planta situada en Lena (Asturias).

El proceso de pigmentado es realizado por personal de ASLA en una planta que la Sociedad tiene alquilada para este cometido. Actualmente la Sociedad está instalando en su planta situada en Lena (Asturias) el equipamiento tecnológico para poder realizar el proceso de pigmentado en sus propias instalaciones, teniendo prevista su puesta en producción en el segundo semestre del presente ejercicio.

Una vez laminadas y, en su caso prepatinadas y/o pigmentadas, las bobinas se cortan en chapas o en bobinas a los distintos anchos y espesores requeridos por los clientes en las líneas de corte. En la actualidad, los anchos que se pueden fabricar van desde 25 mm a 1.400 mm.

La Sociedad ha instalado una nueva línea de laminado en frío de anchos especiales, con la que se consigue laminar zinc-titanio de hasta 1.400 mm de ancho. Este ancho, que denominamos “ancho especial”, a nivel mundial sólo es ofrecido por ASLA, el resto de competidores sólo pueden laminar a un ancho máximo de 1.100 mm por no disponer de la tecnología desarrollada por la Sociedad.

Además del laminador, los procesos de “acabado” y las líneas de corte también trabajan con el ancho especial. Ello sitúa a ASLA en la vanguardia de gama de producto, tanto por el ancho especial como por la gama de productos y acabados que ofrece ASLA de conformidad con lo establecido en el apartado 1.6.2.2).

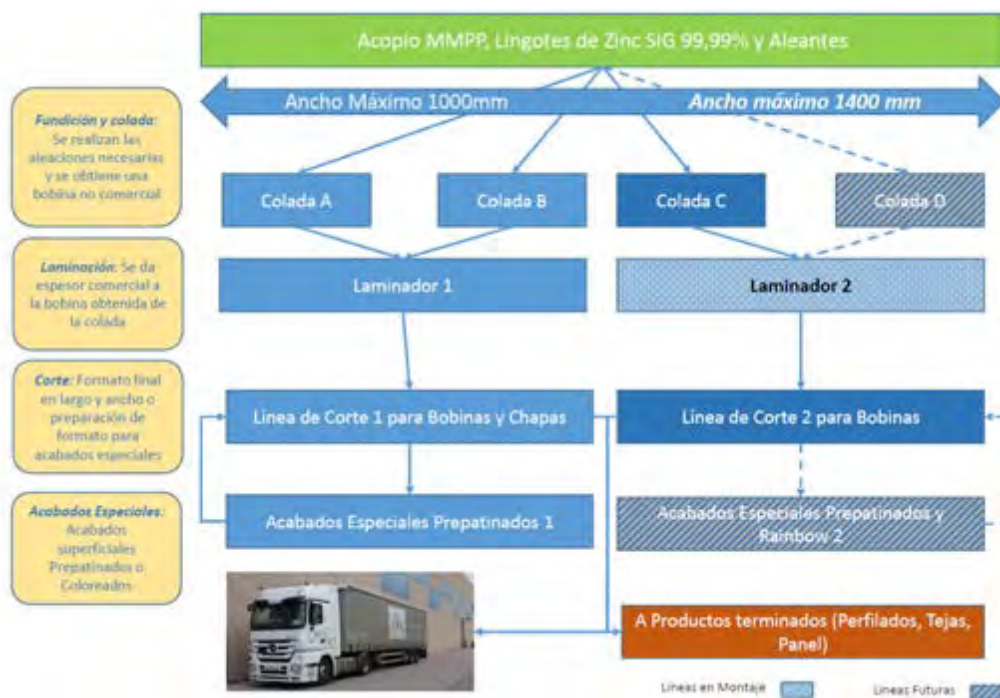
A partir de las bobinas de zinc, que ya han finalizado su proceso productivo y están listas para su expedición al cliente, la Sociedad realiza una segunda transformación para aquellas líneas de su producto final que así lo requieren: principalmente el material perfilado y otros productos (canalones, codos y salidas simples, ingleses, etc.).

Las principales materias primas en el proceso productivo de ASLA son el zinc ($Z1 > 99,9995\%$) y aleación madre. La materia prima fundamental son los lingotes de zinc, que pueden ser recepcionados en varios formatos, procedentes de la planta de Asturiana de Zinc, proveedor exclusivo de ASLA. En España el único productor de zinc puro o electrolítico es Asturiana de Zinc, sociedad ubicada en Castrillón (Asturias) (ver detalle del acuerdo con Asturiana de Zinc en apartado 1.9).

La aleación madre es una materia prima secundaria en cuanto al volumen (sólo supone aproximadamente el 2% del volumen de entrada), pero de gran importancia para conseguir las precisas cantidades de cobre y titanio que mejoran las características de partida del zinc.

Asimismo, cabe destacar que durante el proceso productivo se generan residuos. Los principales son el polvo de zinc y la chatarra, que a su vez son íntegramente comercializados, por lo que tienen la consideración de subproducto. Dichos residuos representan menos del 2% de la materia prima de entrada al proceso.

Con base en lo anterior, el siguiente diagrama ilustra el proceso productivo de la Sociedad descrito en los párrafos precedentes:



El tipo de proceso continuo de ASLA posibilita tener productos en curso almacenados, como las bobinas de zinc natural, lo que permite a la Sociedad personalizar el producto en función de los pedidos y especificaciones del cliente, gracias a las líneas de prepatinado y de acabado y pigmentado de las citadas bobinas.

1.6.2.5. Centros de producción

ASLA cuenta con un único centro de producción, el cual se encuentra ubicado en el Polígono Industrial de Villallana, en el concejo de Lena (Cuenca minera del Caudal en Asturias).

Con las últimas inversiones realizadas por la Sociedad para la ampliación de su planta productiva, ASLA dispone de unas instalaciones de última tecnología dotadas de:

- Nave de producción de unos 30.000 metros cuadrados (de unos 500 metros de largo por 60 de ancho).
- Maquinaria de última tecnología:
 - Hornos de fusión y mantenimiento;
 - Líneas de colada continua;
 - Hornos para calentamiento de bobinas;
 - Línea de laminado en frío;
 - Línea de corte combinada;
 - Línea de prepatinado;
 - Línea de rebobinado;
 - Línea de fabricación de ánodos esféricos;
 - Grúas puente birrail; y
 - Equipos de laboratorio.

Cabe añadir que la Sociedad está implantando una nueva línea tecnológica de acabados y colores, a base de aplicación de pigmentos naturales sobre el zinc y como complemento de la nueva línea

productiva de laminado en frío, con el ancho de colada especial de 1.400 mm recientemente implantada.

1.6.2.6. Centros/unidades diferenciadas de I+D+i

ASLA ha trabajado desde el inicio de su actividad en el área de Investigación, Desarrollo e Innovación (en adelante, “I+D+i”), buscando el desarrollo de nuevos productos y procesos, dedicando esfuerzos continuos a la vigilancia tecnológica continua del sector y al análisis de las demandas del mercado, con el fin de mantener unas instalaciones y una cartera de productos siempre a la vanguardia de su sector. Desde el año 2006 la inversión en I+D+i ha ascendido a, aproximadamente, 2 millones de euros, habiendo sido dicha inversión en I+D+i en los últimos tres ejercicios de, aproximadamente, 0,4 millones de euros.

La Sociedad está en continuo fortalecimiento de su unidad de I+D+i, en busca de:

- Desarrollar unos productos con un alto componente innovador, que la diferencien de sus principales competidores y le permitan captar una mayor cuota de mercado;
- Impulsar unas instalaciones que se conviertan en un referente de su sector por su grado de innovación y sostenibilidad;
- Reforzar la calidad y sostenibilidad de su producto final, a través de procesos productivos que eviten las pérdidas de energía y favorezcan la reducción de mermas por problemas de calidad; y
- Afianzar el proceso de internacionalización de la Sociedad a través de la apertura de nuevos mercados.

Gracias a los esfuerzos de la Sociedad, encaminados a desarrollar los productos y servicios mediante una clara apuesta por el I+D+i, ASLA fue reconocida con el sello de calidad del programa EUREKA de cooperación tecnológica en el ámbito europeo en septiembre de 2008. Dicho reconocimiento hace mención, en concreto, al proyecto de innovación para la línea de prepatinado.

El programa Eureka de cooperación tecnológica busca el impulso de la competitividad de las empresas europeas a través de la realización conjunta de proyectos de desarrollo tecnológico aplicado. El citado programa avala los proyectos desarrollados a su amparo, proporcionando un sello de calidad que hace acreedoras de financiación pública especial, en sus respectivos países, a las empresas que desarrollan un proyecto Eureka.

Asimismo, ASLA ha conseguido la certificación KOMO, prestigiosa certificación holandesa, que evalúa el cumplimiento de la norma BRL 2034, cuyos requisitos están basados en la norma europea EN 988 “zinc y aleaciones de zinc. Especificaciones para productos laminados para la construcción” y la norma internacional de gestión de calidad ISO 9001. Los productos elZinc Natural®, elZinc Slate®, elZinc Rainbow® y elZinc Graphite® están acreditados bajo esta certificación.

Dicho certificado acredita, tras someterse a un estricto examen de evaluación, el riguroso sistema de control que elZinc® tiene establecido en todos sus procesos y productos, asegurando siempre la máxima calidad.

El alto grado de exigencia que supone el mantenimiento del citado certificado, que incluye la superación de tres (3) controles externos anuales realizados por expertos independientes acreditados, proporciona una herramienta reconocida no sólo en Holanda, sino también en otros países europeos, que evidencia el alto grado de calidad de los productos elZinc® y el compromiso de la Sociedad por la mejora continua en todos los servicios que presta.

Asimismo, ASLA ha apostado por la integración de los distintos sistemas de gestión sobre los que se basa su actividad diaria. El objetivo es facilitar y hacer más eficaz la gestión de los Sistemas de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud de los trabajadores, a través de los cuales la Sociedad

se compromete a alcanzar unos altos estándares en estos ámbitos, frente a la sociedad, los clientes y sus empleados.

- Gestión de la Calidad:
 - ASLA cuenta con la certificación del sistema de gestión de la calidad según la norma UNE-EN-ISO 9001:2008, obtenida en 2008 y renovada periódicamente cada tres (3) años. Todos los productos de ASLA superan las exigencias de la norma UNE-EN-ISO 988:1996.
 - Además, certifica que las pruebas y ensayos de calidad se realizan en el laboratorio de ensayos físicos y químicos por personal especializado, cumpliendo todas las especificaciones descritas en las normas UNE-EN-ISO 988:1996, UNE-EN-ISO 6892-1:2010 y UNE-EN-ISO 7438:2006.
- Gestión del Medioambiente:
 - Gracias a la avanzada tecnología del proceso productivo, ASLA consume menos y aprovecha mejor la materia prima que los viejos sistemas, aunando así tecnología y sostenibilidad.
 - La Sociedad se halla en fase de implantación de un sistema de gestión medioambiental acorde a la norma UNE-EN-ISO 14001:2004.
 - Asimismo, en cumplimiento del reglamento europeo REACH, ASLA cuenta con el pre-registro de las sustancias que son producidas en sus instalaciones.
 - En colaboración con el prestigioso instituto alemán de la construcción y sostenibilidad (IBU), ASLA ha realizado la declaración ambiental “EPD” de elZinc Natural® y elZinc Slate®. El elemento principal de este proyecto es el análisis de ciclo de vida de los productos elZinc®, herramienta mediante la cual se proporciona a los expertos que persiguen la construcción sostenible, toda la información relevante, contrastable y desglosada sobre los impactos ambientales de nuestros productos.
- Gestión de la Seguridad y la Salud Laboral:
 - El sistema de gestión de Prevención de Riesgos Laborales es una prioridad fundamental en ASLA. Actualmente, la Sociedad se encuentra en fase de implantación de un sistema de gestión de prevención de riesgos laborales de acuerdo con el reglamento OHSAS 18001:2007.

1.6.2.7. Principales canales de distribución

ASLA cuenta con un departamento comercial propio, que trabaja principalmente en las siguientes tres (3) vías para acercarse a su mercado potencial:

- Acceso directo a arquitectos y constructores desde el departamento comercial de ASLA.
- Acceso a través de grandes distribuidores de materiales para la construcción
- Acceso a través de prescriptores o agentes comerciales que trabajan directamente con los arquitectos.

La presencia publicitaria de ASLA en el mercado viene dada por varias vías:

- Catálogo corporativo a clientes, que unifica todo el conjunto de productos de la Sociedad.
- Catálogo corporativo digitalizado, sobre todo orientado a arquitectos (prescriptores), que se distribuye entre clientes y prescriptores.
- Página web, que se ha mostrado como una eficaz herramienta promocional en atención, entre otros, a la gran cantidad de solicitudes de información que se recogen por esta vía.

- Presentación en expositores de los productos finales, que permitan a los clientes y prescriptores comprobar la nobleza y calidad del producto. La Sociedad está presente en las ferias más importantes del sector, a nivel nacional e internacional.
- Presencia en jornadas técnicas, que permite entrar en contacto con los prescriptores.
- Mailings, consistente en una fórmula promocional de gran aceptación desde hace años e indicativa de un alto grado de fidelización, ya que conlleva el manejo por parte del Departamento de Promoción de las bases de datos de "los clientes de los clientes de ASLA".
- El promotor de prescriptores, bajo indicaciones de la Dirección Comercial, que tiene como cometido realizar visitas a los arquitectos, impartiendo charlas informativas de los productos -características, ventajas, instalación, etc. - y el seguimiento de las obras en curso.
- Prensa técnica especializada, en la que se está realizando campañas. Dichas campañas se están llevando a cabo tanto en prensa dirigida al mercado de distribución como en la específicamente dirigida al prescriptor.

A continuación, se indican algunos ejemplos de la promoción comercial que está llevando a cabo la Sociedad:

- Publicaciones en los siguientes medios:
 - Francia: 5 Façades y Bati Gratuit Pros.
 - Alemania: Baumetal y D&D age.
 - España: Arte y Cemento, El croquis, Constructo, Diseño Interior, etc.
- Ferias: De carácter internacional, nacional, provincial y local, siendo algunas de las ferias en las que la Sociedad ha participado y en las que seguirá participando en próximas ediciones las siguientes:
 - BATIMAT, París (Francia). Monográfica, internacional y bienal. Es la principal feria de construcción del mundo. Está dividida en siete sectores: Estructuras, Carpintería, Acabados y Decoración, Material y Herramientas, Durabilidad de los Edificios, Informática, y Servicios Empresariales. BATIMAT es la muestra de equipos de construcción, materiales y servicios más grande de la industria.
 - BAUMA, Múnich (Alemania). Monográfica, internacional y bienal. Se trata de la feria de exposición más grande del mundo de maquinaria de construcción, maquinaria de ingeniería, maquinaria de minería, vehículos y equipo de construcción. En ella se presentan las innovaciones para todas las áreas. BAUMA muestra la oferta más amplia de todo el mundo para industria y ofrece todo lo relativo a construcción, minería, extracción y procesamiento, materiales de construcción, proveedores y servicios.

Por otra parte, cabe destacar que ASLA tiene acuerdos comerciales con empresas distribuidoras en Japón, Canadá, Nueva Zelanda y Corea del Sur, además de contar con agentes comerciales en China, Países Bajos y en Europa del Este. En todos estos mercados la Sociedad ya ha iniciado sus transacciones comerciales.

1.6.2.8. *Determinación de precios de compraventa.*

El gasto en consumo de zinc se encuentra vinculado de forma directa a la evolución de la cotización de dicho metal en el London Metal Exchange (en adelante, el "LME"). Según el acuerdo (ver detalle en el apartado 1.9) establecido con su proveedor Asturiana de Zinc (Grupo Glencore-Xstrata) (de conformidad con lo establecido en el apartado 1.4.2), ASLA compra la materia prima al precio del día

fijado en el LME más una prima prefijada. En cada ejercicio, la prima de compra se calcula considerando la prima del ejercicio anterior e incrementándola o reduciéndola en una cantidad equivalente a la variación de la prima repercutida por los diferentes productores de zinc en los dos últimos ejercicios y que es publicada por la editora de revistas especializadas CRU Group. En dicho contrato se establece la obligación del vendedor de suministrar hasta 60.000 Tn de zinc a opción del comprador, así como la obligación por parte del comprador de destinar dicho material al consumo para la fabricación de zinc laminado en sus instalaciones del Principado de Asturias.

Los clientes compran a su vez los productos ofrecidos por ASLA en base a precios que toman como referencia el precio del zinc en el LME más unas primas preestablecidas en función del tipo de producto. Los productos Premium tienen establecidas unas primas sustancialmente más elevadas que los productos de zinc natural. Diariamente ASLA recoge sus pedidos y contra ellos lanza las correspondientes órdenes de compra a su proveedor Asturiana de Zinc. El cierre del precio de compra diario y su repercusión diaria a los pedidos recibidos, hace que la evolución del precio del zinc no afecte a los márgenes comerciales prefijados por ASLA. Solamente en el caso de productos pigmentados ASLA se ve obligada a mantener existencias en su balance, ya que el proceso de pigmentado se realiza fuera de sus instalaciones y no puede realizarse en base a pedidos pre-existentes.

La instalación de la nueva línea de acabados en las instalaciones de ASLA pretende eliminar el riesgo del mantenimiento de dichas existencias.

1.6.3. Competencia

El mercado de zinc laminado está abastecido por un número reducido de operadores europeos que suministran el producto en el mercado mundial, entre los cuales destacan dos productores, Umicore, N.V. (en adelante, “**UMICORE**”) y RHEINZINK GmbH & Co KG (en adelante, “**RHEINZINK**”), ambos con más de cien (100) años de experiencia en el sector, con fábricas en las regiones con una mayor demanda histórica en el uso de este metal laminado y que, si bien no existen estadísticas oficiales, concentran una cuota de mercado muy significativa. Como se explica en el apartado 1.6.1 de este Documento, se estima que el consumo anual de zinc laminado en sus diferentes calidades es, aproximadamente, 300.000 Tn/año a nivel mundial.

Los principales productores del sector son los siguientes:

- UMICORE-VM Zinc: Grupo industrial franco-belga con presencia fundamentalmente en las industrias química y metalúrgica. El grupo opera con cuatro líneas de negocio: (i) Materiales avanzados; (ii) Servicios para metales preciosos; (iii) Materiales preciosos; y (iv) Catalizadores; Especialidades de zinc. En la línea de negocio del zinc laminado tiene una especial relevancia su cuota de mercado en productos premium (prepatinados y/o pigmentados) que representa, aproximadamente, un 38% de la cifra total de sus ventas de zinc laminado. Su gran cuota de mercado y, en definitiva, posición de liderazgo se deben, fundamentalmente, a una mejor política de desarrollo de nuevos productos. Se estima que las ventas de UMICORE representan un 36% del consumo mundial del zinc laminado.
- RHEINZINK: Forma parte del grupo empresarial alemán denominado Grillo Werke AG y se dedica a la producción de zinc laminado. Cuenta con filiales en treinta países. Comercializa fundamentalmente productos fabricados a base de zinc natural para recubrimiento de tejados y fachadas. Su escasa gama de productos especiales, que básicamente tienen cabida en el mercado alemán, le ha hecho perder volumen en los últimos ejercicios. Se estima que las ventas de RHEINZINK representan un 34% del consumo mundial del zinc laminado.
- NEDZINK – Grupo Koramic: productor holandés con una producción orientada, básicamente, al zinc natural. Cuenta con oficinas en Holanda, Alemania y Bélgica. Además de ofrecer bobinas y placas de zinc natural, recientemente lanzó su línea de zinc

prepatinado, aunque con características diferentes a las que está acostumbrado el mercado (diferentes tonalidades). Se estima que las ventas de Nedzink – Grupo Koramic representan un 8% del consumo mundial del zinc laminado.

- SILESIA: es el principal fabricante de zinc en Polonia tras fusionarse con su principal competidor polaco HUTA OŁAWA. Cuenta únicamente con oficinas en Polonia. Ofrece cuatro tipos de producto: bobinas de zinc natural, cables de zinc, ánodos y lingotes de aleaciones de zinc.
- SIMAR – ZINTEK: es la actual división del grupo italiano Cordifin Group SpA dedicada a la fabricación de zinc. Cuenta con una superficie destinada a la producción de 86.000m² localizada en Venecia. Sus principales productos, a base de zinc natural, son bobinas, aleaciones y cables.

Los competidores más importantes de ASLA son UMICORE y RHEINZINK, líderes en Tn vendidas de zinc laminado (según estimaciones de la Sociedad la cuota de mercado conjunta de ambas compañías podría situarse en, aproximadamente, el 72% del mercado de zinc laminado mundial). Mientras que una parte importante de las ventas de Umicore-VM Zinc es de productos premium y por tanto compite muy directamente con ASLA, el enfoque de Rheinzinc en productos de zinc natural y muy centrado en el mercado alemán, lo cual lo convierte en un competidor menos directo de ASLA.

En este mercado el posicionamiento de elZinc® siempre se ha basado en tres pilares fundamentales: calidad, gama y servicio. ASLA, si bien su tamaño es mucho menor al de sus dos grandes competidores, ha desarrollado una gama de producto completa y ha innovado con el ancho especial, lo cual la sitúa en la vanguardia del mercado en este aspecto.

1.7. Estrategia y ventajas competitivas del Emisor

1.7.1. Estrategia

ASLA ha desarrollado un ambicioso plan de negocio único en el sector, centrado en la producción a un ancho especial que permitirá suministrar productos de un ancho superior a 1.100 mm, y hasta 1.400 mm, y con el que se prevé una rápida penetración en los EEUU e Italia. A la fecha del presente Documento Informativo, ASLA ya tiene en marcha la colada, la línea de corte y el laminador en fase pruebas, adaptados a dicho ancho, quedando sólo pendiente el montaje de la línea de acabados.

Aunque por el momento el citado ancho solamente está disponible en zinc natural, esto ya ha supuesto el traspaso de una cuota de mercado de unas 2.500 Tn de otros competidores en favor de ASLA desde su introducción en el mercado, por la ventaja industrial que dichos anchos suponen.

A este respecto, destaca el acuerdo para el continente americano cerrado con Metaltech, uno de los principales distribuidores de elementos metálicos para el sector constructor estadounidense, con una cuota estimada del 60% en su área de influencia y antiguo distribuidor en exclusiva de productos de la marca RHEINZINK. El contrato con Metaltech se cerró a finales del ejercicio 2015 por una duración de veinte (20) años y con un compromiso de ventas que superará las 14.000 Tn durante dicho periodo.

La política de inversión en I+D+i y desarrollo de nuevos productos es una característica básica de la estrategia de ASLA ya que permite a la Sociedad mantener un perfil altamente competitivo. De este modo, ASLA se encuentra en un proceso incipiente de comercialización de nuevas soluciones y adaptaciones de su actual dossier de productos para abrir nuevos mercados.

La estrategia de ASLA se centra en los mercados de centro Europa y los mercados emergentes (China, Corea, Japón, EEUU, Reino Unido, Rusia, Norte de África y Oriente Medio) que demandan nuevos productos, acabados y formatos que permitan una arquitectura capaz de conjugar lo moderno con lo antiguo, así como la calidad y la permanencia inalterable en el tiempo. Los nuevos

productos prepatinados desarrollados por la Sociedad están permitiendo una rápida penetración en dichos mercados emergentes.

En los próximos años se prevé la consolidación de la marca elZinc® como marca de referencia a nivel mundial, tanto por los productos tradicionales del sector (el zinc natural y prepatinado), como por el lanzamiento al mercado de nuevos productos con un alto grado de innovación y de valor añadido (gama de productos elZinc Rainbow® y elZinc Advance®), los nuevos desarrollos (panel composite), así como productos ya presentes en el mercado como el zinc de embutición. Asimismo, los próximos años supondrán la consolidación en el mercado de las nuevas referencias: elZinc Rainbow®, elZinc Lava®, elZinc Oliva®, elZinc Cristal®, acabados elZinc Advance® y también de la línea de productos de anchos especiales.

La previsión de la evolución positiva de pedidos en los mercados emergentes se basa, no solamente en el incremento del sector de la construcción en estos países, sino también en el previsible aumento de la demanda del zinc como material de construcción en los mismos.

Hasta ahora el zinc ha sido utilizado principalmente en centro-Europa, donde en varios proyectos se ha demostrado que este material tiene muchas ventajas en comparación con otros metales. Sin embargo, para mejorar la penetración del zinc en el mercado de la construcción, es necesario realizar una labor de divulgación entre los profesionales de dicho sector, puesto que, si bien los costes iniciales de los productos en zinc resultan más caros en comparación con otras elecciones, los costes de mantenimiento globales del producto, en términos de años de longevidad, hacen que el retorno de las inversiones sea más favorable para el zinc.

Finalmente, el zinc contribuye a una construcción sostenible, ya que es prácticamente reciclable al 100%, ocasionando bajos y poco peligrosos niveles de lixiviación en suelos y empleándose bajos niveles de energía para su fabricación en comparación con otros materiales.

La estrategia de crecimiento que la Sociedad prevé, además de la diversificación geográfica, la diversificación de la base de clientes como consecuencia de la introducción a mayor escala de los productos premium de alto valor añadido, así como de nuevas aplicaciones y terminaciones, como, por ejemplo, aplicaciones para el sector alimentario (precintos para botellas de vino), el sector de la automoción (fusibles y contrapesos de ruedas) o el sector funerario (recubrimiento interior de zinc de ataúdes), todo ello gracias a la versatilidad alcanzada por la Sociedad.

1.7.2. Ventajas Competitivas

Las ventajas de la tecnología implantada por ASLA frente a los productores que operan actualmente en el mercado se pueden resumir en lo siguiente:

- Ningún productor del mercado cuenta con la flexibilidad y la modernidad en las instalaciones con las que cuenta ASLA, ya que los líderes actuales del mercado disponen de unas instalaciones de más de cien (100) años de antigüedad y, por tanto, más anticuadas, menos eficientes y con menores prestaciones en términos de calidad del producto final (control de espesor y planitud anticuados).
- La exitosa incorporación de la línea de prepatinado en los últimos dos (2) años ha situado a la Sociedad como referente en la calidad y durabilidad de este producto y como única alternativa en el mercado a UMICORE.
- La próxima puesta en marcha de la línea de pigmentos, internalizando todo el proceso productivo (con lo que ello supone en términos de barreras de entrada, *know how*, etc.), que hasta la fecha se hacía fuera de las instalaciones de ASLA respecto a la parte final del producto, posicionará a la Sociedad como referente en el segmento de mercado del zinc acabado de color y como única alternativa a UMICORE.
- La puesta en marcha de la línea de laminado tecnológico de zinc-titanio y anchos especiales, permite a la Sociedad ofrecer un nuevo producto, además de incrementar la

capacidad de producción y de asegurar la calidad de los productos laminados para hacer frente al aumento de la demanda esperada en los mercados internacionales. Asimismo, ASLA lamina bandas de zinc-titanio de anchos especiales desde 1.050 mm hasta 1.400 mm, convirtiéndose en la única sociedad en el mundo con capacidad para realizar dichos laminados.

- La constante inversión en I+D+i está permitiendo desarrollar nuevas aplicaciones del zinc laminado en otros sectores tales como, alimentario (precintos para botellas de vino), automoción (fusibles y contrapesos de ruedas) y funerario (recubrimiento interior de zinc de ataúdes). El esfuerzo en I+D+i forma parte de las señas de identidad de la Sociedad y ello permite crear aplicaciones que abren nuevos mercados.

ASLA alcanza un posicionamiento destacado como *player* de referencia europeo en los últimos ejercicios dentro del sector de zinc laminado, gracias al desarrollo de un negocio en el que se ofrece un amplio espectro de productos (en adelante, el “**Mix de Negocio**”) y a la alta competitividad del mismo, derivada del esfuerzo e inversión realizados en I+D+i.

Aunque la Sociedad se constituyó en 2006, ASLA comenzó su actividad relevante en 2011. A pesar de su corta trayectoria, ASLA presenta un posicionamiento competitivo adecuado a nivel global dentro del nicho de mercado que representa el mercado del zinc laminado. A su favor destacan el grado de internacionalización alcanzado, el nivel de inversión en I+D+i, del que deriva un apoyo de las administraciones como fuente de financiación ajena, y una gestión eficiente de cara al abastecimiento de la materia prima.

Del análisis de los procesos productivos que desarrolla la Sociedad, puede afirmarse que el proceso de fabricación es absolutamente innovador e incorpora la tecnología más puntera. En efecto, la Sociedad ha racionalizado sus instalaciones, preparando su cadena productiva para ser flexible en las aleaciones que puede producir (Zinc titanio Standard, Soft-Zinc - aspecto y comportamiento similar al del plomo en proceso de sustitución en mercados como Reino Unido-, zinc para embutición profunda, etc.), sin cambios que supongan un gran coste, haciendo que ASLA sea en estos aspectos una de las compañías más competitiva del mercado y que sus tiempos de servicio al cliente sean sensiblemente mejores a los que pueda ofrecer la competencia.

En el lado de las materias primas y consumos podemos destacar las siguientes ventajas competitivas:

- Conforme a lo indicado anteriormente, la Sociedad mantiene un contrato de suministro con Asturiana de Zinc (ver apartado 1.9), líder mundial del comercio de zinc y otros materiales como cobre y aluminio, con vigencia hasta el 1 de enero de 2023, para el suministro de hasta 60.000 Tn anuales de zinc (en 2016 ASLA vendió 23.257 Tn, 21.220 Tn en el ejercicio 2015), con una prima revisable anualmente en función de una serie de parámetros, con una garantía de suministro de cinco (5) días desde pedido.

Por ello, resulta estratégico el contrato a largo plazo alcanzado con Asturiana de Zinc, que dispone de una muy alta calidad crediticia, a pesar del nivel de concentración y dependencia que supone para la Sociedad. Como aspectos positivos adicionales, la planta de Asturiana de Zinc en Asturias, tiene una capacidad productiva de más de 500.000 Tn anuales y además se encuentra únicamente a 40 kilómetros de la planta productiva de ASLA, manteniendo ambas sociedades una relación de trabajo diaria que favorece el abastecimiento de este metal sin retrasos, evitando su estocaje.

- ASLA que tiene un consumo eléctrico intensivo, ha alcanzado un acuerdo con vigencia hasta el 1 de enero de 2018, con la comercializadora EDP Energía, S.A.U. Mediante dicho contrato se han reducido los costes energéticos a través del ajuste de los términos de potencia y los precios de la energía. En consecuencia, el citado acuerdo repercutirá favorablemente en los márgenes y rentabilidad de la Sociedad en el ejercicio 2017. El

mencionado acuerdo es prorrogable a voluntad de la Sociedad.

Por último, cabe destacar que conforme a lo indicado en el apartado 1.7.1 anterior, la Sociedad tiene planificado lanzar nuevos productos a lo largo de 2017. Esta nueva oferta de productos proporcionará a ASLA una ventaja competitiva y estratégica, se podrá acometer con la capacidad instalada tras las nuevas inversiones financiadas por la reciente ampliación de capital, no requiriendo en consecuencia financiación adicional.

1.8. En su caso, dependencia con respecto a patentes, licencias o similares

El Emisor no tiene dependencias significativas en relación con patentes, derechos de propiedad intelectual, licencias o similares.

1.9. Nivel de diversificación (contratos relevantes con proveedores o clientes, información sobre posible concentración en determinados productos)

En 2016, los cinco (5) primeros clientes de la Sociedad (instaladores de cubiertas y fachadas, grandes distribuidores y/o empresas transformadoras) representaron el 45% de los ingresos totales -en relación con un total aproximado de cien (100) clientes- y sólo uno de ellos representó más de un 10% de los ingresos (en el ejercicio 2015 el top cinco de clientes supuso el 40% del total de ventas, representando sólo uno de ellos más del 10% de los ingresos durante dicho ejercicio).

La dirección de la Sociedad estima que esta relación con los principales clientes tenderá a diversificarse en la esfera internacional, para incluir nuevos países y diferentes tipos de clientes, como resultado de la introducción a gran escala de productos de gama alta (premium), así como de nuevas aplicaciones en otros sectores tales como el alimentario (precintos para botellas de vino), de la automoción (fusibles y contrapesos de ruedas) o el funerario (recubrimiento interior de zinc de ataúdes), gracias a la versatilidad alcanzada.

La Sociedad muestra cierta concentración de las ventas en productos de zinc natural (bobinas y chapas de zinc natural), que en los ejercicios 2015 y 2016 representaron el 68% de las ventas anuales. Sin embargo, como consecuencia de la estrategia llevada a cabo por parte de ASLA de vender productos más elaborados y con mayor margen, esta cifra representa una mejora en relación con el ejercicio 2014, año en que las bobinas y chapas de zinc natural representaron el 75% de las ventas. La Sociedad estima que la reducción de la importancia de las ventas de zinc natural respecto a los nuevos productos (prepatinados y pigmentados) continuará en ejercicios futuros debido a la estrategia mencionada.

De conformidad con lo indicado en el apartado 1.7.2, ASLA mantiene un único contrato de suministro de zinc con Asturiana de Zinc vigente desde 2008, con una duración de quince (15) años prorrogables y que garantiza un suministro de hasta 60.000 Tn anuales de zinc. ASLA compra la materia prima a Asturiana de Zinc al precio del día fijado en el LME más una prima de compra prefijada. En cada ejercicio, la prima de compra se calcula considerando la prima del ejercicio anterior e incrementándola o reduciéndola en una cantidad equivalente a la variación de la prima repercutida por los diferentes productores de zinc en los dos últimos ejercicios y que es publicada por una revista especializada. En dicho contrato se establece la obligación del vendedor de suministrar hasta 60.000 Tn de zinc a opción del comprador, así como la obligación por parte del comprador de destinar dicho material al consumo para la fabricación de zinc laminado en sus instalaciones del Principado de Asturias.

El material suministrado por Asturiana de Zinc es del tipo *Special High Grade Zinc* metal, con un 99,995% mínimo de contenido de zinc, con una condición de entrega FCA Avilés, (Asturias, España) y con una garantía de suministro de cinco (5) días desde pedido.

Como aspectos positivos adicionales, la planta de Asturiana de Zinc en Asturias, tiene una capacidad productiva de más de 500.000 Tn anuales y además se encuentra únicamente a 40 kilómetros de la planta productiva de ASLA.

1.10. Principales inversiones del Emisor en cada uno de los tres últimos ejercicios y ejercicio en curso, cubiertos por la información financiera aportada y principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento Informativo. En el caso de que exista oferta de suscripción de acciones previa a la incorporación, descripción de la finalidad de la misma y destino de los fondos que vayan a obtenerse.

1.10.1. Principales inversiones del Emisor

A continuación, se detallan (en euros) las inversiones realizadas en los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2014, 2015 y 2016 en inmovilizado material.

	Euros						
	1/1/2014	Altas	31/12/2014	Altas	31/12/2015	Altas	31/12/2016
Coste	58.185.008	2.175.345	60.360.353	10.090.024	70.450.377	6.362.023	76.812.400
Amortización	(2.840.356)	(1.175.760)	(4.016.116)	(1.257.466)	(5.273.582)	(1.430.849)	(6.704.431)
Neto	55.344.652		56.344.237		65.176.795		70.107.969

	Detalle de movimientos del Inmovilizado material (Euros)								
	2014			2015			2016		
	Altas	Salidas	Traspasos	Altas	Salidas	Traspasos	Altas	Salidas	Traspasos
Terrenos y bienes naturales	8.224	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcciones	5.730	-	4.796.701	61.491	-	-	1.191	-	-
Instalaciones técnicas	5.227	-	28.524	-	-	-	-	-	-
Maquinaria	281.961	-	751.192	143.467	-	3.006.870	610.459	-	131.313
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	81.866	-	-	44.948	-	-	29.009	-	-
Otro inmovilizado	57.796	-	1.895	62.475	-	-	101.960	-	-
Anticipos para inmovilizaciones materiales e inmovilizado en curso	1.734.541	-	(5.578.312)	9.777.643	-	(3.006.870)	5.619.404	-	(131.313)
Total	2.175.345	-	-	10.090.024	-	-	6.362.023	-	-

Las adiciones de inmovilizado material en 2014, 2015 y 2016 se corresponden a las inversiones que se acometieron para incrementar la capacidad productiva. Durante los ejercicios 2014, 2015 y 2016 se realizaron inversiones en las distintas partes relacionadas con la ampliación de capacidad productiva: laminador, línea de corte y línea de terminados. Al cierre de los ejercicios 2014, 2015 y 2016 algunas de dichas inversiones no estaban completadas ni en condiciones de funcionamiento y la Sociedad las mantenía en inmovilizado en curso. En el ejercicio 2015, la Sociedad traspasó al epígrafe de maquinaria la línea de corte al encontrarse en condiciones de funcionamiento.

Además, las altas de los ejercicios 2014, 2015 y 2016 incluyen las activaciones realizadas con abono al epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014, 2015 y 2016, por importe de 26.388 euros, 70.361 euros y 699.659 euros, respectivamente. El importe activado en estos ejercicios se corresponde con los gastos asociados a las citadas inversiones.

En los ejercicios 2014, 2015 y 2016 la Sociedad activó gastos financieros en la partida “Anticipos para Inmovilizaciones materiales e inmovilizado en curso” por importe de 444.530 euros, 630.253 euros y 650.236 euros, respectivamente.

A continuación, se detallan (en euros) las inversiones realizadas en los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2014, 2015 y 2016 en inmovilizado inmaterial.

	Euros						
	01/01/2014	Altas	31/12/2014	Altas	31/12/2015	Altas	31/12/2016
Coste	1.596.765	61.896	1.658.661	354.633	2.013.294	225.398	2.238.692
Amortización	(614.471)	(211.516)	(825.987)	(187.262)	(1.013.249)	(221.758)	(1.235.007)
Neto	982.294		832.674		1.000.045		1.003.685

	Detalle de movimientos del Inmovilizado intangible (Euros)					
	2014		2015		2016	
	Altas	Traspasos	Altas	Traspasos	Altas	Traspasos
Desarrollo	42.929	-	262.626	-	132.246	-
Propiedad industrial	1.568	-	36.803	-	46.147	-
Aplicaciones informáticas	1.138	-	55.204	16.261	47.005	-
Anticipos	16.261	-	-	(16.261)	-	-
Total	61.896	-	354.633	-	225.398	-
Amortizaciones	(211.516)	-	(187.262)	-	(221.758)	-

Las adiciones realizadas se corresponden, principalmente, con los gastos incurridos en los distintos proyectos de desarrollo de nuevos productos introducidos en el mercado en cada ejercicio.

Además, los importes activados incluyen las activaciones realizadas con abono al epígrafe de “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014, 2015 y 2016.

1.10.2. Principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento Informativo

A la fecha del presente Documento Informativo, la Sociedad está desarrollando la Fase II de inversiones y cuenta con una serie de inversiones futuras comprometidas por un importe total de 0,815 millones de euros, siendo éstas básicamente, la línea de conformado de canalones.

Asimismo, la Sociedad cuenta con una serie de inversiones en ejecución (también incluidas en la Fase II), siendo éstas básicamente, la inversión del laminador de ancho especial, la línea de terminados (ambas descritas con anterioridad en el presente Documento Informativo) y una nueva línea de colada, con un importe total aproximado de 5 millones de euros.

La Fase I de inversiones corresponde a las instalaciones productivas que trabajan con anchos máximos de banda de 1.100 mm, como las coladas, el laminador, la línea de pre-patinado y la línea de corte y que fueron las inicialmente previstas en el proyecto originario y que ya ha finalizado. La Fase II en la que se incluyen las actuales inversiones, tienen la particularidad de ser maquinaria desarrollada y fabricada para trabajar con anchos de banda de hasta 1.400 mm.

1.11. Breve descripción del grupo de sociedades del Emisor. Descripción de las características y actividad de las filiales con efecto significativo en la valoración o situación del Emisor

ASLA pertenece al grupo de sociedades encabezado por Laminados del Principado, S.A., sociedad holding con domicilio fiscal y oficinas en Asturias (España). El citado grupo de sociedades únicamente está integrado por Laminados del Principado, S.A. (cuya única actividad es la tenencia de acciones de ASLA) y ASLA, como sociedad filial. ASLA no tiene participaciones directas ni indirectas en el capital social de otras sociedades.



Se incluye en el apartado 1.17 del presente Documento Informativo el detalle de los principales accionistas de Laminados del Principado, S.A.

1.12. Referencia a los aspectos medioambientales que puedan afectar a la actividad del Emisor

La Sociedad cuenta con un proceso productivo de última tecnología que permite ser más respetuoso con el medioambiente ahorrando energía y aprovechando mejor sus materias primas.

El proceso productivo de ASLA consume menos y aprovecha mejor la materia prima que los viejos sistemas gracias a la tecnología desarrollada y utilizada para la ejecución de dicho proceso, aunando así tecnología y sostenibilidad.

Cabe señalar que la Sociedad se halla en fase de implantación de un sistema de gestión medioambiental acorde a la norma UNE-EN-ISO 14001:2004. Además, en cumplimiento del reglamento europeo REACH, cuenta con el pre-registro de las sustancias que son producidas en sus instalaciones. El coste de la fase de implantación de dicho sistema no resulta significativo dentro de las cuentas de ASLA.

Asimismo, la Sociedad obtuvo durante el ejercicio 2011 la "Autorización Ambiental Integrada (AAI)" por parte de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Asturias, así como la Declaración Ambiental Certificada "EDP", en colaboración con el Instituto Alemán de la Construcción y

Sostenibilidad (IBU), de conformidad con la norma internacional ISO 14025, de elZinc Natural® y elZinc Slate®.

Se considera que no existen contingencias en materia medioambiental.

1.13. Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes del Emisor desde el cierre del último ejercicio hasta la fecha del Documento Informativo

A continuación, se presentan la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por el periodo de tres (3) meses finalizado el 31 de marzo de 2017 y el Balance de situación a 31 de marzo de 2017 (no revisados y no auditados):

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	31.03.2017	31.03.2016
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios	17.832.380	11.140.447
Var de exist de PPTT y en curso	3.167.956	2.232.476
Trab realiz por la empresa para su activo	47.687	69.323
Aprovisionamientos	-17.210.663	-10.492.989
Consumo de mercaderías	-1.117	-1.762
Consumo de MMPP y otras materias consumibles	-17.041.729	-10.346.949
Trabajos realizados por otras empresas	-167.817	-144.278
Gastos de personal	-1.195.118	-1.097.866
Sueldos, salarios y asimilados	-955.003	-871.070
Cargas sociales	-240.115	-226.796
Otros gastos de explotación	-1.274.733	-1.221.094
Servicios exteriores	-1.259.128	-1.205.464
Tributos	-15.605	-15.630
Amortización del inmovilizado	-436.924	-400.179
Imput de subv de inmov no financ y otras	105.211	100.964
Otros resultados	-8.817	-22.169
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.026.979	308.913
Ingresos financieros	225.634	165.793
De valores negoc y otros instrum financ	569	2.100
En terceros	569	2.100

Incorporación al activo de gastos financieros	225.065	163.693
Gastos financieros	-732.835	-437.741
Por deudas con terceros	-732.835	-437.741
RESULTADO FINANCIERO	-507.201	-271.948
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	519.778	36.965
Impuestos sobre beneficios		
RESULTADO DEL PERIODO	519.778	36.965

Al cierre del mes de marzo del 2017, la Sociedad presenta un importe neto de la cifra de negocios de 17,8 millones de euros, mientras que en el mismo periodo del ejercicio anterior presentó unas ventas por importe de 11,1 millones de euros, lo que supone un incremento del 60,4%, siendo 4.975,86 las Tn puestas en el mercado frente a las 4.649,50 Tn en el mismo periodo del ejercicio anterior, lo que supone un incremento en Tn del 7%. Cabe tener en cuenta que la variación del importe neto de la cifra de negocio está influenciada por la positiva penetración de los productos premium en el mercado, por los incrementos de las primas de venta efectuadas en el ejercicio 2017 y por la variación del LME en cada periodo (de conformidad con lo establecido en el apartado 1.6.2.8).

El EBITDA (Resultado de explotación+Otros resultados+Amortizaciones del inmovilizado) a 31 de marzo de 2017 se sitúa en 1.367.509 euros frente a un EBITDA de 630.295 euros en el mismo periodo del ejercicio anterior.

Asimismo, cabe destacar la continua política de reducción de costes, enfocada en mejoras de rendimientos y otras medidas, que la Sociedad estima incidirá en la mejora de márgenes durante el ejercicio 2017.

ACTIVO	31.03.2017	31.12.2016
ACTIVO NO CORRIENTE	82.069.141	79.094.513
Inmovilizado intangible	972.744	1.003.685
Desarrollo	789.873	822.443
Patentes, licencias, marcas y similares	78.016	77.194
Aplicaciones informáticas	104.855	104.048
Inmovilizado material	72.520.305	70.107.969
Terrenos y construcciones	14.455.916	14.121.445

Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material	34.491.915	34.711.404
Inmovilizado en curso y anticipos	23.572.474	21.275.120
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	2.449.881	2.360.149
Instrumentos de patrimonio	30.352	30.352
Otros activos financieros	2.419.529	2.329.797
Inversiones financieras a largo plazo	4.883.474	4.379.973
Créditos a empresas	172.936	159.820
Otros activos financieros	4.710.538	4.220.153
Activos por impuesto diferido	1.242.737	1.242.737
ACTIVO CORRIENTE	45.538.388	29.437.213
Existencias	11.748.926	7.834.858
Mercaderías	13.886	15.003
Materias primas y otros aprovisionamientos	2.472.452	1.747.502
Productos en curso de fabricación	3.708.681	2.829.235
Productos terminados	5.528.668	3.240.158
Anticipos a Proveedores	25.239	2.960
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.148.214	6.320.952
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.472.181	5.986.508
Deudores, Empresas del grupo	2.056	2.940
Personal	14.828	8.901
Otros créditos con las Administraciones Públicas	659.149	322.603
Inversiones financieras a corto plazo	4.787.154	4.676.697
Instrumentos de patrimonio	151.211	151.211
Otros activos financieros	4.635.943	4.525.486
Periodificaciones a corto plazo	211.079	393.575
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	19.643.015	10.211.131
TOTAL ACTIVO	127.607.529	108.531.726

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31.03.2017	31.12.2016
PATRIMONIO NETO	40.742.795	27.926.555
FONDOS PROPIOS	31.552.388	18.657.239
Capital	25.710.333	16.337.000
Capital escriturado	25.710.333	16.337.000
Prima de emisión	4.686.667	-
Reservas	-1.340.713	343.916
Resultados de ejercicios anteriores	1.976.324	-96.858
Resultado del ejercicio	519.777	2.073.181
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	9.190.407	9.269.316
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9.190.407	9.269.316
PASIVO NO CORRIENTE	59.479.617	59.058.309
Deudas a largo plazo	55.100.336	54.652.725
Obligaciones y otros valores negociables	17.708.723	17.673.974
Deudas con entidades de crédito	506.474	599.760
Acreedores por arrendamiento financiero	79.952	87.011
Otros pasivos financieros	36.805.187	36.291.980
Pasivos por impuesto diferido	4.379.281	4.405.584
PASIVO CORRIENTE	27.385.117	21.546.862
Deudas a corto plazo	13.976.896	13.976.211
Obligaciones y otros valores negociables	356.417	50.917
Deudas con entidades de crédito	7.483.038	7.154.026
Acreedores por arrendamiento financiero	27.689	28.712
Otros pasivos financieros	6.109.752	6.742.556
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	25.070	25.954
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13.383.151	7.544.697
Proveedores	12.700.828	6.807.249
Acreedores varios	165.446	311.393

Personal (remuneraciones pendientes de pago)	287.922	224.671
Otras deudas con las Administraciones Públicas	228.955	201.384
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	127.607.529	108.531.726

Como hecho relevante del primer trimestre del ejercicio 2017, hay que destacar el Aumento de Capital que se describe en el apartado 1.4.1 del presente Documento Informativo, que fue suscrito por un total de 639 inversores, el cual tiene especial incidencia en la evolución de los Fondos Propios y en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

1.14. Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros

La Sociedad no presenta previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros.

1.15. Información relativa a los administradores y directivos del Emisor

1.15.1. Características del órgano de administración (estructura, composición, duración del mandato de los administradores), que habrá de tener carácter plural

El artículo 23 de los Estatutos Sociales de ASLA regula la forma del órgano de administración de la Sociedad y composición del mismo. A continuación, se transcribe la redacción de dicho artículo:

“ARTÍCULO 23.- La gestión, administración y representación de la Sociedad en juicio y fuera de él, y en todos los asuntos comprendidos en el objeto social, corresponden al Consejo de Administración, que actuará colegiadamente, sin perjuicio de las delegaciones y apoderamientos que pueda conferir.

El Consejo de Administración estará compuesto por un número de Consejeros que no sea inferior a cinco (5) ni superior a nueve (9) miembros, los cuales serán nombrados por la Junta General y, en caso de vacante durante el plazo de nombramiento, y hasta que se reúna la Junta General, por el propio Consejo de Administración entre los accionistas.”

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos Sociales, los consejeros ejercerán su cargo por un plazo de seis (6) años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración, siendo ésta la misma para todos ellos. No obstante, los consejeros podrán ser separados de su cargo en cualquier momento por acuerdo de la Junta General de accionistas de ASLA.

El artículo 26 de los Estatutos Sociales recoge la forma de adopción de los acuerdos sociales por parte del Consejo de Administración de la Sociedad. A estos efectos, se hace constar que los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de votos que ostenten los consejeros presentes o representados, salvo aquellos acuerdos para los que la Ley exija una mayoría específica.

Se hace constar que el Consejo de Administración ha aprobado en su reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2016 su propio reglamento, regulador de su régimen de funcionamiento y el de las distintas comisiones que, en su caso se constituyan.

A la fecha del presente Documento Informativo, la composición del Consejo de Administración es la indicada en la siguiente tabla, según los acuerdos de la Junta General de accionistas de 23 de noviembre de 2015 que constan en la escritura otorgada ante el Notario de Oviedo, D. Jesús María García Martínez con fecha 24 de noviembre de 2015, número 828 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Asturias en fecha 14 de diciembre de 2015, en el Tomo 3.963, Folio 205, Hoja

AS-34460, inscripción 33, excepto en el caso de D. Agustín Azparren Lucas, que fue nombrado vocal en la Junta de 28 de junio de 2016, según escritura otorgada ante el Notario de Oviedo, D. Jesús María García Martínez con fecha 29 de junio de 2016, número 924 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Asturias con fecha 14 de julio de 2016, en el Tomo 3963, Folio 207, Hoja AS34460, inscripción 37ª y excepto D. Guillermo José Fernández Llana, que habiendo sido elegido en la mencionada Junta General de accionistas, presentó su dimisión, mediante escrito de 9 de noviembre de 2016, según consta en el escritura otorgada ante el Notario de Oviedo, D. Jesús María García Martínez con fecha 28 de noviembre de 2016, número 1683 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Asturias en fecha 16 de diciembre de 2016, en el Tomo 4221, Folio 187, Hoja AS-34460, inscripción 41.

Nombre	Cargo	Categoría	Fecha nombramiento
D. Macario Fernández Fernández	Presidente y Consejero Delegado	Ejecutivo	23/11/2015
D Jaime Rabanal García	Consejero	Otro externo	23/11/2015
D. Luis Tejuca Suárez	Consejero	Independiente	23/11/2015
D. Macario Fernández García	Consejero	Dominical	23/11/2015
D. Juan José Fernández Orejas	Consejero	Dominical	23/11/2015
D. José Troteaga Fernández	Consejero	Independiente	23/11/2015
D. Agustín Azparren Lucas	Consejero	Independiente	28/06/2016
D. Pablo Álvarez de Linera Granda	Secretario no consejero	-	23/11/2015

Asimismo, en el seno del Consejo de Administración de ASLA se ha constituido una Comisión de Auditoría por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su reunión celebrada con fecha 12 de diciembre de 2016. Dicha Comisión está formada por tres (3) consejeros independientes. Cabe destacar que los miembros de la Comisión de Auditoría se han designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos y son los siguientes:

Nombre	Cargo	Fecha nombramiento
D. José Troteaga Fernández	Presidente	12/12/2016
D Jaime Rabanal García	Vocal	12/12/2016
D. Agustín Azparren Lucas	Vocal	12/12/2016

La Comisión de Auditoría de ASLA tiene atribuidas, con carácter general, las principales funciones previstas en el artículo 529 quaterdecies de la Ley de Sociedades de Capital.

1.15.2. Trayectoria y perfil profesional de los administradores y, en el caso de que el principal o los principales directivos no tengan la condición de administrador, del principal o los principales directivos

1.15.2.1. *Trayectoria y perfil profesional de los miembros del Consejo de Administración*

A continuación, se incluye un breve resumen de la trayectoria profesional de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad:

- **D. Macario Fernández Fernández**

Estudió en el Seminario Metropolitano de León e inició su carrera profesional en el sector de la obra civil y de la construcción. Tras fundar una sociedad para la ejecución de diversos contratos de obra civil y construcción, adquirió, en 1986, la sociedad Carbones Tudela Veguín, S.A., cuyo objeto social consistía en la explotación minera del carbón, actividad que finalizó como consecuencia del proceso de reconversión del carbón dentro del marco de la Comunidad Europea.

Tras estudiar el sector del zinc y el cobre y acometer diversos proyectos en éste, adquiere la experiencia necesaria en la fabricación y distribución de canalones y bajantes en cobre, zinc y acero. Con el crecimiento del sector de la construcción de finales de los años 90, diversifica su actividad profesional en la instalación de cubiertas, fabricación de paneles de madera para cubiertas, fabricación de ventanas de madera y madera-aluminio.

Con los conocimientos adquiridos en el mercado europeo del zinc, y aprovechando las dificultades y, al mismo tiempo, las oportunidades que brindaban la concentración de sus productores y la presencia del mayor fabricante de materia prima en Asturias (Asturiana de Zinc), se le presenta el escenario perfecto para acometer un proyecto de gran ambición como es el de ASLA, sociedad fundada en el año 2006, y en la que ejerce el cargo de Presidente Ejecutivo desde dicha fecha.

- **D. Jaime Rabanal García**

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Santiago de Compostela. Especialista en Dirección Estratégica por la Universidad Politécnica de Valencia, es también Doctor en Economía y Administración de Empresas y ha cursado el programa avanzado de Desarrollo Directivo del Instituto de Empresa. Ha impartido una serie de cursos de postgrado en las Universidades de León, Vigo y La Coruña sobre las siguientes materias: creación y dirección de empresas, gestión de la administración sanitaria, estrategia empresarial, mercado laboral, entre otras. Entre su extensa carrera profesional cabe destacar que ha sido gerente del Área IV del Servicio de Salud del Principado de Asturias; consejero de Economía y Hacienda del Principado de Asturias; vicepresidente del Consejo de Política Fiscal y Financiera; consejero de Economía y Asuntos Europeos del Principado de Asturias y consejero de Economía y Administración Pública del Principado de Asturias. Actualmente es consejero externo de ASLA.

- **D. Luis Tejuca Suárez**

Ingeniero de Minas, Oviedo. Ha formado parte de los Consejos de Administración de: SADIM -Sociedad Asturiana de Diversificación Minera- (Presidente); Minas de Figaredo (Presidente), Puerto de Gijón; Comité Social de la Universidad de Oviedo; Cámara de Comercio; Industria y Navegación de Gijón; Carbunion; Rioglass Astur, S.A.; CONFEDEM (Vicepresidente) y Mapfre Noroeste. Actualmente es Vicepresidente de la Asociación Sociocultural Ateneo de Jovellanos y consejero independiente de ASLA.

- **D. Macario Fernández García**

Licenciado en Ingeniería de Minas por la Universidad Politécnica de Madrid y postgrado en Desarrollo Directivo por IESE.

Inició su carrera profesional en el año 1999 en la sociedad Medina Metal, S.A. en el departamento de reorganización de procesos de fabricación y distribución. Con

posterioridad, desempeñó funciones como consultor SAP para el Grupo Uralita y CSC, donde participó como consultor senior en las áreas de logística, producción, compras, *product costing* y mantenimiento. Desde abril de 2015 es el Director Operativo de ASLA, estando a cargo de la planta de producción de Villallana y de los procesos de compras y atención a clientes. Actualmente es consejero dominical de la Sociedad.

- **D. Juan José Fernández Orejas**

Ingeniero de Minas. Fundador de Hedisa, S.A. empresa matriz de un grupo de empresas dedicadas a la fabricación de herramientas diamantadas de corte. El grupo lo componen, además de Hedisa, las empresas Sumiroc, S.L., Fabrimar, Hedisa India, y Graniroc. Funda Indemec Project empresa de ingeniería dirigida al mecanizado de alta precisión. Actualmente es Presidente del Grupo Hedisa, cuya estrategia empresarial dirige, además de consejero dominical de ASLA.

- **D. José Troteaga Fernández**

Ha sido Director General durante 8 años y Subdirector General durante 5 años de la Caja de Ahorros de Asturias (actualmente Liberbank), Presidente de Lico Leasing durante 7 años y Vicepresidente 1º de Seguros Caser durante 6 años. Asimismo ha sido miembro de los Consejos de Administración de las siguientes sociedades: Promoción del Principado de Asturias; Gas Asturias; Lico Corporación y Seguros Caser. Actualmente es consejero independiente de ASLA.

- **D. Agustín Azparren Lucas**

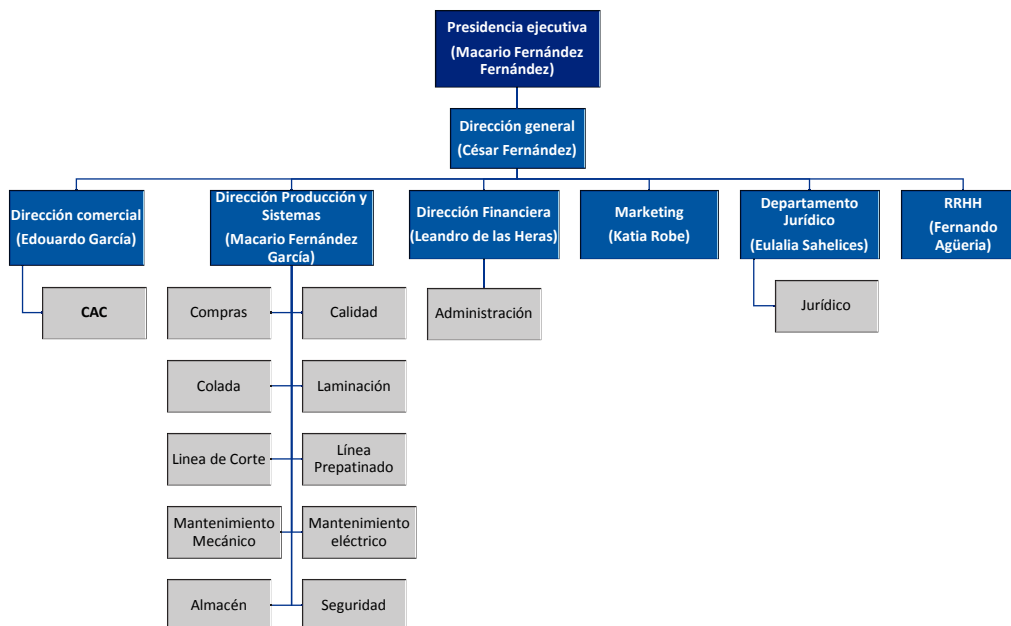
Fiscal en excedencia, ha ejercido dos (2) mandatos como Magistrado en los Tribunales de Oviedo, además de haber sido miembro del Consejo General del Poder Judicial, entre otros cargos. En la actualidad, es profesor del programa de Master en Mediación en las Universidades de Santiago de Compostela y Oviedo, miembro de los Colegios de Abogados de Oviedo, Murcia y Córdoba; Presidente del Instituto de Mediación del Principado de Asturias (IMPA) y miembro internacional del despacho de abogados Martínez-Echevarría Abogados. Actualmente es consejero independiente de ASLA.

- **D. Pablo Álvarez de Linera Granda**

Licenciado en Derecho y Ciencias Económicas, así como diplomado en Ciencias Empresariales, todo ello por la Universidad de Oviedo. Ha sido socio de J&A Garrigues, S.L.P. y, actualmente, colabora con el despacho de abogados GTA Villamagna Abogados, S.L.P. Asimismo, ejerce el cargo de Secretario no consejero del Consejo de Administración.

1.15.2.2. Composición de la alta dirección y trayectoria y perfil profesional de sus miembros

La estructura departamental del equipo directivo de la Sociedad está dividida en seis (6) áreas principales que dependen directamente de la Dirección General, tal como se indica en el siguiente organigrama:



A la fecha de registro del presente Documento Informativo, la alta dirección de la Sociedad se halla compuesta, además de por el Presidente Ejecutivo D. Macario Fernández Fernández y el Consejero y Director de Producción D. Macario Fernández García, por las personas que se identifican a continuación:

Nombre	Cargo
D. César Fernández Martínez	Director General
D. Leandro de las Heras González	Director Financiero
Dña. Eulalia Sahelices Fernández	Directora del Departamento Jurídico
D. Fernando Manuel Agüeria Prado	Director de Recursos Humanos
D. Edouardo García	Director Comercial
Dña. Katia Robe	Directora de Marketing

A continuación, se incluye un breve resumen de la trayectoria profesional de las personas que forman parte de la alta dirección de la Sociedad.

- **D. César Fernández Martínez**

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, especializado en Economía de Empresa (Universidad de Oviedo) y diplomado en Ciencias Empresariales, especializado en Contabilidad e Información (Universidad de Oviedo). Ha sido socio de Deloitte, S.L. y director de las oficinas de A Coruña y Oviedo. Responsable de auditorías y asesoramiento financiero en diversos sectores, tales como los de minería y acero, electricidad, construcción, químico, fabricación, alimentación, juegos de azar y entidades locales.

A lo largo de su experiencia profesional, ha trabajado en el Departamento de Contabilidad y Administración de Construcciones Asturias, S.A. y Prisma Construcciones, S.COOP y Construcciones y Contratas Asturias, S.L., así como monitor de formación en el INEM (en colaboración con el Ayuntamiento de Oviedo) y en MICROSOFT IBÉRICA. En la actualidad es auditor y miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC), censor jurado de cuentas y Director General de la Sociedad.

- **D. Leandro de las Heras González**

Licenciado en Ciencias Empresariales por la Universidad de Oviedo, tiene asimismo un PhD en Financiación de Empresas por la London School of Economics.

En 1994 se incorporó a Deloitte, S.L. desarrollando, entre otras, las siguientes funciones: Auditoría Financiera; Consultoría Estratégica; Cumplimiento de la Ley Sarbanes-Oxley; participación en salidas a bolsa, ofertas públicas de adquisición de acciones, en la elaboración de folletos de emisión de acciones y adaptación a principios US GAAP e IFRS. En el año 2009 se incorporó a un grupo empresarial del sector textil (*retail*) como director financiero hasta abril del 2015. Es auditor y miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) y, desde mayo de 2015, Director Financiero de ASLA.

- **Dña. Eulalia Sahelices Fernández**

Licenciada en Derecho por la Universidad de Valladolid, tras cinco (5) años de preparación a la carrera judicial, se especializó en Derecho Mercantil, Societario y Concursal. Está colegiada en los Ilustres Colegios de Abogados y de Procuradores de Oviedo. Inició su carrera profesional en la Fábrica de Armas de Trubia, en el departamento de Recursos Humanos y Calidad. Con posterioridad, ejerció como procurador de los Tribunales, en el partido judicial de Pola de Siero. En la actualidad dirige el Departamento Jurídico de ASLA.

- **D. Fernando Manuel Agüeria Prado**

Licenciado en Ciencias Empresariales por la Universidad de Oviedo, técnico de nivel superior en prevención de riesgos en los lugares de trabajo, especializado en seguridad en los puestos de trabajo, higiene industrial y ergonomía y psicología aplicadas. Concluyó asimismo el Programa de Recursos Humanos de la Federación Asturiana de Empresarios (FADE). Ha sido director de Recursos Humanos en Medina Metal, S.A. y Astur de Minas, S.A. y, en la actualidad, dirige ese mismo departamento en ASLA.

- **D. Edouardo García**

Estudios de nivel BACC en el Lycée Pierre Mendès-France de Péronne (Francia), ha trabajado en las empresas del sector metalúrgico Compañía Astur de Minas, S.A. y Medina Metal, S.A. En la actualidad, es Director de Ventas en ASLA.

- **Dña. Katia Robe**

Licenciada en Lenguas Extranjeras Aplicadas (*mention*) por la Université Rennes II, (Francia) y formación en comercio internacional por la Cámara de Comercio y de Industria de Laval (Francia). Actualmente dirige el Departamento de Marketing de ASLA.

1.15.3. Régimen de retribución de los administradores y de los directivos. Existencia o no de cláusulas de garantía o “blindaje” de administradores o directivos para casos de extinción de sus contratos, despido o cambio de control

1.15.3.1. *Régimen de retribución de los administradores y de los directivos*

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos Sociales, el cargo de miembro del Consejo de Administración será retribuido.

La remuneración a percibir por el órgano de administración consistirá: (i) en una asignación fija, alzada, de carácter anual, que será hecha efectiva de forma dineraria; y (ii) en una asignación en especie que consistirá en el uso de vehículos de la Sociedad.

La determinación del importe máximo de la retribución anual que puede satisfacer la Sociedad al conjunto de los consejeros en su condición de tales, corresponde a la Junta General de accionistas, el cual permanecerá vigente hasta tanto ésta no acuerde su modificación.

La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de ese límite y su distribución entre los distintos consejeros, así como el calendario de pagos, corresponde al Consejo de Administración en la proporción que libremente determine. En la determinación de la cuantía de la retribución a percibir por cada uno de los consejeros, se atenderá al criterio de que el importe sea reflejo del efectivo desempeño profesional de cada uno de ellos y deberá tomar en consideración las funciones y responsabilidades atribuidas a cada consejero.

Dicho sistema retributivo fue aprobado por acuerdo de la Junta General con fecha 12 de diciembre de 2016 e inscrito en el Registro Mercantil de Asturias el 20 de diciembre de 2016, habiendo sido aprobada en esa misma sesión de la Junta General una retribución anual máxima para el ejercicio 2016 y para el conjunto de miembros del Consejo de Administración por el desarrollo de sus funciones como tales por importe de 200.000 euros.

La política retributiva de ASLA referente a los directivos no consejeros incluidos en el apartado anterior sigue la misma estructura que la política retributiva prevista para el resto de empleados de la Sociedad con un contrato laboral ordinario.

Cabe señalar que, en el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2016, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en su condición de tales, percibieron como retribución por dicho concepto 148.000 euros (no habiendo percibido retribución alguna en el ejercicio anterior). Por otra parte, el total de las retribuciones en el ejercicio 2016 percibidas por los directivos de la Sociedad, del cual forman parte algunos consejeros, ascendió a 726.425 euros (698.495 euros en el ejercicio 2015).

1.15.3.2. Plan de incentivos basado en la entrega de acciones, en opciones sobre acciones o referenciado a la cotización de las acciones

En la presente fecha no existen planes de incentivos basados en la entrega de acciones, en opciones sobre acciones o referenciados a la cotización de las acciones.

1.15.3.3. Cláusulas de garantía o "blindaje" de administradores o directivos para casos de extinción de sus contratos, despido o cambio de control

Únicamente el Director Comercial de la Sociedad, cuenta con un blindaje indemnizatorio, de dos anualidades de su salario, para el caso de extinción de la relación laboral a instancias de ASLA, salvo despido disciplinario procedente. Asimismo, tiene suscrito un pacto de no competencia post-contractual, de dos (2) años de duración.

1.16. Empleados. Número total, categorías y distribución geográfica

El número de empleados de ASLA a 31 de diciembre de 2016 ascendía a un total de 108 personas, cifra que se ha ido incrementado a lo largo de los diferentes ejercicios para adaptar la plantilla a los incrementos productivos de la Sociedad.

Se incluye a continuación una tabla en la que se refleja el número final de empleados desglosado por categorías profesionales durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014, 2015 y 2016:

Categoría profesional	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2016	% variación 2015-2014	% variación 2016-2015
Alta Dirección	8	9	8	12,5%	(11,1%)
Administración	13	13	14	-	7,7%
Técnicos	11	12	13	9,1%	8,3%
Operarios	67	73	73	9%	-

Total	99	107	108	8,08%	1%
--------------	-----------	------------	------------	--------------	-----------

Las siguientes tablas incluyen la distribución de los empleados por nivel formativo y por tipo de contrato, respectivamente:

NIVEL FORMATIVO	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2016
Titulados Superiores Univ.	16	18	19
Titulados Medios Univ.	9	9	9
Bachiller / FP	46	49	48
Estudios primarios	28	31	32
Total	99	107	108

Tipo de contrato	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2016
Indefinidos	90	94	97
Temporales	9	13	11
Total	99	107	108

Todos los empleados desarrollan su actividad laboral en el único centro de trabajo de la Sociedad sito en Lena (Asturias).

1.17. Número de accionistas y, en particular, detalle de accionistas principales, entendiendo por tales aquellos que tengan una participación igual o superior al 5% del capital, incluyendo número de acciones y porcentaje sobre capital; detalle de los administradores y directivos que tengan una participación igual o superior al 1% del capital social

Cabe señalar que el accionista principal de la Sociedad, Laminados del Principado, S.A., titular de 15.519.985 acciones de la Sociedad, representativas del 60,36% del capital social, no tiene derechos de voto distintos a los reconocidos al resto de accionistas de la Sociedad. Todas las acciones representativas del capital social de la Sociedad tienen los mismos derechos económicos y políticos. Cada acción da derecho a 1 voto, no existiendo acciones privilegiadas.

Se incluye a continuación un cuadro en el que se refleja la participación de accionistas titulares de acciones de ASLA representativas de más del 5% del capital social de ésta, así como el total de inversores que ostentan una participación menor a dicho porcentaje:

Accionistas	Descripción	Número de acciones	%
Laminados del Principado, S.A.	Sociedad de Cartera	15.519.985	60,36%
Alibérico, S.L.	Sociedad Industrial. Diferente sector	817.015	3,18%
Otros inversores con participación inferior al 3% (639 inversores)	Sociedades de Inversión y Personas Físicas	9.373.333	36,46%
Total		25.710.333	100%

Asimismo, se incluye a continuación un cuadro en el que se refleja la participación de los accionistas titulares de acciones de Laminados del Principado, S.A. y su porcentaje de participación indirecta en ASLA:

Accionistas	Descripción	% en Laminados del Principado, S.A.	% Indirecto ASLA
Grupo Hedisa Cor, S.L.	Sociedad Industrial. Diferente sector	15,71%	9,48%
Titanzinc, S.A. (*)	Sociedad de Cartera	57,78%	34,88%
International Metal Bussines XXI, S.L.	Sociedad de Cartera	2,73%	1,65%
Lufeol Investment, S.L.	Sociedad de Cartera	13,06%	7,88%
Personas Físicas	-	2,28%	1,38%
Hual 2000, S.L.	Sociedad de Cartera	1,73%	1,04%
Laminados del Principado, S.A. (Autocartera)	Sociedad de Cartera	6,71%	4,05%
Total		100%	60,36%

(*) Por otra parte, la Sociedad tiene conocimiento que las siguientes personas físicas poseen porcentajes de participación indirecta en ASLA -superior al 5%- a través de la sociedad Titanzinc, S.A.: Dña. Eugenia Pérez-Puchal Suarez (8,90%) y Dña. Patricia Gonzalez Pérez-Puchal (6,76%).

Los directivos y consejeros con participaciones en ASLA son los siguientes:

Accionistas	Descripción	% indirecto ASLA
D. José Troteaga Fernández	Consejero	11,65%
D. Juan José Fernández Orejas	Consejero	1,65%
D. Macario Fernández García	Consejero	7,95%

El Consejero D. José Troteaga Fernández ostenta una participación indirecta del 11,65% ya que es accionista de Lufeol Investment, S.L. de Titanzinc, S.A., siendo ambas sociedades accionistas de Laminados del Principado S.A., principal accionista directo de ASLA.

El Consejero D. Juan José Fernández Orejas ostenta una participación indirecta del 1,65% ya que es accionista de International Metal Bussines XXI, S.L. que, a su vez, es accionista de Laminados del Principado S.A., principal accionista directo de ASLA.

El Consejero D. Macario Fernández García ostenta una participación indirecta del 7,95% ya que es accionista de Titanzinc, S.A. que, a su vez, es accionista de Laminados del Principado S.A., principal accionista directo de ASLA.

1.18. Información relativa a operaciones vinculadas

1.18.1. Información sobre las operaciones vinculadas significativas según la definición contenida en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, realizadas durante el ejercicio en curso y los dos ejercicios anteriores a la fecha del Documento Informativo

Según el artículo segundo de la Orden EHA/3050/2004 de 15 de septiembre, sobre la información de las operaciones vinculadas que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales (en adelante, "**Orden EHA/3050/2004**"), una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas, o un grupo que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas de la otra.

Conforme establece el artículo 3 de la citada Orden EHA/3050/2004, se consideran operaciones vinculadas:

"(...) toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre las partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación.

2. En todo caso deberá informarse de los siguientes tipos de operaciones vinculadas: Compras o ventas de bienes, terminados o no; compras o ventas de inmovilizado, yo sea material, intangible o financiero; prestación o recepción de servicios; contratos de colaboración; contratos de arrendamiento financiero; transferencias de investigación y desarrollo; acuerdos sobre licencias; acuerdos de financiación, incluyendo préstamos y aportaciones de capital, ya sean en efectivo o en especie; intereses abonados o cargados; o aquellos devengados pero no pagados o cobrados; dividendos y otros beneficios distribuidos; garantías y avales; contratos de gestión; remuneraciones e indemnizaciones; aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida; prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios (planes de derechos de opción, obligaciones convertibles, etc.); compromisos por opciones de compra o de venta u otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la sociedad y la parte vinculada; (...)"

De conformidad con lo anterior, se considerarán significativas aquellas operaciones cuya cuantía exceda del 1% de los ingresos o de los fondos propios de la Sociedad.

A continuación, se presentan la cifra de negocio y fondos propios de los ejercicios 2015 y 2016 y el importe que representaría el 1% de cada uno de ellos:

	Ejercicio 2015 (Euros)	Ejercicio 2016 (Euros)	31 de marzo de 2017 (*) (Euros)
Importe neto de la Cifra de Negocios	55.335.926	63.487.168	17.832.380
Fondos Propios	15.985.238	18.657.239	31.552.388
1% Cifra de Negocios	553.359	634.872	178.324
1% Fondos Propios	159.852	186.572	315.524

(*) No auditado ni revisado

1.18.1.1. Operaciones realizadas con los accionistas significativos

A 31 de diciembre de 2016, la Sociedad mantenía una cuenta corriente a su favor, con su accionista mayoritario, Laminados del Principado, S.A., cuyo saldo ascendía a 2.135.067 euros (516.041 euros a 31 de diciembre de 2015 y 2.001.608 euros a fecha del presente Documento Informativo), y una cuenta corriente con un accionista de dicha sociedad, Lufeol Investment, S.L., por importe de 194.730 euros (72.364 euros a 31 de diciembre de 2015 y 194.730 euros a la fecha del presente Documento). El saldo dispuesto de la cuenta corriente con Laminados del Principado, S.A. se originó como consecuencia de las necesidades de tesorería de Laminados del Principado, S.A. para el pago puntual de las recompras de acciones ya formalizadas y acordadas en la constitución de ASLA con los accionistas fundadores institucionales, así como de los saldos originados de la tributación como grupo de consolidación fiscal del que forman parte ambas sociedades (de conformidad con lo establecido en el apartado 1.19.1.5).

	31/12/2015 (Euros)	31/12/ 2016 (Euros)
Laminados del Principado, S.A.	516.041	2.135.067
Lufeol Investment, S.L.	72.364	194.730

A 31 de diciembre de 2015 existía un saldo a favor de Reingeniería, Desarrollos e Innovaciones en la Tecnología de los Metales, S.L. –que en esa fecha era accionista de la Sociedad- por importe de 5.821.185 euros, clasificado en el pasivo del balance como “otros pasivos financieros a largo plazo” y “otros pasivos financieros a corto plazo” por importe de 3.857.288 euros y 1.963.897 euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2016, Reingeniería, Desarrollos e Innovaciones en la Tecnología de los Metales, S.L. vendió su participación en la Sociedad. A 31 de diciembre de 2016 el mencionado saldo ascendía a 4.175.288 euros.

	31/12/2015	31/12/ 2016
	(Euros)	(Euros)
Reingeniería, Desarrollos e Innovaciones en la Tecnología de los Metales, S.L.	5.821.185	4.175.288

Adicionalmente, en el ejercicio 2015 la Sociedad realizó compras de inmovilizado a sociedades vinculadas, concretamente a Reingeniería, Desarrollos e Innovaciones en la Tecnología de los Metales, S.L., por importe de 5.855.000 euros, correspondientes al laminador de ancho especial y línea de terminados descritos con anterioridad. Durante el ejercicio 2016 y hasta la fecha en la que Reingeniería, Desarrollos e Innovaciones en la Tecnología de los Metales, S.L. dejó de ser accionista de la Sociedad, se habían realizado compras de inmovilizado a dicho accionista (correspondientes al laminador de ancho especial) por importe de 818.000 euros.

	31/12/15	31/12/16
	(Euros)	(Euros)
Reingeniería, Desarrollos e Innovaciones en la Tecnología de los Metales, S.L.	5.855.000	818.000

1.18.1.2. Operaciones realizadas con administradores y directivos

En sesión celebrada el 8 de abril de 2017, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó por unanimidad la ejecución de una operación bien de garantía o bien de préstamo a favor de Titanzinc, S.A., sociedad vinculada a dos consejeros de ASLA, D. Macario Fernández Fernández y D. Macario Fernández García, por importe de 4.940.000 euros. Dicha operación vinculada tiene como finalidad facilitar a Titanzinc, S.A. el hacer frente a obligaciones de dicha sociedad frente a terceros. A la fecha de este documento, la Sociedad ha formalizado dicho préstamo a favor de Titanzinc, S.A. por un periodo de siete años bullet, devengando un interés del 3% anual y garantizado por un derecho real de prenda a favor de Asturiana de Laminados, S.A. de las acciones de las que es titular Titanzinc, S.A. en la sociedad Laminados del Principado, S.A. y, adicionalmente, un derecho real de prenda sobre los derechos de crédito futuros de Titanzinc, S.A. consistentes en los dividendos que pudiera percibir de Laminados del Principado, S.A..

A la fecha del presente Documento, Titanzinc, S.A. está ultimando las negociaciones con diversas entidades financieras para la obtención de un préstamo directo por dicho importe garantizado por Asturiana de Laminados, S.A., que le permita devolver el préstamo concedido por la misma.

1.18.1.3. Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del grupo

No existen operaciones vinculadas significativas realizadas con personas, sociedades o entidades del grupo, diferentes a las indicadas en este apartado.

1.19. Información financiera

En el presente apartado se incorpora la información financiera relativa a las cuentas anuales auditadas de ASLA correspondientes a los ejercicios 2014, 2015 y 2016 incluidas en el **Anexo 1** del presente Documento Informativo junto con los correspondientes informes de auditoría. Cabe señalar que las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016 han sido formuladas por parte del Consejo de Administración en su reunión celebrada el 17 de marzo de 2017 y auditadas por parte de KPMG Auditores, S.L., si bien se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Junta General Ordinaria de la Sociedad.

Dicha información ha sido elaborada partiendo de los registros contables de la Sociedad y ha sido formulada de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, de forma que muestra la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los flujos de efectivo de la Sociedad.

1.19.1. Información financiera correspondiente a los tres últimos ejercicios (o al periodo más corto de actividad del Emisor), con el informe de auditoría correspondiente a cada año

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014, 2015 y 2016, junto con los respectivos informes de auditoría emitidos por el auditor de la Sociedad, KPMG Auditores, S.L., se adjuntan como **Anexo 1** al presente Documento Informativo.

Los ejercicios 2014, 2015 y 2016 ponen de manifiesto un crecimiento propio de un proyecto en expansión, en el que la paulatina salida al mercado de nuevos productos desarrollados internamente, junto con la consolidación de los mismos, ha supuesto significativos incrementos anuales del Importe Neto de la Cifra de Negocios, pasando de 50 millones de euros en 2014 a más de 63 millones de euros en 2016. Dicho incremento de actividad lleva acompasado un incremento en las magnitudes del balance propias de la actividad comercial de la empresa, es decir incrementos en existencias, deudores y acreedores comerciales.

Del mismo modo, el balance refleja las importantes inversiones (ver apartado 1.10) realizadas, algunas de ellas todavía en curso, como consecuencia de la instalación de las nuevas líneas productivas, tales como el laminador de ancho especial o la línea de terminados, entre otras.

Respecto al ejercicio 2016, cabe destacar que con fecha 11 de agosto de 2016, la Sociedad emitió 188 bonos no convertibles con un valor nominal de 100.000 euros en el mercado EURO MTF de la Bolsa de Luxemburgo cuya fecha de vencimiento es el 20 de julio de 2023. Estos bonos, a cuyo Folleto de emisión se hace referencia en los apartados 1.4.2 y 1.19.3 del presente Documento Informativo, devengan un tipo de interés del 6,50% anual liquidable anualmente y tienen una garantía real, descrita en el apartado 1.19.3. A 31 de diciembre de 2016, los saldos pendientes correspondientes a dicha emisión ascendían a 17.673.974 euros, importe del coste amortizado de la emisión registrada en el largo plazo, y a 50.917 euros correspondientes al importe de los intereses devengados y no vencidos a dicha fecha, registrados en el corto plazo. El tipo de interés efectivo en el ejercicio 2016 es del 7,69% anual.

Del mismo modo, y como complemento de la citada emisión de bonos, en el ejercicio 2016 se procedió a la cancelación definitiva de la deuda financiera que la Sociedad había formalizado el 2 de agosto de 2007 con un sindicato de entidades financieras formado por Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Caja España), Caja de Ahorros de Asturias, Banco de Sabadell, S.A., Caja de Ahorros de Galicia y Banco Pastor, S.A. Por consiguiente, la mayor parte de las deudas mantenidas a 31 de diciembre de 2016 con entidades financieras, corresponden a operaciones financieras de circulante.

Así pues, la composición de las “Deudas a largo y corto plazo” del balance a 31 de diciembre de 2016, corresponden principalmente a la emisión de obligaciones citada, a los préstamos de Reindustrialización y Competitividad concedidos a la Sociedad por el Ministerio de Economía e Industria en diversas convocatorias y a la deuda mantenida con determinados proveedores de inmovilizado.

1.19.1.1. Balance

ACTIVO	2014	2015	2016
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	60.643.796	70.218.509	79.094.513

ACTIVO	2014	2015	2016
Inmovilizado intangible	832.674	1.000.045	1.003.685
Desarrollo	790.284	881.004	822.443
Patentes, licencias, marcas y similares	20.835	48.559	77.194
Aplicaciones informáticas	5.294	70.482	104.048
Anticipos	16.261	-	-
Inmovilizado material	56.344.237	65.176.795	70.107.969
Terrenos y construcciones	14.428.752	14.305.611	14.121.445
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material	32.899.229	35.084.155	34.711.404
Inmovilizado en curso y anticipos	9.016.256	15.787.029	21.275.120
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	238.106	618.757	2.360.149
Instrumentos de patrimonio	30.352	30.352	30.352
Otros activos financieros	207.754	588.405	2.329.797
Inversiones financieras a largo plazo	1.129.781	1.126.834	4.379.973
Créditos a empresas	38.000	38.000	159.820
Otros activos financieros	1.091.781	1.088.834	4.220.153
Activos por impuesto diferido	2.098.998	2.296.078	1.242.737
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	17.026.292	13.161.072	29.437.213
Existencias	6.134.791	5.519.052	7.834.858
Mercaderías	-	12.484	15.003
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.305.338	1.619.445	1.747.502
Productos en curso de fabricación	2.460.168	1.007.824	2.829.235
Productos terminados	2.369.285	2.879.299	3.240.158
Anticipos a Proveedores	-	-	2.960
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.665.364	5.625.657	6.320.952
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	5.053.663	4.823.522	5.986.508
Clientes, empresas del grupo y asociadas	86.751	86.751	-
Deudores, Empresas del grupo	2.604	2.056	2.940
Personal	4.100	4.300	8.901

ACTIVO	2014	2015	2016
Otros créditos con las Administraciones Públicas	2.518.246	709.028	322.603
Inversiones financieras a corto plazo	785.820	785.587	4.676.697
Instrumentos de patrimonio	-	-	151.211
Otros activos financieros	785.820	785.587	4.525.486
Periodificaciones a corto plazo	268.368	259.090	393.575
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.171.949	971.686	10.211.131
TOTAL ACTIVO	77.670.088	83.379.581	108.531.726

Los importes de desarrollo capitalizados a 31 de diciembre de 2016 se corresponden principalmente con los siguientes proyectos:

- Proyecto denominado “Desarrollo de nueva gama de productos de zinc laminado caracterizados por un innovador tratamiento de prepatinado” por importe de 546.500 euros. Dicho proyecto fue desarrollado entre los ejercicios 2008 y 2012 y cuenta con dos subvenciones concedidas por la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias (“CEC”) el 21 de noviembre de 2008 y por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial el 23 de septiembre de 2009. A 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 se encuentra totalmente amortizado.
- Proyecto denominado “Investigación sobre procesos termomecánicos y cambios microestructurales, necesaria para implantar la “Laminación Controlada” de aleaciones de zinc” por importe de 810.462 euros. Dicho proyecto fue iniciado en el ejercicio 2010 y cuenta con una ayuda reembolsable otorgada por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial con fecha 30 de noviembre de 2011.

Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, las adiciones realizadas se corresponden, principalmente, con los gastos incurridos en distintos proyectos de desarrollo de nuevos productos. Además, los importes activados incluyen las activaciones realizadas con abono al epígrafe de “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 y 2015 por un importe de 71.930 euros y 181.725 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016, el importe de elementos totalmente amortizados del inmovilizado intangible asciende a 695.904 euros (564.500 euros correspondientes a la partida de desarrollo, 60.907 euros correspondiente a la partida propiedad industrial y 88.497 euros correspondientes a aplicaciones informáticas). Al 31 de diciembre de 2015 el importe de elementos totalmente amortizados del inmovilizado intangible ascendía a 690.416 euros (564.500 euros correspondientes a la partida de desarrollo, 57.519 euros correspondiente a la partida propiedad industrial y 86.397 euros correspondientes a aplicaciones informáticas).

A continuación, se proporciona el detalle correspondiente a:

- Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:

	2014	2015	2016
Instalaciones técnicas	1.726.492	1.619.599	1.512.394
Maquinaria	30.506.486	32.768.830	32.454.084
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	493.165	478.259	444.555
Otro inmovilizado	173.086	217.467	300.371
Total	32.899.229	35.084.155	34.711.404

- Otros activos financieros:

	2014	2015	2016
Imposiciones a plazo fijo	785.712	785.437	4.524.000
Otros activos financieros	108	150	1.486
Total	785.820	785.587	4.525.486

El saldo registrado en la cuenta “Imposiciones a plazo fijo a corto plazo” a 31 de diciembre de 2016 corresponde a un depósito constituido en una entidad financiera con vencimiento inferior a doce (12) meses y que devenga un tipo de interés de mercado.

Asimismo, cabe destacar que:

- El aumento de existencias producido entre 2015 y 2016 se debe principalmente al incremento de los productos en curso de fabricación, que pasan de 1.007.824 euros a 2.829.235 euros, cifra ligeramente superior a los 2.460.168 euros de 2014.
- Las cuentas por cobrar correspondientes a Clientes por ventas y prestaciones de servicios son objeto de una póliza de garantía de crédito y una línea de *factoring* sin recurso, que cubre el 88% del volumen de ventas del ejercicio (porcentaje coincidente con el ejercicio anterior). Dicha póliza de garantía asegura el cobro del 95% de los saldos individuales de los clientes de la Sociedad, dentro de los límites de riesgo previamente aprobados para cada uno de ellos por la compañía aseguradora. Adicionalmente, la línea de *factoring* cubre el 100% de los saldos individuales de los clientes asociados a dicha línea. El importe de los *factoring* sin recurso cedido a cierre del ejercicio 2016 ascendía a 1.555.235 euros (1.353.311 euros en 2015).
- El aumento de efectivo de los 971.686 euros del cierre del ejercicio 2015 a los 10.211.131 euros de 2016 se debe a la citada emisión de bonos de 2016 por importe de 18.800.000 euros, cifra que, a fecha de cierre del ejercicio, no había sido asignada en su totalidad a las inversiones correspondientes (ver apartado 1.10) y a la correspondiente amortización de deuda.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2014	2015	2016
TOTAL PATRIMONIO NETO	23.069.914	25.560.373	27.926.555
FONDOS PROPIOS	12.850.100	15.985.238	18.657.239
Capital	14.000.000	15.737.000	16.337.000
Capital escriturado	14.000.000	15.737.000	16.337.000
Reservas	198.864	198.720	343.916
Resultados de ejercicios anteriores	(2.003.452)	(1.414.233)	(96.858)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2014	2015	2016
Resultado del ejercicio	654.688	1.463.751	2.073.181
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	10.219.814	9.575.135	9.269.316
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.219.814	9.575.135	9.269.316
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	40.129.964	40.550.094	59.058.309
Deudas a largo plazo	35.482.397	35.658.244	54.652.725
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	17.673.974
Deudas con entidades de crédito	6.080.256	7.117.879	599.760
Acreedores por arrendamiento financiero	38.762	55.265	87.011
Otros pasivos financieros	29.363.379	28.485.100	36.291.980
Pasivos por impuesto diferido	4.647.567	4.891.850	4.405.584
TOTAL PASIVO CORRIENTE	14.470.210	17.269.114	21.546.862
Deudas a corto plazo	8.114.147	11.807.928	13.976.211
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	50.917
Deudas con entidades de crédito	5.530.154	5.420.495	7.154.026
Acreedores por arrendamiento financiero	26.392	32.687	28.712
Otros pasivos financieros	2.557.601	6.354.746	6.742.556
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	26.004	25.954	25.954
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.330.059	5.435.232	7.544.697
Proveedores	5.701.659	4.912.376	6.807.249
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	5.069	2.572	-
Acreedores varios	151.685	192.539	311.393
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	251.524	196.903	224.671
Otras deudas con las Administraciones Públicas	220.122	130.842	201.384
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	77.670.088	83.379.581	108.531.726

A continuación, se muestra el detalle de “subvenciones, donaciones y legados recibidos”, que se describe en los apartados siguientes:

	Entidad otorgante	Año concesión	Importe concedido	Saldo a 31-12-2015	Saldo a 31-12-2016
Reindus 2007	MITC*	2007	720.994	480.536	473.113
Reindus 2008	MITC	2008	595.508	384.001	373.287
Reindus 2009	MITC	2009	551.470	376.046	365.769
Reindus 2010	MITC	2010	671.063	479.701	467.900
Subvención MINER Fase I	MITC	2007	6.900.000	4.506.187	4.366.290
Subvención IDEPA Fase I	IDEPA**	2008	2.952.862	1.948.958	1.893.055
Subvención LIR Fase I	MEH***	2007	1.668.038	1.061.659	1.029.462
Reindus 2011	MITC	2011	404.650	269.766	252.906
CDTI-CEIT	CDTI****	2011	135.810	68.281	47.534
			14.600.395	9.575.135	9.269.316

* Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

** Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias

*** Ministerio de Economía y Hacienda

**** Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial

a) **REINDUS**

La Sociedad ha reconocido como subvención de capital, una vez que los correspondientes requisitos han sido cumplidos y certificados, la diferencia entre los importes recibidos y los valores razonables (valor actual de los pagos a realizar descontados al tipo de interés de mercado) de los reembolsos de los siguientes préstamos:

- *Reindus 2007*: El 2 de octubre de 2007, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (en adelante, el "MITC") notificó a la Sociedad la resolución definitiva por la que concedía a ésta un préstamo para la reindustrialización por importe de 2.000.000 de euros sin intereses. Como requisito para la obtención de dicho préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 15.044.529 euros durante el ejercicio 2007, así como a crear 15 puestos de trabajo a partir del 1 de enero de 2007 y a mantenerlos durante cinco (5) años.
- *Reindus 2008*: El 12 de noviembre de 2008, el MITC notificó a la Sociedad la resolución definitiva por la que concedía a ésta un préstamo para la reindustrialización por importe de 1.800.000 euros sin intereses. Como requisito para la obtención de dicho préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 9.708.719 euros durante el ejercicio 2008, así como a crear 20 puestos de trabajo a partir del 1 de enero de 2008 y a mantenerlos durante cinco (5) años.
- *Reindus 2009*: El 21 de julio de 2009, el MITC notificó a la Sociedad la resolución definitiva por la que concedía a ésta un préstamo para la reindustrialización por importe de 1.500.000 euros sin intereses. Como requisito para la obtención de dicho préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 8.450.694 euros durante el ejercicio 2009, así como a crear 32 puestos de trabajo a partir del 1 de enero de 2009 y a mantenerlos durante cinco (5) años.
- *Reindus 2010*: El 2 de octubre de 2010, el MITC notificó a la Sociedad la resolución definitiva por la que concedía a ésta un préstamo para la reindustrialización por importe de 1.800.000 euros sin intereses a devolver en diez cuotas de 180.000 euros cada una de ellas, entre los años 2015 y 2024. Como requisito para la obtención de dicho préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 8.138.000 euros durante el

ejercicio 2010, así como a crear 37 puestos de trabajo a partir del 1 de enero de 2011 y a mantenerlos durante cinco (5) años.

- Reindus 2011: El 4 de agosto de 2011, el MITC notificó a la Sociedad la resolución definitiva por la que concedía a ésta un préstamo para la reindustrialización por importe de 1.000.000 de euros sin intereses. Como requisito para la obtención de dicho préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 5.025.000 euros durante el ejercicio 2011, así como a crear 27 puestos de trabajo a partir del 1 de enero de 2010 y a mantenerlos durante cinco (5) años. Los plazos anteriores fueron posteriormente ampliados hasta el 30 de junio de 2012.

b) Subvención MINER Fase I

El 25 de junio de 2007, el MITC aprobó la concesión a la Sociedad de una subvención de capital por importe de 6.900.000 euros (brutos de efecto fiscal). Como requisito para la obtención de dicha subvención, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 29.772.040 euros antes del 30 de junio de 2009, así como a crear 69 puestos de trabajo antes del 31 de agosto de 2009 y a mantenerlos durante tres (3) años más. Posteriormente, se concedieron sucesivas prórrogas. Una vez que los requisitos han sido cumplidos y certificados, la Sociedad ha registrado en sus estados financieros la subvención por el importe total concedido.

c) Subvención LIR Fase I

El 15 de marzo de 2007, el Ministerio de Economía y Hacienda aprobó la concesión a la Sociedad de una subvención de capital por importe de 2.056.327 euros (bruto de efecto fiscal). Como requisito para la obtención de dicha subvención, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 29.376.095 euros, así como a crear 69 puestos de trabajo antes del 26 de marzo de 2010 (prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2011) y a acreditar un nivel de autofinanciación (determinado como los “Fondos Propios” una vez deducido el saldo de las cuentas de activo de acciones no desembolsadas) en relación con la inversión, que ascendiese, por lo menos, a 8.812.829 euros y que debía ser mantenido hasta el final del plazo de vigencia de la citada subvención. Una vez que los requisitos han sido cumplidos y certificados, la Sociedad ha registrado la correspondiente subvención en el patrimonio neto. En el ejercicio 2015, la Sociedad recibió una notificación de resolución de modificación mediante la cual se redujo el importe de la subvención concedida en 388.029 euros. Adicionalmente, en el ejercicio 2015, la Sociedad registró como baja de subvenciones un importe de 82.125 euros por defecto en el traspaso de ejercicios anteriores derivado del ajuste del importe concedido.

d) Subvención IDEPA Fase I

El 22 de diciembre de 2008, el Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA) aprobó la concesión de una subvención de capital por importe de 2.952.862 euros (bruto de efecto fiscal). Como requisito para la obtención de dicha subvención, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 29.706.859 euros antes del 30 de noviembre de 2010 (prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2011). Durante el ejercicio 2011, se cumplieron los requisitos para clasificar esta subvención como no reintegrable, por lo que ha pasado a formar parte del patrimonio neto de la Sociedad.

e) Subvención CDTI CEIT

El 30 de noviembre de 2011, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (en adelante, el “CDTI”) acordó conceder a ASLA un crédito privilegiado sin intereses para el desarrollo del Proyecto de Investigación y Desarrollo denominado “Investigación sobre procesos termomecánicos y cambios microestructurales, necesaria para implantar la laminación controlada de Aleaciones de Zinc”, por un importe máximo de 543.240 euros. Los requisitos para la concesión de dicha subvención fueron cumplidos y justificados frente al CDTI durante el ejercicio 2014. Adicionalmente, la Sociedad ha llegado a un acuerdo con el CDTI, en virtud del cual ASLA se compromete a la devolución anticipada

del préstamo a cambio de la condonación del 25% del principal de dicho préstamo, según certificado del CDTI de fecha 28 de abril de 2014, por el que exime a la Sociedad de la devolución de la última cuota de amortización del préstamo. Por tanto, la Sociedad registró en sus estados financieros una subvención por importe de 135.810 euros (bruto de efecto fiscal).

f) Subvenciones pendientes de registrar:

- MITC: A 31 de diciembre de 2016, la Sociedad contaba con una subvención concedida por el MITC por importe de 6.720.000 euros pendiente de registrar, destinada a la construcción de la nave y la ampliación de la planta de laminación de zinc del polígono de Villallana. Como requisito para la obtención de dicha subvención, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 17.993.856 euros antes del 30 de junio de 2012 -fecha que fue prorrogada hasta el 31 de diciembre de 2016-, así como a crear 60 puestos de trabajo antes del 31 de agosto de 2012 –fecha que fue prorrogada hasta el 31 de diciembre de 2016- y a mantenerlos durante tres (3) años, así como a aportar una contribución financiera mínima del 25% de sus propios recursos u otros externos exentos de cualquier tipo de ayuda pública. A cierre del ejercicio 2016, la Sociedad no cumplía con dichos requisitos, tanto respecto al desarrollo de la inversión como de la creación de empleo, que se encontraba entorno al 75%, motivo por el que la subvención no ha sido registrada como parte de su patrimonio neto. A 31 de diciembre de 2016, la Sociedad estaba pendiente de recepción de la última prórroga solicitada, habiendo sido ésta concedida con fecha 3 de mayo de 2017.

Los 5.040.000 euros cobrados (3.360.000 cobrados durante el ejercicio 2012 y 1.680.000 cobrados durante el ejercicio 2014) en virtud de la subvención, están clasificados como “subvenciones a reintegrar a largo plazo” en el siguiente cuadro de deuda, e incluidos en el epígrafe otros pasivos financieros del Balance. El importe pendiente de cobro de la subvención no se encuentra aún reconocido como derecho de cobro ni como subvención de capital.

El detalle de las deudas a largo y corto plazo a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Fecha concesión	Fecha vencimiento	Tipo de interés nominal	Préstamo inicial/Límite	Importe total	Vencimiento Largo Plazo	Vencimiento Corto Plazo
Obligaciones y otros valores negociables							
Bonos no convertibles	20/07/2016	20/07/2023	6,50%	18.800.000	17.673.974	17.673.974	-
Intereses devengados					50.917	-	50.917
					17.724.891	17.673.974	50.917
Deudas con entidades de crédito							
Crédito exportación Bankia	15/11/2013	15/12/2017	1,40% y 1,68%	3.500.000	3.109.406	-	3.109.406
Crédito comercial Banco Popular	17/10/2013	13/12/2017	2,90%	600.000	588.536	-	588.536
Préstamo ICO Bankia	10/07/2013	20/07/2017	3,50%	275.000	53.472	-	53.472
Póliza de crédito: Anticipo IVA Deutshebank	17/06/2014	13/12/2017	Euribor 3 meses + 2,25%	500.000	197.388	-	197.388
Póliza de crédito exportación	13/06/2014	10/03/2017	Euribor 3	2.400.000	407.462	-	407.462

Deutschebank			meses + 2,50%					
Póliza de crédito anticipo exportación Banco Sabadell	13/05/2015	27/01/2017	2,75%	1.200.000	881.402	-	881.402	
Préstamos Bankia	21/07/2015	21/07/2019	2,25%	1.475.000	967.704	599.760	367.944	
Póliza de crédito para cobertura riesgos comerciales				1.000.000	0	-	-	
Préstamo Banco Popular	09/06/2016	09/06/2017	2,69%	300.000	299.875	-	299.875	
Póliza de crédito exportación Banco Popular	27/11/2009	27/11/2017	2,30%	250.000	149.091		149.091	
Póliza anticipo pago a proveedores Bankia	03/06/2016	17/03/2017	2,00%	1.000.000	999.985	-	999.985	
Línea de crédito anticipos IVA Liberbank	28/06/2016	28/06/2017	2,90%	250.000	995	-	995	
Póliza crédito cobertura riesgos comerciales CaixaBank	21/11/2016	15/03/2017	1,30%	400.000	97.777	-	97.777	
Intereses devengados					693	-	693	
					7.753.786	599.760	7.154.026	

Otras deudas

Préstamo participativo (Sadim Inversiones, S.A.)	30/06/2009	30/06/2017	Euribor 6 meses + 0,75%	2.200.000	220.000	-	220.000	
Préstamo de Reindustrialización 2007 (MITC)	31/10/2007	01/10/2021	4,97%	2.000.000	873.647	673.647	200.000	
Préstamo de Reindustrialización 2008 (MITC)	15/12/2008	01/10/2022	4,49%	1.800.000	935.628	755.628	180.000	
Préstamo de Reindustrialización 2009 (MITC)	17/08/2009	01/10/2023	4,96%	1.500.000	876.254	726.254	150.000	
Préstamo de Reindustrialización 2010 (MITC)	15/09/2010	01/10/2024	5,10%	1.800.000	1.168.217	988.217	180.000	
Préstamo de Reindustrialización 2011 (MITC)	31/08/2011	01/10/2025	5,70%	1.000.000	695.535	595.535	100.000	
Préstamo de Reindustrialización 2012 (MITC)	10/12/2012	30/09/2022	3,95%	4.417.500	3.786.429	3.155.358	631.071	
Préstamo de Reindustrialización 2013 (MITC)	31/12/2013	31/12/2023	4,93%	5.475.750	5.475.750	4.693.500	782.250	
Préstamo de Reindustrialización 2014 (MITC)	31/12/2014	31/12/2024	4,53%	3.360.000	3.360.000	3.360.000	-	
Préstamo Competitividad 2014 (MIET*)	31/12/2014	31/12/2024	4,53%	747.750	747.750	747.750	-	

Préstamo de Reindustrialización 2016 (MITC)	29/12/2016	31/12/2026	2,29%	5.015.850	5.015.850	5.015.850	-
Préstamo Competitividad 2016 (MEIC**)	29/12/2016	31/12/2026	2,29%	7.475.596	7.475.596	7.475.596	-
Otras deudas					4.371.510	2.466.219	1.905.291
Intereses devengados					37.698	-	37.698
Proveedores de inmovilizado					2.954.672	598.426	2.356.246
Subvenciones a reintegrar largo plazo					5.040.000	5.040.000	-
					43.034.536	36.291.980	6.742.556
Arrendamiento financiero					115.723	87.011	28.712
					68.628.936	54.652.725	13.976.211

* Ministerio de Industria, energía y Turismo

** Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Los vencimientos a largo plazo a 31 de diciembre de 2016 por año son los siguientes:

2018	9.879.399
2019	3.392.791
2020	4.818.390
2021	4.790.080
2022 y siguientes	31.772.065
Total deuda a L.P.*	54.652.725

* Incluye arrendamientos financieros por 87.011 euros.

La partida "Otras deudas", incluye:

- Dos préstamos otorgados por el proveedor de inmovilizado Reingeniería, Desarrollos e Innovaciones en la Tecnología de los Metales, S.L. por importe de 4.175.288 euros a 31 de diciembre de 2016 (5.821.185 euros a 31 de diciembre de 2015).
- Deudas con el Ayuntamiento de Pola de Lena para el pago de los terrenos en los que se asientan las instalaciones de la Sociedad por importe de 151.789 euros a 31 de diciembre de 2016 (404.770 euros a 31 de diciembre de 2015).

- Otras deudas por importe de 44.433 euros a 31 de diciembre de 2016 (117.705 euros a 31 de diciembre de 2015).

A cierre del ejercicio 2016 las garantías comprometidas por terceros por cuenta de la Sociedad consistían en:

- Línea de avales suscrita el 31 de agosto de 2016 con una entidad financiera para las compras de materias primas por un importe máximo de 7.540.000 euros, entrando en vigor desde la fecha de su suscripción hasta el 31 de agosto de 2019. Esta línea de avales sustituye a la existente desde el 2 de agosto de 2007 otorgada por un sindicato de entidades financieras.
- Líneas de avales firmadas con varias entidades financieras a favor de diversas Administraciones Públicas para la concesión de los préstamos Reindus y de Competitividad (8.212.268 euros). La Sociedad prevé cancelar parte de dichas líneas durante el presente ejercicio y sustituirlas por una nueva línea de avales.

Asimismo, la Sociedad tenía prestada una garantía a una de sus sociedades participadas, Metazinc France, S.A.S. (sociedad extinguida) ante la Administración de Hacienda Francesa en garantía de una deuda mantenida por ésta. Durante el ejercicio 2016, la Sociedad ha recibido una reclamación por importe de 558.934 euros. La Sociedad ha llegado a un acuerdo de pago del mencionado importe, consistente en su abono en 8 cuotas anuales de 23.300 euros cada una desde el 2016 hasta el 2018 como condición indispensable para poder efectuar un recurso, de los que 186.400 euros constan abonados a 31 de diciembre de 2016 encontrándose recogidos en la partida "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad ha interpuesto una reclamación contra la Hacienda Francesa solicitando la devolución de las cantidades pagadas y la anulación de la reclamación de los importes pendientes de pago. La Sociedad considera que no existe probabilidad de que la ejecución del aval prospere en contra de ésta alegando la ineficacia en origen de la relación jurídica creada mediante el contrato de aval, dado que la Sociedad considera que no se cumplen los requisitos esenciales para la validez de los contratos exigidos por la legislación francesa.

1.19.1.2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias

PARTIDA	2014	2015	2016
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	50.397.102	55.335.926	63.487.168
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	2.129.935	(942.329)	2.182.270
Trabajos realizados por la empresa para su activo	63.600	252.086	771.589
Aprovisionamientos	(39.423.376)	(41.365.348)	(50.779.323)
Consumo de mercaderías	(9.531)	(81.954)	(21.321)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(38.831.668)	(40.442.539)	(50.073.233)
Trabajos realizados por otras empresas	(582.177)	(840.855)	(684.769)
Otros ingresos de explotación	36.160	3.750	215.480
Gastos de personal	(3.839.190)	(4.081.352)	(4.476.582)
Sueldos, salarios y asimilados	(2.996.750)	(3.182.694)	(3.526.486)
Cargas sociales	(842.440)	(898.658)	(950.096)
Otros gastos de explotación	(5.790.750)	(5.116.384)	(5.387.930)
Servicios exteriores	(5.712.465)	(5.044.769)	(5.474.829)
Tributos	(63.645)	(67.677)	(59.209)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(14.640)	(3.938)	(53.892)
Amortización del inmovilizado	(1.387.276)	(1.444.728)	(1.652.607)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	420.572	406.250	407.760
Otros resultados	(121.190)	(1.111)	(187.295)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	2.485.587	3.046.760	4.380.530
Ingresos financieros	450.910	640.520	654.493
De valores negociables y otros instrumentos financieros	6.380	10.267	4.257
- de terceros	6.380	10.267	4.257
Incorporación al activo de gastos financieros	444.530	630.253	650.236
Gastos financieros	(1.913.843)	(1.944.600)	(2.292.827)

PARTIDA	2014	2015	2016
Por deudas con terceros	(1.913.843)	(1.944.600)	(2.292.827)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(95)	-	-
Deterioros y pérdidas	(95)	-	-
RESULTADO FINANCIERO	(1.463.028)	(1.304.080)	(1.638.334)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.022.559	1.742.680	2.742.196
Impuestos sobre beneficios	(367.871)	(278.929)	(669.015)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	654.688	1.463.751	2.073.181
RESULTADO DEL EJERCICIO	654.688	1.463.751	2.073.181

El aumento en el importe neto de la cifra de negocios de 2015 a 2016 se debe a un aumento del 9,6% aproximadamente en Tn ventas (21.220 en el ejercicio 2015 y 23.257 en el ejercicio 2016) y a un aumento aproximado del 5,1% en el precio medio de venta.

El aumento de aprovisionamientos junto con la variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, está directamente ligado al aumento del importe neto de la cifra de negocios y a la evolución alcista que ha tenido la cotización del zinc durante el ejercicio 2016. La composición del epígrafe "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Compras de materias primas	48.543.594	39.200.221
Compras de mercaderías	23.840	94.438
Compras de otros aprovisionamientos	1.427.389	1.363.157
Transporte de compras	230.307	193.267
Trabajos realizados por otras empresas	684.769	840.855
Variación de existencias	(130.576)	(326.590)
	50.779.323	41.365.348

La composición del saldo de la partida "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Arrendamientos y cánones	159.430	171.223
Reparaciones y conservación	346.478	260.035
Servicios de profesionales independientes	807.661	804.528
Transportes	1.552.853	1.419.279
Primas de seguros	206.454	164.918
Servicios bancarios y similares	338.696	299.709
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	195.118	181.300
Suministros	1.533.137	1.417.515
Otros servicios	335.002	326.262
	5.474.829	5.044.769

A su vez, la totalidad de los gastos financieros registrados en los ejercicios 2016 y 2015, por importes de 2.292.827 euros y 1.944.600 euros, respectivamente, se corresponden con las deudas financieras detalladas en el cuadro de deuda del apartado 1.19.1.1 y contabilizadas siguiendo el coste amortizado.

1.19.1.3. Cambios en el neto patrimonial

	Capital	Reservas Legales	Reservas Voluntarias	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo a 1 de enero de 2014	12.000.000	176.148	13.260	(2.105.085)	112.926	9.749.603	19.946.852
Aumentos de capital	2.000.000	-	-	-	-	-	2.000.000
Ingresos y Gastos reconocidos	-	-	-	-	654.688	470.211	1.124.899
Distribución del beneficio	-	11.293	-	101.633	(112.926)	-	-
Otros movimientos	-	-	(1.837)	-	-	-	(1.837)
Saldo a 31 de diciembre de 2014	14.000.000	187.441	11.423	(2.003.452)	654.688	10.219.814	23.069.914
Saldo a 1 de enero	14.000.000	187.441	11.423	(2.003.452)	654.688	10.219.814	23.069.914

de 2015

Aumentos de capital	1.737.000	-	-	-	-	-	1.737.000
Ingresos y Gastos reconocidos	-	-	-	-	1.463.751	(644.679)	819.072
Distribución del beneficio	-	65.469	-	589.219	(654.688)	-	-
Otros movimientos	-	-	(65.613)	-	-	-	(65.613)
Saldo a 31 de diciembre de 2015	15.737.000	252-.910	(54.190)	(1.414.233)	1.463.751	9.575.135	25.560.373
Aumentos de capital	600.000	-	(1.180)	-	-	-	598.820
Ingresos y Gastos reconocidos	-	-	-	-	2.073.181	(305.819)	1.767.362
Distribución del beneficio	-	146.376	-	1.317.375	(1.463.751)	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2016	16.337.000	399.286	(55.370)	(96.858)	2.073.181	9.269.316	27.926.555

1.19.1.4. Estados de Flujos de Efectivo

Estado de Flujos de efectivo	2014	2015	2016
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.022.559	1.742.680	2.742.196
Ajustes del resultado	2.430.685	2.122.027	2.936.762
Amortización del inmovilizado (+)	1.387.276	1.444.728	1.652.607
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	1.048	(220.531)	53.581
Imputación de subvenciones (-)	(420.572)	(406.250)	(407.760)
Ingresos financieros (-)	(450.910)	(640.520)	(654.493)
Gastos financieros (+)	1.913.843	1.944.600	2.292.827
Cambios en el capital corriente	(1.427.021)	(439.015)	(1.176.105)
Existencias (+/-)	(1.995.605)	615.739	(2.315.806)

Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	200.238	(20.006)	(835.627)
Otros activos corrientes (+/-)	(91.013)	9.278	(134.485)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	433.355	(1.043.976)	2.109.813
Otros pasivos corrientes (+/-)	26.004	(50)	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(1.559.913)	(1.597.193)	(2.256.166)
Pago de intereses (-)	(1.566.293)	(1.607.460)	(2.260.423)
Cobros de intereses (+)	6.380	10.267	4.257
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	466.310	1.828.499	2.246.687
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones (-)	(5.100.270)	(9.531.303)	(16.102.335)
Inmovilizado intangible	(24.685)	(354.633)	(225.549)
Inmovilizado material	(3.221.638)	(8.796.019)	(6.151.709)
Otros activos financieros	(1.853.947)	(380.651)	(9.725.077)
Cobros por desinversiones (+)	679.040	2.947	839.437
Otros activos financieros	679.040	2.947	839.437
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(4.421.230)	(9.528.356)	(15.262.898)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	3.762.450	3.408.290	600.000
Emisión instrumentos de patrimonio	2.000.000	1.737.000	600.000
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.762.450	1.671.290	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(1.560.375)	3.091.304	21.655.656

a) Emisión

Obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-	17.673.974
Deudas con entidades de crédito (+)	1.672.853	3.173.167	3.610.208
Otras deudas (+)	4.107.750	4.465.738	12.659.220
b) Devolución y amortización de			
Deudas con entidades de crédito (-)	(2.689.627)	(2.310.359)	(8.385.255)
Otras deudas (-)	(4.651.351)	(2.237.242)	(3.902.491)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	2.202.075	6.499.594	22.255.656
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes	(1.752.845)	(1.200.263)	9.239.445
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	3.924.794	2.171.949	971.686
Efectivo o equivalentes al final del periodo	2.171.949	971.686	10.211.131

Cabe señalar que el Aumento de Capital suscrito y desembolsado en el ejercicio 2017 aparece registrado en el balance de situación a 31 de marzo de 2017 (ver apartado 1.13).

1.19.1.5. Consolidación Fiscal

La Sociedad solicitó en el ejercicio 2012 acogerse al Régimen de Consolidación Fiscal regulado en los artículos 64 y siguientes del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, (en adelante, el "TRLIS", sustituido actualmente por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades), para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2013, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70 del TRLIS y, actualmente, conforme a lo previsto en el artículo 48 del Real Decreto 634/2015, de 10 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, tras la decisión tomada a este respecto por Laminados del Principado, S.A. -como sociedad dominante- y de ASLA -como sociedad dependiente-. En el ejercicio 2017 se romperá el Grupo de Consolidación Fiscal, al no ostentar Laminados del Principado el porcentaje de participación mínimo requerido por la legislación tributaria sobre ASLA, como consecuencia del Aumento de Capital realizado en enero de 2017.

1.19.2. En el caso de que los informes de auditoría contengan opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación y plazo previsto para ello

La Sociedad no cuenta con opiniones adversas, denegaciones de opinión o salvedades por parte de sus auditores para los ejercicios 2014, 2015 y 2016.

1.19.3. Descripción de la política de dividendos

La Sociedad no ha distribuido dividendos en los últimos tres (3) ejercicios, ni existe obligación estatutaria de reparto de dividendos. Los dividendos en su caso, se distribuirían entre los accionistas ordinarios en proporción al capital que hayan desembolsado.

El artículo 273.3 de la Ley de Sociedades de Capital prohíbe toda distribución de beneficios, a menos que las reservas disponibles sean como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuren en el activo del balance. Al cierre del ejercicio 2016, ASLA tenía un saldo no amortizado en concepto de "Desarrollo" de 822.443 euros frente a reservas de 343.916 euros, por lo que a la fecha del presente Documento, la Sociedad no podrá proceder a la distribución de

dividendos hasta que las reservas disponibles iguallen, como mínimo, los gastos de investigación y desarrollo que figuren en el activo del balance.

A su vez, conforme a lo dispuesto en el artículo 348.bis de la Ley de Sociedades de Capital, a partir del quinto ejercicio a contar desde la inscripción en el Registro Mercantil de la sociedad, el socio que hubiera votado a favor de la distribución de beneficios sociales tendrá derecho de separación, en el caso de que la Junta General no acordara la distribución como dividendo de, al menos, un tercio de los beneficios propios de la explotación del objeto social obtenidos durante el ejercicio anterior, que sean legalmente repartibles.

Por otra parte, de conformidad con lo establecido en el Folleto de Emisión de Obligaciones que fue registrado el 11 de agosto de 2016, y que, de conformidad con lo indicado en el apartado 1.4.2 del presente Documento Informativo puede consultarse en la página web de la Bolsa de Luxemburgo, en tanto la Emisión no haya quedado totalmente cancelada, ASLA únicamente podrá distribuir dividendos a los accionistas de la Sociedad siempre y cuando:

- El Ratio de Deuda Financiera Neta/EBITDA del Emisor sea inferior a 2,5 y no supere esa cifra a raíz de dicha distribución. Dicho Ratio se obtendrá del informe especial del auditor emitido sobre la base de los estados financieros de la Sociedad al cierre del ejercicio social correspondiente.

A efectos del presente apartado, se entenderá por Ratio de Deuda Financiera Neta/EBITDA el cociente de la Deuda Financiera Neta y el EBITDA, calculado sobre la base de las cifras auditadas de la Sociedad del ejercicio correspondiente. La Deuda Financiera Neta equivaldrá al importe total pendiente de pago, en cada momento, anotado en las cuentas anuales, en todas las categorías, adeudado en virtud de las Obligaciones, más cualesquiera deudas u obligaciones financieras, en el balance de la Sociedad, que genere un gasto financiero explícito (a excepción de la deuda sin recurso) a 31 de diciembre de cada año, menos las partidas consolidadas del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” y cualesquiera otros activos bancarios, o similares, no reflejados en la partida precedente.

- No haya tenido lugar y no exista un incumplimiento por parte de la Sociedad de las obligaciones descritas en el apartado 2.2.3 del Folleto, que se resumen a continuación:

a. Compromisos de información

La Sociedad deberá proporcionar a los obligacionistas, mediante entrega al comisario, información financiera semestral, a más tardar, el 30 de septiembre de cada año de vigencia de la Emisión. La información financiera comprenderá el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de variaciones de los fondos propios y el estado de flujos de efectivo. Además, incluirá también el nivel del Ratio de Deuda Financiera Neta/EBITDA.

Asimismo, la Sociedad deberá facilitar anualmente al comisario la información financiera anual auditada, antes del 30 de junio del año correspondiente. La información que habrá de presentar comprenderá los estados financieros auditados, juntamente con un certificado emitido por el auditor de la Sociedad, en el que se indique el ratio de Deuda Financiera Neta/EBITDA, al cierre de los referidos estados financieros auditados.

Para mayor claridad, se observa que el comisario no asume ninguna responsabilidad, de ninguna clase, con respecto a la autenticidad, exactitud o precisión de la certificación del auditor, ni de cualquier otra información proporcionada por el Emisor en el marco de sus obligaciones de información.

La Sociedad pondrá a disposición del sistema EURO MTF, asimismo, la información

mencionada en los párrafos precedentes.

La Sociedad se comprometerá a que, durante la vigencia de la Emisión, los estados financieros sean auditados de conformidad con la legislación aplicable, por una empresa de auditoría de reconocido prestigio, que habrá de ser una de las siguientes: Deloitte, S.L., Pricewaterhousecoopers, S.L., KPMG Auditores, S.L. o Ernst & Young, S.L., o bien, una empresa resultante de la fusión de cualquiera de las anteriores.

b. Rango de prelación

Las Obligaciones tendrán el rango de prelación que les atribuye la legislación vigente aplicable.

c. Garantías

La Sociedad constituirá la Garantía Real, entendiéndose por tal: la primera hipoteca sobre la planta industrial de laminación de zinc situada en el polígono industrial Vega de Villallana, Parcela Pi-1, 33695, Villallana, Lena (Asturias), incluida la maquinaria.

d. Endeudamiento adicional

Mientras la Emisión no haya sido íntegramente reembolsada, la Sociedad no podrá contraer endeudamiento distinto de las Obligaciones, salvo si el ratio de Deuda Financiera Neta/EBITDA de la Sociedad fuera inferior a 2,5 y, como consecuencia de dicho endeudamiento adicional, no se superase dicho ratio. Si, por razones sobrevenidas, se produjese un endeudamiento superior, una vez sea conocido, la Sociedad dispondrá de un plazo máximo de seis (6) meses para restablecer el ratio pactado. No obstante, la Sociedad presentará a los obligacionistas, a través del comisario, un proyecto del plan de negocio en los cuatro (4) meses siguientes al momento en que la Sociedad tenga conocimiento de que ha contraído endeudamiento adicional por razones sobrevenidas.

En caso de que el Emisor elabore un plan de negocio para restablecer el ratio pactado, lo comunicará a los obligacionistas a través del comisario y publicará un aviso al efecto en la forma prevista en la sección 5.3 del Folleto. Los obligacionistas podrán consultar dicho plan de negocio en las oficinas del agente de pagos.

Sin perjuicio de lo que antecede, la Sociedad podrá contraer endeudamiento adicional distinto de las Obligaciones en la medida necesaria para el desarrollo del mercado y el mantenimiento de su posición competitiva, siempre y cuando la financiación que obtenga sea sin recurso.

e. Reparto a los accionistas

(Ver párrafos precedentes del presente apartado 1.19.3).

f. Transacciones con partes vinculadas

Mientras la Emisión no haya sido íntegramente reembolsada, ni la Sociedad ni ninguna sociedad vinculada a ella podrá realizar transacciones ni celebrar contratos con sus respectivos accionistas, o las sociedades de sus respectivos grupos, salvo en condiciones de mercado.

g. Transmisión de activos

La Sociedad se compromete a no vender, transmitir ni, de ningún otro modo, ceder ningún activo de su patrimonio. En todo caso, si la Sociedad realizase cualquier venta, transmisión o cesión de sus activos que generase un beneficio superior a

250.000 €, deberá notificarlo a los obligacionistas, a través del comisario, y destinar el beneficio procedente de la transacción de que se trate a la amortización proporcional de las Obligaciones.

h. Adopción de determinados acuerdos societarios y reestructuraciones

Mientras la Emisión no haya sido íntegramente reembolsada, la Sociedad no podrá, salvo si lo hiciere por imperativo legal, adoptar ningún acuerdo de disolución, liquidación, fusión, absorción, escisión o reducción de capital, excepto para operaciones de reestructuración entre sociedades vinculadas, que no estarán sujetas a esta restricción (excluida la transformación en cualquier tipo de sociedad que impida a la Sociedad ser emisora de las Obligaciones).

i. Cambio de control

Si se produjese un cambio de control de la Sociedad, entendiéndose por tal una transmisión de los derechos de voto correspondientes a más del 50 % del capital social, cada uno de los obligacionistas tendrá la opción de exigir que la Sociedad reembolse la totalidad o parte del importe suscrito (Opción de Venta), a un precio igual al 101 % del valor nominal, más el cupón corriente hasta esa fecha.

Tan pronto como se produzca un cambio de control, la Sociedad deberá notificarlo de inmediato al sindicato de obligacionistas y a su comisario (Notificación de Supuesto de Venta).

Los obligacionistas dispondrán de un plazo de siete (7) días a contar desde la notificación (Notificación de Supuesto de Venta) para ejercer su derecho a vender (Opción de Venta), mediante notificación fehaciente dirigida a la Sociedad. Esta última notificación se considerará irrevocable.

j. Supuestos de vencimiento anticipado de la Emisión

La Sociedad estará obligada a notificar al comisario del sindicato de obligacionistas el acaecimiento de cualquier supuesto que pueda dar lugar al vencimiento anticipado de las Obligaciones, como máximo, en los diez (10) días siguientes a la fecha en que la propia Sociedad tenga conocimiento del mismo.

Las Obligaciones serán amortizadas a la par, es decir, por el 100% de su valor nominal, a la fecha de amortización anticipada, más los intereses devengados y pendientes hasta esa fecha.

Los siguientes supuestos pueden dar lugar al vencimiento anticipado de la Emisión y, en consecuencia, a su amortización anticipada, aunque la asamblea general de obligacionistas tendrá que adoptar el acuerdo correspondiente:

- El impago por parte de la Sociedad de cualquier importe en concepto de principal, intereses, comisiones, honorarios, gastos o cualesquiera otras obligaciones de pago en virtud de la Emisión. Las demoras en el pago no podrán beneficiarse de plazo de gracia alguno, salvo que la demora haya sido causada por errores técnicos o administrativos, en cuyo caso el plazo de gracia será de cinco (5) días hábiles.
- Incumplimiento por la Sociedad de cualquiera de las obligaciones asumidas en virtud de la Emisión de Obligaciones, si dicho incumplimiento no fuere subsanado en los treinta (30) días hábiles siguientes a la notificación del mismo a la Sociedad por el comisario de los obligacionistas.
- Incumplimiento por la Sociedad de cualquier obligación de pago frente a terceros, por importe superior al ocho por ciento (8 %) del valor total del

activo de la Sociedad, basándose en el balance anual más reciente de la Sociedad, siempre y cuando la obligación sea declarada vencida y exigible mediante sentencia firme.

- Modificación sustancial del objeto de la Sociedad, el ámbito de sus actividades, o abandono por la Sociedad de su negocio o actividades, sin causa justificada, durante un período ininterrumpido superior a noventa (90) días.
- En caso de que: (a) los informes de auditoría de la Sociedad emitidos por el auditor contengan una opinión “denegada” de conformidad con los principios generalmente aceptados en España, o (b) el auditor no emita una opinión sobre las cuentas anuales de la Sociedad, por causas imputables a la Sociedad, y dicha circunstancia no sea subsanada en los treinta (30) días hábiles siguientes a la fecha en que el auditor notifique a la Sociedad su intención de no emitir dicha opinión.
- Si, en el plazo de sesenta (60) días a contar desde la fecha de desembolso del Aumento de Capital, la Sociedad no hubiese registrado la Garantía Real, salvo que no hubiere sido constituida en dicho plazo por causas ajenas a la Sociedad, en cuyo caso podrá procederse a la prórroga del mismo.

k. Destino de los fondos

La Sociedad destinará una parte de la Emisión al reembolso de su deuda pendiente por el préstamo que suscribió el 2 de agosto de 2007, y parte a la garantía del mismo, excluidos los avales bancarios correspondientes.

Los restantes fondos obtenidos por la Sociedad mediante la Emisión se destinarán por ésta a realizar parte de las inversiones en un nuevo tren de laminación para anchuras especiales que va a revolucionar los estándares de productos conocidos hasta la fecha, así como a permitir una intensa y rápida penetración por la Sociedad en todos los mercados, en especial, en los EEUU e Italia, así como parte de una línea de acabados, que dará lugar a una reducción notable de sus costes de producción, salvaguardando su *know-how* y facilitando su I+D+i.

- No haya tenido lugar ninguno de los supuestos de amortización anticipada de la Emisión descritos en el apartado (j) anterior.
- En cualquier caso el mencionado Folleto establece que dicho dividendo no podrá superar el 50% del Beneficio Neto, entendiéndose por tal los resultados obtenidos por una sociedad después de deducir, del total de sus ingresos, todos los gastos soportados, incluido el impuesto sobre sociedades.

1.19.4. Información sobre litigios que puedan tener un efecto significativo sobre el Emisor

A la fecha del presente Documento Informativo, no existen litigios que puedan tener un efecto significativo sobre la Sociedad.

Tal y como se detalla en el apartado 1.19.1.1, existe una reclamación de la Hacienda Pública Francesa por un importe de 558.934 euros, de la cual la Sociedad ha abonado ya 186.400 euros y ha solicitado a la Hacienda Francesa la devolución de las cantidades pagadas y la anulación de la reclamación de los importes pendientes de pago. La Sociedad considera que no existe probabilidad de que dicha reclamación prospere en contra de la Sociedad ya que no se cumplen los requisitos esenciales para la validez de los contratos exigidos por la legislación francesa.

1.20. Declaración sobre el capital circulante

El Emisor, a través de su Consejero Delegado, ha emitido una declaración en la que confirma que, después de efectuado el análisis necesario con la diligencia debida, la Sociedad dispone del capital circulante suficiente para llevar a cabo su actividad durante los doce (12) meses siguientes a la fecha de solicitud de incorporación al MAB

1.21. Declaración sobre la estructura organizativa de la Sociedad

El Consejo de Administración de la Sociedad, en la reunión celebrada el día 12 de diciembre de 2016, emitió una declaración en la que confirmaba que dispone de una estructura organizativa y un sistema de control interno que le permite el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el MAB, incluido un adecuado sistema de control interno de la información (véase Anexo 2 de este documento).

1.22. Declaración sobre la existencia del Reglamento Interno de Conducta

El Emisor declara que cuenta con un Reglamento Interno de Conducta ajustado a lo previsto en el artículo 225.2 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto 4/2015, de 23 de octubre, (en adelante, la “**Ley del Mercados de Valores**”), aprobado por el Consejo de Administración con fecha 3 de noviembre de 2016. Dicho Reglamento Interno de Conducta estará disponible en la página web de la Sociedad (www.elzinc.es) en el momento de la incorporación de sus acciones en el MAB.

1.23. Factores de riesgo

Además de la información expuesta en este Documento Informativo, y antes de adoptar la decisión de adquirir acciones de ASLA, deben tenerse en cuenta, entre otros, los riesgos derivados de la actual situación económica, de la actividad de ASLA y que pudieran afectar de forma negativa al negocio, a los resultados, a las perspectivas, a la situación financiera o al patrimonio del Emisor.

Estos no son los únicos riesgos a los que puede verse expuesto el Emisor. Hay otros riesgos que, por su mayor obviedad para el público, no se han tratado en este apartado. Además, podría darse el caso de que futuros riesgos, actualmente desconocidos o no considerados significativos, podrían incidir en las actividades, resultados, situación financiera o patrimonio del Emisor.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que todos estos riesgos podrían afectar de forma negativa al precio de las acciones del Emisor, lo que podría llevar a la pérdida, parcial o total, de la inversión realizada.

1.23.1. Factores de riesgo específicos del Emisor

1.23.1.1. *Riesgos financieros*

Riesgo derivado del nivel de endeudamiento

El riesgo derivado del nivel de endeudamiento hace referencia a la posibilidad de que el Emisor no esté en condiciones de cumplir sus compromisos financieros. Como se señala en el apartado 1.19.1.1 la Sociedad debe hacer frente a corto plazo a las siguientes obligaciones: (i) Vencimientos con entidades de crédito derivados, básicamente, de créditos a la exportación y créditos comerciales por un importe de 7.154.026 euros; (ii) Vencimientos de préstamos concedidos por organismos públicos (básicamente préstamos de reindustrialización y competitividad) por un importe de 4.415.022 euros; (iii) Vencimientos de créditos otorgados por proveedores de inmovilizado, por un importe de 2.356.246 euros; y (iv) los gastos financieros a pagar que se deriven de las deudas que devengan interés. El conjunto de obligaciones a corto plazo asciende a 13.976.211 euros, de los cuales 7.154.026 euros corresponden a operaciones de circulante que vienen renovándose y ampliándose anualmente.

A largo plazo las obligaciones de pago por año de vencimiento son las siguientes:

2018	9.879.399
2019	3.392.791
2020	4.818.390
2021	4.790.080
2022 y siguientes	31.772.065
Total deuda a L.P.	54.652.725

Para atender sus obligaciones financieras, la Sociedad tiene que generar flujos de efectivo libres suficientes. Si la Sociedad no generase dichos flujos de efectivo, no renovase sus líneas de circulante, o no obtuviera otras fuentes alternativas de financiación, su situación financiera podría afectar negativamente a la evolución de ASLA, al desarrollo de su plan de internacionalización y, en última instancia, a su solvencia financiera.

Cabe mencionar que el patrimonio neto de la Sociedad a 31 de marzo de 2017 (no auditado) tras el Aumento de Capital (ver apartado 1.13) se ha situado en 40.742.795 euros y el activo corriente a dicha fecha asciende a 45.538.388 euros, mientras que el pasivo corriente a la misma fecha asciende a 27.385.117 euros.

Riesgo de solvencia de los clientes

El riesgo de solvencia hace referencia a la probabilidad de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones de pago en los términos acordados. Aunque la Sociedad está desarrollando una política comercial tendente a conseguir una base de clientes diversificada y, una notable de diversificación geográfica, en determinadas fases del ciclo económico puede sufrir demoras en los períodos de cobro o impagos. Esta situación alteraría la planificación financiera de la Sociedad, obligando a ésta a incurrir en un incremento de los gastos o de las dotaciones por incumplimiento con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La gestión del riesgo de solvencia se concentra en los órganos de administración y dirección, que tienen establecidos los mecanismos necesarios para reducir al mínimo la exposición a este riesgo. A este respecto, ASLA ha cubierto el 88% de sus cuentas a cobrar con seguros de crédito o líneas de *factoring* sin recurso, habiendo contratado pólizas con un disponible de hasta el 95% del crédito que la Sociedad mantiene con sus clientes.

Riesgos de tipos de interés y de tipo cambio

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de los activos y pasivos que devengan intereses a tipo fijo, así como el de los flujos futuros de activos y pasivos vinculados a tipos de interés variables. En consecuencia, el objetivo de la política de gestión del riesgo de tipos de interés consiste en alcanzar un equilibrio en la estructura de endeudamiento, que reduzca al mínimo estos riesgos y el coste de la deuda.

La Sociedad está expuesta a un riesgo de tipo de interés tanto en sus posiciones de tesorería, activas y pasivas, como a través de su financiación.

La Sociedad no tenía contratado a 31 de diciembre 2014, ni a 31 de diciembre de 2015, ni a 31 de diciembre de 2016, ninguna operación de cobertura de tipos de interés. La práctica totalidad de la deuda financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016 se encuentra contratada a tipo de interés

fijo (de conformidad con lo establecido en el apartado 1.19.1.1 del presente Documento Informativo), por lo que está poco expuesta al riesgo de tipos de interés. Asimismo, la deuda financiera bancaria de carácter circulante, se encuentra contratada en parte a tipos de interés variable y en parte a tipos de interés fijo, lo cual supone una mayor exposición al riesgo de flujos de efectivo.

Asimismo, respecto al riesgo de tipo de cambio, durante los últimos ejercicios, la Sociedad no ha realizado transacciones significativas en moneda extranjera, puesto que la mayor parte de sus transacciones se llevan a cabo en euros y, en consecuencia, ASLA no ha efectuado operaciones de coberturas sobre el riesgo de tipo de cambio.

Riesgo en la cotización de las existencias

La variación en la cotización del precio del zinc podría afectar a la valoración de aquellas existencias que se fabrican sin una orden de pedido concreta, básicamente productos de la gama “Rainbow” ya que el resto de productos se producen contra órdenes de pedido en firme. Este riesgo está previsto que se reduzca de forma significativa en el segundo semestre de 2017 con la puesta en marcha de la nueva línea de terminados que permitirá realizar los acabados de los productos de la gama “Rainbow” en las instalaciones de la Sociedad y no en instalaciones externas, como ocurre en la actualidad.

1.23.1.2. Riesgos derivados de la capacidad de negociación con los proveedores de suministros

El precio del zinc puro se fija sobre la base del precio de mercado en el LME más una prima acordada con el proveedor. El hecho de que la Sociedad tenga un solo proveedor, Asturiana de Zinc, y que ésta haya firmado un contrato marco de suministro con dicho proveedor reduce, en cierta medida, la capacidad negociadora de ASLA. El contrato incluye una tarifa de prima revisable anualmente en función de una serie de parámetros publicados, por lo cual su comportamiento evoluciona en línea con el mercado. No obstante lo anterior, se podría entrar en negociaciones con diversos productores mundiales de zinc, como por ejemplo Korea Zinc, Nyrstar, Hindustan Zinc, Votorantin, Bolidem, etc., teniendo los dos primeros una capacidad de producción de zinc superior a Glencore.

1.23.1.3. Riesgos derivados de la concentración de la clientela

En 2016, los cinco (5) primeros clientes de la Sociedad representaron el 45% de los ingresos totales y sólo uno de ellos representó más de un 10% de los ingresos (en el ejercicio 2015 el top cinco (5) de clientes supuso el 40% del total de ventas, estando sólo uno de ellos por encima del 10%).

Con la política comercial desarrollada por la Sociedad, ésta estima que la relación de clientes principales de la Sociedad tenderá a diversificarse de forma internacional a otros países y distintos tipos de clientes como consecuencia de la introducción a mayor escala de productos de gama alta, de alto valor añadido, así como de nuevas aplicaciones del zinc (sectores alimentarios, automoción y funerario), gracias a la versatilidad alcanzada por ASLA.

1.23.1.4. Riesgos derivados de la salida no deseada de personal clave

ASLA dispone de un personal directivo muy cualificado, con experiencia, conocimientos y talento adquiridos a lo largo de los años en la Sociedad y en otras empresas del sector. Estas personas son esenciales tanto para el presente como, y sobre todo, para el futuro de ASLA, por lo que su pérdida podría tener un efecto negativo sobre el negocio.

1.23.1.5. Influencia del principal accionista de ASLA

El accionista mayoritario de ASLA (con una participación del 60,36% de su capital) es Laminados del Principado, S.A., que es el vehículo inversor de los principales promotores del negocio y fundadores de la Sociedad, cuyos intereses pueden diferir de los de los restantes accionistas. Esto último implica que el accionista mayoritario podría ejercer una influencia significativa a la hora de adoptar acuerdos en la Junta General de accionistas de la Sociedad y nombrar a la mayor parte de los

miembros del Consejo de Administración de ASLA, adoptando medidas beneficiosas para él pero que no coincidan con los mejores intereses de la Sociedad. No obstante, hasta ahora, las decisiones adoptadas por los accionistas de la Sociedad, incluido el accionista mayoritario, siempre han estado guiadas por los intereses comunes de los accionistas y de la propia Sociedad.

1.23.1.6. Riesgos operativos

La actividad de la Sociedad podría verse afectada por riesgos operativos y otros riesgos significativos.

En el desarrollo de las actividades de ASLA, pueden producirse pérdidas directas o indirectas, causadas por procesos internos inadecuados, fallos tecnológicos, errores humanos o sucesos externos, tales como accidentes en las instalaciones, conflictos laborales y sucesos naturales. Estos riesgos y peligros pueden causar daños, deterioro o destrucción de la infraestructura de la Sociedad, o incluso daños ambientales o la detención completa del servicio, o pueden ser causa de lesiones personales o muertes. Dichos sucesos podrían incidir de forma negativa en el negocio, los resultados, la situación financiera y los flujos de efectivo de la Sociedad.

1.23.1.7. Riesgo de litigios y reclamaciones

ASLA podría verse involucrada en litigios y reclamaciones como consecuencia del desarrollo habitual de su actividad, cuyo resultado puede ser incierto y no determinable a priori con exactitud. Dichos litigios podrían surgir fundamentalmente de relaciones con clientes, proveedores, empleados y la administración.

En la actualidad, la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de ningún litigio o reclamación que, de prosperar, pudiera tener un efecto negativo sustancial sobre su situación financiera y/o patrimonial.

1.23.1.8. Riesgos derivados de reclamaciones por responsabilidad civil e insuficiencia de seguros

ASLA puede estar expuesta a reclamaciones sustanciales por responsabilidad civil, derivadas de errores u omisiones en contratos o de errores cometidos por sus profesionales en el ejercicio de su actividad. Asimismo, la infraestructura de la Sociedad está expuesta a un riesgo genérico de daños, como los que pudieran ser causados por incendios, inundaciones, catástrofes naturales u otras causas, pudiendo ASLA ser responsable civil ante terceros como consecuencia de accidentes en su infraestructura.

Los seguros contratados para cubrir todos estos riesgos, si bien satisfacen los criterios exigidos por la actividad de ASLA, pueden no proteger adecuadamente a la Sociedad frente a las consecuencias de las circunstancias antes mencionadas y la responsabilidad civil que pudiera derivarse de dichos sucesos, incluidas cualesquiera pérdidas resultantes de la interrupción de las actividades.

Si se presentasen reclamaciones sustanciales contra ASLA, su prestigio y capacidad para prestar servicios podrían verse afectadas negativamente. Además, los posibles daños futuros causados que no estén cubiertos por seguro, que superen las sumas aseguradas, tengan franquicias sustanciales o que no estén moderados por limitaciones de responsabilidad contractuales, podrían afectar negativamente a los resultados de explotación y a la situación financiera de la Sociedad.

1.23.2. Factores de riesgo inherentes a la actividad del Emisor

1.23.2.1. Riesgos derivados de la alta concentración en el sector de laminados de zinc

Los dos (2) competidores principales de ASLA (Umicore y Rheinzink) representan la cuota mayoritaria de las ventas del sector en términos de Tn totales (ver apartado 1.6.3 del presente Documento). Su posición dominante puede tener una influencia decisiva en los proveedores y clientes, de manera que se establezcan contratos de exclusividad o reducciones de márgenes que dificulten o impidan el acceso comercial de la Sociedad.

1.23.2.2. Riesgos derivados de la estrategia internacional

Parte de la estrategia de la Sociedad consiste en la expansión internacional en los EEUU, Italia, China, Corea, Japón, EEUU, Reino Unido, Norte de África, Oriente Medio, Rusia y Europa del Este (ver apartado 1.7.1 del presente Documento). No obstante, existe el riesgo de que ASLA no logre desarrollar su negocio en los nuevos mercados a los que se dirija, así como el de que lo logre más lentamente de lo que actualmente se prevé o que no pueda conseguir la financiación necesaria para realizar las inversiones planificadas (de conformidad con lo establecido en el apartado 1.10).

Además, posibles modificaciones y actualizaciones de la legislación contractual en diversos países podrían afectar, en su caso, negativamente a la Sociedad.

1.23.2.3. Riesgos derivados de productos sustitutivos.

El riesgo derivado de los cambios en los hábitos de construcción podría suponer la sustitución del empleo del zinc por el empleo de otra clase de materiales nobles, lo cual disminuiría probablemente los usos del zinc laminado en fachadas y edificios singulares y podría afectar a la gama de productos Premium que incorporan mejores márgenes para la Sociedad.

1.23.2.4. Riesgos derivados de procesos de innovación tecnológica

La actividad de la Sociedad podría verse afectada por el riesgo vinculado al éxito de sus proyectos de I+D+i, así como por las incertidumbres inherentes a dichas actividades. El desarrollo del plan de negocio de la Sociedad va a depender, en gran medida, de su capacidad para innovar y desarrollar nuevos productos y, en consecuencia, en la posibilidad de que ésta pueda estar en la vanguardia de las innovaciones tecnológicas dentro de su sector y en su rama de actividad.

1.23.2.5. Necesidad de captación de nuevos fondos

En el futuro, la Sociedad podría necesitar captar nuevos fondos propios o de terceros, así como avales para atender a sus necesidades de financiación a corto, medio o largo plazo, o para continuar la expansión de su negocio. ASLA no puede asegurar la disponibilidad de recursos financieros de terceros. Si la obtención de recursos financieros no fuera posible, ello podría afectar negativamente al negocio, a los resultados, a las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial de ASLA.

1.23.2.6. Las actividades que desarrolla ASLA se ven afectadas por la regulación

Los servicios que presta la Sociedad están regulados por distintas normas, tanto a nivel nacional como internacional. El éxito del negocio de la Sociedad depende en buena medida de su capacidad de responder de forma oportuna y rápida a los cambios en los requerimientos regulatorios y normativos. En consecuencia, existe un riesgo de que ASLA no pueda adaptarse o reaccionar adecuadamente a dicho cambio de circunstancias, lo que podría afectar negativamente al negocio, los resultados, las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial de la misma.

1.23.2.7. Subvenciones

Algunas de las fuentes de financiación de la Sociedad son las subvenciones, ayudas reembolsables y préstamos concedidos por organismos públicos, dependiendo también las actividades de I+D en parte de fondos privados. Las subvenciones de capital representan el 13,86% del importe de los activos materiales. La eliminación o reducción de subvenciones puede provocar que ASLA deba dedicar recursos adicionales a sus actividades de I+D, lo que podría afectar adversamente a la situación financiera, cuenta de resultados y al balance de la Sociedad.

1.23.3. Riesgos derivados de la actual situación económica

El sector del zinc no es ajeno a la evolución económica global. La crisis mundial iniciada en 2007 desencadenó un estancamiento de la demanda de zinc, reduciéndose el consumo mundial desde

460.000 Tn en 2004 a poco más de 300.000 Tn en 2009. A partir de 2011, el mercado ha vivido un cierto repunte, alcanzándose un consumo aproximado de 340.000 Tn en el año 2016.

Una recesión de las economías europeas podría tener una incidencia negativa en la demanda. Las medidas aplicadas por el Banco Central Europeo, con un recorte del tipo de interés al 0%, deberían permitir a las economías europeas soslayar dicha situación, aunque la inestabilidad política en las principales economías del continente pudiera poner en peligro la consolidación de la recuperación existente. Además, cabe destacar que actualmente el mercado norteamericano tiene mejores perspectivas de crecimiento económico en los próximos años, con altos niveles de ocupación.

1.23.4. Factores de riesgo respecto a las acciones del Emisor

1.23.4.1 Riesgo de no recuperación del 100% de la inversión

Los inversores en las empresas negociadas en el MAB-EE deben ser conscientes de que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas que cotizan en el mercado continuo. En ese sentido la inversión en empresas negociadas en el MAB-EE debe contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente y se recomienda al inversor leer Íntegra y adecuadamente el presente Documento Informativo con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores.

1.23.4.2. Falta de liquidez de las acciones

Las acciones de la Sociedad no han sido anteriormente objeto de negociación en ningún mercado multilateral de negociación y, por tanto, no existen garantías respecto del volumen de contratación que alcanzarán las acciones, ni respecto de su efectiva liquidez.

La inversión en el MAB-EE es considerada como una inversión que conlleva una liquidez menor que otra en compañías cotizadas en el mercado secundario oficial. En consecuencia, puede ser difícil desinvertir una participación en acciones de la Sociedad.

No obstante, como se describe en el apartado 2.9 del presente Documento Informativo, ASLA ha suscrito un contrato de liquidez con Mercados y Gestión de Valores, A.V., S.A., como proveedor de liquidez.

1.23.4.3. Evolución de la cotización

Los valores que se negocian en el MAB-EE presentan una elevada volatilidad, fruto de la coyuntura que la economía y los mercados vienen atravesando en los últimos ejercicios.

El precio de mercado de las acciones del Emisor puede ser volátil. Factores tales como: (i) fluctuaciones en los resultados de ASLA y en los sectores en los que opera; (ii) cambios en las recomendaciones de los analistas financieros sobre la Sociedad y en la situación de los mercados financieros españoles e internacionales; (iii) así como operaciones de venta que en el futuro los accionistas principales del Emisor puedan realizar de sus acciones, podrían tener un impacto negativo en el precio de las acciones de la Sociedad.

Los eventuales inversores han de tener en cuenta que el valor de la inversión en la Sociedad puede aumentar o disminuir de forma importante en breves periodos temporales y que el precio de mercado de las acciones puede no reflejar el valor intrínseco de la Sociedad.

2. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ACCIONES

2.1. Número de acciones cuya incorporación se solicita, valor nominal de las mismas. Capital social, indicación de si existen otras clases o series de acciones y de si se han emitido valores negociables que den derecho a suscribir o adquirir acciones. Acuerdos sociales adoptados para la incorporación

A la fecha del presente Documento Informativo, el capital social de la Sociedad es de 25.710.333 euros y está representado por 25.710.333 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, pertenecientes a una única clase y serie y confieren a sus titulares idénticos derechos políticos y económicos. El capital social de la Sociedad está totalmente suscrito y desembolsado.

La Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada por la Sociedad el día 12 de diciembre de 2016 acordó, en su punto primero del orden del día, solicitar la incorporación al MAB, en el segmento de Empresas en Expansión, de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, así como de aquellas que se emitieran entre la fecha de celebración de dicha Junta General Extraordinaria de accionistas y la fecha efectiva de incorporación de las acciones, incluyendo, por tanto, aquellas que pudieran llegar a emitirse en virtud de la delegación de facultades al Consejo de Administración de la Sociedad, referida en el apartado 1.4.1 anterior del presente Documento Informativo. En este sentido, dicha Junta General Extraordinaria acordó facultar al Consejo de Administración, tan ampliamente como fuese necesario en Derecho, con expresas facultades de sustitución o apoderamiento en cualquiera de sus miembros, para solicitar en nombre y representación de la Sociedad, la incorporación de la totalidad de las acciones en el MAB-EE.

Está previsto que la totalidad de las acciones de la Sociedad sean incorporadas en el MAB-EE.

Se hace constar expresamente que no se han emitido valores distintos de las propias acciones de la Sociedad que den derecho a suscribir o adquirir acciones de la misma.

La Sociedad conoce y acepta a someterse a las normas que existan o puedan dictarse en materia del MAB-EE y, especialmente, sobre la incorporación, permanencia y exclusión de dicho mercado.

2.2. Grado de difusión de los valores. Descripción, en su caso, de la posible oferta previa a la incorporación que se haya realizado y de su resultado

El objetivo del presente Documento Informativo es la incorporación a negociación de la totalidad de las acciones del Emisor en el Mercado, sin la realización previa de una oferta de venta ni de suscripción de acciones, dado que la Sociedad ya goza de una amplia distribución accionarial.

A la fecha de registro del presente Documento Informativo, la Sociedad cuenta con 641 accionistas, de los que 640 tienen, cada uno de ellos, una posición minoritaria que representa menos del 5% del capital social de ASLA. De las 25.710.333 acciones emitidas, los accionistas minoritarios poseen 10.190.348 acciones.

En este sentido, se ha propuesto como precio de referencia por acción para el inicio de cotización de las acciones de la Sociedad en el MAB-EE el mismo que se fijó para la última ampliación de capital con aportación dineraria que finalizó en enero de 2017 (ver apartado 1.4.1). Dicho precio fue de 1,50 euros por acción, 1 euro de valor nominal y 0,50 euros de prima de emisión.

2.3. Características principales de las acciones y los derechos que incorporan. Incluyendo mención a posibles limitaciones del derecho de asistencia, voto y nombramiento de Administradores por el sistema proporcional

El régimen legal aplicable a las acciones es el previsto en la legislación española, en particular en la Ley de Sociedades de Capital y en la Ley del Mercado de Valores, en lo que resulte aplicable, así como en sus respectivas normativas de desarrollo que sean de aplicación.

Las acciones del Emisor están representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallan inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (en adelante, “Iberclear”), con domicilio en Madrid, Plaza Lealtad nº 1 y de sus entidades participantes autorizadas (en adelante, las “Entidades Participantes”).

Las acciones de la Sociedad están denominadas en euros (€).

Todas las acciones objeto de incorporación son acciones ordinarias, pertenecientes a una misma clase, por lo que confieren a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos, recogidos en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales de la Sociedad y entre los que destacan los siguientes:

- Derecho a participar en el reparto de dividendos

Las acciones confieren a sus titulares el derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación en las condiciones previstas en la Ley de Sociedades de Capital, sin que existan diferencias entre unas acciones y otras, al ser todas ellas ordinarias.

No obstante lo anterior, la futura política de distribución de dividendos y el importe que, en su caso, se apruebe distribuir, dependerá de varios factores, incluyendo, entre otros, los resultados de la Sociedad, su situación financiera, sus necesidades de tesorería y cualesquiera otros factores relevantes en cada momento. Asimismo, deberán tenerse en cuenta las restricciones para el reparto de dividendos recogidas en el apartado 1.19.3 del presente Documento Informativo.

Los rendimientos que produzcan las acciones podrán ser hechos efectivos en la forma que para cada caso se anuncie, siendo el plazo de la prescripción del derecho a su cobro el establecido en el artículo 947 del Código de Comercio, es decir de cinco (5) años, siendo el beneficiario de los derechos económicos prescritos la propia Sociedad.

- Derechos políticos

La totalidad de las acciones que conforman el capital social de la Sociedad confieren a sus titulares el derecho de asistir y votar en la Junta General de accionistas y el de impugnar los acuerdos sociales de acuerdo con el régimen general establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales de la Sociedad.

En particular, en lo que respecta al derecho de asistencia a las Juntas Generales de accionistas, el artículo 19 de los Estatutos Sociales establece lo siguiente:

“ARTÍCULO 19.- *Todos los accionistas, incluidos los que, en su caso, no tengan derecho a voto, podrán asistir a las Juntas Generales.*

Será requisito esencial para asistir que el accionista tenga acreditada tal condición por la inscripción de su titularidad en el registro contable de la entidad encargada de la llevanza del registro de las acciones con, al menos, cinco (5) días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta General.

Adicionalmente, será requisito para asistir a la Junta General que el accionista se provea de las correspondientes tarjetas de asistencia, el certificado expedido por la entidad encargada del registro

de anotaciones en cuenta, que en su caso corresponda o el documento que, conforme a derecho, le acredite como accionista.

El Consejo de Administración podrá facultar para asistir a las Juntas Generales, con voz y sin voto, a los directores, gerentes, técnicos, empleados y demás personas que tengan interés en la buena marcha de los asuntos sociales, siempre que lo estime conveniente.

El Presidente de la Junta General podrá autorizar, asimismo la asistencia a cualquier otra persona que juzgue conveniente; la Junta General, no obstante, podrá revocar dicha autorización.

Los Consejeros deberán asistir a las Juntas Generales.

Todo accionista que tenga derecho a asistir podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, sea o no accionista, en la forma y con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital.”

Cada acción da derecho a 1 voto, sin que se prevean limitaciones al número máximo de votos que pueden ser emitidos por cada accionista o por sociedades pertenecientes al mismo grupo, en el caso de las personas jurídicas.

- Derechos de suscripción preferente y asignación gratuita en la oferta de suscripción de valores de la misma clase

Todas las acciones de la Sociedad confieren a su titular, en los términos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital, el derecho de preferencia en los aumentos de capital con emisión de nuevas acciones (ordinarias o privilegiadas) y en la emisión de obligaciones convertibles en acciones, salvo exclusión del derecho de suscripción preferente de acuerdo con el artículo 308 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, todas las acciones de la Sociedad confieren a sus titulares el derecho de asignación gratuita reconocido en la propia Ley de Sociedades de Capital en los supuestos de aumento de capital con cargo a reservas.

- Derecho de información

Las acciones representativas del capital social de la Sociedad conferirán a su titular el derecho de información recogido en el artículo 93 d) de la Ley de Sociedades de Capital y, con carácter particular, en el artículo 197 del mismo texto legal, así como aquellos derechos que, como manifestaciones especiales del derecho de información, son recogidos en el articulado de la Ley de Sociedades de Capital.

2.4. En caso de existir, descripción de cualquier condición estatutaria a la libre transmisibilidad de las acciones compatible con la negociación en el MAB-EE

A salvo de lo dispuesto en el apartado 2.7 siguiente, las acciones del Emisor no están estatutariamente sujetas a ninguna restricción a su libre transmisión, tal y como se establece en el artículo 9 de sus Estatutos Sociales, cuyo texto se transcribe a continuación.

“ARTÍCULO 9.- *Salvo por lo dispuesto en el artículo siguiente, las acciones y los derechos económicos que se derivan de ellas, incluidos los de suscripción preferente y de asignación gratuita, son transmisibles por todos los medios admitidos en derecho.”*

Las referencias a la libre transmisibilidad de las acciones y la transmisión en caso de cambio de control a que se hace referencia en el apartado 2.7 del presente Documento Informativo se aprobaron en la Junta General Extraordinaria y Universal del Emisor celebrada el 12 de diciembre de 2016 para adaptar sus Estatutos Sociales a las exigencias requeridas por la regulación del MAB.

2.5. Pactos parasociales entre accionistas o entre la Sociedad y accionistas que limiten la transmisión de acciones o que afecten al derecho de voto

A la fecha del presente Documento Informativo, no existen pactos parasociales entre accionistas o entre la Sociedad y accionistas que limiten la transmisión de acciones o que afecten al derecho de voto.

2.6. Compromisos de no venta o transmisión, o de no emisión, asumidos por accionistas o por la Sociedad con ocasión de la incorporación a negociación en el MAB-EE

A la fecha de registro del presente Documento Informativo no existen compromisos de no venta o transmisión, o de no emisión, asumidos por accionistas o por la Sociedad con ocasión de la incorporación a negociación en el MAB-EE.

2.7. Las previsiones estatutarias requeridas por la regulación del MAB relativas a la obligación de comunicar participaciones significativas y los pactos parasociales, requisitos exigibles a la solicitud de exclusión de negociación en el MAB y cambios de control de la Sociedad

La Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 12 de diciembre de 2016 aprobó los acuerdos necesarios para adaptar los Estatutos Sociales de la Sociedad a las exigencias requeridas por la normativa del MAB en lo que se refiere a:

- a) La introducción de las obligaciones derivadas de transmisiones que impliquen un cambio de control en la Sociedad, conforme a la redacción del artículo 10 de los Estatutos Sociales, cuyo texto es el siguiente:

“ARTÍCULO 10.- El accionista de la Sociedad que reciba de otro accionista o de un tercero, una oferta de compra de sus acciones, por cuyas condiciones de formulación, características del adquirente y restantes circunstancias concurrentes, deba razonablemente deducir que tiene por objeto atribuir al adquirente una participación accionarial superior al 50% del capital social, sólo podrá transmitir acciones que determinen que el adquirente supere el indicado porcentaje si el potencial adquirente le acredita que ha ofrecido a la totalidad de los accionistas la compra de sus acciones en los mismos términos y condiciones.

De conformidad con lo anterior, el accionista o un tercero que pretenda adquirir una participación accionarial superior al 50% del capital social deberá realizar, al mismo tiempo, una oferta de compra, en los mismos términos y condiciones, dirigida a la totalidad de los accionistas de la Sociedad.”

- b) Las obligaciones de comunicación de participaciones significativas y los pactos parasociales, así como los requisitos exigibles a la solicitud exclusión de negociación en el MAB conforme a los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos Sociales vigentes de la Sociedad, cuya redacción literal es la siguiente:

“ARTÍCULO 12.- Los accionistas estarán obligados a comunicar a la Sociedad cualquier adquisición o transmisión de acciones, por cualquier título, que determine que su participación total, directa e indirecta, alcance, supere o descienda, respectivamente del 10% de capital social y sucesivos múltiplos.

Si el accionista fuera administrador o directivo de la Sociedad, la comunicación será obligatoria cuando la participación total, directa e indirecta, de dicho administrador o directivo alcance, supere o descienda, respectivamente, el 1% del capital social y sus sucesivos múltiplos.

Las comunicaciones deberán realizarse dentro del plazo máximo de los tres (3) días hábiles siguientes a aquél en que se hubiera producido el hecho determinante de la obligación de comunicar. Si las acciones de la Sociedad cotizan en el MAB, la Sociedad dará publicidad a

tales comunicaciones de acuerdo con las reglas del Mercado Alternativo Bursátil-Segmento Empresas en Expansión (el “MAB”).”

“ARTÍCULO 13.- *El accionista estará obligado a comunicar a la Sociedad los pactos que suscriba, modifique, prorrogue o extinga y en virtud de los cuales se restrinja la transmisibilidad de las acciones de su propiedad o queden afectados los derechos de voto inherentes a dichas acciones.*

Las comunicaciones deberán realizarse dentro del plazo máximo de los tres (3) días hábiles siguientes a aquél en que se hubiera producido el hecho determinante de la obligación de comunicar.

Si las acciones de la Sociedad cotizan en el MAB, la Sociedad dará publicidad a tales comunicaciones de acuerdo con las reglas del MAB.”

“ARTÍCULO 14.- *Si las acciones de la Sociedad cotizan en el MAB, y en el supuesto de que la Junta General de accionistas adoptara un acuerdo de exclusión de negociación en el MAB de las acciones representativas del capital social que no estuviese respaldado por la totalidad de los accionistas, la Sociedad tendrá la obligación de ofrecer a los accionistas que no hayan votado a favor de la medida, la adquisición de sus acciones a un precio justificado de acuerdo con los criterios previstos en la regulación aplicable a las ofertas públicas de adquisición de valores para los supuestos de exclusión de negociación.*

La Sociedad no estará sujeta a la obligación establecida en el párrafo anterior cuando se acuerde la admisión a cotización de sus acciones en un mercado secundario oficial español con carácter simultáneo a su exclusión de negociación del MAB.”

Dichas modificaciones estatutarias fueron elevadas a público en virtud de la escritura otorgada ante el Notario de Oviedo, D. Jesús María García Martínez, el día 15 de diciembre de 2016, con el número 1.773 de su protocolo y quedaron inscritas en el Registro Mercantil de Asturias el día 16 de diciembre de 2016, en el Tomo 4.221, Folio 187, Hoja AS-34460, inscripción 42ª.

2.8. Descripción del funcionamiento de la Junta General

El funcionamiento de la Junta General de accionistas se rige por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General de la Sociedad. Dicho Reglamento fue aprobado por la Junta General en su reunión celebrada el 12 de diciembre de 2016 y completa y desarrolla su regulación en materias relativas a su convocatoria, preparación, celebración y desarrollo, así como asistencia, representación y voto de los accionistas.

Las Juntas Generales de la Sociedad podrán ser Ordinarias o Extraordinarias.

La Junta General Ordinaria, previamente convocada al efecto, se reunirá necesariamente dentro de los seis (6) primeros meses de cada ejercicio, para, en su caso, aprobar la gestión social, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la distribución del resultado. La Junta General Ordinaria será válida, aunque haya sido convocada o se celebre fuera de plazo.

Toda Junta General que no sea la prevista en el párrafo anterior tendrá la consideración de Junta General Extraordinaria.

La Junta General será convocada por el Consejo de Administración y, en su caso, por los liquidadores de la Sociedad.

El Consejo de Administración convocará la Junta General siempre que lo considere necesario o conveniente para los intereses sociales, y en todo caso, en las fechas o períodos que determinen la Ley y los Estatutos Sociales.

El Consejo de Administración deberá convocar la Junta General cuando lo soliciten uno o varios accionistas que representen, al menos, el 5% del capital social, expresando en la solicitud los asuntos

a tratar. En este caso, la Junta General deberá ser convocada para su celebración dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha en que se hubiere requerido notarialmente al Consejo de Administración para convocarla, debiendo incluirse necesariamente en el orden del día los asuntos que hubiesen sido objeto de solicitud.

A su vez, la Junta General quedará válidamente constituida para tratar cualquier asunto, sin necesidad de previa convocatoria, siempre que esté presente o representada la totalidad del capital social y los concurrentes acepten por unanimidad la celebración de la reunión.

Las Juntas Generales, tanto Ordinarias como Extraordinarias, serán convocadas mediante anuncio publicado en la página web de la Sociedad si ésta hubiera sido creada, inscrita y publicada en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital. Si la Sociedad no hubiere acordado la creación de su página web o todavía no estuviera ésta debidamente inscrita y publicada, la convocatoria se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia en que esté situado el domicilio social.

Entre la convocatoria y la fecha prevista para la celebración de la reunión deberá existir un plazo de, al menos, un (1) mes de antelación, quedando a salvo lo establecido para el complemento de convocatoria.

En el anuncio de convocatoria podrá hacerse constar, asimismo, la fecha en la que, si procediera, se reunirá la Junta General en segunda convocatoria. Entre la primera y la segunda reunión deberá mediar, por lo menos, un plazo de 24 horas.

En todo caso, la convocatoria expresará el nombre de la Sociedad, la fecha y hora de la reunión, el orden del día, en el que figurarán los asuntos a tratar y el cargo de la persona o personas que realicen la convocatoria, así como cuantas otras previsiones sean exigidas por la Ley.

En cuanto al complemento a la convocatoria de la Junta General incluyendo uno o más puntos en el orden del día a solicitud de los accionistas que representen al menos el 5% del capital social, se estará a lo dispuesto en el artículo 172 de Ley de Sociedades de Capital.

La Junta General se celebrará el día y en el lugar que indique la convocatoria dentro del municipio en que tenga su domicilio la Sociedad. No obstante, la Junta General podrá celebrarse en cualquier otro lugar dentro del término municipal de Oviedo, si así lo dispone el Consejo de Administración con ocasión de la convocatoria.

La Junta Universal podrá celebrarse en cualquier lugar y localidad.

Hasta el séptimo (7º) día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Los consejeros facilitarán la información por escrito hasta el día de la celebración de la Junta General conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital.

Durante la celebración de la Junta General, los accionistas de la Sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y, en caso de no ser posible satisfacer el derecho del accionista en ese momento, los consejeros estarán obligados a facilitar, por escrito, la información solicitada dentro de los siete (7) días siguientes al de terminación de la Junta General.

La Junta General de accionistas quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando los accionistas, presentes o representados, posean, al menos, el 25% del capital suscrito con derecho de voto.

En segunda convocatoria la Junta quedará válidamente constituida cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

Para que la Junta General Ordinaria o Extraordinaria pueda acordar válidamente el aumento o la reducción del capital y cualquier otra modificación de los Estatutos Sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el 50% del capital suscrito con derecho a voto.

En segunda convocatoria será necesaria la concurrencia del 25% de dicho capital para la válida constitución de la Junta General.

Actuarán como Presidente y Secretario de las Juntas Generales, respectivamente, quienes lo sean del Consejo de Administración; y si no asistieren o rehusaren la propia Junta General elegirá su propio Presidente y Secretario para la misma.

El Presidente dirigirá las deliberaciones, concediendo la palabra por riguroso orden a todos los accionistas que lo hayan solicitado.

Los acuerdos de la Junta General se adoptarán por mayoría simple de los votos de los accionistas presentes o representados, salvo aquellos para los que la Ley o los Estatutos Sociales exijan una mayoría específica.

Los acuerdos, adoptados de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales, serán obligatorios para todos los accionistas, incluso para los disidentes, quienes se hubiesen abstenido de votar y los ausentes, sin perjuicio de los derechos y acciones que la Ley les conceda.

Todos los accionistas, incluidos los que, en su caso, no tengan derecho a voto, podrán asistir a las Juntas Generales.

Será requisito esencial para asistir que el accionista tenga acreditada tal condición por la inscripción de su titularidad en el registro contable de la entidad encargada de la llevanza del registro de las acciones con, al menos, cinco (5) días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta General.

Adicionalmente, será requisito para asistir a la Junta General que el accionista se provea de las correspondientes tarjetas de asistencia, el certificado expedido por la entidad encargada del registro de anotaciones en cuenta, que en su caso corresponda o el documento que, conforme a derecho, le acredite como accionista.

En cuanto a las competencias de la Junta General, es competencia de ésta deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

- a) La aprobación de las cuentas anuales, la aplicación del resultado y la aprobación de la gestión social;
- b) El nombramiento y separación de los consejeros, de los liquidadores y, en su caso, de los auditores de cuentas, así como el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra cualquiera de ellos;
- c) La modificación de los Estatutos Sociales;
- d) El aumento y la reducción del capital social;
- e) La supresión o limitación del derecho de suscripción preferente y de asunción preferente;
- f) La adquisición, la enajenación o la aportación a otra sociedad de activos esenciales. Se presume el carácter esencial del activo cuando el importe de la operación supere el 25% del valor de los activos que figuren en el último balance aprobado;
- g) La transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero;

- h) La disolución de la Sociedad;
- i) La aprobación del balance final de liquidación;
- j) La aprobación del Reglamento de la Junta General de accionistas de la Sociedad y sus modificaciones posteriores;
- k) Cualesquiera otros asuntos que determinen la Ley o los Estatutos Sociales.

En la Junta General, deberán votarse separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes. En todo caso, aunque figuren en el mismo punto del orden del día, deberán votarse de forma separada:

- a) el nombramiento, la ratificación, la reelección o la separación de cada consejero;
- b) en la modificación de Estatutos Sociales, la de cada artículo o grupo de artículos que tengan autonomía propia;
- c) aquellos asuntos en los que así se disponga en los Estatutos Sociales.

Cada acción da derecho a 1 voto.

Los accionistas podrán emitir su voto sobre las propuestas relativas a puntos comprendidos en el orden del día de cualquier Junta General a través de correspondencia postal, haciendo llegar a la Sociedad la tarjeta de asistencia, delegación y voto debidamente firmada y cumplimentada u otro medio escrito que, a juicio del Consejo de Administración en acuerdo adoptado al efecto, permita verificar debidamente la identidad del accionista que ejerce su derecho al voto.

De las reuniones de la Junta General se extenderá acta en el libro llevado al efecto. El acta irá firmada por el Presidente y el Secretario. El acta deberá ser aprobada por la propia Junta General al final de la reunión o, en su defecto, y dentro del plazo de quince (15) días por el Presidente y dos (2) socios interventores, uno en representación de la mayoría y otro en representación de la minoría.

Las certificaciones de las actas serán expedidas de conformidad con lo dispuesto a estos efectos en el Reglamento del Registro Mercantil.

2.9. Proveedor de Liquidez con quien se haya firmado el correspondiente contrato de liquidez y breve descripción de su función

Con fecha 9 de febrero de 2017, el Emisor ha formalizado un contrato de liquidez (en adelante, el "**Contrato de Liquidez**") con el intermediario financiero y miembro del mercado, Mercados y Gestión de Valores, A.V., S.A. (en adelante, el "**Proveedor de Liquidez**").

En virtud del Contrato de Liquidez, el Proveedor de Liquidez se compromete a ofrecer liquidez a los inversores actuales o potenciales de acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de la Sociedad en el MAB-EE, de acuerdo con el régimen previsto por la Circular 7/2010, de 4 de enero, sobre normas de contratación de acciones de Empresas en Expansión a través del MAB (en adelante, la "**Circular MAB 7/2010**"), y su normativa de desarrollo, y con las disposiciones reguladas en la Circular 10/2016, sobre el régimen aplicable al proveedor de liquidez en el MAB, y su normativa de desarrollo.

El Proveedor de Liquidez dará contrapartida a las posiciones vendedoras y compradoras existentes en el Mercado de acuerdo con sus normas de contratación y dentro de sus horarios ordinarios de negociación, no pudiendo llevar a cabo las operaciones de compraventa previstas en el Contrato de Liquidez a través de las modalidades de contratación de bloques ni de operaciones especiales, tal y como éstas se definen en la Circular MAB 7/2010.

El objeto del contrato de liquidez es favorecer la liquidez de las transacciones, conseguir una suficiente frecuencia de contratación y reducir las variaciones en el precio cuya causa no sea la propia línea de tendencia del mercado.

El Emisor se compromete a poner a disposición del Proveedor de Liquidez una combinación de 300.000 € en efectivo y una cantidad de 200.000 acciones de la Sociedad (con un valor estimado de 300.000 euros, según el precio de referencia fijado), con la exclusiva finalidad de permitir al Proveedor de Liquidez hacer frente a los compromisos adquiridos en virtud del Contrato de Liquidez.

La citada puesta a disposición de acciones de ASLA a favor del Proveedor de Liquidez, se instrumentará mediante un préstamo de valores concedido por Laminados del Principado, S.A. al Emisor, puesto que la Sociedad carece de suficientes acciones en autocartera para hacer frente a dicho contrato.

El Contrato de Liquidez tendrá una duración de 2 años, a contar desde la fecha de firma, entendiéndose tácitamente prorrogado por igual periodo, salvo indicación contraria de la partes, con 3 meses de antelación a su vencimiento.

El Emisor y el Proveedor de Liquidez podrán resolver unilateralmente el Contrato de Liquidez, con una antelación de un mes y previa notificación a la otra parte y al MAB-EE. A su vez, en caso de que se produzca un incumplimiento de las obligaciones del Contrato de Liquidez que impidiese formalmente el desarrollo de su objeto, la parte no incumplidora podrá resolver unilateralmente dicho Contrato de forma automática, sin perjuicio de las responsabilidades que se devenguen y sin renuncia de las acciones legales que correspondan.

El Proveedor de Liquidez deberá mantener una estructura organizativa interna que garantice la independencia de actuación de los empleados encargados de gestionar el Contrato de Liquidez respecto a la Sociedad.

El Proveedor de Liquidez se compromete a no solicitar o recibir del Asesor Registrado ni de la Sociedad instrucción alguna sobre el momento, precio o demás condiciones de las órdenes que formule ni de las operaciones que ejecute en su actividad de Proveedor de Liquidez en virtud del Contrato de Liquidez. Tampoco podrá solicitar ni recibir información relevante de la Sociedad que no sea pública.

La finalidad de los fondos y acciones entregados es exclusivamente la de permitir al Proveedor de Liquidez hacer frente a sus compromisos de contrapartida, por lo que la Sociedad no podrá disponer de ellos salvo en caso de que excediesen las necesidades establecidas por la normativa del MAB.

3. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si bien las recomendaciones contenidas en el código de buen gobierno de las sociedades cotizadas, aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 18 de febrero de 2015 (en adelante, el “**Código de Buen Gobierno**”) van dirigidas a las sociedades cotizadas, entendiéndose por tales aquellas cuyas acciones están admitidas a negociación en un mercado secundario oficial de valores, ASLA, con el propósito de aumentar la transparencia y seguridad de los inversores, ha implantado varias de las citadas recomendaciones.

En este sentido, se destacan las siguientes prácticas de buen gobierno (recomendaciones del Código de Buen Gobierno) con las que la Sociedad cumple o cumplirá total o parcialmente tras la incorporación de sus acciones en el MAB-EE:

3.1. De la Junta General

3.1.1. Competencias

Tanto los Estatutos Sociales como el Reglamento de la Junta General de accionistas incorporan una amplia relación de competencias de dicho órgano social, definiendo y clarificando su ámbito competencial.

3.1.2. Derecho de información de los accionistas

En relación con el derecho de información de los accionistas con motivo de la celebración de la Junta General, tanto antes como durante la sesión, diversos artículos del Reglamento de la Junta General de accionistas regulan el proceso de solicitud y puesta a disposición de los accionistas de información y documentación, de conformidad con los principios de transparencia y de información.

3.1.3. Limitación de votos

Los Estatutos Sociales de la Sociedad no limitan el número máximo de votos que puede emitir un mismo accionista, ni contienen otras restricciones que dificulten su toma de control mediante la adquisición de sus acciones en el mercado, respetando en consecuencia la recomendación 1 del Código de Buen Gobierno.

3.2. Del Consejo de Administración

3.2.1. Interés social y competencias del Consejo de Administración

Mediante la aprobación del Reglamento del Consejo de Administración, ASLA ha asumido la recomendación 12 del Código de Buen Gobierno, relativa a la defensa del interés social por parte de los consejeros.

3.2.2. Tamaño del Consejo de Administración

El Consejo de Administración está compuesto actualmente por ocho (8) miembros (actualmente con una vacante). Dicho número de consejeros permite un funcionamiento eficaz y participativo del Consejo de Administración, encontrándose encuadrado dentro del rango aconsejado por el Código de Buen Gobierno en su recomendación 13 (entre cinco (5) y quince (15) consejeros). En este sentido, el artículo 23 de los Estatutos Sociales de la Sociedad establece que el Consejo de Administración estará compuesto por un número de consejeros que no sea inferior a cinco (5) ni superior a nueve (9) miembros.

3.2.3. Composición del Consejo de Administración

De la composición del Consejo de Administración se desprende que el número de consejeros no ejecutivos, dominicales e independientes, constituyen una amplia mayoría en el seno del Consejo de Administración, seis (6), frente al número de consejeros ejecutivos, que es uno (1).

Asimismo, es preciso destacar que el número de consejeros independientes representa más de un tercio del total de consejeros, tres (3) consejeros independientes de un total de siete (7), dando en consecuencia cumplimiento a la recomendación 17 del Código de Buen Gobierno considerando que ASLA no es una sociedad de elevada capitalización y que cuenta con un accionista que controla más del 30% del capital social.

3.2.4. Incorporación de consejeros independientes

Conforme a lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 529 duodécimo de la Ley de Sociedades de Capital, se considerarán consejeros independientes aquellos que, designados en atención a sus condiciones personales y profesionales, puedan desempeñar sus funciones sin verse condicionados por relaciones con la sociedad o su grupo, sus accionistas significativos o sus directivos.

En este sentido, ASLA cuenta con tres (3) consejeros independientes en el seno de su Consejo de Administración, lo que representa un 42,85% sobre el conjunto de miembros del Consejo de Administración, por encima del 30% recogido en la Recomendación 17 del Código de Buen Gobierno, considerando que la Sociedad no es de elevada capitalización y que existe un accionista que ostenta un control superior al 30% del capital social.

3.2.5. Comisiones del Consejo de Administración

Los artículos 29 y 18 de los Estatutos Sociales y del Reglamento del Consejo de Administración, respectivamente, se refieren a la constitución de una Comisión de Auditoría. Dicha Comisión estará compuesta por tres (3) consejeros, todos ellos no ejecutivos, de los que al menos dos de los cuales

(es decir la mayoría), serán consejeros independientes y, al menos uno de ellos, será designado teniendo presentes sus conocimientos, aptitudes y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas, todo ello de conformidad con la recomendación 39 del Código de Buen Gobierno.

Adicionalmente, el Consejo de Administración tiene expresamente reconocida la facultad de instituir en su seno otras comisiones.

3.3. Reglamentación interna

Es preciso destacar que, con la finalidad de reforzar la transparencia a los inversores, los órganos sociales de ASLA se han dotado de los siguientes reglamentos:

- Reglamento de la Junta General de Accionistas: pretende sistematizar y desarrollar las reglas que rigen la organización y funcionamiento de la Junta General de accionistas, con respeto a las disposiciones contenidas en la normativa que le resulta de aplicación.

Su objetivo es facilitar la participación efectiva de los accionistas en la Junta General, fomentando la transparencia y publicidad de los procedimientos de preparación, celebración y desarrollo de la Junta General, concretando, desarrollando y ampliando las formas de ejercicio de los derechos políticos de los accionistas de la Sociedad.

- Reglamento del Consejo de Administración: tiene por objeto determinar los principios de actuación del mismo, las reglas básicas de su funcionamiento y las normas de conducta de sus miembros.

Adicionalmente, el Reglamento del Consejo de Administración regula el régimen de funcionamiento de las comisiones que puedan constituirse en su seno.

- Reglamento Interno de Conducta: tiene por objetivo regular la gestión y control de información privilegiada, la comunicación de la información relevante, el régimen de operaciones personales, las normas de conducta en relación con la autocartera y la gestión de los conflictos de interés.

Dichos reglamentos serán hechos públicos y podrán consultarse en la página web de ASLA una vez producida la incorporación de las acciones de la Sociedad al MAB-EE.

4. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES

4.1. Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el Emisor

La Sociedad designó el 16 de septiembre de 2016 a Estratelis Advisors, S.L. como Asesor Registrado, cumpliendo con ello el requisito establecido en la Circular del MAB 14/2016, y en la Circular del MAB 16/2016. En estas circulares se establece que la empresa con valores incorporados al segmento de Empresas en Expansión del MAB deberá tener en todo momento designado un Asesor Registrado que figure inscrito en el Registro de Asesores Registrados del aludido Mercado.

Estratelis Advisors, S.L. fue autorizada por el Consejo de Administración del MAB como Asesor Registrado el 31 de julio de 2012 según se establecía en la Circular MAB 10/2010, de 4 de enero, actualmente sustituida por la 16/2016, y está debidamente inscrita en el Registro de Asesores Registrados del MAB.

Estratelis Advisors, S.L. se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 42.220, Secc. 8, Folio 6, Hoja B-404536 con C.I.F. B-65382061 y domicilio social en Rambla de Catalunya nº 135 P.3 Pta.1, 08008 Barcelona.

Estratelis Advisors, S.L. actúa en todo momento, en el desarrollo de su función como Asesor Registrado, siguiendo las pautas establecidas en su Código Interno de Conducta.

La Sociedad y Estratelis Advisors, S.L. declaran que no existe entre ellos ninguna relación ni vínculo más allá del constituido por el nombramiento de Asesor Registrado descrito anteriormente.

4.2. En el caso de que el documento incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en el Emisor

El Documento Informativo no incluye ninguna declaración ni informe de tercero emitido en calidad de experto.

4.3. Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación al MAB

Además de Estratelis Advisors, S.L., como Asesor Registrado, las siguientes entidades han prestado servicios de asesoramiento a la Sociedad en relación con la incorporación a negociación de sus acciones en el MAB:

- KPMG Abogados, S.L. como asesor legal de la Sociedad en el proceso de incorporación de sus acciones al MAB.
- Mercados y Gestión de Valores, A.V., S.A. como proveedor de liquidez.
- KPMG Auditores, S.L. como auditor de cuentas de la Sociedad.
- Global Finanzas Investment Group, A.V., S.A. en la Dirección, Coordinación y Asesoramiento.
- Qrenta Agencia de Valores, S.A. como entidad colocadora de la ampliación de capital escriturada el 27 de enero de 2017.

**ANEXO 1: CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014, 2015 Y 2016 JUNTO CON SUS
CORRESPONDIENTES INFORMES DE AUDITORÍA**

Asturiana de Laminados, S.A.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

Informe de Gestión

Ejercicio 2014

(Junto con el Informe de Auditoría Independiente)



KPMG Auditores S.L.
Ventura Rodríguez, 2
33004 Oviedo

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Al Accionista de
Asturiana de Laminados, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales.

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Asturiana de Laminados, S.A. (la “Sociedad”), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales.

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Asturiana de Laminados, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Asturiana de Laminados, S.A. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.

Alberto Fernández

18 de marzo de 2015

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2015 N° 09/15/00016
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

.....
Este informe esta sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de nov embro
.....

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Balances al
31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en euros)

<u>Activo</u>	Nota	2014	2013
Inmovilizado intangible	5	832.674	982.294
Desarrollo		790.284	936.042
Patentes, licencias, marcas y similares		20.835	31.461
Aplicaciones informáticas		5.294	14.791
Anticipos		16.261	-
Inmovilizado material	6	56.344.237	55.344.652
Terrenos y construcciones		14.428.752	9.801.316
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material		32.899.229	32.683.309
Inmovilizado en curso y anticipos		9.016.256	12.860.027
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	238.106	286.416
Instrumentos de patrimonio		30.352	1.324
Otros activos financieros		207.754	285.092
Inversiones financieras a largo plazo	9	1.129.781	92.006
Créditos a empresas		38.000	38.000
Otros activos financieros		1.091.781	54.006
Activo por impuesto diferido	16 (d)	2.098.998	3.006.412
Total activos no corrientes		60.643.796	59.711.780
Existencias	11	6.134.791	4.139.186
Materias primas y otros aprovisionamientos		1.305.338	1.318.075
Productos en curso de fabricación		2.460.168	1.261.469
Productos terminados		2.369.285	1.438.048
Anticipo a proveedores		-	121.594
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12	7.665.364	7.811.194
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		5.053.663	5.252.853
Clientes, empresas del grupo y asociadas		86.751	86.751
Deudores, empresas del grupo	16 y 19	2.604	2.604
Personal		4.100	4.100
Otros créditos con las Administraciones Públicas	16 (a)	2.518.246	2.464.886
Inversiones financieras a corto plazo	9	785.820	600.378
Otros activos financieros		785.820	600.378
Periodificaciones a corto plazo		268.368	177.355
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.171.949	3.924.794
Total activos corrientes		17.026.292	16.652.907
Total activo		77.670.088	76.364.687

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Balances al
31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en euros)

<u>Patrimonio Neto y Pasivo</u>	Nota	2014	2013
Fondos propios	13	12.850.100	10.197.249
Capital		14.000.000	12.000.000
Capital escriturado		14.000.000	12.000.000
Reservas		198.864	189.408
Resultados de ejercicios anteriores		(2.003.452)	(2.105.085)
Resultado del ejercicio		654.688	112.926
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	10.219.814	9.749.603
Total patrimonio neto		23.069.914	19.946.852
Deudas a largo plazo	15	35.482.397	39.383.679
Deudas con entidades de crédito		6.080.256	9.949.178
Acreedores por arrendamiento financiero		38.762	38.994
Otros pasivos financieros		29.363.379	29.395.507
Pasivos por impuesto diferido	16 (d)	4.647.567	5.969.309
Total pasivos no corrientes		40.129.964	45.352.988
Deudas a corto plazo	15	8.114.147	5.255.832
Deudas con entidades de crédito		5.530.154	2.464.540
Acreedores por arrendamiento financiero		26.392	19.143
Otros pasivos financieros		2.557.601	2.772.149
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	16	26.004	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		6.330.059	5.809.015
Proveedores		5.701.659	5.292.832
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		5.069	12.392
Acreedores varios		151.685	100.157
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		251.524	225.659
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16 (a)	220.122	177.975
Total pasivos corrientes		14.470.210	11.064.847
Total patrimonio neto y pasivo		77.670.088	76.364.687

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el
31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en euros)

	Nota	2014	2013
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	18 (a)	50.397.102	38.731.928
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		2.129.935	(403.011)
Trabajos realizados por la empresa para su activo	6	63.600	622.638
Aprovisionamientos	18 (b)	(39.423.376)	(28.679.165)
Consumo de mercaderías		(9.531)	-
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(38.831.668)	(28.293.022)
Trabajos realizados por otras empresas		(582.177)	(386.143)
Otros ingresos de explotación	18 (h)	36.160	3.695
Gastos de personal	18 (c)	(3.839.190)	(3.464.379)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.996.750)	(2.702.925)
Cargas sociales		(842.440)	(761.454)
Otros gastos de explotación		(5.790.750)	(4.656.479)
Servicios exteriores	18 (f)	(5.712.465)	(4.744.201)
Tributos		(63.645)	(93.041)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	18 (g)	(14.640)	180.763
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(1.387.276)	(1.160.695)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	14	420.572	441.370
Deterioro y resultado por enajenaciones de Inmovilizado	6	-	709
Otros resultados		(121.190)	281
 Resultado de explotación		2.485.587	1.436.892
Ingresos financieros		450.910	272.060
De valores negociables y otros instrumentos financieros	9	6.380	12.523
De terceros		6.380	12.523
Incorporación al activo de gastos financieros	6	444.530	259.537
Gastos financieros		(1.913.843)	(1.559.592)
Por deudas con terceros	15	(1.913.843)	(1.559.592)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	9	-	21.172
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	8	(95)	(1.725)
Deterior y pérdidas		(95)	(1.725)
 Resultado financiero		(1.463.028)	(1.268.085)
 Resultado antes de impuestos		1.022.559	168.807
Impuestos sobre beneficios	16 (c)	(367.871)	(55.881)
 Resultado del ejercicio		654.688	112.926

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en euros)

	2014	2013
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	654.688	112.926
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	654.688	112.926
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (Nota 14)		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	135.810	-
Efecto impositivo	628.801	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	764.611	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14)		
Subvenciones, donaciones y legados	(420.572)	(441.370)
Efecto impositivo	126.172	132.411
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(294.400)	(308.959)
Total de ingresos y gastos reconocidos	1.124.899	(196.033)

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2014 y 2013

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en euros)

	Capital	Reservas Legal	Reservas Voluntarias	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo al 1 de enero de 2013	12.000.000	12.314	13.260	(3.025.763)	1.638.343	10.058.562	20.696.716
Ajustes por deducciones I+D (Nota 2 (b))	-	-	-	(553.831)	-	-	(553.831)
Saldo al 1 de enero de 2013 ajustado	12.000.000	12.314	13.260	(3.579.594)	1.638.343	10.058.562	20.142.885
Otras variaciones de patrimonio Ingresos y Gastos reconocidos	-	163.834	-	1.474.509	(1.638.343)	-	-
	-	-	-	-	112.926	(308.959)	(196.033)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	12.000.000	176.148	13.260	(2.105.085)	112.926	9.749.603	19.946.852
Saldo al 1 de enero de 2014	12.000.000	176.148	-	(2.105.085)	112.926	9.749.603	19.946.852
Aumentos de capital (Nota 13)	2.000.000	-	-	-	-	-	2.000.000
Ingresos y Gastos reconocidos	-	-	-	-	654.688	470.211	1.124.899
Distribución del beneficio	-	11.293	-	101.633	(112.926)	-	-
Otros movimientos	-	-	(1.837)	-	-	-	(1.837)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	14.000.000	187.441	11.422	(2.003.452)	654.688	10.219.814	23.069.914

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en euros)

	Nota	2014	2013
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.022.559	168.807
Ajustes del resultado		2.430.685	1.996.369
Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	1.387.276	1.160.695
Correcciones valorativas por deterioro y variación de provisiones (+/-)	8 y 18 (g)	1.048	11.393
Imputación de subvenciones (-)	14	(420.572)	(441.370)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		-	(709)
Ingresos financieros (-)		(450.910)	(272.060)
Gastos financieros (+)	15	1.913.843	1.559.592
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-	(21.172)
Cambios en el capital corriente		(1.427.021)	(964.056)
Existencias (+/-)	11	(1.995.605)	(155.722)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	12	200.238	(1.600.193)
Otros activos corrientes (+/-)		(91.013)	11.120
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		433.355	780.739
Otros pasivos corrientes (+/-)		26.004	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(1.559.913)	(1.209.529)
Cobros (pagos) por impuesto sobre Beneficios		-	9.256
Pagos de intereses (-)		(1.566.293)	(1.231.308)
Cobros de intereses (+)		6.380	12.523
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		466.310	(8.409)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones (-)		(5.100.270)	(9.348.922)
Inmovilizado intangible	5	(24.685)	(44.439)
Inmovilizado material	6	(3.221.638)	(8.341.302)
Otros activos financieros	8 y 9	(1.853.947)	(963.181)
Cobros por desinversiones (+)		679.040	540.869
Inmovilizado material	6	-	23.332
Otros activos financieros	9	679.040	517.537
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(4.421.230)	(8.808.053)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		3.762.450	2.474.083
Emisión instrumentos de patrimonio	13	2.000.000	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	1.762.450	2.474.083
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(1.560.375)	5.392.550
a) Emisión	15		
Deudas con entidades de crédito (+)		1.672.853	909.698
Deudas con características especiales		4.107.750	11.365.750
b) Devolución y amortización de	15		
Deudas con entidades de crédito (-)		(2.689.627)	(5.017.737)
Otras deudas (-)		(4.651.351)	(1.865.161)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		2.202.075	7.866.633
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes		(1.752.845)	(949.829)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		3.924.794	4.874.623
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		2.171.949	3.924.794

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los estados de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

(1) Información general y actividad de la Sociedad

Asturiana de Laminados, S.A. (en adelante, “la Sociedad”) se constituyó en Oviedo el 26 de mayo de 2006 como Sociedad Anónima, por un periodo de tiempo indefinido ante el notario Manuel Rodríguez de la Paz Guijarro. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Asturias en el Tomo 3.478, Folio 70, Hoja AS-34460, Inscripción 1ª y tiene su domicilio social en Polígono Industrial de Olloniego-Tudela, Parcela C-1, 33660 Oviedo, Asturias.

El objeto social principal de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es el siguiente:

- Diseño, fundición o fusión, ensamblado, lacado, anodizado, patinado, mecanizado y comercialización de perfiles, chapas, bobinas o cualquier otro elemento de productos metálicos.
- Fundición o fusión de zinc u otros metales y cualquier tratamiento industrial de los mismos.
- Diseño, fabricación, comercialización y gestión logística de accesorios, componentes metálicos y no metálicos y otros productos destinados a los sectores de la construcción, el transporte y la industria en general.

Su actividad principal consiste en transformar lingotes de zinc en bobinas y chapas de distintos tamaños y grosores en función de los pedidos de los clientes.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, Asturiana de Laminados, S.A. no forma ni formaba unidad de decisión según lo dispuesto en la Norma 13ª de las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales con otras sociedades domiciliadas en España.

La Sociedad forma parte del Grupo de sociedades encabezado por Laminados del Principado, S.A., la cual tiene su domicilio fiscal y social en Asturias.

Los Administradores del Grupo de Sociedades encabezado por Laminados del Principado, S.A. han formulado el 16 de marzo de 2015 las cuentas anuales consolidadas (estados financieros consolidados) del ejercicio 2014, que muestran un beneficio consolidado de 374.190 euros (pérdidas por 134.684 euros en el ejercicio anterior) y un patrimonio neto consolidado de 12.670.939 euros (9.459.372 euros en el ejercicio anterior).

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(a) Proyecto de laminado de zinc

La Sociedad ha desarrollado en los años precedentes un importante esfuerzo inversor que le ha llevado a contar en la actualidad con la planta más moderna de producción de zinc laminado a nivel mundial, disponiendo de maquinaria de última generación, que le permite tener un alto grado de flexibilidad productiva que unida a la alta calidad de sus productos y sus reducidos tiempos productivos permiten a la Sociedad situarse como tercer productor a nivel mundial.

Este crecimiento demanda una continuación del proceso inversor que se está desarrollando en estos momentos. En el ejercicio 2013 la Sociedad continuó realizando una importante inversión cuya puesta en marcha se produjo entre finales de 2013 y 2014, y que permitió incrementar su capacidad productiva tanto en coladas como en línea de corte, y con ello liberar los cuellos de botella del proceso productivo que impedían continuar con el crecimiento de la Sociedad.

Estas nuevas inversiones en el proceso productivo se ven acompañadas de una ampliación de las instalaciones, lo que ha hecho que se disponga de prácticamente el doble de metros cuadrados de superficie productiva en la actualidad frente a la disponible tras la finalización de las inversiones originalmente previstas.

Todo esto está permitiendo a la Sociedad incrementar su cartera de productos y estar presente en el mercado con las últimas novedades en el mismo y desarrollando nuevos productos (gama Rainbow) dándole un posicionamiento privilegiado en el mismo.

(b) Perspectivas existentes acerca de la evolución de la Sociedad

En la actualidad, los Administradores de la Sociedad están manteniendo negociaciones con inversores para que éstos suscriban una ampliación de capital que efectuaría la Sociedad con dicho propósito, lo que permitirá una mejora sustancial de la situación patrimonial y financiera de la Sociedad y permitirá la conclusión de su actual programa de inversiones.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2014 ya se ha llevado a cabo una ampliación de capital por importe de 2.000.000 euros, véase Nota 13.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(2) Bases de presentación de las cuentas anuales

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2014, que han sido formuladas el 16 de marzo de 2015, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2013 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2014.

La Sociedad declaró en el ejercicio 2012 beneficios fiscales por importe de 5.918.440 euros, de los que 977.514 euros se correspondían a deducciones de I+D. Tras una comprobación efectuada por la Administración Tributaria a dichos beneficios en el ejercicio 2014, consideró que la Sociedad no cumplía con la totalidad de las condiciones exigidas para poder disfrutar de dicho beneficio fiscal. Como consecuencia de ello la Sociedad ha reexpresado los saldos comparativos correspondientes a 31 de diciembre de 2013, en comparación con los incluidos en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013, con el fin de corregir dicho error.

	Euros	
	Debe	Haber
Resultados de ejercicios anteriores (Reservas)	553.831	-
Activo por impuesto diferido	-	(553.831)

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(d) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, sus Adaptaciones sectoriales y el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

(e) Principios contables aplicados

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

(f) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en las cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Valoración y recuperabilidad de determinados instrumentos financieros y activos por impuestos diferidos.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- La corrección valorativa de las existencias en función del valor de realización esperado de las mismas.
- El cálculo de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en caso de ser preciso, conforme a lo establecido en el Plan General Contable, es decir, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

(3) Distribución de resultados

El Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la siguiente distribución del resultado:

	<u>Euros</u> <u>2014</u>
Base de Reparto	
Resultado del ejercicio (Beneficio)	654.687,83
Aplicación	
Reserva legal	65.468,78
Compensación resultados negativos ejercicios anteriores	<u>589.219,05</u>
	<u>654.687,83</u>

La distribución del resultado del ejercicio 2013, que ascendió a un beneficio de 112.925,91 euros, fue aplicación de 11.292,59 euros a reserva legal y 101.633,32 euros para compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores. Dicha distribución fue aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 31 de Marzo de 2014.

Al 31 de diciembre de 2014 las reservas de la Sociedad designadas como de libre distribución ascienden a 11.422 euros (13.260 euros al 31 de diciembre de 2013) y están sujetas a ciertas limitaciones puesto que no se deben distribuir dividendos que reduzcan el saldo de las reservas a un importe inferior al equivalente a los gastos de investigación y desarrollo pendientes de amortizar (790.284 euros al 31 de diciembre de 2014 y 936.042 euros al 31 de diciembre de 2013).

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Además dentro de las condiciones establecidas en el Préstamo sindicado firmado entre la Sociedad y un sindicato bancario se establece la limitación al reparto de dividendos por parte de esta.

Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objetos de distribución, ni directa ni indirectamente.

(4) Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014, de acuerdo con las establecidas en el por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

(i) Gastos de Desarrollo

Se contabilizan en el activo del balance cuando se incurren, por su precio de adquisición o coste de producción siempre que existan motivos fundados acerca del éxito técnico y la rentabilidad económico-comercial de un proyecto. Los gastos de investigación, se amortizan linealmente desde la fecha de activación y los gastos de desarrollo se amortizan linealmente desde la fecha de terminación de los proyectos, ambos en un periodo de cinco años. La Sociedad procede a capitalizar los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico e individualizado que cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del mismo, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

Si existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, los importes registrados en el activo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

En el momento de la inscripción en el correspondiente Registro Público, los gastos de desarrollo se reclasifican a la partida de Patentes, licencias, marcas y similares.

(ii) Patentes, licencias y marcas (propiedad industrial)

En esta cuenta se registran los importes satisfechos por la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la Sociedad y se amortiza linealmente en 5 años.

(iii) Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenadores, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web (los cuales se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas en los gastos de desarrollo). Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 7 años.

(b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos la determinación del coste de producción de existencias. Posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las correcciones valorativas por deterioro acumuladas, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en esta misma nota.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos. Las sustituciones o renovaciones de elementos del inmovilizado material se contabilizan como activo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir básicamente a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencia. La capitalización de estos costes se realiza a través del epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal a lo largo de la vida útil estimada de los elementos o aplica, para ciertos elementos, porcentajes de amortización calculados en función de la producción real frente a la total estimada para dichos bienes. En el caso de los elementos amortizados siguiendo el método lineal, este se aplica según el siguiente detalle:

Naturaleza de los Bienes	Años de Vida útil estimada
	2014 y 2013
Construcciones	68
Prensas y equipos auxiliares	18
Maquinaria	18
Utillaje	8
Otras instalaciones	18
Mobiliario	20
Equipos para procesos de información	8
Otro inmovilizado material	20

En el caso de los elementos amortizados en función de la producción real frente a la total estimada, se estima que la vida útil total será de 30 años.

Con efectos 1 de enero de 2014, en base a un estudio efectuado por un experto independiente, tal y como se había efectuado en ejercicios anteriores para las principales instalaciones de la Sociedad, para la línea de colada y la línea de corte se ha modificado el criterio de amortización, pasando a amortizarse en función de la producción real frente a la total estimada para dichas líneas a lo largo de la vida útil de los elementos. El efecto de este cambio de estimación ha sido un menor gasto por importe de 358.519 (bruto de efecto fiscal) euros en el ejercicio 2014.

Con cierta periodicidad, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros, en concepto de su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

(i) Deterioro del valor de activos intangibles o materiales

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado, así como su revisión, cuando las circunstancias que lo motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

(c) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

(i) Arrendamientos financieros

Al comienzo del plazo del arrendamiento, la Sociedad reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por la Sociedad en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado a y b. No obstante, si no existe una seguridad razonable de que la Sociedad va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(ii) Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(d) Instrumentos financieros

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos de deuda se reconocen desde la fecha que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo. Los pasivos financieros, se reconocen en la fecha de contratación.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(i) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar:

Están constituidos por activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

▪ Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son valores representativos de deuda e imposiciones a plazo con una fecha de vencimiento fijada, cobros fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son los aplicables a los préstamos y partidas a cobrar.

▪ Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo:

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

(ii) Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

(iii) Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los intereses y dividendos devengados se incluyen en las partidas por su naturaleza.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad tiene constituida una corrección valorativa de manera colectiva o global de los saldos por operaciones comerciales del 3% del importe total de los saldos con clientes al cierre del ejercicio, minorado, en el importe recuperable de las garantías obtenidas y sin considerar los saldos con las Administraciones públicas, ni aquellos para los que se hubiera realizado un análisis individualizado del deterioro de valor.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

(iv) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

(v) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de diversos contratos de suministro, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(vi) Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, de acuerdo con su tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

(e) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Los anticipos a cuenta de existencias se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción de las existencias exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

Los descuentos concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias que los causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución, salvo que no fuera viable identificar las existencias devueltas, en cuyo caso se imputan como menor valor de las existencias de acuerdo con el método coste medio ponderado.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Las devoluciones de ventas se incorporan por el precio de adquisición o coste de producción que les correspondió de acuerdo con el método coste medio ponderado, salvo que su valor neto de realización fuera menor, en cuyo caso se registran por dicho importe.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción). A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. La Sociedad no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;
- Para las mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;
- Para productos en curso, el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra los epígrafes Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y Aprovisionamientos, según el tipo de existencias.

La política de la Sociedad es dar cobertura, dentro de las pólizas de seguros contratadas, a los posibles riesgos a los que estarán expuestas sus existencias.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(f) Transacciones a moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registrarán según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre de cada ejercicio los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

(g) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales pendientes de aplicación. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta a la base imponible ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.



ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos en el horizonte temporal máximo de 10 años. Los activos que vayan a revertir en un plazo superior a los diez años, se reconocen a medida que vayan transcurriendo los ejercicios, siempre que sea probable que existan ganancias fiscales futuras. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio se contabilizan también con contrapartida en el patrimonio neto.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquéllos que no haya reconocido anteriormente. En ese momento, la Sociedad dará de baja un activo reconocido previamente si ya no resulta probable su recuperación, o registrará cualquier activo no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente que permitan su aplicación.

La Sociedad solicitó en el ejercicio 2012 acogerse al Régimen de Consolidación Fiscal regulado en los artículos 64 y siguientes del TRLIS, para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2013, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70 del TRLIS y en el artículo 48 del RIS tras la decisión tomada a este respecto por Laminados del Principado S.A. como sociedad dominante y de la Sociedad como dependiente.

En consecuencia, el ejercicio 2013 fue el primero en que la sociedad tributó como entidad dominada en régimen consolidado con la sociedad Laminados del Principado, S.A.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.



ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido siguiendo los criterios establecidos para su reconocimiento, considerando el grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo y asociadas.

(h) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(i) Ingresos por venta de bienes

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Sociedad:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción pueden ser valorados con fiabilidad;

(j) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

(i) Provisiones

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

(ii) Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la Memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.



(k) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

(l) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como “Otros gastos de explotación” en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado b. (inmovilizado).

(m) Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(i) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

(ii) Subvenciones de explotación

Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

(iii) Préstamos con tipo de interés cero

La diferencia entre el efectivo cobrado y el valor razonable (valor actual neto a tipos de interés de mercado) de los importes a reembolsar por los préstamos recibidos con tipo de interés cero se registra como una subvención de capital al estar condicionados estos préstamos a la realización de determinadas inversiones. Estos pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable y posteriormente se valoran a su coste amortizado, reconociendo en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

En cualquiera de los casos anteriores, en el caso de que se produzca el cobro con anterioridad al cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones de concesión de las subvenciones o préstamos con tipo de interés cero, el importe cobrado se registra, por la parte correspondiente a la subvención y hasta que se produzca dicho cumplimiento, en la partidas “Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros”, “Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros” o “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Otras deudas con las Administraciones Públicas” del balance adjunto.

Se estima que la Sociedad ha cumplido y/o prevé cumplir en el futuro, las condiciones establecidas en las Resoluciones individuales de concesión para que se hagan efectivas las subvenciones recibidas, de forma definitiva.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(n) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas (financieras, comerciales o de cualquier otra índole) fijando precios de transferencia que se enmarcan dentro de las prescripciones de la OCDE para regular transacciones con empresas del grupo y asociadas.

Adicionalmente, las obligaciones en materia de documentación de estos precios de transferencia establecidas en el marco del Real Decreto 1793/2008, de 3 de noviembre, con entrada en vigor a partir del 19 de febrero del 2009 se encuentran cumplimentadas, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pueden derivarse pasivos de consideración en el futuro.

(o) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de la explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

A handwritten blue scribble or signature mark is located on the left side of the page, partially overlapping the text of the 'Partidas corrientes y no corrientes' section.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(5) Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2014 y 2013, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

	Euros			Saldo Final
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Trasposos	
<u>2014</u>				
Coste				
Desarrollo	1.413.976	42.929	-	1.456.905
Propiedad industrial	89.449	1.568	-	91.017
Aplicaciones informáticas	93.340	1.138	-	94.478
Anticipos	-	16.261	-	16.261
	<u>1.596.765</u>	<u>61.896</u>	-	<u>1.658.661</u>
Amortizaciones				
Desarrollo	(477.934)	(188.687)	-	(666.621)
Propiedad industrial	(57.988)	(12.194)	-	(70.182)
Aplicaciones informáticas	(78.549)	(10.635)	-	(89.184)
	<u>(614.471)</u>	<u>(211.516)</u>	-	<u>(825.987)</u>
Neto	<u>982.294</u>			<u>832.674</u>



ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

	Euros			
	2013			
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Traspasos	Saldo Final
Coste				
Desarrollo	1.385.937	28.039	-	1.413.976
Propiedad industrial	74.542	14.907	-	89.449
Aplicaciones informáticas	90.842	1.493	1.005	93.340
Anticipos	1.005	-	(1.005)	-
	<u>1.552.326</u>	<u>44.439</u>	<u>-</u>	<u>1.596.765</u>
Amortizaciones				
Desarrollo	(368.634)	(109.300)	-	(477.934)
Propiedad industrial	(45.258)	(12.730)	-	(57.988)
Aplicaciones informáticas	(65.065)	(13.484)	-	(78.549)
	<u>(478.957)</u>	<u>(135.514)</u>	<u>-</u>	<u>(614.471)</u>
Neto	<u>1.073.369</u>			<u>982.294</u>

Los importes de investigación y desarrollo capitalizados se corresponden principalmente con los siguientes proyectos:

- Proyecto denominado “Desarrollo de nueva gama de productos de zinc laminado caracterizados por un innovador tratamiento de prepatinado”. Dicho proyecto fue desarrollado en los ejercicios entre los ejercicios 2008 y 2012 y cuenta con dos subvenciones concedidas por la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias (“CEC”) el 21 de noviembre de 2008 y por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial el 23 de septiembre de 2009, por importe de 60.200 euros y 99.389 euros, respectivamente (véase Nota 14). Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 dicho proyecto se encuentra completamente finalizado siendo el coste resgistrado de 546.500 euros. Al 31 de diciembre de 2014 se registra un gasto de amortización por importe de 70.672 euros (109.300 euros al 31 de diciembre de 2013), siendo la amortización acumulada al cierre del ejercicio 2014 de 546.500 euros (477.934 euros al cierre de 2013).

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Proyecto denominado “Investigación sobre procesos termomecánicos y cambios microestructurales, necesaria para implantar la “Laminación Controlada” de aleaciones de zinc”. Dicho proyecto fue iniciado en el ejercicio 2010 y contaba con una ayuda reembolsable otorgada por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial con fecha 30 de noviembre de 2011, que finalmente ha generado una subvención de capital de 135.180 euros que ha sido registrada en 2014 (véase Nota 14). El coste registrado por la Sociedad por dicho proyecto al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 810.462 euros. Durante el ejercicio se registró gasto de amortización por importe de 107.780 euros (cero euros en 2013).
- Proyecto denominado “Rainbow, nuevos acabados de color”, el coste registrado por la Sociedad por dicho proyecto al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 51.175 euros. Este proyecto se ha finalizado en el 2014. Durante el ejercicio se ha registrado un gasto por amortización por importe de 10.235 euros.
- Proyecto denominado “Panel Sandwich”, el coste registrado por la Sociedad por dicho proyecto al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 5.839 euros, no encontrándose finalizado a cierre de 2014 y 2013.
- Proyecto denominado “Panel Honeycomb”, que ha supuesto altas en el ejercicio 2014 por importe de 42.929 euros, de los cuales un importe de 37.211 euros se activaron con abono al epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Al 31 de diciembre de 2014, el importe de elementos totalmente amortizados del inmovilizado intangible asciende a 663.426 euros (546.500 euros correspondientes a la partida de desarrollo, 33.899 euros correspondientes a la partida propiedad industrial y 83.027 euros correspondientes a aplicaciones informáticas). Al 31 de diciembre de 2013 el importe de elementos totalmente amortizados del inmovilizado intangible ascendía a 27.891 euros (27.253 euros correspondientes a la partida propiedad industrial y 638 euros correspondientes a aplicaciones informáticas).

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(6) Inmovilizado material

El movimiento habido en el balance en los ejercicios 2014 y 2013, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

	Euros				Saldo Final
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas o Bajas	Trasposos	
	2014				
Coste					
Terrenos y bienes naturales	2.303.802	8.224	-	-	2.312.026
Construcciones	7.738.115	5.730	-	4.796.701	12.540.546
Instalaciones técnicas	1.945.833	5.227	-	28.524	1.979.584
Maquinaria	32.446.710	281.961	-	751.192	33.479.863
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	715.183	81.866	-	-	797.049
Otro inmovilizado	175.338	57.796	-	1.895	235.029
Anticipos para inmovilizaciones materiales e inmovilizado en curso	12.860.027	1.734.541	-	(5.578.312)	9.016.256
	<u>58.185.008</u>	<u>2.175.344</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>60.360.353</u>
Amortizaciones					
Construcciones	(240.601)	(183.219)	-	-	(423.820)
Instalaciones técnicas	(146.500)	(106.592)	-	-	(253.092)
Maquinaria	(2.156.558)	(816.819)	-	-	(2.973.377)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(250.254)	(53.630)	-	-	(303.884)
Otro inmovilizado	(46.443)	(15.500)	-	-	(61.943)
	<u>(2.840.356)</u>	<u>(1.175.760)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4.016.116)</u>
Neto	<u>55.344.652</u>				<u>56.344.237</u>



ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

	Euros				
	2013				
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas o Bajas	Trasposos	Saldo Final
Coste					
Terrenos y bienes naturales	2.303.802	-	-	-	2.303.802
Construcciones	7.702.683	25.504	-	9.928	7.738.115
Instalaciones técnicas	1.104.539	233.905	-	607.389	1.945.833
Maquinaria	26.574.755	160.017	(24.265)	5.736.203	32.446.710
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	637.670	77.585	(72)	-	715.183
Otro inmovilizado	123.839	51.499	-	-	175.338
Anticipos para inmobilizaciones materiales e inmovilizado en curso	7.666.439	11.547.108	-	(6.353.520)	12.860.027
	<u>46.113.727</u>	<u>12.095.618</u>	<u>(24.337)</u>	<u>-</u>	<u>58.185.008</u>
Amortizaciones					
Construcciones	(126.977)	(113.624)	-	-	(240.601)
Instalaciones técnicas	(82.321)	(64.179)	-	-	(146.500)
Maquinaria	(1.367.977)	(790.286)	1.705	-	(2.156.558)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(204.514)	(45.749)	9	-	(250.254)
Otro inmovilizado	(35.100)	(11.343)	-	-	(46.443)
	<u>(1.816.889)</u>	<u>(1.025.181)</u>	<u>1.714</u>	<u>-</u>	<u>(2.840.356)</u>
Neto	<u>44.296.838</u>				<u>55.344.652</u>

(a) Principales inversiones

Las adiciones realizadas en el ejercicio 2014 y 2013 se corresponden a las inversiones que se están acometiendo para incrementar la capacidad productiva del proceso de producción ya mencionadas. Durante los ejercicios 2014 y 2013 se han realizado inversiones en las distintas partes del proceso productivo de la fase II: hornos, colada, laminador, línea de corte. Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 algunas de dichas inversiones no están completadas ni en condiciones de funcionamiento, la Sociedad las mantiene en Inmovilizado en curso. En el ejercicio 2014 se ha activado la nave industrial.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Además, las altas del ejercicio 2014 y 2013 incluyen las activaciones realizadas con abono al epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 y 2013 adjunta, por un importe de 26.388 euros y 622.638 euros, respectivamente. El importe activado en ambos ejercicios se corresponde con los gastos asociados a las citadas inversiones.

A lo largo del ejercicio 2014, la sociedad ha capitalizado gastos financieros dentro de la cuenta “Anticipos para inmovilizaciones materiales e inmovilizado en curso” por importe de 444.530 euros (259.537 euros en 2013).

(b) Bajas

En el ejercicio 2014 la Sociedad no ha dado de baja elementos del inmovilizado material.

Como consecuencia de las bajas realizadas durante el ejercicio 2013, la Sociedad se ha reconocido un beneficio de 709 euros, registrado en el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado, de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

(c) Inmovilizado adquirido a empresas vinculadas

En el ejercicio 2014 la Sociedad ha realizado compras de inmovilizado a sociedades vinculadas por importe de 8.628 euros. Durante el ejercicio 2013 no se han realizado compras de inmovilizado a ninguna de las sociedades del Grupo.

(d) Subvenciones

A 31 de diciembre de 2014, al igual que a 31 de diciembre de 2013, la Sociedad tiene concedidas y registradas como subvenciones de capital destinadas a la construcción de la nave y a la ampliación de la planta de laminación de zinc del polígono de Villallana, concedidas por distintos organismos un importe de 14.852.874 euros (véase Nota 14).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014, al igual que a 31 de diciembre de 2013, la Sociedad tiene concedida y pendiente de registrar una subvención por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio por importe de 6.720.000 euros, destinada a la construcción de la nave y la ampliación de la planta de laminación de zinc del polígono de Villallana, si bien a cierre de ambos ejercicios, no se cumplía con los requisitos exigidos en la misma, tanto el desarrollo de la inversión como de la creación de empleo, que se encontraba entorno al 75%, motivo por el que la Sociedad no la tiene registrada formando parte de su patrimonio neto (véase Nota 14), habiéndole sido concedidas las correspondientes prórrogas para completar las inversiones previstas.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(e) Garantías

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los terrenos y el edificio industrial de la planta de laminación (nave), que figuran en el inmovilizado por un importe de 14.549.229 euros (en el ejercicio 2013 un importe de 4.747.914 euros estaba registrado como inmovilizado en curso), junto con la maquinaria, que figura en el inmovilizado material por un importe de 24.574.028 euros, garantizan el pago de un crédito sindicado, con vencimiento el 31 de diciembre de 2016 y con un límite de 6.174.000 euros, estando dispuesto al 31 de diciembre de 2014 y 2013 un importe de 2.932.650 euros y 4.321.800 euros, respectivamente (véase Nota 15 (a)).

(f) Elementos totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2014, el importe de elementos totalmente amortizados del inmovilizado material asciende a 4.604 euros correspondientes a la partida equipos para procesos de información. Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad no mantenía en su inmovilizado material elementos totalmente amortizados.

(g) Política de seguros

La política de seguros de la Sociedad es formalizar pólizas para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se estima que existe una cobertura suficiente para los riesgos propios de la actividad de la Sociedad.

(7) Arrendamientos operativos

El principal contrato de arrendamiento operativo que la Sociedad mantuvo vigente durante los ejercicios 2014 y 2013 es el correspondiente al arrendamiento de las oficinas de la parcela situada en el Polígono de Olloniego-Tudela, donde la Sociedad realiza sus actividades administrativas, concedido por Medina Metal, S.A. por un tiempo indefinido.

El importe pagado por este concepto ascendió a 30.412 euros y 30.321 euros en los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente, registrado en la partida "Otros gastos de explotación-Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 18).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014, y de acuerdo con los contratos suscritos en vigor con vencimiento definido, mayo 2018, la Sociedad tenía comprometidas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Cuotas mínimas	Euros	
	Valor nominal	
	2014	2013
Hasta un año	124.734	30.321
Entre uno y cinco años	236.389	15.329

(8) Inversiones en empresas del grupo y asociadas

El movimiento habido durante los ejercicios 2014 y 2013 en las diferentes cuentas de inversiones en empresas del grupo y asociadas ha sido el siguiente:

	Euros	
	2014	
	Saldos iniciales	Saldos finales
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio		
Coste	3.049	30.352
Deterioros	(1.725)	-
Otros activos financieros (Nota 19)		
Coste	285.092	207.754
	<u>286.416</u>	<u>238.106</u>

	Euros	
	2013	
	Saldos iniciales	Saldos finales
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio		
Coste	3.049	3.049
Deterioros	-	(1.725)
Otros activos financieros (Nota 19)		
Coste	-	285.092
	<u>3.049</u>	<u>286.416</u>


ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(a) Instrumentos de patrimonio

(i) Asturiana de Eólica, S.A.

La Sociedad mantenía una participación en la sociedad Asturiana de Eólica S.A con 12.194 euros, el 19,99% del capital social estando pendiente de desembolso el 75%, 9.145 euros. Dicha sociedad está constituida en España, con domicilio en Polígono de Olloniego-Tudela, Parcela C1-33660 Olloniego (Oviedo), y cuyo objeto social es la promoción y tenencia de licencias, permisos y autorizaciones administrativas de toda índole para la construcción y explotación de proyectos energéticos de carácter renovable en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, y la adquisición de la tenencia de cualquier tipo de bienes inmuebles, necesarios para la realización de las actividades antes indicadas.



Con fecha 8 de noviembre de 2013, la Junta General de Accionistas acordó por unanimidad disolver, liquidar y extinguir la sociedad Asturiana de Eólica, S.A., al amparo de lo previsto en el artículo 368 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, se cesó el Órgano de Administración y se nombra a los liquidadores de la Sociedad. En base a ello, se aprobó el balance final de liquidación y su posterior distribución, según el cual teniendo en cuenta que el haber social existente a fecha de aprobación asciende a 6.624 euros y teniendo en cuenta el porcentaje de participación, la Sociedad recibió en 2014 una cuota de liquidación de 1.324 euros, ejercicio en el que la Sociedad ha sido liquidada.

En base a ello, la Sociedad registró un deterioro por importe de 1.725 euros durante el ejercicio 2013, registrado en el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

(ii) Sociedad de Garantía Recíproca de Asturias (ASTURGAR)

Con fecha 29 de diciembre de 2014, la Sociedad adquirió participaciones de la Sociedad de Garantía Recíproca de Asturias (ASTURGAR) por importe de 30.352 euros, totalmente desembolsado. Este desembolso supone una participación del 0,003% en el capital social de dicha empresa.

(b) Otros activos financieros

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad mantiene una cuenta corriente con su socio mayoritario, Laminados del Principado, S.A., cuyo saldo asciende a 207.754 euros (285.092 euros en 2013) con el objetivo de atender necesidades puntuales de tesorería.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(9) Inversiones financieras a largo y a corto plazo

El movimiento habido durante los ejercicios 2014 y 2013 en las diferentes cuentas de inversiones financieras a largo y a corto plazo:

	Euros			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones y Dotaciones	Bajas	
<u>2014</u>				
Inversiones financieras a largo plazo				
Créditos a empresas	38.000	-	-	38.000
Imposiciones a plazo fijo	27.000	1.037.775	-	1.064.775
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	27.006	-	-	27.006
	<u>92.006</u>	<u>1.037.775</u>	<u>-</u>	<u>1.129.781</u>
Inversiones financieras a corto plazo				
Imposiciones a plazo fijo	600.378	785.712	(600.378)	785.712
Otros Activos Financieros	-	108	-	108
	<u>600.378</u>	<u>785.820</u>	<u>(600.378)</u>	<u>785.820</u>



ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

	Euros			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones y Dotaciones	Bajas	
2013				
Inversiones financieras a largo plazo				
Créditos a empresas	-	38.000	-	38.000
Imposiciones a plazo fijo	226.270	27.000	(226.270)	27.000
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	13.917	13.089	-	27.006
	<u>240.187</u>	<u>78.089</u>	<u>(226.270)</u>	<u>92.006</u>
Inversiones financieras a corto plazo				
Imposiciones a plazo fijo	255	600.123	-	600.378
Depósitos y fianzas C/P y otros	45.143	-	(45.143)	-
Otros Activos Financieros	224.952	-	(224.952)	-
	<u>270.350</u>	<u>600.123</u>	<u>(270.095)</u>	<u>600.378</u>

Los valores que figuran en los cuadros anteriores no difieren sustancialmente de sus valores razonables.

A cierre del ejercicio 2014, la cuenta "Imposiciones a plazo fijo" del activo no corriente recoge cuatro depósitos en dos entidades financieras por importe de 1.064.775 euros (27.000 euros en 2013 correspondiente a un depósito en una entidad financiera). Dichas imposiciones devenga un interés de entre el 0,25% y el 0,50% anual (0,25% anual en 2013), adicionalmente esos depósitos están vinculados al vencimiento de los avales relativos a los préstamos Reindus 2013 y 2014, por tanto la Sociedad estima que tendrán un vencimiento superior a 12 meses. El vencimiento de los préstamos Reindus aparece detallado en la Nota 15. El importe restante, 27.000 euros, tiene su vencimiento fijado en 2016.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta “Imposiciones a plazo fijo” del activo corriente recoge, principalmente, un depósito en una entidad financiera por importe de 785.000 euros. Dicha imposición devenga un interés del 0,75% anual, y tiene su vencimiento fijado en diciembre de 2015. Al 31 de diciembre de 2013, este epígrafe del activo corriente recogía dos depósitos de disponibilidad restringida en una entidad financiera por importe de 150.000 y 450.000 euros respectivamente, que se encontraban en garantía de un aval otorgado por dicha entidad en relación al cobro de un préstamo concedido en 2013 (véase Nota 14). Dichas imposiciones devengaron un tipo de interés medio anual del 1,25% anual y del 0,81% anual respectivamente. Ambas imposiciones tenían fijado su vencimiento en octubre de 2014.

Se han registrado ingresos financieros en 2014 y 2013 por importe de 6.380 euros y 12.523 euros, respectivamente, que provienen principalmente de las “imposiciones a plazo fijo”.

Como se desprende de las explicaciones anteriores, la totalidad de las “Inversiones financieras a largo plazo y corto plazo” son con empresas no vinculadas a la Sociedad.

(10) Política y gestión de riesgos

(a) Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en los Administradores de la Sociedad. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

(i) Riesgo de crédito:

Para cubrir los riesgos de crédito de las ventas a terceros, la Sociedad sigue una política de cobertura de crédito a través de compañías de seguros.

(ii) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad y de las grandes inversiones que se encuentra realizando (véanse Notas 1 y 6), la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, de las líneas de financiación que se muestran en esta Memoria (véase Nota 15), de la obtención de nuevas subvenciones en el momento en el que se encuentren cumplidos los requisitos de inversión y creación de empleo (véase Nota 14) y del previsible aumento de los flujos de caja procedentes de las operaciones ordinarias de la Sociedad, una vez que ésta alcance el volumen óptimo de producción.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(iii) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Sociedad no ha realizado operaciones relevantes en moneda extranjera en el ejercicio 2014, ni el 2013.

(b) Información cuantitativa

(i) Riesgo de crédito:

Para cubrir los riesgos de crédito de las ventas a terceros, la Sociedad sigue una política de cobertura con compañías de seguros. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el porcentaje de cuentas a cobrar a terceros garantizados mediante seguros de crédito o líneas de factoring con relación al total de cuentas a cobrar con terceros es del 88% y 88% respectivamente, si bien las pólizas contratadas cubren el 95% (el 90% en 2013) del saldo para cada uno de los clientes asegurados.

(ii) Riesgo de tipo de interés:

La Sociedad no tenía contratada al 31 de diciembre de 2014 ni de 2013, ninguna operación de cobertura de tipos de interés.

(iii) Riesgo de tipo de cambio:

La Sociedad no tiene ni ha efectuado en 2014 ni en 2013 operaciones relevantes de cobertura sobre el riesgo de cambio.

(11) Existencias

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.305.338	1.318.075
Productos en curso	2.460.168	1.261.469
Productos terminados	2.369.285	1.438.048
Anticipos a proveedores	-	121.594
	<u>6.134.791</u>	<u>4.139.186</u>

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2014, así como a 31 de diciembre de 2013, no se considera que existan productos obsoletos, defectuosos o de lenta rotación que reduzca el coste al que tienen valoradas sus existencias.

La Sociedad tiene contratados seguros para cubrir los riesgos a los que están expuestas las existencias. La cobertura de estos seguros se considera suficiente para cubrir el valor neto contable de las existencias.

(12) Cientes por ventas y prestaciones de servicios

La composición del saldo de esta partida de los balances al 31 de diciembre de 2014 y 2013 adjuntos es la siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Empresas vinculadas		
Clientes (Nota 19)	86.751	86.751
Clientes de dudoso cobro	393.963	393.963
	<u>480.714</u>	<u>480.714</u>
Deterioro de clientes, empresas vinculadas (Nota 18 (g))	(393.963)	(393.963)
	<u>(393.963)</u>	<u>(393.963)</u>
Deudores empresas del grupo (Nota 16 y 19)	2.604	2.604
	<u>2.604</u>	<u>2.604</u>
No vinculadas		
Clientes	4.946.613	5.121.951
Clientes, efectos comerciales a cobrar	107.050	130.902
Clientes de dudoso cobro	57.190	58.238
Personal	4.100	4.100
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 16)	2.518.246	2.464.886
	<u>7.633.199</u>	<u>7.780.077</u>
Deterioro de clientes (Nota 18 (g))	(57.190)	(58.238)
	<u>(57.190)</u>	<u>(58.238)</u>
Total	<u>7.665.364</u>	<u>7.811.194</u>

Los valores contables anteriores no difieren sustancialmente de sus valores razonables.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, los saldos vencidos con una antigüedad superior a 6 meses ascienden a 480.714 y 452.201 euros, respectivamente, correspondiendo principalmente al saldo con la empresa vinculada Medina Metal, S.A., empresa que en 2014 entró en liquidación.

La Sociedad tiene contratada una póliza de garantía de crédito y una línea de factoring sin recurso, que cubre el 88% del volumen de ventas del ejercicio (mismo porcentaje que el ejercicio anterior). Dicha póliza de garantía asegura el cobro del 95% de los saldos individuales de sus clientes, dentro de los límites de riesgo previamente aprobados para cada uno de ellos por la compañía aseguradora. Adicionalmente, línea de factoring cubre el 100% de los saldos individuales de sus clientes asociados a dicha línea.

(13) Fondos Propios

(a) Capital suscrito

Con fecha 4 de mayo de 2014 la Junta General de Accionistas procedió a ampliar el capital social de la Sociedad en un importe que asciende a 2.000.000 euros, mediante la emisión de 2.000.000 nuevas acciones de 1,00 euro de valor nominal cada una de ellas.

El capital social al 31 de diciembre de 2014 y 2013 está compuesto por 14.000.000 de acciones nominativas y 12.000.000 de acciones nominativas, respectivamente, de 1,00 euro de nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Los titulares de las acciones no podrán transmitir las a un tercero sin autorización previa de los propietarios de los demás socios.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

	Porcentaje de participación	
	2014	2013
Laminados del Principado, S.A.	85,71%	99,99%
Otros Accionistas	14,29%	0,01%
	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>

Las acciones de la Sociedad de las que es titular Laminados del Principado, S.A. garantizan, mediante prenda, los préstamos y avales sindicados que se describen en la Nota 15.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Reserva legal

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El importe de la reserva legal asciende a 187.441 euros a 31 de diciembre de 2014 (176.148 euros a 31 de diciembre de 2013).

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 dicha reserva no se encuentra totalmente dotada.

(c) Reservas voluntarias

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las reservas voluntarias ascienden a 11.422 euros y 13.260 euros, respectivamente.

(14) Subvenciones de capital

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Año de concesión	Euros						
	Importe concedido	Saldo al 31 de diciembre de 2013	Altas / Bajas	Efecto fiscal de las altas/bajas del ejercicio	Imputación a Resultados en el ejercicio 2014	Efecto fiscal de la Imputación a resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2014
REINDUS 2007	720.994	465.156	-	32.376	(11.908)	3.572	489.196
REINDUS 2008	595.508	377.094	-	25.835	(13.214)	3.964	393.679
REINDUS 2009	551.470	364.811	-	25.093	(9.596)	2.879	383.187
Gobierno del Principado de Asturias (I+D)	60.200	702	-	-	(1.003)	301	-
Gobierno del Principado de Asturias (I+D)	99.389	12.759	-	-	(18.722)	5.963	-
Reindus 2010	671.063	469.744	-	32.270	(15.732)	4.721	491.003
SUBV MINER FASE I	6.900.000	4.465.660	-	303.980	(184.995)	55.152	4.639.797
SUBV IDEPA FASE I	2.952.862	1.921.228	-	131.308	(72.604)	21.781	2.001.713
SUBV LJR FASE I	2.056.327	1.389.194	-	94.969	(52.209)	15.663	1.447.617
REINDUS 2011	404.650	283.255	-	18.399	(22.481)	6.744	285.917
CDTI-CEIT	135.810	-	135.810	(35.429)	(18.108)	5.432	87.705
	15.148.273	9.749.603	135.810	628.801	(420.572)	126.172	10.219.814

Año de concesión	Euros						
	Importe concedido	Saldo al 31 de diciembre de 2012	Altas / Bajas	Efecto fiscal de las altas/bajas del ejercicio	Imputación a Resultados en el ejercicio 2013	Efecto fiscal de la Imputación a resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2013
REINDUS 2007	720.994	477.523	-	-	(17.666)	5.300	465.156
REINDUS 2008	595.508	390.312	-	-	(18.883)	5.665	377.094
REINDUS 2009	551.470	371.093	-	-	(8.975)	2.693	364.811
Gobierno del Principado de Asturias (I+D)	60.200	7.976	-	-	(10.391)	3.117	702
Gobierno del Principado de Asturias (I+D)	99.389	27.828	-	-	(21.527)	6.458	12.759
Reindus 2010	671.063	469.744	-	-	-	-	469.744
SUBV MINER FASE I	6.900.000	4.633.750	-	-	(240.128)	72.038	4.465.660
SUBV IDEPA FASE I	2.952.862	1.988.501	-	-	(96.105)	28.832	1.921.228
SUBV LJR FASE I	2.056.327	1.408.580	-	-	(27.695)	8.309	1.389.194
REINDUS 2011	404.650	283.255	-	-	-	-	283.255
	15.012.463	10.058.562	-	-	(441.370)	132.412	9.749.603

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los “Importes concedidos” se presentan brutos de efecto fiscal, mientras que el saldo al cierre de cada ejercicio se presenta neto de efecto fiscal.

En el ejercicio 2014 como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad procedió a ajustar los pasivos por impuestos diferidos derivados de las subvenciones a los tipos vigentes para ejercicios siguientes. El efecto de dicho ajustes es de un importe de 669.545 euros, que se registra como mayor subvención al 31 de diciembre de diciembre de 2014, figurando detallado en el cuadro anterior como “efecto fiscal altas/bajas del ejercicio”.

(a) Subvenciones registradas como no reintegrables

A la Sociedad le han sido concedidas las siguientes subvenciones de capital:

(i) REINDUS 2007

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (“MITC”): El 2 de octubre de 2007, el MITC notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 2.000.000 euros sin intereses, a devolver en diez cuotas de 200.000 euros entre los años 2012 y 2021. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 15.044.529 euros durante el ejercicio 2007 así como crear 15 puestos de trabajo a partir de 1 de enero de 2007 y mantenerlos durante 5 años. Los plazos anteriores fueron posteriormente ampliados en 6 meses. La Sociedad reconoció como subvención de capital 720.994 euros (bruto de efecto fiscal), una vez que los requisitos han sido cumplidos y certificados, correspondientes a la diferencia entre el importe recibido y el valor razonable (valor actual de los pagos a realizar descontados al tipo de interés de mercado) de los reembolsos del préstamo y su valor nominal. El importe de la subvención pendiente de aplicar a 31 de diciembre de 2014 (neto de efecto fiscal) de 489.196 euros (465.157 euros a 31 de diciembre de 2013).


ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(ii) REINDUS 2008

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (“MITC”): El 12 de noviembre de 2008, el MITC notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 1.800.000 euros sin intereses a devolver en diez cuotas de 180.000 euros entre los años 2013 y 2022. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 9.708.719 euros durante el ejercicio 2008 así como crear 20 puestos de trabajo a partir de 1 de enero de 2008 y mantenerlos durante 5 años. Los plazos anteriores fueron posteriormente ampliados en 6 meses. La Sociedad reconoció como subvención de capital 595.508 euros (bruto de efecto fiscal), una vez que los requisitos han sido cumplidos y certificados, correspondientes a la diferencia entre el importe recibido y el valor razonable (valor actual de los pagos a realizar descontados al tipo de interés de mercado) de los reembolsos del préstamo y su valor nominal. El importe de la subvención pendiente de aplicar a 31 de diciembre de 2014 (neto de efecto fiscal) de 393.679 euros (377.094 euros a 31 de diciembre de 2013).

(iii) REINDUS 2009



Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (“MITC”): El 21 de julio de 2009, el MITC notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 1.500.000 euros sin intereses a devolver en diez cuotas de 150.000 euros entre los años 2014 y 2023. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 8.450.694 euros durante el ejercicio 2009 así como crear 32 puestos de trabajo a partir de 1 de enero de 2009 y mantenerlos durante 5 años. Los plazos anteriores fueron posteriormente ampliados en 6 meses. La Sociedad reconoció como subvención de capital 551.470 euros (bruto de efecto fiscal), una vez que los requisitos han sido cumplidos y certificados, correspondientes a la diferencia entre el importe recibido y el valor razonable (valor actual de los pagos a realizar descontados al tipo de interés de mercado) de los reembolsos del préstamo y su valor nominal. El importe de la subvención pendiente de aplicar a 31 de diciembre de 2014 (neto de efecto fiscal) de 383.187 euros (364.811 euros a 31 de diciembre de 2013).

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(iv) REINDUS 2010

El 2 de octubre de 2010, el MITC notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 1.800.000 euros sin intereses a devolver en diez cuotas de 180.000 euros entre los años 2015 y 2024. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 8.138.000 euros durante el ejercicio 2010 así como crear 37 puestos de trabajo a partir de 1 de enero de 2011 y mantenerlos durante 5 años. Los plazos anteriores fueron posteriormente ampliados en 6 meses. La Sociedad reconoció como subvención de capital 671.073 euros (bruto de efecto fiscal), una vez que los requisitos han sido cumplidos y certificados, correspondientes a la diferencia entre el importe recibido y el valor razonable (valor actual de los pagos a realizar descontados al tipo de interés de mercado) de los reembolsos del préstamo y su valor nominal. El importe de la subvención pendiente de aplicar a 31 de diciembre de 2014 (neto de efecto fiscal) de 491.003 euros (469.744 euros a 31 de diciembre de 2013).

(v) REINDUS 2011

El 4 de agosto de 2011, el MITC notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 1.000.000 euros sin intereses a devolver en diez cuotas de 100.000 euros entre los años 2016 y 2025. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 5.025.000 euros durante el ejercicio 2011 así como crear 27 puestos de trabajo a partir de 1 de enero de 2010 y mantenerlos durante 5 años. Los plazos anteriores fueron posteriormente ampliados hasta el 30 de junio de 2012 año. La Sociedad reconoció como subvención de capital 404.650 euros (bruto de efecto fiscal), una vez que los requisitos han sido cumplidos y certificados, correspondientes a la diferencia entre el importe recibido y el valor razonable (valor actual de los pagos a realizar descontados al tipo de interés de mercado) de los reembolsos del préstamo y su valor nominal. El importe de la subvención pendiente de aplicar a 31 de diciembre de 2014 (neto de efecto fiscal) de 285.917 euros (283.255 euros a 31 de diciembre de 2013).




ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(vi) Gobierno del Principado de Asturias (I+D)

La Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias, el 21 de noviembre de 2008 aprobó la concesión de una subvención de capital a la Sociedad por importe de 215.950 euros. Como requisito para la obtención de esta subvención, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 617.000 antes del 31 de diciembre de 2009. La Sociedad reconoció como subvención de capital 159.589 euros (bruto de efecto fiscal), correspondientes a los desembolsos recibidos y una vez que los requisitos han sido cumplidos y certificados. Al cierre del ejercicio 2014, estas subvenciones han sido traspasadas en su totalidad a resultados del ejercicio (al 31 de diciembre de 2013 estaban pendiente de traspasar a resultados 702 euros de la anualidad del 2008 y 12.759 euros de la anualidad 2009).

(vii) Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ("MITC")

El 25 de junio de 2007, el MITC aprobó la concesión de una subvención de capital por importe de 6.900.000 euros (brutos de efecto fiscal). Como requisito para la obtención de esta subvención, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 29.772.040 euros antes del 30 de junio de 2009 así como a crear 69 puestos de trabajo antes del 31 de agosto de 2009, y mantenerlos durante 3 años más. Posteriormente, se concedieron sucesivas prórrogas. Una vez que los requisitos han sido cumplidos y certificados, la Sociedad registró la subvención por el importe total concedido. El importe de la subvención pendiente de aplicar (neto de efecto fiscal) a 31 de diciembre de 2014 asciende a 4.639.797 euros (4.465.660 euros a 31 de diciembre de 2013).

(viii) Ministerio de Economía y Hacienda ("MEH")

El 15 de marzo de 2007, el MEH aprobó la concesión de una subvención de capital por importe de 2.056.327 euros (bruto de efecto fiscal). Como requisito para la obtención de esta subvención, la Sociedad está obligada a realizar inversiones por importe de 29.376.095 euros, así como crear 69 puestos de trabajo antes del 26 de marzo de 2010 y acreditar un nivel de autofinanciación (determinado como los "Fondos Propios" una vez deducido el saldo de las cuentas de activo de acciones no desembolsadas) en relación con la inversión, que ascienda por lo menos a 8.812.829 euros y que deberá ser mantenido hasta el final del plazo de vigencia. Al igual que en el caso de la subvención anterior, la Sociedad solicitó a finales del mes de enero de 2010 prórroga hasta 31 de diciembre de 2011 para poder certificar las inversiones, por los motivos expuestos anteriormente. Una vez que los requisitos han sido cumplidos y certificados, la Sociedad registro la correspondiente subvención en el patrimonio neto. El importe de la subvención pendiente de aplicar (neto de efecto fiscal) a 31 de diciembre de 2014 asciende a 1.447.617 euros (1.389.194 euros a 31 de diciembre de 2013).


ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(ix) Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias ("IDEPA")

El 22 de diciembre de 2008, el IDEPA aprobó la concesión de una subvención de capital por importe de 2.952.862 euros (bruto de efecto fiscal). Como requisito para la obtención de esta subvención, la Sociedad está obligada a realizar inversiones por importe de 29.706.859 euros antes del 30 de noviembre de 2010. La Sociedad solicitó en octubre de 2010 prórroga hasta el 31 de diciembre de 2011 para poder certificar las inversiones, por los motivos expuestos anteriormente. Durante el ejercicio 2011, se cumplieron los requisitos para clasificar esta subvención como no reintegrable, por lo que ha pasado a formar parte del patrimonio neto de la Sociedad. El importe de la subvención pendiente de aplicar (neto de efecto fiscal) a 31 de diciembre de 2014 asciende a 2.001.713 euros (1.921.228 euros a 31 de diciembre de 2013).

La totalidad de los derechos de créditos derivados de estas 2 subvenciones anteriores garantizan, mediante prenda, los préstamos y avales sindicados que se describen en la Nota 15.

(x) Subvención CDTI CEIT


El 30 de noviembre de 2011, el Centro Para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) acordó conceder a Asturiana de Laminados, S.A. un crédito privilegiado sin intereses para el desarrollo del Proyecto de Investigación y Desarrollo denominado "Investigación sobre procesos termomecánicos y cambios microestructurales, necesaria para implantar la laminación controlada de Aleaciones de Zinc", por un importe máximo de 543.240 euros. Durante el ejercicio 2014 los requisitos para esta subvención han sido cumplidos y justificados por parte de la Sociedad. Adicionalmente, la Sociedad ha llegado a un acuerdo con el CDTI, en virtud del cual la Sociedad se compromete a la devolución anticipada del préstamo a cambio de la condonación del 25% del principal de dicho préstamo, según certificado del CDTI de fecha 28 de abril de 2014, por el que exime a la Sociedad de la devolución de la última cuota de amortización del préstamo. Por tanto, la Sociedad se registró una subvención por importe de 135.810 euros (bruto de efecto fiscal), quedando pendiente de aplicar (neto de efecto fiscal) a 31 de diciembre de 2014 un importe de 87.705 euros.

(b) Subvenciones pendientes de registrar

Adicionalmente, la Sociedad tiene concedidas las siguientes subvenciones, si bien, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se cumplen con los requisitos exigidos en las mismas, motivo por el que la Sociedad no las tiene registradas formando parte del Patrimonio Neto:

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(i) Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ("MITC"):

El 6 de septiembre de 2010, el MITC aprobó la concesión de una subvención de capital por importe de 6.720.000 euros. Como requisito para la obtención de esta subvención, la Sociedad está obligada a realizar inversiones por importe de 17.993.856 euros antes del 30 de junio de 2012 prorrogado posteriormente hasta el 31 de diciembre de 2013, así como a crear 60 puestos de trabajo antes del 31 de agosto de 2012 (prorrogado posteriormente hasta el 31 de diciembre de 2013) y mantenerlos durante 3 años, y aportar una contribución financiera mínima del 25% de sus propios recursos u otros externos exentos de cualquier tipo de ayuda pública. Dentro de las condiciones de esta subvención, se establece que una parte se cobrará a largo plazo (1.008.000 euros), una vez cumplidos todos los requisitos exigidos en la misma. Durante el ejercicio 2012 se han cobrado 3.360.000 euros correspondientes a esta subvención. Durante 2013 la sociedad ha obtenido una prórroga adicional de los plazos para realizar la inversión hasta 31 de diciembre de 2014. Durante el ejercicio 2014 se han cobrado 1.680.000 euros correspondientes a esta subvención (véase nota 16) y se ha obtenido una prórroga adicional de los plazos para realizar la inversión hasta 31 de diciembre de 2015. Dado que al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los requisitos para esta subvención se encontraban aún pendientes de cumplimiento, el importe pendiente de cobro de la subvención no se encuentra aún reconocido como derecho de cobro ni como subvención de capital, reconociéndose el importe cobrado como deuda en el epígrafe "Otros pasivos financieros" por Subvenciones a reintegrar en el largo plazo del balance adjunto.

(15) Pasivos financieros*(i) Deudas a largo plazo y corto plazo*

La composición de las "Deudas a largo plazo y corto plazo" del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

	Euros			
	2014			
	Límite	Dispuesto Total	Vencimiento Largo Plazo	Vencimiento Corto Plazo
Deudas con entidades de crédito				
Crédito sindicado-Senior	6.174.000	2.779.421	1.235.921	1.543.500
Crédito sindicado-Anticipo de subvenciones	5.000.000	2.041.289	-	2.041.289
Crédito sindicado-Comercial	7.000.000	4.699.196	4.699.196	-
Crédito exportación	2.000.000	1.522.685	-	1.522.685
Crédito comercial	200.000	170.687	-	170.687
Crédito comercial	250.000	-	-	-
Préstamo ICO Bankia	275.000	236.805	145.139	91.666
Póliza de crédito	250.000	150.168	-	150.168
Intereses devengados		-	-	10.159
		<u>11.600.251</u>	<u>6.080.256</u>	<u>5.530.154</u>
Otras deudas				
Préstamo participativo	2.200.000	1.100.000	660.000	440.000
Préstamo de reindustrialización 2007	2.000.000	1.167.936	967.936	200.000
Préstamo de reindustrialización 2008	1.800.000	1.196.614	1.016.614	180.000
Préstamo de reindustrialización 2009	1.500.000	1.076.725	926.725	150.000
Préstamo de reindustrialización 2010	1.800.000	1.394.583	1.214.583	180.000
Préstamo de reindustrialización 2011	1.000.000	712.879	712.879	-
Préstamo de reindustrialización 2012	4.417.500	4.417.500	4.417.500	-
Préstamo de reindustrialización 2013	5.475.750	5.475.750	5.475.750	-
Préstamo de reindustrialización 2014	3.360.000	3.360.000	3.360.000	-
Préstamo competitividad	747.750	747.750	747.750	-
Otras deudas		-	3.434.050	-
Leasing		-	38.762	26.392
Intereses devengados		-	-	43.982
Proveedores de inmovilizado		-	1.389.592	1.363.619
Subvenciones a reintegrar largo plazo (Nota 14)		-	5.040.000	-
		<u>20.649.737</u>	<u>29.402.141</u>	<u>2.583.993</u>
		<u>32.249.988</u>	<u>35.482.397</u>	<u>8.114.147</u>



ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

	Euros			
	2013			
	Límite	Dispuesto Total	Vencimiento Largo Plazo	Vencimiento Corto Plazo
Deudas con entidades de crédito				
Crédito sindicado-Senior	6.174.000	4.008.049	2.618.899	1.389.150
Crédito sindicado-Anticipo de subvenciones	5.000.000	2.035.440	2.035.440	-
Crédito sindicado-Comercial	7.000.000	5.294.839	5.294.839	-
Crédito exportación	600.000	471.805	-	471.805
Crédito comercial	200.000	116.984	-	116.984
Crédito comercial	250.000	150.131	-	150.131
Préstamo ICO Popular	50.000	45.908	-	45.908
Préstamo ICO Bankia	275.000	275.000	-	275.000
Intereses devengados		-	-	15.562
		<u>12.398.156</u>	<u>9.949.178</u>	<u>2.464.540</u>
Otras deudas				
Préstamo participativo	2.200.000	1.540.000	1.100.000	440.000
Préstamo de reindustrialización 2007	2.000.000	1.304.715	1.104.715	200.000
Préstamo de reindustrialización 2008	1.800.000	1.498.763	1.138.763	180.000
Préstamo de reindustrialización 2009	1.500.000	1.169.912	1.019.912	150.000
Préstamo de reindustrialización 2010	1.800.000	1.326.905	1.326.905	-
Préstamo de reindustrialización 2011	1.000.000	674.436	674.436	-
Préstamo de reindustrialización 2012	4.417.500	4.417.500	4.417.500	-
Préstamo de reindustrialización 2013	5.475.750	5.475.750	5.475.750	-
Otras deudas		-	7.226.424	-
Leasing		-	38.994	19.143
Intereses devengados		-	-	82.828
Proveedores de inmovilizado		-	2.551.102	1.719.321
Subvenciones a reintegrar largo plazo (Nota 14)		-	3.360.000	-
		<u>17.407.981</u>	<u>29.434.501</u>	<u>2.791.292</u>
		<u>29.806.137</u>	<u>39.383.679</u>	<u>5.255.832</u>

El importe relativo a los límites de los préstamos de reindustrialización 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 se corresponde con el importe total concedido sin descontar la subvención asociada los mismos (véase nota 14).

Por otro lado, las deudas con entidades de crédito devengan en el ejercicio 2014 un tipo de interés medio del Euribor a 6 meses más un diferencial del 3,5% anual. (Euribor a 6 meses más un diferencial del 5,75% anual en el ejercicio 2013).

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

La totalidad de los gastos financieros registrados en los ejercicios 2014 y 2013, por importes de 1.913.843 euros y 1.559.592 euros, respectivamente, se corresponden con las deudas financieras contabilizadas siguiendo el coste amortizado.

El detalle de las deudas a largo plazo a cierre de los ejercicios 2014 y 2013, de acuerdo con su vencimiento, es el siguiente:

	<u>Euros</u> <u>2014</u>
2016	17.189.269
2017	3.159.255
2018	2.824.823
2019	2.824.603
2020 y siguientes	<u>9.484.447</u>
	<u>35.482.397</u>
	<u>Euros</u> <u>2013</u>
2015	15.214.280
2016	8.979.856
2017	3.042.999
2018	2.232.374
2019 y siguientes	<u>9.914.170</u>
	<u>39.383.679</u>

(a) Financiación y líneas de avales sindicados

El 2 de agosto de 2007, la Sociedad firmó, con un sindicato de entidades financieras formado por Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Caja España), Caja de Ahorros de Asturias, Banco de Sabadell, S.A., Caja de Ahorros de Galicia y Banco Pastor, S.A., una línea global de riesgo, posteriormente modificada el 19 de marzo de 2008, el 22 de enero de 2010, el 5 de febrero del 2010, el 30 de junio de 2010, el 1 de julio de 2011, el 13 de agosto de 2012 y el 28 de junio de 2013, y que al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluye las siguientes líneas:

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- **Crédito Senior:** Corresponde a un crédito por un importe de hasta 6.174.000 euros, cuyo principal vivo a 31 de diciembre de 2014 asciende a 2.779.421 euros (4.008.049 euros en 2013). El calendario de amortización establece amortizaciones semestrales, siendo la última el 31 de diciembre de 2016. El crédito devenga un interés del Euribor 6 meses más un diferencial del 5,75%, con un tipo mínimo total del 6%.
- **Crédito Anticipo Subvenciones:** Corresponde a un crédito por un importe de hasta 5.000.000 euros, con vencimiento el 30 de diciembre de 2015 y con un tipo de interés del Euribor 6 M más 4,75%, con un mínimo del 5%. El saldo pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2014 asciende a 2.041.289 euros registrado como pasivo financiero corriente (2.035.440 euros al 31 de diciembre de 2013, registrado como pasivo financiero no corriente).
- **Crédito sindicado comercial:** Corresponde a un crédito por un importe de hasta 7.000.000 euros, con vencimiento el 28 de mayo de 2016 y con un tipo de interés referenciado al Euribor a tres meses más un diferencial de 5% con un tipo mínimo total del 6%. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad ha dispuesto 4.699.196 euros correspondientes a esta línea (5.294.839 a cierre del ejercicio 2013).
- **Crédito comercio exterior:** Se corresponde con una línea de crédito formalizada en 2013 con Bankia para la realización de operaciones comerciales de mercado interior / exterior, que devenga intereses a un tipo referenciado al Euribor a 1 año más un diferencial del 3,5%. El límite de dicho crédito ascendía a 600.000 euros, teniendo su vencimiento fijado para el 15 de noviembre de 2014. Al vencimiento del mismo, se ha renovado dicho crédito, ampliándose el límite a 2.000.000 de euros. El saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 1.522.685 euros y 471.805 euros, respectivamente.
- **Crédito comercial:** Suscrito con el Banco Popular por un límite de 200.000 euros para su actividad comercial que devenga un tipo de interés del 7,5% y tiene su vencimiento el 17 de octubre de 2014. Al vencimiento del mismo, se ha renovado dicho crédito por un año más. El saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2014 asciende a 170.687 euros (116.984 a 31 de diciembre de 2013).
- **Crédito comercial:** Se trata de un crédito con un límite de 250.000 euros formalizado con el Banco Popular para la financiación de las ventas que devenga un tipo de interés del 7,25% y tiene su vencimiento el 27 de noviembre de 2014. El saldo dispuesto de este crédito al 31 de diciembre de 2014 es de cero euros (150.131 a 31 de diciembre de 2013).



ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- **Préstamos ICO:** Durante el ejercicio 2013 la Sociedad recibió dos préstamos ICO de dos entidades financieras. El primero de ellos fue recibido de Bankia por importe de 275.000 euros, cuya fecha de vencimiento inicial era el 10 de julio de 2014, y que al vencimiento del mismo se renovó fijándose el nuevo vencimiento el 20 de julio de 2017, y que devenga intereses a un tipo del 2,75% (4,50% en el ejercicio 2013). El segundo de ellos fue recibido del Banco Popular por importe de 50.000 euros, con un vencimiento fijado para el 10 de noviembre de 2014 y que devenga intereses a un tipo del 3,89%. Al 31 de diciembre de 2014 el saldo pendiente por dichos préstamos asciende a 236.805 euros y cero euros, respectivamente (275.000 euros y 45.908 euros, respectivamente en 2013).
- **Póliza de crédito:** Corresponde a una póliza de crédito formalizada en 2014 con Deutschebank por un importe de hasta 250.000 euros, con vencimiento el 17 de junio de 2015 y con un tipo de interés referenciado al Euribor a tres meses más un diferencial de 2,75. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad ha dispuesto 158.168 euros correspondientes a esta línea.

Finalmente, tal y como se desglosa en la Nota 17, la Sociedad firmó, con el mismo sindicato de entidades financieras, dos líneas de avales, una destinadas a garantizar los pagos por compra de materia primas, y otra a favor de diversas Administraciones Públicas para solicitar el cobro anticipado de subvenciones (véase Nota 14 y 17).

(b) Préstamo participativo

Con fecha 5 de junio de 2007, la Sociedad firmó un préstamo participativo con Sadim Inversiones, S.A. (sometido a lo establecido en el Real Decreto – Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre Medidas Urgentes de Carácter Fiscal y de Fomento y liberalización de la Actividad Económica y a lo establecido en la Ley 10/1996, de 18 de diciembre, de Medidas Fiscales Urgentes) por importe de 2.200.000 euros.

Con fecha 27 de febrero de 2014 se ha procedido a novar el préstamo, ampliando el periodo de amortización en 12 meses y trasladando el calendario de amortización previsto en ese mismo plazo Según esta novación, el citado préstamo tiene prevista su amortización el 30 de junio de 2017, y devenga un interés anual referenciado al Euribor más un diferencial dependiente del cash-flow de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el citado préstamo se encuentra registrado en las partidas de “Otros pasivos financieros a largo plazo” y “Otros pasivos financieros a corto plazo” del balance adjunto.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Préstamos para reindustrialización

(i) REINDUS 2007, 2008, 2009, 2010, y 2011

Tal y como se menciona en la nota 14 (a) (i, ii, iii, iv y v), la Sociedad recibió cinco préstamos para reindustrialización por importes de 2.000.000, 1.800.000, 1.500.000, 1.800.000, 1.000.000 euros sin intereses y con los vencimientos que se mencionan anteriormente en las notas correspondientes. La totalidad de los préstamos han sido cobrados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

La Sociedad reconoce a cierre de 2014 una deuda de 1.167.936, 1.196.614, 1.076.725, 1.394.583 y 712.879 euros, respectivamente (1.304.715, 1.318.763, 1.169.912, 1.326.905 y 674.436 euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2013) correspondientes al valor razonable (valor actual neto) de los reembolsos del préstamo. La diferencia entre el importe concedido y su valor actual se reconoció como subvención de capital (véase Nota 14).

(ii) REINDUS 2012

El 10 de diciembre de 2012, el MITC notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 4.417.500 euros a un interés del 3,95% anual a devolver en 7 cuotas de 631.071,43 euros entre los años 2016 y 2022. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad está obligada a realizar inversiones por importe de 5.890.000 euros durante el ejercicio 2012, así como crear 26 puestos de trabajo a partir de la justificación de las inversiones y mantenerlos durante 5 años. Los plazos anteriores fueron posteriormente ampliados hasta el 30 de junio de 2013. Al cierre del ejercicio 2014, la Sociedad reconoce una deuda de 4.417.500 euros (mismo importe en 2013).

(iii) REINDUS 2013

Con fecha 31 de diciembre de 2013, el MITC notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 5.475.750 euros a un interés del 4,925% anual a devolver en 7 cuotas de 782.250 euros entre los años 2017 y 2023. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad está obligada a realizar inversiones por importe de 7.301.000 euros, con un plazo de ejecución de 18 meses desde la fecha de resolución. La Sociedad al cierre del ejercicio tiene reconocido el préstamo como deuda por importe de 5.475.750 euros (mismo importe en 2013).

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(iv) REINDUS 2014

Con fecha 9 de diciembre de 2014, el MITC notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 3.360.000 euros a un interés del 4,53% anual a devolver en 10 cuotas de 480.000 euros entre los años 2018 y 2024. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad está obligada a realizar inversiones por importe de 4.480.000 euros, con un plazo de ejecución de 18 meses desde la fecha de resolución. La Sociedad al cierre del ejercicio tiene reconocido el préstamo como deuda por importe de 3.360.000 euros.

(v) COMPETITIVIDAD

Con fecha 1 de diciembre de 2014, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización y fomento de la competitividad industrial por importe de 747.750 euros a un interés del 4,53% anual a devolver en 10 cuotas de 106.821 euros entre los años 2018 y 2024. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad está obligada a realizar inversiones por importe de 997.000 euros, con un plazo de ejecución de 18 meses desde la fecha de resolución. La Sociedad al cierre del ejercicio tiene reconocido el préstamo como deuda por importe de 747.750 euros.

(d) Otras deudas

La sociedad mantiene otras deudas por importe de 3.434.050 euros (7.226.424 euros en 2013), que engloban un préstamo otorgado por un proveedor de inmovilizado y una provisión para riesgos y gastos que la sociedad venía manteniendo en ejercicios anteriores, y cuyo objeto es la cobertura de los costes básicos de adaptación e innovación tecnológica, investigación y diversificación de productos, exigencias de medio ambiente y mejoras de calidad, necesarias para mantener con garantía unos niveles de productividad en el mercado en los próximos años.

(16) Situación fiscal

(a) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La Sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

	Euros	
	2014	2013
Hacienda Pública deudora		
Impuesto sobre el Valor Añadido	443.926	391.828
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	2.074.320	2.056.327
Otros	-	16.731
	<u>2.518.246</u>	<u>2.464.886</u>
Hacienda Pública acreedora corriente		
Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	115.718	83.171
Organismos de la Seguridad Social acreedores	104.404	93.009
Otros conceptos	-	1.795
	<u>220.121</u>	<u>177.975</u>

A cierre del ejercicio 2014, el saldo de Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas se correspondía con los importes pendientes de cobro de la subvenciones de capital concedida por el Ministerio de Economía y Hacienda por importe de 2.074.320 euros (2.056.327 euros en 2013).

(b) Conciliación del resultado contable y base imponible fiscal

La Sociedad solicitó en el ejercicio 2012 acogerse al Régimen de Consolidación Fiscal regulado en los artículos 64 y siguientes del TRLIS, para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2013, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70 del TRLIS y en el artículo 48 del RIS tras la decisión tomada a este respecto por Laminados del Principado S.A. como sociedad dominante y de la Sociedad como dependiente. En consecuencia, el ejercicio 2013 fue el primero en que la sociedad tributa como entidad dominada en régimen consolidado.

El impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013 con la base imponible del impuesto sobre sociedades es como sigue:

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

	Euros		
	2014		
	Aumento	(Disminución)	Importe
Resultado del ejercicio, antes de impuestos	1.022.562	-	1.022.562
Diferencias permanentes	46.218	-	46.218
Diferencias temporarias	980.467	(1.807.233)	(826.766)
Base imponible previa	2.049.247	(1.807.233)	242.014
Compensación bases imponibles negativas			(121.005)
Base imponible (resultado fiscal)			121.009
Cuota íntegra			36.302
Deducciones			(9.075)
Retenciones y pagos a cuenta			(1.223)
Total importe a pagar			26.004

	Euros		
	2013		
	Aumento	(Disminución)	Importe
Resultado del ejercicio, antes de impuestos	168.807	-	168.807
Diferencias permanentes	23.541	-	23.541
Diferencias temporarias	694.345	(1.823.400)	(1.129.055)
Base imponible previa	886.693	(1.823.400)	(936.707)
Base imponible (resultado fiscal)			(936.707)
Cuota íntegra			-
Retenciones y pagos a cuenta			2.604
Total importe a cobrar			2.604

Las diferencias permanentes y temporarias entre el resultado contable y fiscal en el ejercicio 2014 se corresponden con:


- Diferencia permanente positiva correspondiente a gastos y tributos no deducibles fiscalmente por importe de 46.218 euros.
- Ajuste positivo por importe de 427.246 euros por la limitación a la deducibilidad de gastos financieros netos de acuerdo con el artículo 20 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Ajuste positivo por importe de 416.183 euros correspondiente a la limitación de las amortizaciones fiscalmente deducibles del 30% de acuerdo al artículo 7 de la Ley 17/2012 de 27 de diciembre.
- Ajuste positivo por importe de 137.038 euros correspondiente a la amortización contable de los activos acogidos a libertad de amortización por I+D en ejercicios anteriores.
- Ajuste negativos por importe de 1.807.233 euros, por la consideración como deducible de la provisión que no lo había sido en ejercicios anteriores, y que en el ejercicio 2014 cumple las condiciones para ser considerada fiscalmente deducible.

Las diferencias permanentes y temporarias entre el resultado contable y fiscal en el ejercicio 2013 se corresponden con:

- 
- Diferencia permanente positiva correspondiente a gastos y tributos no deducibles fiscalmente por importe de 23.541 euros.
 - Ajuste positivo por importe de 287.533 euros por la limitación a la deducibilidad de gastos financieros netos de acuerdo con el artículo 20 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.
 - Ajuste positivo por importe de 323.092 euros correspondiente a la limitación de las amortizaciones fiscalmente deducibles de acuerdo al artículo 7 de la Ley 17/2012 de 27 de diciembre.
 - Ajuste positivo por importe de 83.720 euros correspondiente a la amortización contable de los activos acogidos a libertad de amortización en ejercicios anteriores.
 - Ajuste negativos por la aplicación de la libertad de amortización del régimen especial para las empresas de reducida dimensión establecido en los artículos 108 y siguientes del Real decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades por importe de 1.823.400 euros.

El saldo a pagar a 31 de diciembre de 2014 por importe de 26.004 euros se encuentra registrado en la cuenta a pagar con Laminados del Principado, S.A. incluida en el epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo” del balance adjunto (véase nota 19).

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

El saldo a cobrar a 31 de diciembre de 2013 por importe de 2.604 euros se registró en la cuenta a cobrar con Laminados del Principado, S.A. incluida en “Deudores, empresas del grupo” del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” del balance adjunto (Nota 12 y nota 19).

Durante el ejercicio 2014, la declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2013 presentaba diferencias respecto a la preliquidación. El ajuste por libertad de amortización neto ascendió a 803.959 euros, de forma que surge una diferencia de 936.707 euros, que supone que la base imponible del ejercicio 2013 haya sido finalmente de cero euros. Esto ha supuesto una reducción de las bases imponibles negativas registradas como activos por impuesto diferido en el ejercicio anterior por importe de 281.012 euros, así como una reducción del mismo importe del pasivo por impuesto diferido asociado a la libertad de amortización.

Durante el ejercicio 2013, la declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2012 presentaba diferencias respecto a la preliquidación. Los gastos financieros no deducibles ascendieron a 289.736 euros, de forma que surgió una diferencia de 93.350 euros respecto al importe inicialmente ajustado. Esto supuso una reclasificación del impuesto diferido de activo por dicho importe.

(c) Desglose del gasto por Impuesto sobre Beneficios

El desglose del Impuesto sobre beneficios para los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Impuesto corriente:		
Del ejercicio	36.302	-
Ajustes de ejercicios anteriores	-	28.005
Impuesto diferido:		
Origen y reversión de diferencias temporarias		
Inmovilizado	(165.966)	424.976
Provisiones	542.170	-
Pasivos financieros	(128.174)	(86.260)
Cambios en tipo impositivo	47.237	-
Créditos fiscales no reconocidos en ejercicios anteriores	-	(309.017)
Deducciones fiscales no reconocidas en ejercicios anteriores	-	(1.823)
Gasto por reducción de activos por impuesto diferido	36.302	-
	<u>331.551</u>	<u>55.881</u>
Total gasto/(ingreso) por impuesto reconocido en la	<u>367.871</u>	<u>55.881</u>

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

cuenta de pérdidas y ganancias

(d) Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos en los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros					Saldo final
	2014					
	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en:				
		Cuenta de pérdidas y ganancias		Patrimonio neto		
	Adiciones	Bajas	Adiciones	Bajas		
Activos por impuesto diferido						
Provisiones y deterioros	542.170	-	(542.170)	-	-	-
Gastos financieros	173.181	128.174	(50.226)	-	-	251.129
Limitación a la amortización	96.927	125.035	-	-	-	221.962
Bases imponibles negativas activadas	1.768.348	-	(559.152)	-	-	1.209.196
Deducciones activadas	425.786	-	(9.075)	-	-	416.711
	<u>3.006.412</u>	<u>253.209</u>	<u>(1.160.623)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.098.998</u>
Pasivos por impuesto diferido						
Libertad de amortización	1.790.903	-	(566.768)	-	-	1.224.135
Efecto fiscal de las subvenciones	4.178.406	-	-	40.743	(795.717)	3.423.432
	<u>5.969.309</u>	<u>-</u>	<u>(566.768)</u>	<u>40.743</u>	<u>(795.717)</u>	<u>4.647.567</u>



ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Euros						
2013						
Variaciones reflejadas en:						
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Patrimonio neto		Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Adiciones	Bajas	
Activos por impuesto diferido						
Provisiones y deterioros	542.170	-	-	-	-	542.170
Gastos financieros	114.926	86.260	(28.005)	-	-	173.181
Limitación a la amortización	-	96.927	-	-	-	96.927
Bases imponibles negativas activadas	1.459.331	309.017	-	-	-	1.768.348
Deducciones activadas	423.963	1.823	-	-	-	425.786
	<u>2.540.390</u>	<u>494.027</u>	<u>(28.005)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.006.412</u>
Pasivos por impuesto diferido						
Libertad de amortización	1.269.000	547.020	(25.117)	-	-	1.790.903
Efecto fiscal de las subvenciones	4.310.817	-	-	-	(132.411)	4.178.406
	<u>5.579.817</u>	<u>547.020</u>	<u>(25.117)</u>	<u>-</u>	<u>(132.411)</u>	<u>5.969.309</u>

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance adjunto por considerar que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, no existen dudas razonables de que dichos activos sean recuperados.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

Año de origen	Euros
2010	185.500
2012	<u>4.651.189</u>
	<u>4.836.689</u>

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad dispone al 31 de diciembre de 2014 de deducciones pendientes de compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros por importe de 416.711 euros (425.786 euros al 31 de diciembre de 2013). Dichas deducciones, excepto un importe de 280 euros, se corresponden con deducciones por actividades de investigación y desarrollo.

De las deducciones anteriores por actividades de investigación y desarrollo, 423.963 euros, fueron contabilizadas al cierre del ejercicio 2012 una vez se estimó que era probable su compensación en los próximos ejercicios, y 1.823 euros fueron contabilizadas al cierre del ejercicio 2013. En el ejercicio 2014 la Sociedad aplicó una deducción por importe de 9.075 euros.

Por otro lado, el pasivo por impuesto diferido surge como consecuencia del efecto impositivo de las subvenciones de capital registradas en el ejercicio viendo su saldo disminuido como consecuencia del efecto impositivo del traspaso a resultados de las mismas, y además, por el efecto impositivo de la aplicación de la libertad de amortización en el ejercicio 2014 y 2013.

El periodo de reversión estimado de los activos y pasivos por impuestos diferidos son principalmente a más de 12 meses.

La Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades, aprobada en noviembre de 2014, introdujo cambios con respecto a la anterior Ley y que afectarán, desde su entrada en vigor el día 1 de enero de 2015, a:

- Los tipos impositivos, en cuanto que se aprueba una nueva tabla con los tipos impositivos a aplicar sobre la base imponible siendo el tipo general del 30% para 2014, del 28% para 2015 y del 25% para 2016.
- Que se suprime el límite temporal que existía de 18 años para compensar bases imponibles negativas, pudiéndose compensar las pérdidas pendientes al inicio de los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2015.
- Que se establece un límite para compensar bases imponibles negativas del 50% de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización y a su compensación para todo tipo de empresas, pudiendo compensarse en todo caso bases imponibles negativas de hasta 1 millón de euros como un límite mínimo anual.

El efecto de la aplicación de la normativa anterior, supone una reducción de los activos por impuesto diferido de 292.065 euros, y una reducción de los pasivos por impuesto diferido de 914.392 euros, de los cuales 669.546 euros están vinculados a las subvenciones de capital, siendo la contrapartida de la modificación “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” registrado en el Patrimonio neto (véase nota 14).

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

La Sociedad tiene abiertas a inspección fiscal los ejercicios 2011 a 2014, ambos inclusive, para todos los impuestos a los que se haya sujeta, y adicionalmente, el ejercicio 2010 para el Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuesto no pueden considerarse definitivas hasta no haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción establecido. No obstante, los Administradores de la Sociedad estiman que en ningún caso se derivarían pasivos adicionales significativos como consecuencia de una eventual inspección de los ejercicios abiertos.

(17) Garantías comprometidas con terceros

El detalle por concepto de las garantías comprometidas por terceros por cuenta de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Compra de materias primas (Notas 15)	4.500.000	4.500.000
Anticipos de subvenciones de capital y préstamos Reindus (Nota 15)	3.850.750	3.820.000
Otros	-	-
	<u>8.350.750</u>	<u>8.320.000</u>

(18) Ingresos y gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013 distribuida por mercados geográficos y por actividades, es la siguiente:

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

	Euros	
	2014	2013
Mercados geográficos		
Nacional	1.526.407	1.658.447
Exportaciones	48.870.695	37.073.481
	<u>50.397.102</u>	<u>38.731.928</u>
Por tipo de producto		
Ánodos esféricos	619.815	756.464
Bobinas y chapas de zinc	48.067.767	36.657.203
Material perfilado	443.564	499.596
Espumas de Zinc y otros	1.265.956	818.665
	<u>50.397.102</u>	<u>38.731.928</u>

(b) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Compras de materias primas	37.446.374	27.496.433
Compras de mercaderías	9.531	-
Compras de otros aprovisionamientos	1.167.997	1.071.948
Transporte de compras	204.560	161.780
Trabajos realizados por otras empresas	582.177	386.143
Variación de existencias	12.737	(437.139)
	<u>39.423.376</u>	<u>28.679.165</u>

La Sociedad tiene firmado un contrato a largo plazo con Asturiana de Zinc, S.A. (perteneciente al grupo Xstrata) para el suministro de todo el zinc necesario para su proceso productivo.

(c) Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

	Euros	
	2014	2013
Sueldos y salarios	2.966.736	2.699.436
Cargas sociales	842.440	761.454
Indemnizaciones	30.014	3.489
	<u>3.839.190</u>	<u>3.464.379</u>

(d) Número medio de empleados

El número medio de personas empleadas por la Sociedad durante los ejercicios 2014 y 2013, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Categorías	2014	2013
Alta dirección	5	5
Técnicos	10	8
Administrativos	17	15
Operarios	67	64
	<u>99</u>	<u>92</u>

(e) Distribución funcional por género

La distribución funcional por género al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de los miembros del Consejo de Administración y de la plantilla de la Sociedad es la siguiente:

Categorías	2014		2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	8	-	7	-
Alta dirección	5	-	5	-
Técnicos	7	4	6	3
Administrativos	1	15	2	14
Operarios	62	5	64	5
	<u>83</u>	<u>24</u>	<u>84</u>	<u>22</u>

(f) Otros gastos de explotación – Servicios exteriores

La composición del saldo de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 adjunta es la siguiente:

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

	Euros	
	2014	2013
Arrendamientos y cánones	197.325	158.842
Reparaciones y conservación	334.566	293.406
Servicios de profesionales independientes	889.627	550.730
Transportes	1.589.164	1.469.679
Primas de seguros	163.398	167.151
Servicios bancarios y similares	272.070	229.211
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	150.104	126.045
Suministros	1.750.356	1.547.713
Otros servicios	365.855	201.424
	<u>5.712.465</u>	<u>4.744.201</u>

KPMG Auditores, S.L., empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, y aquellas otras personas y entidades vinculadas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas, han facturado durante el ejercicio terminados el 31 de diciembre de 2014, honorarios netos por servicios profesionales en relación a la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas por importe de 25.819 euros (25.323 euros en el ejercicio 2013). Además, se han facturado en 2014 3.220 euros en concepto de otros servicios (4.500 euros en 2013).

Otras entidades afiliadas a KPMG Internacional han facturado a la Sociedad 9.404 y 11.275 euros por servicios de asesoramiento fiscal en los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente.



ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(g) Pérdida, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales

La composición del saldo de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Dotación a la provisión por operaciones comerciales	-	14.220
Eliminación contra el saldo contable	15.688	4.569
Reversiones	(1.048)	(299.552)
Otros	-	100.000
	<u>14.640</u>	<u>(180.763)</u>

El movimiento habido en el ejercicio 2014 se correspondía con una reversión del deterioro por importe de 1.048 euros y una regularización de saldos comerciales incobrables por importe de 15.688 euros.

(h) Otros ingresos de explotación

El importe registrado en este epígrafe en 2014 se corresponde con subvenciones a la explotación recibidas en el ejercicio por importe de 31.730 euros y con ingresos accesorios por importe de 4.430 euros (3.695 euros en 2013 por ingresos accesorios).

(19) Saldos y transacciones con empresas del grupo, asociadas y vinculadas

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad mantiene una cuenta corriente con su socio mayoritario, Laminados del Principado, S.A., cuyo saldo asciende a 207.754 euros (285.092 euros en el ejercicio 2013) con el objetivo de atender necesidades puntuales de tesorería (véase nota 8 y 16). Adicionalmente, la Sociedad presenta un saldo acreedor por el importe a pagar a Laminados del Principado, S.A. correspondiente al impuesto sobre beneficios del ejercicio corriente por importe de 26.004 registrado en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del balance adjunto (saldo deudor por el importe a cobrar de Laminados del Principado, S.A. por importe de 2.604 euros correspondientes a las retenciones registrado en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del balance adjunto, en el ejercicio 2013).

Los saldos deudores por operaciones comerciales con empresas vinculadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se corresponden con la deuda de ejercicios anteriores que Medina Metal, S.A. mantiene con Asturiana de Laminados, S.A. estando provisionado el importe correspondiente a dicha deuda. El saldo asciende a 86.751 euros a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Respecto a los saldos acreedores de empresas vinculadas, al 31 de diciembre de 2014 existe un saldo pendiente de 5.069 euros a favor de Medina Metal, S.A. (12.392 euros al 31 de diciembre de 2013). Por lo que se refiere a las transacciones realizadas con empresas vinculadas durante el ejercicio 2014, los importes ascendieron a 127.903 euros (188.057 euros en 2013) por parte de Medina Metal, S.A. correspondientes al alquiler de las oficinas de Olloniego, trabajos de maquila y algunos aprovisionamientos.

Tal y como se menciona en la Nota 6, en el ejercicio 2014 la Sociedad ha realizado compras de inmovilizado a sociedades vinculadas por importe de 8.628 euros. Durante el ejercicio 2013 no se han realizado compras de inmovilizado a ninguna de las sociedades del Grupo.

Todas las transacciones con vinculadas habidas durante el 2014 y 2013 han sido realizadas a valor de mercado.

(20) Información sobre el Consejo de Administración y personal de alta dirección

(a) Información relativa a Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante el ejercicio 2014 y 2013 los Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad no tienen concedidos anticipos o créditos. Asimismo la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad.

No se ha producido retribución alguna en 2014, al igual que en 2013, a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en su condición de Consejeros. Por su parte, el total de las retribuciones en el ejercicio 2014 del personal de Alta Dirección de la Sociedad, del cual forman parte algunos Consejeros, ascendió a 461 miles de euros. En el ejercicio 2013 ascendió a 461 miles de euros.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(21) Otra Información

(a) Información medioambiental

La Sociedad cuenta con un proceso productivo de última tecnología que permite ser más respetuoso con el medioambiente ahorrando energía y aprovechando mejor sus materias primas.

La Sociedad obtuvo durante el ejercicio 2011 la “Certificación Medioambiental Integrada”.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

No se han realizado inversiones ni incurrido en gastos con objeto de prevenir o corregir impactos medioambientales, así como no ha recibido subvenciones ni ingresos relacionados con el medio ambiente.

Los Administradores consideran que no existen contingencias en materia medioambiental.

(b) Aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales

En relación con la información requerida por Ley 15/2010, de 5 de julio por la que se modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se presenta a continuación:

	Euros	
	2014	
	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	34.254.789	77,91%
Resto	9.714.023	22,09%
Total pagos del ejercicio	43.968.812	100,00%
PMPE (días) de pagos		
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	71.165	

	Euros	
	2013	
	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	29.920.863	88,14%
Resto	4.027.295	11,86%
Total pagos del ejercicio	33.948.158	100,00%
PMPE (días) de pagos	58	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	328.504	

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

El ejercicio 2014 fue un año de evolución técnico para elZinc, con la contratación de prescriptores para los mercados francés, alemán e inglés. Una vez penetrado en los diferentes mercados y haber conseguido productos atractivos para los mismos, llegaba el momento de potenciar su imagen de marca y desarrollar las herramientas necesarias para la prescripción de sus productos a nivel mundial.

elZinc precisaba de perfiles técnicos que apoyaran el desarrollo y asesoramiento de proyectos. La incorporación de dichos perfiles permitirá ofrecer nuevos servicios y acceder a mercados y a clientes que utilizan productos de mayor valor añadido como puede ser elZinc Rainbow.

Cabe destacar nuestro crecimiento significativo en mercados donde no existe tradición en el uso del zinc, como son por ejemplo los mercados australiano, turco, marroquí, canadiense o taiwanés. Los acuerdos firmados con distribuidores de referencia en cada uno de estos países, contribuyeron a incrementar de forma notable nuestras ventas en el ejercicio 2014.

El ejercicio 2014 ha supuesto la salida al mercado de 4 modelos de tejas disponibles en todos los acabados producidos por elZinc, las cuales constituyen nuevas soluciones para los arquitectos y los profesionales de la construcción.

elZinc está presente en proyectos singulares y de gran tamaño como el "Disabled children Education Centre" en Estambul (más de 6.000 m²) o el revestimiento de un templo budista en Taiwan.

Se estuvo presente en ferias internacionales especializadas como METALCON USA o Nordbygg (Suecia), países en los cuales se sentaron las bases para el futuro crecimiento de la marca. Y a principios del ejercicio 2015 se estuvo presente en las dos ferias de mayor relevancia a nivel internacional en el sector de la construcción y de la arquitectura, como son Bau, en Alemania y Batimat en Francia. En estas últimas presentamos el nuevo producto estrella de elZinc, el panel nido de abeja, *elZinc&Larcore*, que consiste en un panel ligero, incombustible y dotado de una gran planitud, además de un sistema de anclaje revolucionario que impulsará el acceso a nuevas aplicaciones y a nuevos clientes.

A blue handwritten signature or mark on the left side of the page.



Nuestros productos pueden encontrarse instalados en más de 30 países:





Proyectos privados y públicos en Canadá, Turquía, Francia, Taiwán, Australia.

En relación con la información requerida por Ley 15/2010, de 5 de julio por la que se modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores se indica en la Nota 21 de la Memoria adjunta, y en la que se puede observar que la práctica totalidad de los saldos con los mismos se encuentran dentro de los periodos de pago indicados en la Ley y/o acordados con dichos proveedores.

HECHOS RELEVANTES DEL EJERCICIO 2014

En el ejercicio 2014 se ha puesto en funcionamiento parte de las inversiones previstas dentro del plan de inversiones para el incremento de la capacidad productiva y para el desarrollo de nuevos productos y acabados.

ACTIVIDADES DE I+D

En el ejercicio 2014 se ha continuado con la intensa labor de investigación y desarrollo de nuevos productos, así como de mejoras productivas, que permitan atender las demandas de un mercado cada día más global, aunque muy distinto según las áreas geográficas en las que se encuentren. Además, se buscan nuevos acabados que permitan ofrecer una mayor estabilidad del producto y un alargamiento de la vida de este, así como conferirle mayores cualidades.

ACCIONES PROPIAS

La sociedad no posee acciones propias.

POLÍTICA Y GESTIÓN DEL RIESGO

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en el Consejo de Administración. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

(i) Riesgo de crédito:

Para cubrir los riesgos de crédito de las ventas a terceros, el Grupo sigue una política de cobertura de crédito a través de compañías de seguros.

(ii) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan del importante crecimiento que está llevando a cabo el Grupo, esta dispone de la tesorería que muestra su balance de situación consolidado, de las líneas de financiación que se desglosan en sus cuentas anuales consolidadas, de la obtención de nuevas subvenciones en el momento en el que se encuentren cumplidos los requisitos de inversión y creación de empleo y del previsible aumento de los flujos de caja procedentes de las operaciones ordinarias del Grupo, gracias al incremento en ventas que está produciéndose.

(iii) Riesgo de mercado:

La deuda financiera del Grupo, está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en sus flujos de caja, si bien no se espera, atendiendo a la curva de tipos, grandes fluctuaciones para el ejercicio 2014.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, el Grupo no ha realizado compras en moneda extranjera en el ejercicio 2014.

(iv) Coberturas

Dada la singular posibilidad de fijación de sus compras de metal, no ha sido necesario, ni se prevé en el futuro que lo sea, la contratación de derivados para la cobertura de la exposición de las variaciones del precio del zinc.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO

En la actualidad, se está manteniendo negociaciones con diferentes inversores, para que éstos suscriban una ampliación de capital que efectuaría la Sociedad con dicho propósito, la cual mejorará la situación patrimonial y financiera de la Sociedad y permitirá la conclusión de su actual programa de inversiones.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Los Administradores de la Sociedad Asturiana de Laminados, S.A., con fecha de 16 de marzo de 2015 proceden a formular cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

Firmantes:



Macario Fernández Fernández
Presidente y Consejero Delegado



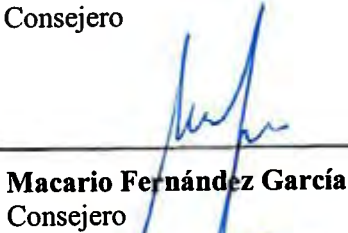
Guillermo Fernández Llanea
Consejero



Iván Fernández García
Consejero



Juan José Fernández Orejas
Consejero

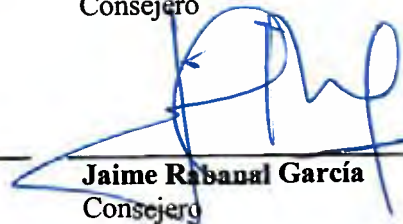


Macario Fernández García
Consejero

José Troteaga Fernández
Consejero

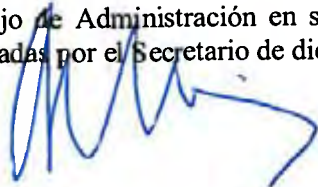


Luis Tejuca Suárez
Consejero



Jaime Rabanal García
Consejero

Diligencia: Para hacer constar que las Cuentas Anuales del ejercicio 2014, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 16 de marzo de 2015 son las que se adjuntan rubricadas por el Secretario de dicho Consejo.



Pablo Álvarez de Linera Granda
Secretario no Consejero

Asturiana de Laminados, S.A.

Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

Informe de Gestión
Ejercicio 2015

(Junto con el Informe de Auditoría Independiente)



KPMG Auditores S.L.
Ventura Rodríguez, 2
33004 Oviedo

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
Asturiana de Laminados, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales.

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Asturiana de Laminados, S.A. (la "Sociedad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales.

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Asturiana de Laminados, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Asturiana de Laminados, S.A. a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.**Alberto Fernández Solar**

1 de junio de 2016



ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Balances al
31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en euros)

<u>Activo</u>	Nota	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inmovilizado intangible	5	1.000.045	832.674
Desarrollo		881.004	790.284
Patentes, licencias, marcas y similares		48.559	20.835
Aplicaciones informáticas		70.482	5.294
Anticipos		-	16.261
Inmovilizado material	6	65.176.795	56.344.237
Terrenos y construcciones		14.305.611	14.428.752
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material		35.084.155	32.899.229
Inmovilizado en curso y anticipos		15.787.029	9.016.256
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	618.757	238.106
Instrumentos de patrimonio		30.352	30.352
Otros activos financieros		588.405	207.754
Inversiones financieras a largo plazo	9	1.126.834	1.129.781
Créditos a empresas		38.000	38.000
Otros activos financieros		1.088.834	1.091.781
Activo por impuesto diferido	16 (d)	2.296.078	2.098.998
Total activos no corrientes		70.218.509	60.643.796
Existencias	11	5.519.052	6.134.791
Mercaderías		12.484	-
Materias primas y otros aprovisionamientos		1.619.445	1.305.338
Productos en curso de fabricación		1.007.824	2.460.168
Productos terminados		2.879.299	2.369.285
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12	5.625.657	7.665.364
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		4.823.522	5.053.663
Clientes, empresas del grupo y asociadas		86.751	86.751
Deudores, empresas del grupo	16 y 19	2.056	2.604
Personal		4.300	4.100
Otros créditos con las Administraciones Públicas	16 (a)	709.028	2.518.246
Inversiones financieras a corto plazo	9	785.587	785.820
Otros activos financieros		785.587	785.820
Periodificaciones a corto plazo		259.090	268.368
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		971.686	2.171.949
Total activos corrientes		13.161.072	17.026.292
Total activo		83.379.581	77.670.088

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2015.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Balances al
31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en euros)

<u>Patrimonio Neto y Pasivo</u>	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Fondos propios	13	15.985.238	12.850.100
Capital		15.737.000	14.000.000
Capital escriturado		15.737.000	14.000.000
Reservas		198.720	198.864
Resultados de ejercicios anteriores		(1.414.233)	(2.003.452)
Resultado del ejercicio		1.463.751	654.688
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	9.575.135	10.219.814
Total patrimonio neto		25.560.373	23.069.914
Deudas a largo plazo	15	35.658.244	35.482.397
Deudas con entidades de crédito		7.117.879	6.080.256
Acreedores por arrendamiento financiero		55.265	38.762
Otros pasivos financieros		28.485.100	29.363.379
Pasivos por impuesto diferido	16 (d)	4.891.850	4.647.567
Total pasivos no corrientes		40.550.094	40.129.964
Deudas a corto plazo	15	11.807.928	8.114.147
Deudas con entidades de crédito		5.420.495	5.530.154
Acreedores por arrendamiento financiero		32.687	26.392
Otros pasivos financieros		6.354.746	2.557.601
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	16	25.954	26.004
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		5.435.232	6.330.059
Proveedores		4.912.376	5.701.659
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		2.572	5.069
Acreedores varios		192.539	151.685
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		196.903	251.524
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16 (a)	130.842	220.122
Total pasivos corrientes		17.269.114	14.470.210
Total patrimonio neto y pasivo		83.379.581	77.670.088

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el
31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en euros)

	Nota	2015	2014
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	18 (a)	55.335.926	50.397.102
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(942.329)	2.129.935
Trabajos realizados por la empresa para su activo	6	252.086	63.600
Aprovisionamientos	18 (b)	(41.365.348)	(39.423.376)
Consumo de mercaderías		(81.954)	(9.531)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(40.442.539)	(38.831.668)
Trabajos realizados por otras empresas		(840.855)	(582.177)
Otros ingresos de explotación		3.750	36.160
Gastos de personal	18 (c)	(4.081.352)	(3.839.190)
Sueldos, salarios y asimilados		(3.182.694)	(2.996.750)
Cargas sociales		(898.658)	(842.440)
Otros gastos de explotación		(5.116.384)	(5.790.750)
Servicios exteriores	18 (f)	(5.044.769)	(5.712.465)
Tributos		(67.677)	(63.645)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	18 (g)	(3.938)	(14.640)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(1.444.728)	(1.387.276)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	14	406.250	420.572
Otros resultados		(1.111)	(121.190)
Resultado de explotación		3.046.760	2.485.587
Ingresos financieros		640.520	450.910
De valores negociables y otros instrumentos financieros	9	10.267	6.380
De terceros		10.267	6.380
Incorporación al activo de gastos financieros	6	630.253	444.530
Gastos financieros		(1.944.600)	(1.913.843)
Por deudas con terceros	15	(1.944.600)	(1.913.843)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	8	-	(95)
Deterioro y pérdidas		-	(95)
Resultado financiero		(1.304.080)	(1.463.028)
Resultado antes de impuestos		1.742.680	1.022.559
Impuestos sobre beneficios	16 (c)	(278.929)	(367.871)
Resultado del ejercicio		1.463.751	654.688

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

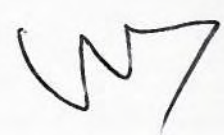
ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en euros)

	2015	2014
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.463.751	654.688
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.463.751	654.688
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (Nota 14)		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(470.154)	135.810
Efecto impositivo	117.975	628.801
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	(352.179)	764.611
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14)		
Subvenciones, donaciones y legados	(406.250)	(420.572)
Efecto impositivo	113.750	126.172
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(292.500)	(294.400)
Total de ingresos y gastos reconocidos	819.072	1.124.899



Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

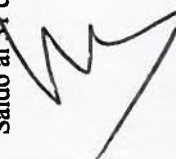
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en euros)

	Capital	Reservas Legal	Reservas Voluntarias	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo al 1 de enero de 2014	12.000.000	176.148	13.260	(2.105.085)	112.926	9.749.603	19.946.852
Aumentos de capital (Nota 13)	2.000.000	-	-	-	-	-	2.000.000
Ingresos y Gastos reconocidos	-	-	-	-	654.688	470.211	1.124.899
Distribución del beneficio	-	11.293	-	101.633	(112.926)	-	-
Otros movimientos	-	-	(1.837)	-	-	-	(1.837)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	14.000.000	187.441	11.423	(2.003.452)	654.688	10.219.814	23.069.914
Saldo al 1 de enero de 2015	14.000.000	187.441	11.423	(2.003.452)	654.688	10.219.814	23.069.914
Aumentos de capital (Nota 13)	1.737.000	-	-	-	-	-	1.737.000
Ingresos y Gastos reconocidos	-	-	-	-	1.463.751	(644.679)	819.072
Distribución del beneficio	-	65.469	-	589.219	(654.688)	-	-
Otros movimientos	-	-	(65.613)	-	-	-	(65.613)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	15.737.000	252.910	(54.190)	(1.414.233)	1.463.751	9.575.135	25.560.373

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.



ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en euros)

	Nota	2015	2014
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.742.680	1.022.559
Ajustes del resultado		2.122.027	2.430.685
Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	1.444.728	1.387.276
Correcciones valorativas por deterioro y variación de provisiones (+/-)	8 y 18 (g)	(220.531)	1.048
Imputación de subvenciones (-)	14	(406.250)	(420.572)
Ingresos financieros (-)		(640.520)	(450.910)
Gastos financieros (+)	15	1.944.600	1.913.843
Cambios en el capital corriente		(439.015)	(1.427.021)
Existencias (+/-)	11	615.739	(1.995.605)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	12	(20.006)	200.238
Otros activos corrientes (+/-)		9.278	(91.013)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(1.043.976)	433.355
Otros pasivos corrientes (+/-)		(50)	26.004
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(1.597.193)	(1.559.913)
Pagos de intereses (-)		(1.607.460)	(1.566.293)
Cobros de intereses (+)		10.267	6.380
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.828.499	466.310
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones (-)		(9.531.303)	(5.100.270)
Inmovilizado intangible	5	(354.633)	(24.685)
Inmovilizado material	6	(8.796.019)	(3.221.638)
Otros activos financieros	8 y 9	(380.651)	(1.853.947)
Cobros por desinversiones (+)		2.947	679.040
Otros activos financieros	9	2.947	679.040
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(9.528.356)	(4.421.230)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		3.408.290	3.762.450
Emisión instrumentos de patrimonio	13	1.737.000	2.000.000
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	1.671.290	1.762.450
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		3.091.304	(1.560.375)
a) Emisión	15		
Deudas con entidades de crédito (+)		3.173.167	1.672.853
Deudas con características especiales		4.465.738	4.107.750
b) Devolución y amortización de	15		
Deudas con entidades de crédito (-)		(2.310.359)	(2.689.627)
Otras deudas (-)		(2.237.242)	(4.651.351)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		6.499.594	2.202.075
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes		(1.200.263)	(1.752.845)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.171.949	3.924.794
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		971.686	2.171.949

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los estados de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

(1) Información general y actividad de la Sociedad

Asturiana de Laminados, S.A. (en adelante, "la Sociedad") se constituyó en Oviedo el 26 de mayo de 2006 como Sociedad Anónima, por un periodo de tiempo indefinido ante el notario Manuel Rodríguez de la Paz Guijarro. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Asturias en el Tomo 3.478, Folio 70, Hoja AS-34460, Inscripción 1ª y tiene su domicilio social en Polígono Industrial de Olloniego-Tudela, Parcela C-1, 33660 Oviedo, Asturias.

El objeto social principal de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es el siguiente:

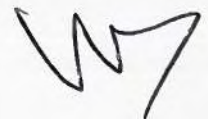
- Diseño, fundición o fusión, ensamblado, lacado, anodizado, patinado, mecanizado y comercialización de perfiles, chapas, bobinas o cualquier otro elemento de productos metálicos.
- Fundición o fusión de zinc u otros metales y cualquier tratamiento industrial de los mismos.
- Diseño, fabricación, comercialización y gestión logística de accesorios, componentes metálicos y no metálicos y otros productos destinados a los sectores de la construcción, el transporte y la industria en general.

Su actividad principal consiste en transformar lingotes de zinc en bobinas y chapas de distintos tamaños y grosores en función de los pedidos de los clientes.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, Asturiana de Laminados, S.A. no forma ni formaba unidad de decisión según lo dispuesto en la Norma 13ª de las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales con otras sociedades domiciliadas en España.

La Sociedad forma parte del Grupo de sociedades encabezado por Laminados del Principado, S.A., la cual tiene su domicilio fiscal y social en Asturias.

Los Administradores del Grupo de Sociedades encabezado por Laminados del Principado, S.A. han formulado el 31 de marzo de 2016 las cuentas anuales consolidadas (estados financieros consolidados) del ejercicio 2015, que muestran un resultado positivo consolidado de 1.209.982 euros (374.190 euros en el ejercicio anterior) y un patrimonio neto consolidado de 15.540.350 euros (12.670.939 euros en el ejercicio anterior).



Memoria de las Cuentas Anuales

(a) Proyecto de laminado de zinc

La Sociedad ha desarrollado en los años precedentes un importante esfuerzo inversor que le ha llevado a contar en la actualidad con la planta más moderna de producción de zinc laminado a nivel mundial, disponiendo de maquinaria de última generación, que le permite tener un alto grado de flexibilidad productiva que unida a la alta calidad de sus productos y sus reducidos tiempos productivos permiten a la Sociedad situarse a nivel mundial, como tercer productor por toneladas puestas en el mercado, segundo por gama de productos y primero por gama de productos en el momento que se finalice la segunda fase del Plan de Inversiones.

En este sentido, la Sociedad está llevando a cabo en la actualidad una segunda fase de su plan de inversiones para la obtención de nuevos productos esperados en los mercados internacionales. Con dichos productos, la Sociedad se convertirá en la única empresa mundial de laminado de zinc capaz de suministrar productos con un ancho superior a 1.000 mm y se posicionará como líder indiscutible en el mercado.

La finalidad de la inversión es finalizar las inversiones de un nuevo laminador de ancho especial que revolucionará los estándares de producto conocidos hasta el momento y que permitirá una fuerte y rápida penetración de la Sociedad en todos los mercados y en especial en EEUU e Italia.

Adicionalmente, acometer una línea de terminados con la que se conseguirá una notable reducción de sus costes de producción, salvaguardando su Know How y facilitando su I+D+i.

(b) Perspectivas existentes acerca de la evolución de la Sociedad

En la actualidad, se están manteniendo negociaciones con diferentes inversores para que acompañen el proyecto de crecimiento de la Sociedad y por ende a la financiación de las nuevas inversiones, mediante la entrada en el capital de la Sociedad, emisión de deuda y/o otras fórmulas de financiación que sean atractivas para los actuales accionistas de la Sociedad.

El objetivo último será el disponer de la capacidad financiera necesaria para ejecutar con éxito las inversiones descritas con anterioridad y poder equilibrar el capital corriente mermado a lo largo del ejercicio al hacer frente a los primeros pagos de dichas inversiones.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2015 ya se ha llevado a cabo dos ampliaciones de capital por importe total de 1.737.000 euros (2.000.000 euros en el ejercicio 2014) véase Nota 13.

Memoria de las Cuentas Anuales

(2) Bases de presentación de las cuentas anuales(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2015, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2016, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2014 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 18 de marzo de 2015.

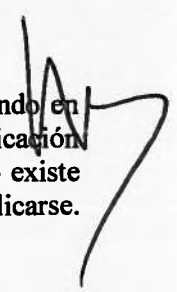
No obstante, de acuerdo con la resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores, la nota 21 b) no incluye información comparativa del ejercicio 2014.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Principios contables aplicados

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.



Memoria de las Cuentas Anuales

(e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en las cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

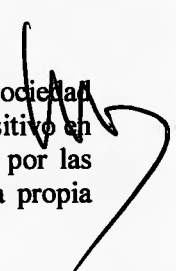
En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Valoración y recuperabilidad de determinados instrumentos financieros y activos por impuestos diferidos.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La corrección valorativa de las existencias en función del valor de realización esperado de las mismas.
- El cálculo de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en caso de ser preciso, conforme a lo establecido en el Plan General Contable, es decir, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

(f) Situación económico-financiera

Según se desprende del balance adjunto al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 4.108.041 euros (positivo en el ejercicio 2014 por importe de 2.556.082 euros), motivado básicamente por las grandes inversiones que se están realizando y que son financiadas por la propia Sociedad.



Memoria de las Cuentas Anuales

A este respecto, la Sociedad está llevando a cabo en la actualidad una segunda fase de su plan de inversiones para la obtención de nuevos productos esperados en los mercados internacionales, revolucionando los estándares de producto conocidos hasta el momento y que permitirá una fuerte y rápida penetración de la Sociedad en todos los mercados y en especial EEUU e Italia.

El importe de dichas inversiones será financiado i) con recursos propios aportados a la Sociedad, en este sentido se han efectuado dos ampliaciones de capital a lo largo del ejercicio 2015, véase Nota 1 apartado b) de la memoria, ii) con recursos generados por la misma y iii) mediante la obtención de financiación adicional.

En la actualidad, se están manteniendo negociaciones con diferentes inversores para que acompañen el proyecto de crecimiento de la Sociedad y por ende a la financiación de las nuevas inversiones, mediante la entrada en el capital de la Sociedad, emisión de deuda y/o otras fórmulas de financiación que sean atractivas para los actuales accionistas de la Sociedad.

El objetivo último será el disponer de la capacidad financiera necesaria para ejecutar con éxito las inversiones descritas con anterioridad y poder equilibrar el capital corriente mermado a lo largo del ejercicio al hacer frente a los primeros pagos de dichas inversiones.

En estas condiciones, los Administradores de la Sociedad estiman que la Sociedad está preparada para hacer frente a sus obligaciones en los importes y en los plazos por los que figuran el balance adjunto y por lo tanto no se estima que existan circunstancias que vayan a derivar en una situación de incertidumbre sobre la capacidad financiera para la continuidad de sus operaciones con normalidad.

Memoria de las Cuentas Anuales

(3) Distribución de resultados

El Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la siguiente distribución del resultado:

	<u>Euros</u> <u>2015</u>
Base de Reparto	
Resultado del ejercicio (Beneficio)	1.463.750,49
Aplicación	
Reserva legal	146.375,05
Compensación resultados negativos ejercicios anteriores	<u>1.317.375,44</u>
	<u>1.463.750,49</u>

La distribución del resultado del ejercicio 2014, que ascendió a un beneficio de 654.687,83 euros, fue aplicación de 65.468,78 euros a reserva legal y 589.219,05 euros para compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores. Dicha distribución fue aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 18 de Marzo de 2015.

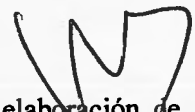
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 existen ciertas limitaciones al reparto de dividendos, puesto que no se deben distribuir dividendos que reduzcan el saldo de las reservas a un importe inferior al equivalente a los gastos de investigación y desarrollo pendientes de amortizar (881.004 euros al 31 de diciembre de 2015 y 790.284 euros al 31 de diciembre de 2014).

Además dentro de las condiciones establecidas en el Préstamo sindicado firmado entre la Sociedad y un sindicato bancario se establece la limitación al reparto de dividendos por parte de esta.

Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objetos de distribución, ni directa ni indirectamente.

(4) Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015, de acuerdo con las establecidas en el por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:



Memoria de las Cuentas Anuales

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

(i) Gastos de Desarrollo

Se contabilizan en el activo del balance cuando se incurren, por su precio de adquisición o coste de producción siempre que existan motivos fundados acerca del éxito técnico y la rentabilidad económico-comercial de un proyecto. Los gastos de investigación, se amortizan linealmente desde la fecha de activación y los gastos de desarrollo se amortizan linealmente desde la fecha de terminación de los proyectos, ambos en un periodo de cinco años. La Sociedad procede a capitalizar los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico e individualizado que cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del mismo, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

Memoria de las Cuentas Anuales

Si existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, los importes registrados en el activo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

En el momento de la inscripción en el correspondiente Registro Público, los gastos de desarrollo se reclasifican a la partida de Patentes, licencias, marcas y similares.

(ii) Patentes, licencias y marcas (propiedad industrial)

En esta cuenta se registran los importes satisfechos por la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la Sociedad y se amortiza linealmente en 5 años.

(iii) Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenadores, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web (los cuales se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas en los gastos de desarrollo). Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 6 años.

(b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos la determinación del coste de producción de existencias. Posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las correcciones valorativas por deterioro acumuladas, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en esta misma nota.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos. Las sustituciones o renovaciones de elementos del inmovilizado material se contabilizan como activo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Memoria de las Cuentas Anuales

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir básicamente a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencia. La capitalización de estos costes se realiza a través del epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal a lo largo de la vida útil estimada de los elementos o aplica, para ciertos elementos, porcentajes de amortización calculados en función de la producción real frente a la total estimada para dichos bienes. En el caso de los elementos amortizados siguiente el método lineal, este se aplica según el siguiente detalle:

Naturaleza de los Bienes	Años de Vida útil estimada
	2015 y 2014
Construcciones	68
Prensas y equipos auxiliares	18
Maquinaria	18
Utillaje	8
Otras instalaciones	18
Mobiliario	20
Equipos para procesos de información	8
Otro inmovilizado material	20

En el caso de los elementos amortizados en función de la producción real frente a la total estimada, se estima que la vida útil total será de 30 años.

Memoria de las Cuentas Anuales

Con efectos 1 de enero de 2014, en base a un estudio efectuado por un experto independiente, tal y como se había efectuado en ejercicios anteriores para las principales instalaciones de la Sociedad, para la línea de colada y la línea de corte se modificó el criterio de amortización, pasando a amortizarse en función de la producción real frente a la total estimada para dichas líneas a lo largo de la vida útil de los elementos. El efecto de este cambio de estimación fue un menor gasto por importe de 358.519 (bruto de efecto fiscal) euros en el ejercicio 2014.

Con cierta periodicidad, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros, en concepto de su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

(i) Deterioro del valor de activos intangibles o materiales

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado, así como su revisión, cuando las circunstancias que lo motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

(c) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Memoria de las Cuentas Anuales

(i) Arrendamientos financieros

Al comienzo del plazo del arrendamiento, la Sociedad reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por la Sociedad en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado a y b. No obstante, si no existe una seguridad razonable de que la Sociedad va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

(ii) Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(d) Instrumentos financieros

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos de deuda se reconocen desde la fecha que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo. Los pasivos financieros, se reconocen en la fecha de contratación.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(i) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

▪ **Préstamos y partidas a cobrar:**

Están constituidos por activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

▪ **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:**

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son valores representativos de deuda e imposiciones a plazo con una fecha de vencimiento fijada, cobros fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son los aplicables a los préstamos y partidas a cobrar.

▪ **Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo:**

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

(ii) Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

(iii) Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Memoria de las Cuentas Anuales

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los intereses y dividendos devengados se incluyen en las partidas por su naturaleza.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

(iv) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

(v) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de diversos contratos de suministro, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros.

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

(vi) Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, de acuerdo con su tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

(e) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Los anticipos a cuenta de existencias se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción de las existencias exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

Los descuentos concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias que los causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución, salvo que no fuera viable identificar las existencias devueltas, en cuyo caso se imputan como menor valor de las existencias de acuerdo con el método coste medio ponderado.

Las devoluciones de ventas se incorporan por el precio de adquisición o coste de producción que les correspondió de acuerdo con el método coste medio ponderado, salvo que su valor neto de realización fuera menor, en cuyo caso se registran por dicho importe.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción). A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. La Sociedad no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;
- Para las mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

- Para productos en curso, el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra los epígrafes Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y Aprovisionamientos, según el tipo de existencias.

La política de la Sociedad es dar cobertura, dentro de las pólizas de seguros contratadas, a los posibles riesgos a los que estarán expuestos sus existencias.

(f) Transacciones a moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registrarán según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre de cada ejercicio los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

(g) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Memoria de las Cuentas Anuales

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales pendientes de aplicación. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta a la base imponible ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos en el horizonte temporal máximo de 10 años. Los activos que vayan a revertir en un plazo superior a los diez años, se reconocen a medida que vayan transcurriendo los ejercicios, siempre que sea probable que existan ganancias fiscales futuras. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio se contabilizan también con contrapartida en el patrimonio neto.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquéllos que no haya reconocido anteriormente. En ese momento, la Sociedad dará de baja un activo reconocido previamente si ya no resulta probable su recuperación, o registrará cualquier activo no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente que permitan su aplicación.

La Sociedad solicitó en el ejercicio 2012 acogerse al Régimen de Consolidación Fiscal regulado en los artículos 64 y siguientes del TRLIS, para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2013, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70 del TRLIS y en el artículo 48 del RIS tras la decisión tomada a este respecto por Laminados del Principado S.A. como sociedad dominante y de la Sociedad como dependiente.

Memoria de las Cuentas Anuales

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido siguiendo los criterios establecidos para su reconocimiento, considerando el grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo y asociadas.

(h) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Memoria de las Cuentas Anuales

(i) Ingresos por venta de bienes

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Sociedad:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción pueden ser valorados con fiabilidad;

(j) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

(i) Provisiones

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Memoria de las Cuentas Anuales

(ii) Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la Memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

(k) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

(l) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como "Otros gastos de explotación" en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado b. (inmovilizado).

Memoria de las Cuentas Anuales

(m) Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

(i) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

(ii) Subvenciones de explotación

Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

(iii) Préstamos con tipo de interés cero

La diferencia entre el efectivo cobrado y el valor razonable (valor actual neto a tipos de interés de mercado) de los importes a reembolsar por los préstamos recibidos con tipo de interés cero se registra como una subvención de capital al estar condicionados estos préstamos a la realización de determinadas inversiones. Estos pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable y posteriormente se valoran a su coste amortizado, reconociendo en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

En cualquiera de los casos anteriores, en el caso de que se produzca el cobro con anterioridad al cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones de concesión de las subvenciones o préstamos con tipo de interés cero, el importe cobrado se registra, por la parte correspondiente a la subvención y hasta que se produzca dicho cumplimiento, en la partidas “Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros”, “Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros” o “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Otras deudas con las Administraciones Públicas” del balance adjunto.

Se estima que la Sociedad ha cumplido y/o prevé cumplir en el futuro, las condiciones establecidas en las Resoluciones individuales de concesión para que se hagan efectivas las subvenciones recibidas, de forma definitiva.

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales**(n) Transacciones con vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas (financieras, comerciales o de cualquier otra índole) fijando precios de transferencia que se enmarcan dentro de las prescripciones de la OCDE para regular transacciones con empresas del grupo y asociadas.

Adicionalmente, las obligaciones en materia de documentación de estos precios de transferencia establecidas en el marco del Real Decreto 1793/2008, de 3 de noviembre, con entrada en vigor a partir del 19 de febrero del 2009 se encuentran cumplimentadas, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pueden derivarse pasivos de consideración en el futuro.

(o) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de la explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

(5) Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2015 y 2014, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

	Euros			Saldo Final
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Traspasos	
<u>2015</u>				
Coste				
Desarrollo	1.456.905	262.626	-	1.719.531
Propiedad industrial	91.017	36.803	-	127.820
Aplicaciones informáticas	94.478	55.204	16.261	165.943
Anticipos	16.261	-	(16.261)	-
	<u>1.658.661</u>	<u>354.633</u>	<u>-</u>	<u>2.013.294</u>
Amortizaciones				
Desarrollo	(666.621)	(171.906)	-	(838.527)
Propiedad industrial	(70.182)	(9.079)	-	(79.261)
Aplicaciones informáticas	(89.184)	(6.277)	-	(95.461)
	<u>(825.987)</u>	<u>(187.262)</u>	<u>-</u>	<u>(1.013.249)</u>
Neto	<u>832.674</u>			<u>1.000.045</u>



(Continúa)

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

	Euros			Saldo Final
	2014			
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Trasposos	
Coste				
Desarrollo	1.413.976	42.929	-	1.456.905
Propiedad industrial	89.449	1.568	-	91.017
Aplicaciones informáticas	93.340	1.138	-	94.478
Anticipos	-	16.261	-	16.261
	<u>1.596.765</u>	<u>61.896</u>	<u>-</u>	<u>1.658.661</u>
Amortizaciones				
Desarrollo	(477.934)	(188.687)	-	(666.621)
Propiedad industrial	(57.988)	(12.194)	-	(70.182)
Aplicaciones informáticas	(78.549)	(10.635)	-	(89.184)
	<u>(614.471)</u>	<u>(211.516)</u>	<u>-</u>	<u>(825.987)</u>
Neto	<u>982.294</u>			<u>832.674</u>

Los importes de investigación y desarrollo capitalizados se corresponden principalmente con los siguientes proyectos:

- Proyecto denominado “Desarrollo de nueva gama de productos de zinc laminado caracterizados por un innovador tratamiento de prepatinado” por importe de 546.500 euros. Dicho proyecto fue desarrollado entre los ejercicios 2008 y 2012 y cuenta con dos subvenciones concedidas por la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias (“CEC”) el 21 de noviembre de 2008 y por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial el 23 de septiembre de 2009 (véase Nota 14). Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se encuentra totalmente amortizado.
- Proyecto denominado “Investigación sobre procesos termomecánicos y cambios microestructurales, necesaria para implantar la “Laminación Controlada” de aleaciones de zinc” por importe de 810.462 euros. Dicho proyecto fue iniciado en el ejercicio 2010 y contaba con una ayuda reembolsable otorgada por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial con fecha 30 de noviembre de 2011 (véase Nota 14).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las adiciones realizadas se corresponden, principalmente, con los gastos incurridos en distintos proyectos de desarrollo de nuevos productos. Además, los importes activados incluyen las activaciones realizadas con abono al epígrafe de “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 y 2014 adjunta, por un importe de 181.725 euros y 37.211 euros, respectivamente.

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2015, el importe de elementos totalmente amortizados del inmovilizado intangible asciende a 690.416 euros (546.500 euros correspondientes a la partida de desarrollo, 57.519 euros correspondientes a la partida propiedad industrial y 86.397 euros correspondientes a aplicaciones informáticas). Al 31 de diciembre de 2014 el importe de elementos totalmente amortizados del inmovilizado intangible ascendía a 663.426 euros (546.500 euros correspondientes a la partida de desarrollo, 33.899 euros correspondientes a la partida propiedad industrial y 83.027 euros correspondientes a aplicaciones informáticas).

(6) Inmovilizado material

El movimiento habido en el balance en los ejercicios 2015 y 2014, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

	Euros				
	2015				
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas o Bajas	Trasposos	Saldo Final
Coste					
Terrenos y bienes naturales	2.312.026	-	-	-	2.312.026
Construcciones	12.540.546	61.491	-	-	12.602.037
Instalaciones técnicas	1.979.584	-	-	-	1.979.584
Maquinaria	33.479.863	143.467	-	3.006.870	36.630.200
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	797.049	44.948	-	-	841.997
Otro inmovilizado	235.029	62.475	-	-	297.504
Anticipos para inmovilizaciones materiales e inmovilizado en curso	9.016.256	9.777.643	-	(3.006.870)	15.787.029
	<u>60.360.353</u>	<u>10.090.024</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>70.450.377</u>
Amortizaciones					
Construcciones	(423.820)	(184.632)	-	-	(608.452)
Instalaciones técnicas	(253.092)	(106.893)	-	-	(359.985)
Maquinaria	(2.973.377)	(887.993)	-	-	(3.861.370)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(303.884)	(59.854)	-	-	(363.738)
Otro inmovilizado	(61.943)	(18.094)	-	-	(80.037)
	<u>(4.016.116)</u>	<u>(1.257.466)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(5.273.582)</u>
Neto	<u>56.344.237</u>				<u>65.176.795</u>

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

	Euros				Saldo Final
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas o Bajas	Trasposos	
	2014				
Coste					
Terrenos y bienes naturales	2.303.802	8.224	-	-	2.312.026
Construcciones	7.738.115	5.730	-	4.796.701	12.540.546
Instalaciones técnicas	1.945.833	5.227	-	28.524	1.979.584
Maquinaria	32.446.710	281.961	-	751.192	33.479.863
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	715.183	81.866	-	-	797.049
Otro inmovilizado	175.338	57.796	-	1.895	235.029
Anticipos para inmovilizaciones materiales e inmovilizado en curso	12.860.027	1.734.541	-	(5.578.312)	9.016.256
	<u>58.185.008</u>	<u>2.175.344</u>	-	-	<u>60.360.353</u>
Amortizaciones					
Construcciones	(240.601)	(183.219)	-	-	(423.820)
Instalaciones técnicas	(146.500)	(106.592)	-	-	(253.092)
Maquinaria	(2.156.558)	(816.819)	-	-	(2.973.377)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(250.254)	(53.630)	-	-	(303.884)
Otro inmovilizado	(46.443)	(15.500)	-	-	(61.943)
	<u>(2.840.356)</u>	<u>(1.175.760)</u>	-	-	<u>(4.016.116)</u>
Neto	<u>55.344.652</u>				<u>56.344.237</u>

(a) Principales inversiones

Las adiciones realizadas en el ejercicio 2015 y 2014 se corresponden a las inversiones que se están acometiendo para incrementar la capacidad productiva del proceso de producción ya mencionadas. Durante los ejercicios 2015 y 2014 se han realizado inversiones en las distintas partes relacionados con la ampliación de la capacidad productiva: hornos, colada, laminador, línea de corte. Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 algunas de dichas inversiones no están completadas ni en condiciones de funcionamiento, la Sociedad las mantiene en Inmovilizado en curso. En los ejercicios 2015 y 2014 se ha activado la línea de corte y la nave industrial, respectivamente.

Además, las altas del ejercicio 2015 y 2014 incluyen las activaciones realizadas con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 y 2014 adjunta, por un importe de 70.361 euros y 26.388 euros, respectivamente. El importe activado en ambos ejercicios se corresponde con los gastos asociados a las citadas inversiones.

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

A lo largo del ejercicio 2015, la sociedad ha capitalizado gastos financieros dentro de la cuenta “Anticipos para inmovilizaciones materiales e inmovilizado en curso” por importe de 630.253 euros (444.530 euros en 2014).

(b) Inmovilizado adquirido a empresas vinculadas

En el ejercicio 2015 la Sociedad ha realizado compras de inmovilizado a sociedades vinculadas por importe de 5.855.000 euros (8.628 euros en el ejercicio 2014) (véase nota 19).

(c) Subvenciones

A 31 de diciembre de 2015, al igual que a 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tiene concedidas y registradas como subvenciones de capital destinadas a la construcción de la nave y a la ampliación de la planta de laminación de zinc del polígono de Villallana, concedidas por distintos organismos un importe de 14.600.395 euros (15.148.273 al 31 de diciembre de 2014) (véase Nota 14).

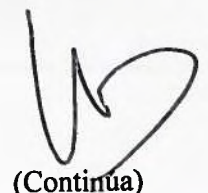
Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015, al igual que a 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tiene concedida y pendiente de registrar una subvención por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio por importe de 6.720.000 euros, destinada a la construcción de la nave y la ampliación de la planta de laminación de zinc del polígono de Villallana, si bien a cierre de ambos ejercicios, no se cumplía con los requisitos exigidos en la misma, tanto el desarrollo de la inversión como de la creación de empleo, que se encontraba entorno al 75%, motivo por el que la Sociedad no la tiene registrada formando parte de su patrimonio neto (véase Nota 14), habiéndole sido concedidas las correspondientes prórrogas para completar las inversiones previstas.

(d) Garantías

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los terrenos y el edificio industrial de la planta de laminación (nave), que figuran en el inmovilizado por un importe de 14.549.229 euros, junto con la maquinaria, que figura en el inmovilizado material por un importe de 24.574.028 euros, garantizan el pago de un crédito sindicado, con vencimiento el 30 de junio de 2021 y con un límite de 6.174.000 euros, estando dispuesto al 31 de diciembre de 2015 y 2014 un importe de 2.814.223 euros y 2.779.421 euros, respectivamente (véase Nota 15 (a)).

(e) Elementos totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2015, el importe de elementos totalmente amortizados del inmovilizado material asciende a 24.127 euros correspondientes a la partida equipos para procesos de información y 460 euros correspondientes a la partida de utillaje (4.604 euros correspondientes a la partida de equipos para procesos de información en el ejercicio 2014).



(Continúa)

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(f) Política de seguros

La política de seguros de la Sociedad es formalizar pólizas para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se estima que existe una cobertura suficiente para los riesgos propios de la actividad de la Sociedad.

(7) Arrendamientos operativos

El principal contrato de arrendamiento operativo que la Sociedad mantuvo vigente durante los ejercicios 2015 y 2014 es el correspondiente al arrendamiento de las oficinas de la parcela situada en el Polígono de Olloniego-Tudela, donde la Sociedad realiza sus actividades administrativas, concedido por Medina Metal, S.A.

El importe pagado por este concepto ascendió a 30.412 euros en los ejercicios 2015 y 2014, registrado en la partida "Otros gastos de explotación-Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 18).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015, y de acuerdo con los contratos suscritos en vigor con vencimiento definido, mayo 2020, la Sociedad tenía comprometidas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Cuotas mínimas	Euros	
	Valor nominal	
	2015	2014
Hasta un año	108.708	124.734
Entre uno y cinco años	245.150	236.389

(8) Inversiones en empresas del grupo y asociadas

El movimiento habido durante los ejercicios 2015 y 2014 en las diferentes cuentas de inversiones en empresas del grupo y asociadas ha sido el siguiente:

	Euros	
	2015	
	Saldos iniciales	Saldos finales
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio		
Coste	30.352	30.352
Otros activos financieros (Nota 19)		
Coste	207.754	588.405
	<u>238.106</u>	<u>618.757</u>

(Continúa)

	Euros	
	2014	
	Saldos iniciales	Saldos finales
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio		
Coste	3.049	30.352
Deterioros	(1.725)	-
Otros activos financieros (Nota 19)		
Coste	285.092	207.754
	<u>286.416</u>	<u>238.106</u>

(a) Instrumentos de patrimonio

Con fecha 29 de diciembre de 2014, la Sociedad adquirió participaciones de la Sociedad de Garantía Recíproca de Asturias (ASTURGAR) por importe de 30.352 euros, totalmente desembolsado. Este desembolso supone una participación del 0,003% en el capital social de dicha empresa.

(b) Otros activos financieros

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad mantiene una cuenta corriente con su accionista mayoritario, Laminados del Principado, S.A., cuyo saldo asciende a 516.041 euros (207.754 euros en 2014) con el objetivo de atender necesidades puntuales de tesorería. El resto del importe registrado al 31 de diciembre de 2015 se corresponde con una cuenta corriente con otro de sus accionistas, LUFEOI Investment, S.L.



Memoria de las Cuentas Anuales

(9) Inversiones financieras a largo y a corto plazo

El movimiento habido durante los ejercicios 2015 y 2014 en las diferentes cuentas de inversiones financieras a largo y a corto plazo:

	Euros			Saldo final
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones y Dotaciones	Bajas	Saldo final
Inversiones financieras largo plazo				
Créditos a empresas	38.000	-	-	38.000
Imposiciones a plazo fijo	1.064.775	-	-	1.064.775
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	27.006	-	(2.947)	24.059
	<u>1.129.781</u>	<u>-</u>	<u>(2.947)</u>	<u>1.126.834</u>
Inversiones financieras corto plazo				
Imposiciones a plazo fijo	785.712	785.437	(785.712)	785.437
Otros Activos Financieros	108	42	-	150
	<u>785.820</u>	<u>785.479</u>	<u>(785.712)</u>	<u>785.587</u>
	Euros			Saldo final
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones y Dotaciones	Bajas	Saldo final
Inversiones financieras largo plazo				
Créditos a empresas	38.000	-	-	38.000
Imposiciones a plazo fijo	27.000	1.037.775	-	1.064.775
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	27.006	-	-	27.006
	<u>92.006</u>	<u>1.037.775</u>	<u>-</u>	<u>1.129.781</u>
Inversiones financieras corto plazo				
Imposiciones a plazo fijo	600.378	785.712	(600.378)	785.712
Otros Activos Financieros	-	108	-	108
	<u>600.378</u>	<u>785.820</u>	<u>(600.378)</u>	<u>785.820</u>

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

Los valores que figuran en los cuadros anteriores no difieren sustancialmente de sus valores razonables.

A cierre de los ejercicios 2015 y 2014, la cuenta “Imposiciones a plazo fijo” del activo no corriente recoge cuatro depósitos en dos entidades financieras por importe de 1.064.775 euros. Dichas imposiciones devenga un interés de entre el 0,25% y el 0,75% anual (entre el 0,25% y el 0,50% anual en 2014), adicionalmente esos depósitos están vinculados al vencimiento de los avales relativos a los préstamos Reindus 2013 y 2014, por tanto la Sociedad estima que tendrán un vencimiento superior a 12 meses. El vencimiento de los préstamos Reindus aparece detallado en la Nota 15.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cuenta “Imposiciones a plazo fijo” del activo corriente recoge, principalmente, un depósito en una entidad financiera por importe de 785.000 euros. Dicha imposición devenga un interés del 0,75% anual, y tiene su vencimiento fijado en diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

Se han registrado ingresos financieros en 2015 y 2014 por importe de 10.267 euros y 6.380 euros, respectivamente, que provienen principalmente de las “imposiciones a plazo fijo”.

Como se desprende de las explicaciones anteriores, la totalidad de las “Inversiones financieras a largo plazo y corto plazo” son con empresas no vinculadas a la Sociedad.

(10) Política y gestión de riesgos

(a) Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en los Administradores de la Sociedad. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

(i) Riesgo de crédito:

Para cubrir los riesgos de crédito de las ventas a terceros, la Sociedad sigue una política de cobertura de crédito a través de compañías de seguros.

(ii) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad y de las grandes inversiones que se encuentra realizando (véanse Notas 1 y 6), la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, de las líneas de financiación que se muestran en esta Memoria (véase Nota 15), de la obtención de nuevas subvenciones en el momento en el que se encuentren cumplidos los requisitos de inversión y creación de empleo (véase Nota 14) y del previsible aumento de los flujos de caja procedentes de las operaciones ordinarias de la Sociedad, una vez que ésta alcance el volumen óptimo de producción. Además, tal y como se menciona en la Nota 2 (f) se encuentra en un proceso de búsqueda de inversores para disponer de la capacidad financiera necesaria para completar su plan de inversiones.

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

(iii) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Sociedad no ha realizado operaciones relevantes en moneda extranjera en el ejercicio 2015, ni el 2014.

(b) Información cuantitativa

(i) Riesgo de crédito:

Para cubrir los riesgos de crédito de las ventas a terceros, la Sociedad sigue una política de cobertura con compañías de seguros. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el porcentaje de cuentas a cobrar a terceros garantizados mediante seguros de crédito o líneas de factoring con relación al total de cuentas a cobrar con terceros es del 88% y 88% respectivamente, si bien las pólizas contratadas cubren el 95% del saldo para cada uno de los clientes asegurados.

(ii) Riesgo de tipo de interés:

La Sociedad no tenía contratada al 31 de diciembre de 2015 ni de 2014, ninguna operación de cobertura de tipos de interés. Los préstamos de la Sociedad son en su mayoría a tipo de interés variable por lo que se encuentra expuesta al riesgo de flujos de efectivo.

(iii) Riesgo de tipo de cambio:

La Sociedad no tiene ni ha efectuado en 2015 ni en 2014 operaciones relevantes de cobertura sobre el riesgo de cambio.

(11) Existencias

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Mercaderías	12.484	-
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.619.445	1.305.338
Productos en curso	1.007.824	2.460.168
Productos terminados	2.879.299	2.369.285
	<u>5.519.052</u>	<u>6.134.791</u>

(Continúa)

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2015, así como a 31 de diciembre de 2014, no se considera que existan productos obsoletos, defectuosos o de lenta rotación que reduzca el coste al que tienen valoradas sus existencias.

Las variaciones habidas durante el ejercicio 2015 en la cotización del Zinc (LME), han afectado a la valoración de determinadas existencias que se fabrican para stock y no bajo pedido, hasta que se disponga internamente de la línea productiva asociada a dicho proceso. Dicha línea productiva esta prevista en el Plan de Inversiones de la Sociedad por lo que una vez instalada, dicho riesgo se verá eliminado. El efecto en la cuenta de resultados del ejercicio 2015 como consecuencia de esta circunstancia ha sido 1,4 millones de euros, aproximadamente.

La Sociedad tiene contratados seguros para cubrir los riesgos a los que están expuestas las existencias. La cobertura de estos seguros se considera suficiente para cubrir el valor neto contable de las existencias.

(12) Clientes por ventas y prestaciones de servicios

La composición del saldo de esta partida de los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014 adjuntos es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Empresas vinculadas		
Clientes (Nota 19)	86.751	86.751
	86.851	86.751
Deudores empresas del grupo (Nota 16 y 19)	2.056	2.604
	2.056	2.604
No vinculadas		
Clientes	4.713.303	4.946.613
Clientes, efectos comerciales a cobrar	110.219	107.050
Clientes de dudoso cobro	57.583	57.190
Personal	4.300	4.100
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 16)	709.028	2.518.246
	5.594.433	7.633.199
Deterioro de clientes (Nota 18 (g))	(57.583)	(57.190)
	(57.583)	(57.190)
Total	5.625.657	7.665.364

(Continúa)

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los valores contables anteriores no difieren sustancialmente de sus valores razonables.

La Sociedad tiene contratada una póliza de garantía de crédito y una línea de factoring sin recurso, que cubre el 88% del volumen de ventas del ejercicio (mismo porcentaje que el ejercicio anterior). Dicha póliza de garantía asegura el cobro del 95% de los saldos individuales de sus clientes, dentro de los límites de riesgo previamente aprobados para cada uno de ellos por la compañía aseguradora. Adicionalmente, línea de factoring cubre el 100% de los saldos individuales de sus clientes asociados a dicha línea.

(13) Fondos Propios

(a) Capital suscrito

Con fecha 20 de marzo de 2015 la Junta General de Accionistas procedió a ampliar el capital social de la Sociedad en un importe que asciende a 737.000 euros, mediante la emisión de 737.000 nuevas acciones de 1,00 euro de valor nominal cada una de ellas.

Con fecha 23 de noviembre de 2015 la Junta General de Accionistas procedió a ampliar el capital social de la Sociedad en un importe que asciende a 1.000.000 euros, mediante la emisión de 1.000.000 nuevas acciones de 1,00 euro de valor nominal cada una de ellas.

Adicionalmente, con fecha 4 de mayo de 2014 la Junta General de Accionistas procedió a ampliar el capital social de la Sociedad en un importe que asciende a 2.000.000 euros, mediante la emisión de 2.000.000 nuevas acciones de 1,00 euro de valor nominal cada una de ellas.

El capital social al 31 de diciembre de 2015 y 2014 está compuesto por 15.737.000 de acciones nominativas y 14.000.000 de acciones nominativas, respectivamente, de 1,00 euro de nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Los titulares de las acciones no podrán transmitir las a un tercero sin autorización previa de los demás socios.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

	Porcentaje de participación	
	2015	2014
Laminados del Principado, S.A.	78,89%	85,71%
Otros Accionistas	21,11%	14,29%
	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>

Las acciones de la Sociedad de las que es titular Laminados del Principado, S.A. garantizan, mediante prenda, los préstamos y avales sindicados que se describen en la Nota 15.

(b) Reserva legal

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El importe de la reserva legal asciende a 252.910 euros a 31 de diciembre de 2015 (187.441 euros a 31 de diciembre de 2014).

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 dicha reserva no se encuentra totalmente dotada.

(14) Subvenciones de capital

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:



ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Año de concesión	Euros 2015						
	Importe concedido	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Altas / Bajas	Efecto fiscal de las altas/bajas del ejercicio	Imputación a Resultados en el ejercicio 2015	Efecto fiscal de la Imputación a resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2015
REINDUS 2007	720.994	489.196	-	14	(12.047)	3.373	480.536
REINDUS 2008	595.508	393.679	-	13	(13.459)	3.768	384.001
REINDUS 2009	551.470	383.187	-	5	(9.925)	2.779	376.046
Reindus 2010	671.063	491.003	-	25	(15.732)	4.405	479.701
SUBV MINER FASE I	6.900.000	4.639.797	-	122	(185.739)	52.007	4.506.187
SUBV IDEPA FASE I	2.952.862	2.001.713	-	90	(73.396)	20.551	1.948.958
SUBV LIR FASE I	1.668.038	1.447.617	(470.154)	117.538	(46.309)	12.967	1.061.659
REINDUS 2011	404.650	285.917	-	35	(22.481)	6.295	269.766
CDTI-CEIT	135.810	87.705	-	133	(27.162)	7.605	68.281
	14.600.395	10.219.814	(470.154)	117.975	(406.250)	113.750	9.575.135

Año de concesión	Euros 2014						
	Importe concedido	Saldo al 31 de diciembre de 2013	Altas / Bajas	Efecto fiscal de las altas/bajas del ejercicio	Imputación a Resultados en el ejercicio 2014	Efecto fiscal de la Imputación a resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2014
REINDUS 2007	720.994	465.156	-	32.376	(11.908)	3.572	489.196
REINDUS 2008	595.508	377.094	-	25.835	(13.214)	3.964	393.679
REINDUS 2009	551.470	364.811	-	25.093	(9.596)	2.879	383.187
REINDUS 2010	60.200	702	-	-	(1.003)	301	-
Gobierno del Principado de Asturias (I+D)	99.389	12.759	-	-	(18.722)	5.963	-
Gobierno del Principado de Asturias (I+D)	671.063	469.744	-	32.270	(15.732)	4.721	491.003
Reindus 2010	6.900.000	4.465.660	-	303.980	(184.995)	55.152	4.639.797
SUBV MINER FASE I	2.952.862	1.921.228	-	131.308	(72.604)	21.781	2.001.713
SUBV IDEPA FASE I	2.056.327	1.389.194	-	94.969	(52.209)	15.663	1.447.617
SUBV LIR FASE I	404.650	283.255	-	18.399	(22.481)	6.744	285.917
REINDUS 2011	135.810	-	135.810	(35.429)	(18.108)	5.432	87.705
CDTI-CEIT	15.148.273	9.749.603	135.810	628.801	(420.572)	126.172	10.219.814

Los “Importes concedidos” se presentan brutos de efecto fiscal, mientras que el saldo al cierre de cada ejercicio se presenta neto de efecto fiscal.

En el ejercicio 2014 como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad procedió a ajustar los pasivos por impuestos diferidos derivados de las subvenciones a los tipos vigentes para ejercicios siguientes. El efecto de dicho ajustes es de un importe de 669.545 euros, que se registra como mayor subvención al 31 de diciembre de 2014, figurando detallado en el cuadro anterior como “efecto fiscal altas/bajas del ejercicio”.

(a) Subvenciones registradas como no reintegrables

A la Sociedad le han sido concedidas las siguientes subvenciones de capital:

(i) REINDUS 2007

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (“MITC”): El 2 de octubre de 2007, el MITC notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 2.000.000 euros sin intereses, a devolver en diez cuotas de 200.000 euros entre los años 2012 y 2021. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 15.044.529 euros durante el ejercicio 2007 así como crear 15 puestos de trabajo a partir de 1 de enero de 2007 y mantenerlos durante 5 años. Los plazos anteriores fueron posteriormente ampliados en 6 meses. La Sociedad reconoció como subvención de capital 720.994 euros (bruto de efecto fiscal), una vez que los requisitos han sido cumplidos y certificados, correspondientes a la diferencia entre el importe recibido y el valor razonable (valor actual de los pagos a realizar descontados al tipo de interés de mercado) de los reembolsos del préstamo y su valor nominal. El importe de la subvención pendiente de aplicar a 31 de diciembre de 2015 (neto de efecto fiscal) de 480.536 euros (489.196 euros a 31 de diciembre de 2014).



(Continúa)

(ii) REINDUS 2008

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ("MITC"): El 12 de noviembre de 2008, el MITC notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 1.800.000 euros sin intereses a devolver en diez cuotas de 180.000 euros entre los años 2013 y 2022. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 9.708.719 euros durante el ejercicio 2008 así como crear 20 puestos de trabajo a partir de 1 de enero de 2008 y mantenerlos durante 5 años. Los plazos anteriores fueron posteriormente ampliados en 6 meses. La Sociedad reconoció como subvención de capital 595.508 euros (bruto de efecto fiscal), una vez que los requisitos han sido cumplidos y certificados, correspondientes a la diferencia entre el importe recibido y el valor razonable (valor actual de los pagos a realizar descontados al tipo de interés de mercado) de los reembolsos del préstamo y su valor nominal. El importe de la subvención pendiente de aplicar a 31 de diciembre de 2015 (neto de efecto fiscal) de 384.001 euros (393.679 euros a 31 de diciembre de 2014).

(iii) REINDUS 2009

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ("MITC"): El 21 de julio de 2009, el MITC notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 1.500.000 euros sin intereses a devolver en diez cuotas de 150.000 euros entre los años 2014 y 2023. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 8.450.694 euros durante el ejercicio 2009 así como crear 32 puestos de trabajo a partir de 1 de enero de 2009 y mantenerlos durante 5 años. Los plazos anteriores fueron posteriormente ampliados en 6 meses. La Sociedad reconoció como subvención de capital 551.470 euros (bruto de efecto fiscal), una vez que los requisitos han sido cumplidos y certificados, correspondientes a la diferencia entre el importe recibido y el valor razonable (valor actual de los pagos a realizar descontados al tipo de interés de mercado) de los reembolsos del préstamo y su valor nominal. El importe de la subvención pendiente de aplicar a 31 de diciembre de 2015 (neto de efecto fiscal) de 376.046 euros (383.187 euros a 31 de diciembre de 2014).



Memoria de las Cuentas Anuales

(iv) REINDUS 2010

El 2 de octubre de 2010, el MITC notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 1.800.000 euros sin intereses a devolver en diez cuotas de 180.000 euros entre los años 2015 y 2024. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 8.138.000 euros durante el ejercicio 2010 así como crear 37 puestos de trabajo a partir de 1 de enero de 2011 y mantenerlos durante 5 años. Los plazos anteriores fueron posteriormente ampliados en 6 meses. La Sociedad reconoció como subvención de capital 671.073 euros (bruto de efecto fiscal), una vez que los requisitos han sido cumplidos y certificados, correspondientes a la diferencia entre el importe recibido y el valor razonable (valor actual de los pagos a realizar descontados al tipo de interés de mercado) de los reembolsos del préstamo y su valor nominal. El importe de la subvención pendiente de aplicar a 31 de diciembre de 2015 (neto de efecto fiscal) de 479.701 euros (491.003 euros a 31 de diciembre de 2014).

(v) REINDUS 2011

El 4 de agosto de 2011, el MITC notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 1.000.000 euros sin intereses a devolver en diez cuotas de 100.000 euros entre los años 2016 y 2025. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 5.025.000 euros durante el ejercicio 2011 así como crear 27 puestos de trabajo a partir de 1 de enero de 2010 y mantenerlos durante 5 años. Los plazos anteriores fueron posteriormente ampliados hasta el 30 de junio de 2012 año. La Sociedad reconoció como subvención de capital 404.650 euros (bruto de efecto fiscal), una vez que los requisitos han sido cumplidos y certificados, correspondientes a la diferencia entre el importe recibido y el valor razonable (valor actual de los pagos a realizar descontados al tipo de interés de mercado) de los reembolsos del préstamo y su valor nominal. El importe de la subvención pendiente de aplicar a 31 de diciembre de 2015 (neto de efecto fiscal) de 269.766 euros (285.917 euros a 31 de diciembre de 2014).

(vi) Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ("MITC")

El 25 de junio de 2007, el MITC aprobó la concesión de una subvención de capital por importe de 6.900.000 euros (brutos de efecto fiscal). Como requisito para la obtención de esta subvención, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 29.772.040 euros antes del 30 de junio de 2009 así como a crear 69 puestos de trabajo antes del 31 de agosto de 2009, y mantenerlos durante 3 años más. Posteriormente, se concedieron sucesivas prórrogas. Una vez que los requisitos han sido cumplidos y certificados, la Sociedad registró la subvención por el importe total concedido. El importe de la subvención pendiente de aplicar (neto de efecto fiscal) a 31 de diciembre de 2015 asciende a 4.506.187 euros (4.639.797 euros a 31 de diciembre de 2014).

(Continúa)

(vii) Ministerio de Economía y Hacienda ("MEH")

El 15 de marzo de 2007, el MEH aprobó la concesión de una subvención de capital por importe de 2.056.327 euros (bruto de efecto fiscal). Como requisito para la obtención de esta subvención, la Sociedad está obligada a realizar inversiones por importe de 29.376.095 euros, así como crear 69 puestos de trabajo antes del 26 de marzo de 2010 y acreditar un nivel de autofinanciación (determinado como los "Fondos Propios" una vez deducido el saldo de las cuentas de activo de acciones no desembolsadas) en relación con la inversión, que ascienda por lo menos a 8.812.829 euros y que deberá ser mantenido hasta el final del plazo de vigencia. A finales del mes de enero de 2010 se obtuvo prórroga hasta 31 de diciembre de 2011 para poder certificar las inversiones, por los motivos expuestos anteriormente. Una vez que los requisitos han sido cumplidos y certificados, la Sociedad registro la correspondiente subvención en el patrimonio neto. En el ejercicio 2015, la Sociedad recibe una notificación de resolución de modificación mediante la cual se reduce el importe de la Subvención concedida en 388.029 euros. Adicionalmente, en el ejercicio 2015, registra como baja de subvenciones un importe de 82.125 euros por defecto en el traspaso de ejercicios anteriores derivado del ajuste del importe concedido. El importe de la subvención pendiente de aplicar (neto de efecto fiscal) a 31 de diciembre de 2015 asciende a 1.061.659 euros (1.447.617 euros a 31 de diciembre de 2014).

(viii) Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias ("IDEPA")

El 22 de diciembre de 2008, el IDEPA aprobó la concesión de una subvención de capital por importe de 2.952.862 euros (bruto de efecto fiscal). Como requisito para la obtención de esta subvención, la Sociedad está obligada a realizar inversiones por importe de 29.706.859 euros antes del 30 de noviembre de 2010. La Sociedad solicitó en octubre de 2010 prórroga hasta el 31 de diciembre de 2011 para poder certificar las inversiones, por los motivos expuestos anteriormente. Durante el ejercicio 2011, se cumplieron los requisitos para clasificar esta subvención como no reintegrable, por lo que ha pasado a formar parte del patrimonio neto de la Sociedad. El importe de la subvención pendiente de aplicar (neto de efecto fiscal) a 31 de diciembre de 2015 asciende a 1.948.958 euros (2.001.713 euros a 31 de diciembre de 2014).



(ix) Subvención CDTI CEIT

El 30 de noviembre de 2011, el Centro Para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) acordó conceder a Asturiana de Laminados, S.A. un crédito privilegiado sin intereses para el desarrollo del Proyecto de Investigación y Desarrollo denominado “Investigación sobre procesos termomecánicos y cambios microestructurales, necesaria para implantar la laminación controlada de Aleaciones de Zinc”, por un importe máximo de 543.240 euros. Durante el ejercicio 2014 los requisitos para esta subvención han sido cumplidos y justificados por parte de la Sociedad. Adicionalmente, la Sociedad ha llegado a un acuerdo con el CDTI, en virtud del cual la Sociedad se compromete a la devolución anticipada del préstamo a cambio de la condonación del 25% del principal de dicho préstamo, según certificado del CDTI de fecha 28 de abril de 2014, por el que exime a la Sociedad de la devolución de la última cuota de amortización del préstamo. Por tanto, la Sociedad se registró una subvención por importe de 135.810 euros (bruto de efecto fiscal), quedando pendiente de aplicar (neto de efecto fiscal) a 31 de diciembre de 2015 un importe de 68.281 euros (87.705 euros a 31 de diciembre de 2014).

(b) Subvenciones pendientes de registrar

Adicionalmente, la Sociedad tiene concedidas las siguientes subvenciones, si bien, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se cumplen con los requisitos exigidos en las mismas, motivo por el que la Sociedad no las tiene registradas formando parte del Patrimonio Neto:

(i) Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (“MITC”):

El 6 de septiembre de 2010, el MITC aprobó la concesión de una subvención de capital por importe de 6.720.000 euros. Como requisito para la obtención de esta subvención, la Sociedad está obligada a realizar inversiones por importe de 17.993.856 euros antes del 30 de junio de 2012 prorrogado posteriormente hasta el 31 de diciembre de 2013, así como a crear 60 puestos de trabajo antes del 31 de agosto de 2012 (prorrogado posteriormente hasta el 31 de diciembre de 2013) y mantenerlos durante 3 años, y aportar una contribución financiera mínima del 25% de sus propios recursos u otros externos exentos de cualquier tipo de ayuda pública. Dentro de las condiciones de esta subvención, se establece que una parte se cobrará a largo plazo (1.008.000 euros), una vez cumplidos todos los requisitos exigidos en la misma. Durante el ejercicio 2012 se han cobrado 3.360.000 euros correspondientes a esta subvención. Durante 2013 la sociedad ha obtenido una prórroga adicional de los plazos para realizar la inversión hasta 31 de diciembre de 2014. Durante el ejercicio 2014 se han cobrado 1.680.000 euros correspondientes a esta subvención (véase nota 16) y se ha obtenido una prórroga adicional de los plazos para realizar la inversión hasta 31 de diciembre de 2016. Dado que al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los requisitos para esta subvención se encontraban aún pendientes de cumplimiento, el importe pendiente de cobro de la subvención no se encuentra aún reconocido como derecho de cobro ni como subvención de capital, reconociéndose el importe cobrado como deuda en el epígrafe “Otros pasivos financieros” por Subvenciones a reintegrar en el largo plazo del balance adjunto.

Memoria de las Cuentas Anuales

(15) Pasivos financieros

(i) Deudas a largo plazo y corto plazo

La composición de las “Deudas a largo plazo y corto plazo” del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Euros			
	2015			
	Límite	Dispuesto Total	Vencimiento Largo Plazo	Vencimiento Corto Plazo
Deudas con entidades de crédito				
Crédito sindicado-Senior	6.174.000	2.814.223	2.251.249	562.974
Crédito sindicado-Comercial	4.700.000	4.699.601	3.845.455	854.146
Crédito exportación	2.500.000	2.219.840	-	2.219.840
Crédito comercial	200.000	142.104	-	142.104
Préstamo ICO Bankia	275.000	145.139	53.472	91.667
Póliza de crédito: Anticipo clientes	250.000	107.629	-	107.629
Póliza de crédito exportación	2.400.000	353.241	-	353.241
Póliza de crédito anticipo exportación	850.000	298.894	-	298.894
Préstamos Bankia	1.895.000	1.747.468	967.703	779.765
Intereses devengados		-	-	10.235
		<u>12.528.139</u>	<u>7.117.879</u>	<u>5.420.495</u>
Otras deudas				
Préstamo participativo	2.200.000	880.000	220.000	660.000
Préstamo de reindustrialización 2007	2.000.000	1.024.359	824.359	200.000
Préstamo de reindustrialización 2008	1.800.000	1.068.984	888.984	180.000
Préstamo de reindustrialización 2009	1.500.000	978.915	828.915	150.000
Préstamo de reindustrialización 2010	1.800.000	1.284.214	1.104.214	180.000
Préstamo de reindustrialización 2011	1.000.000	753.513	653.513	100.000
Préstamo de reindustrialización 2012	4.417.500	4.417.500	3.786.429	631.071
Préstamo de reindustrialización 2013	5.475.750	5.475.750	5.475.750	-
Préstamo de reindustrialización 2014	3.360.000	3.360.000	3.360.000	-
Préstamo competitividad	747.750	747.750	747.750	-
Otras deudas		-	4.393.243	1.975.729
Leasing		-	55.265	32.687
Intereses devengados		-	-	48.239
Proveedores de inmovilizado		-	1.161.943	2.229.707
Subvenciones a reintegrar largo plazo (Nota 14)		-	5.040.000	-
		<u>19.990.986</u>	<u>28.540.365</u>	<u>6.387.433</u>
		<u>32.519.125</u>	<u>35.658.244</u>	<u>11.807.928</u>

(Continúa)

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

	Euros			
	2014			
	Límite	Dispuesto Total	Vencimiento Largo Plazo	Vencimiento Corto Plazo
Deudas con entidades de crédito				
Crédito sindicado-Senior	6.174.000	2.779.421	1.235.921	1.543.500
Crédito sindicado-Anticipo de subvenciones	5.000.000	2.041.289	-	2.041.289
Crédito sindicado-Comercial	7.000.000	4.699.196	4.699.196	-
Crédito exportación	2.000.000	1.522.685	-	1.522.685
Crédito comercial	200.000	170.687	-	170.687
Crédito comercial	250.000	-	-	-
Préstamo ICO Bankia	275.000	236.805	145.139	91.666
Póliza de crédito	250.000	150.168	-	150.168
Intereses devengados		-	-	10.159
		<u>11.600.251</u>	<u>6.080.256</u>	<u>5.530.154</u>
Otras deudas				
Préstamo participativo	2.200.000	1.100.000	660.000	440.000
Préstamo de reindustrialización 2007	2.000.000	1.167.936	967.936	200.000
Préstamo de reindustrialización 2008	1.800.000	1.196.614	1.016.614	180.000
Préstamo de reindustrialización 2009	1.500.000	1.076.725	926.725	150.000
Préstamo de reindustrialización 2010	1.800.000	1.394.583	1.214.583	180.000
Préstamo de reindustrialización 2011	1.000.000	712.879	712.879	-
Préstamo de reindustrialización 2012	4.417.500	4.417.500	4.417.500	-
Préstamo de reindustrialización 2013	5.475.750	5.475.750	5.475.750	-
Préstamo de reindustrialización 2014	3.360.000	3.360.000	3.360.000	-
Préstamo competitividad	747.750	747.750	747.750	-
Otras deudas		-	3.434.050	-
Leasing		-	38.762	26.392
Intereses devengados		-	-	43.982
Proveedores de inmovilizado		-	1.389.592	1.363.619
Subvenciones a reintegrar largo plazo (Nota 14)		-	5.040.000	-
		<u>20.649.737</u>	<u>29.402.141</u>	<u>2.583.993</u>
		<u>32.249.988</u>	<u>35.482.397</u>	<u>8.114.147</u>

En el epígrafe del pasivo del balance "otros activos financieros a largo plazo y corto plazo" se incluyen los saldos pendientes de pago por deudas con uno de los accionistas de la Sociedad (véase nota 19)

El importe relativo a los límites de los préstamos de reindustrialización 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 se corresponde con el importe total concedido sin descontar la subvención asociada los mismos (véase nota 14).

(Continúa)

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Por otro lado, las deudas con entidades de crédito devengan en el ejercicio 2015 un tipo de interés medio del Euribor a 6 meses más un diferencial del 3% anual. (Euribor a 6 meses más un diferencial del 3,5% anual en el ejercicio 2014).

La totalidad de los gastos financieros registrados en los ejercicios 2015 y 2014, por importes de 1.944.600 euros y 1.913.843 euros, respectivamente, se corresponden con las deudas financieras contabilizadas siguiendo el coste amortizado.

El detalle de las deudas a largo plazo a cierre de los ejercicios 2015 y 2014, de acuerdo con su vencimiento, es el siguiente:

	<u>Euros</u> <u>2015</u>
2017	12.429.062
2018	5.693.365
2019	4.494.921
2020	4.202.490
2021 y siguientes	<u>8.838.406</u>
	<u>35.658.244</u>
	<u>Euros</u> <u>2014</u>
2016	17.189.269
2017	3.159.255
2018	2.824.823
2019	2.824.603
2020 y siguientes	<u>9.484.447</u>
	<u>35.482.397</u>

(a) Financiación y líneas de avales sindicados

El 2 de agosto de 2007, la Sociedad firmó, con un sindicato de entidades financieras formado por Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Caja España), Caja de Ahorros de Asturias, Banco de Sabadell, S.A., Caja de Ahorros de Galicia y Banco Pastor, S.A., una línea global de riesgo, posteriormente modificada el 19 de marzo de 2008, el 22 de enero de 2010, el 5 de febrero del 2010, el 30 de junio de 2010, el 1 de julio de 2011, el 13 de agosto de 2012, el 28 de junio de 2013 y el 30 de septiembre de 2015, y que al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluye las siguientes líneas:

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- **Crédito Senior:** Corresponden a un crédito por un importe de hasta 6.174.000 euros, cuyo principal vivo a 31 de diciembre de 2015 asciende a 2.814.223 euros (2.779.421 euros en 2014). Con fecha 30 de septiembre de 2015, se firma una nueva novación de la línea global de riesgo. En base a esta nueva novación el calendario de amortización establece amortizaciones semestrales, siendo la última el 30 de junio de 2021. El crédito devenga un interés del Euribor 6 meses más un diferencial del 4,25%.
- **Crédito Anticipo Subvenciones:** Correspondía a un crédito por un importe de hasta 5.000.000 euros, con vencimiento el 30 de diciembre de 2015 y con un tipo de interés del Euribor 6 M más 4,75%, con un mínimo del 5%. Este crédito ha sido cancelado en el ejercicio 2015. El saldo pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2014 ascendía a 2.041.289 euros registrado como pasivo financiero corriente.
- **Crédito sindicado comercial:** Corresponde a un crédito por un importe de hasta 4.700.000 euros. Con fecha 30 de septiembre de 2015, se firma una nueva novación de la línea global de riesgo, y se fija su vencimiento el 30 de junio de 2021. El tipo de interés que devenga es un tipo de interés referenciado al Euribor a tres meses más un diferencial de 5% con un tipo mínimo total del 6%. Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad ha dispuesto 4.699.601 euros correspondientes a esta línea (4.699.196 a cierre del ejercicio 2014).

Finalmente, tal y como se desglosa en la Nota 17, la Sociedad firmó, con el mismo sindicato de entidades financieras, dos líneas de avales, una destinadas a garantizar los pagos por compra de materia primas, y otra a favor de diversas Administraciones Públicas para solicitar el cobro anticipado de subvenciones (véase Nota 14 y 17)

Por otra parte, la Sociedad mantiene las siguientes líneas de financiación al 31 de diciembre de 2015:

- **Crédito comercio exterior:** Se corresponde con una línea de crédito formalizada en 2013 con Bankia para la realización de operaciones comerciales de mercado exterior, que devenga intereses a un tipo 2,25%. El límite de dicho crédito es de 2.500.000 de euros. El saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a 2.219.840 euros y 1.522.685 euros, respectivamente.
- **Crédito comercial:** Suscrito con el Banco Popular por un límite de 200.000 euros para su actividad comercial que devenga un tipo de interés del 4,5% y tiene su vencimiento el 17 de octubre de 2014. Al vencimiento del mismo, se ha renovado dicho crédito por un año más. El saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2015 asciende a 142.104 euros (170.687 a 31 de diciembre de 2014).



(Continúa)

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- **Préstamos ICO:** Durante el ejercicio 2013 la Sociedad recibió dos préstamos ICO de dos entidades financieras. El primero de ellos fue recibido de Bankia por importe de 275.000 euros, cuya fecha de vencimiento inicial era el 10 de julio de 2014, y que al vencimiento del mismo se renovó fijándose el nuevo vencimiento el 20 de julio de 2017, y que devenga intereses a un tipo del 3,50% (3,50% en el ejercicio 2014). El segundo de ellos fue recibido del Banco Popular por importe de 50.000 euros, cancelado al vencimiento fijado para el 10 de noviembre de 2014 y que devengó intereses a un tipo del 3,89%. Al 31 de diciembre de 2015 el saldo pendiente por dichos préstamos asciende a 145.139 euros (236.805 euros en 2014).
- **Póliza de crédito:** Corresponde a una póliza de crédito formalizada en 2014 con Deutschebank por un importe de hasta 250.000 euros, con vencimiento el 17 de junio de 2016 y con un tipo de interés referenciado al Euribor a tres meses más un diferencial de 2,75. Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad ha dispuesto 107.629 euros correspondientes a esta línea (cero euros en 2014).
- **Póliza de crédito a la exportación:** Corresponde a una póliza de crédito formalizada en 2014 con Deutschebank por un importe de hasta 2.400.000 euros, con vencimiento indefinido y con un tipo de interés referenciado al Euribor a tres meses más un diferencial de 2,5. Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad ha dispuesto 353.241 euros correspondientes a esta línea (150.168 euros en 2014).
- **Póliza de crédito a la exportación:** Corresponde a una póliza de crédito formalizada en 2015 con Banco Sabadell por un importe de hasta 850.000 euros, con vencimiento indefinido y con un tipo de interés fijo del 3,75% para las operaciones de anticipo. Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad ha dispuesto 298.894 euros correspondientes a esta línea.
- **Préstamos Bankia:** Durante el ejercicio 2015 la Sociedad formalizó dos préstamos con Bankia. El primero de ellos fue por importe de 1.475.000 euros, cuya fecha de vencimiento inicial era el 21 de julio de 2019, y que devenga intereses fijo del 2,25%. El segundo de ellos por importe de 420.000 euros, que vence el 17 de abril de 2016, devenga intereses a un tipo del 2,25%. Al 31 de diciembre de 2015 el saldo pendiente por dichos préstamos asciende a 1.327.468 euros 420.000 euros, respectivamente.

(b) Préstamo participativo

Con fecha 5 de junio de 2007, la Sociedad firmó un préstamo participativo con Sadim Inversiones, S.A. (sometido a lo establecido en el Real Decreto – Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre Medidas Urgentes de Carácter Fiscal y de Fomento y liberalización de la Actividad Económica y a lo establecido en la Ley 10/1996, de 18 de diciembre, de Medidas Fiscales Urgentes) por importe de 2.200.000 euros.

(Continúa)

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Con fecha 27 de febrero de 2014 se ha procedido a novar el préstamo, ampliando el periodo de amortización en 12 meses y trasladando el calendario de amortización previsto en ese mismo plazo Según esta novación, el citado préstamo tiene prevista su amortización el 30 de junio de 2017, y devenga un interés anual referenciado al Euribor más un diferencial dependiente del cash-flow de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el citado préstamo se encuentra registrado en las partidas de “Otros pasivos financieros a largo plazo” y “Otros pasivos financieros a corto plazo” del balance adjunto.

(c) Préstamos para reindustrialización

(i) REINDUS 2007, 2008, 2009, 2010, y 2011

Tal y como se menciona en la nota 14 (a) (i, ii, iii, iv y v), la Sociedad recibió cinco préstamos para reindustrialización por importes de 2.000.000, 1.800.000, 1.500.000, 1.800.000, 1.000.000 euros sin intereses y con los vencimientos que se mencionan anteriormente en las notas correspondientes. La totalidad de los préstamos han sido cobrados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

La Sociedad reconoce a cierre de 2015 una deuda de 1.024.359, 1.068.984, 978.915, 1.284.214 y 753.513 euros, respectivamente (1.167.936, 1.196.614, 1.076.725, 1.394.583 y 712.879 euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2014) correspondientes al valor razonable (valor actual neto) de los reembolsos del préstamo. La diferencia entre el importe concedido y su valor actual se reconoció como subvención de capital (véase Nota 14).

(ii) REINDUS 2012

El 10 de diciembre de 2012, el MITC notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 4.417.500 euros a un interés del 3,95% anual a devolver en 7 cuotas de 631.071,43 euros entre los años 2016 y 2022 Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad está obligada a realizar inversiones por importe de 5.890.000 euros durante el ejercicio 2012, así como crear 26 puestos de trabajo a partir de la justificación de las inversiones y mantenerlos durante 5 años. Los plazos anteriores fueron posteriormente ampliados hasta el 30 de junio de 2013. Al cierre del ejercicio 2015, la Sociedad reconoce una deuda de 4.417.500 euros (mismo importe en 2014).



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

(iii) REINDUS 2013

Con fecha 31 de diciembre de 2013, el MITC notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 5.475.750 euros a un interés del 4,925% anual a devolver en 7 cuotas de 782.250 euros entre los años 2017 y 2023. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad está obligada a realizar inversiones por importe de 7.301.000 euros, con un plazo de ejecución de 18 meses desde la fecha de resolución. La Sociedad al cierre del ejercicio tiene reconocido el préstamo como deuda por importe de 5.475.750 euros (mismo importe en 2014).

(iv) REINDUS 2014

Con fecha 9 de diciembre de 2014, el MITC notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 3.360.000 euros a un interés del 4,53% anual a devolver en 10 cuotas de 480.000 euros entre los años 2018 y 2024. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad está obligada a realizar inversiones por importe de 4.480.000 euros, con un plazo de ejecución de 18 meses desde la fecha de resolución. La Sociedad al cierre del ejercicio tiene reconocido el préstamo como deuda por importe de 3.360.000 euros (mismo importe en 2014).

(v) COMPETITIVIDAD

Con fecha 1 de diciembre de 2014, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización y fomento de la competitividad industrial por importe de 747.750 euros a un interés del 4,53% anual a devolver en 10 cuotas de 106.821 euros entre los años 2018 y 2024. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad está obligada a realizar inversiones por importe de 997.000 euros, con un plazo de ejecución de 18 meses desde la fecha de resolución. La Sociedad al cierre del ejercicio tiene reconocido el préstamo como deuda por importe de 747.750 euros (mismo importe en 2014).

(d) Otras deudas

La sociedad mantiene otras deudas por importe de 6.343.660 euros (3.434.050 euros en 2014), que engloban un préstamo otorgado por un proveedor de inmovilizado y una provisión para riesgos y gastos que la sociedad venía manteniendo en ejercicios anteriores, y cuyo objeto es la cobertura de los costes básicos de adaptación e innovación tecnológica, investigación y diversificación de productos, exigencias de medio ambiente y mejoras de calidad, necesarias para mantener con garantía unos niveles de productividad en el mercado en los próximos años.

(Continúa)

(16) Situación fiscal

(a) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

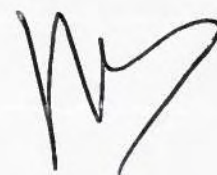
La Sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	Euros	
	2015	2014
Hacienda Pública deudora		
Impuesto sobre el Valor Añadido	694.028	443.926
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	15.000	2.074.320
	<u>709.028</u>	<u>2.518.246</u>
Hacienda Pública acreedora corriente		
Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	57.862	115.718
Organismos de la Seguridad Social acreedores	72.980	104.404
	<u>130.842</u>	<u>220.121</u>

A cierre del ejercicio 2014, el saldo de Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas se correspondía con los importes pendientes de cobro de la subvenciones de capital concedida por el Ministerio de Economía y Hacienda por importe de 2.074.320 euros.

(b) Conciliación del resultado contable y base imponible fiscal

La Sociedad solicitó en el ejercicio 2012 acogerse al Régimen de Consolidación Fiscal regulado en los artículos 55 y siguientes de la LIS, para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2013, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la LIS y en el artículo 47 del RIS tras la decisión tomada a este respecto por Laminados del Principado S.A. como sociedad dominante y de la Sociedad como dependiente. En consecuencia, el ejercicio 2013 fue el primero en que la sociedad tributa como entidad dominada en régimen consolidado.



Memoria de las Cuentas Anuales

El impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014 con la base imponible del impuesto sobre sociedades es como sigue:

	Euros		
	2015		
	Aumento	(Disminución)	Importe
Resultado del ejercicio, antes de impuestos	1.742.680	-	1.742.680
Diferencias permanentes	35.895	(65.613)	(29.718)
Diferencias temporarias	265.096	(1.978.058)	(1.712.962)
Base imponible previa	2.043.671	(2.043.671)	-
Base imponible (resultado fiscal)			-
Cuota íntegra			-
Deducciones			-
Retenciones y pagos a cuenta			(2.056)
Total importe a devolver			(2.056)

	Euros		
	2014		
	Aumento	(Disminución)	Importe
Resultado del ejercicio, antes de impuestos	1.022.562	-	1.022.562
Diferencias permanentes	46.218	-	46.218
Diferencias temporarias	980.467	(1.807.233)	(826.766)
Base imponible previa	2.049.247	(1.807.233)	242.014
Compensación bases imponibles negativas			(121.005)
Base imponible (resultado fiscal)			121.009
Cuota íntegra			36.302
Deducciones			(9.075)
Retenciones y pagos a cuenta			(1.223)
Total importe a pagar			26.004

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

Las diferencias permanentes y temporarias entre el resultado contable y fiscal en el ejercicio 2015 se corresponden con:

- Diferencia permanente positiva correspondiente a gastos y tributos no deducibles fiscalmente por importe de 35.895 euros.
- Diferencia permanente negativa correspondiente a gastos imputados a reservas por las ampliaciones de capital realizadas en el ejercicio por importe de 65.613 euros.
- Ajuste positivo por importe de 265.096 euros por la limitación a la deducibilidad de gastos financieros netos de acuerdo con el artículo 16 de la LIS.
- Ajuste negativo por importe de 74.026 euros correspondiente a la reversión de la limitación de las amortizaciones fiscalmente deducibles del 30% de acuerdo al artículo 7 de la Ley 17/2012 de 27 de diciembre.
- Ajuste negativos por la aplicación de la libertad de amortización prevista en la Disposición Adicional Undécima del TRLIS en su redacción dada por el Real Decreto – Ley 13/2010, 9 de abril, y de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria 34ª de la LIS por importe de 1.874.762 euros.
- Ajuste negativos por la aplicación del artículo 106 de la Ley sobre el Impuesto sobre Sociedades relativo a los arrendamientos financieros por importe de 29.270 euros.

Las diferencias permanentes y temporarias entre el resultado contable y fiscal en el ejercicio 2014 se corresponden con:

- Diferencia permanente positiva correspondiente a gastos y tributos no deducibles fiscalmente por importe de 46.218 euros.
- Ajuste positivo por importe de 427.246 euros por la limitación a la deducibilidad de gastos financieros netos de acuerdo con el artículo 20 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.
- Ajuste positivo por importe de 416.183 euros correspondiente a la limitación de las amortizaciones fiscalmente deducibles del 30% de acuerdo al artículo 7 de la Ley 17/2012 de 27 de diciembre.
- Ajuste positivo por importe de 137.038 euros correspondiente a la amortización contable de los activos acogidos a libertad de amortización por I+D en ejercicios anteriores.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Ajuste negativos por importe de 1.807.233 euros, por la consideración como deducible de la provisión que no lo había sido en ejercicios anteriores, y que en el ejercicio 2014 cumple las condiciones para ser considerada fiscalmente deducible.

El saldo a cobrar a 31 de diciembre de 2015 por importe 2.056 euros se encuentra registrado en la cuenta a cobrar con Laminados del Principado, S.A. incluida en el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” del balance adjunto (véase nota 19).

El saldo a pagar a 31 de diciembre de 2014 por importe de 26.004 euros se registró en la cuenta a pagar con Laminados del Principado, S.A. incluida en el epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo” del balance adjunto (véase nota 19).

Durante el ejercicio 2015, la declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2014 presentaba diferencias respecto a la preliquidación. El ajuste por limitación a la deducibilidad de gastos financieros netos ascendió a 983.807 euros, de forma que surge una diferencia de 3.340 euros, que supone que la base imponible del ejercicio 2014 haya sido finalmente de 122.675 euros. Esto ha supuesto una reducción de las bases imponibles negativas registradas como activos por impuesto diferido en el ejercicio anterior por importe de 1.666 euros.

Durante el ejercicio 2014, la declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2013 presentaba diferencias respecto a la preliquidación. El ajuste por libertad de amortización neto ascendió a 803.959 euros, de forma que surge una diferencia de 936.707 euros, que supone que la base imponible del ejercicio 2013 haya sido finalmente de cero euros. Esto ha supuesto una reducción de las bases imponibles negativas registradas como activos por impuesto diferido en el ejercicio anterior por importe de 281.012 euros, así como una reducción del mismo importe del pasivo por impuesto diferido asociado a la libertad de amortización.



Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Desglose del gasto por Impuesto sobre Beneficios

El desglose del Impuesto sobre beneficios para los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Impuesto corriente:		
Del ejercicio	-	36.302
Impuesto diferido:		
Origen y reversión de diferencias temporarias		
Inmovilizado	555.337	(165.966)
Provisiones	-	542.170
Pasivos financieros	(74.227)	(128.174)
Cambios en tipo impositivo	(49.168)	47.237
Créditos fiscales no reconocidos en ejercicios anteriores		-
Deducciones fiscales reconocidas en el ejercicio	(32.635)	-
Deducciones fiscales no reconocidas en ejercicios anteriores	(120.378)	-
Gasto por reducción de activos por impuesto diferido	-	36.302
	<u>278.929</u>	<u>331.551</u>
Total gasto/(ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>278.929</u>	<u>367.871</u>



(Continúa)

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(d) Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos en los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros					
	2015					
	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en:				Saldo final
		Cuenta de pérdidas y ganancias		Patrimonio neto		
	Adiciones	Bajas	Adiciones	Bajas		
Activos por impuesto diferido						
Gastos financieros	251.129	74.227	(7.952)	-	-	317.404
Limitación a la amortización	221.962	-	(22.208)	-	-	199.754
Bases imponibles negativas activadas	151.254	-	-	-	-	151.254
Bases imponibles negativas						
Activadas (Libertad Amortización)	1.057.942					1.057.942
Deducciones activadas	416.711	153.013	-	-	-	569.724
	<u>2.098.998</u>	<u>227.240</u>	<u>(30.160)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.296.078</u>
Pasivos por impuesto diferido						
Libertad de amortización	1.224.135	524.933	(56.243)	-	-	1.692.825
Leasing	-	8.195	(876)	-	-	7.319
Efecto fiscal de las subvenciones	3.423.432	-	-	-	(231.726)	3.191.706
	<u>4.647.567</u>	<u>533.128</u>	<u>(57.119)</u>	<u>-</u>	<u>(231.726)</u>	<u>4.891.850</u>



ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

	Euros					Saldo final
	2014					
	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en:				
		Cuenta de pérdidas y ganancias		Patrimonio neto		
Adiciones		Bajas	Adiciones	Bajas		
Activos por impuesto diferido						
Provisiones y deterioros	542.170	-	(542.170)	-	-	-
Gastos financieros	173.181	128.174	(50.226)	-	-	251.129
Limitación a la amortización	96.927	125.035	-	-	-	221.962
Bases imponibles negativas activadas	710.406	-	(559.152)	-	-	151.254
Bases imponibles negativas activadas (Libertad Amortización)	1.057.942					1.057.942
Deducciones activadas	425.786	-	(9.075)	-	-	416.711
	<u>3.006.412</u>	<u>253.209</u>	<u>(1.160.623)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.098.998</u>
Pasivos por impuesto diferido						
Libertad de amortización	1.790.903	-	(566.768)	-	-	1.224.135
Efecto fiscal de las subvenciones	4.178.406	-	-	40.743	(795.717)	3.423.432
	<u>5.969.309</u>	<u>-</u>	<u>(566.768)</u>	<u>40.743</u>	<u>(795.717)</u>	<u>4.647.567</u>

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance adjunto por considerar que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, no existen dudas razonables de que dichos activos sean recuperados.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2015 es como sigue:

Año de origen	Euros
2010	183.829
2012	421.189
	<u>605.017</u>

Al cierre del ejercicio 2015 la Sociedad tiene registrado un activo por impuesto diferido por importe de 1.057.942 euros, que se corresponden con las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores generadas con motivo de la aplicación del beneficio fiscal de la libertad de amortización para empresas de reducida dimensión en el ejercicio 2012.

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad tiene a 31 de diciembre de 2015 deducciones pendientes de aplicar por importe de 569.714 euros (416.711 euros al 31 de diciembre de 2014). Dichas deducciones, excepto un importe de 280 euros, se corresponden con deducciones por actividades de investigación y desarrollo, por lo que podrán aplicarse dentro de los 18 años siguientes a su generación, de acuerdo con lo previsto en el artículo de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

De las deducciones anteriores por actividades de investigación y desarrollo, 544.466 euros, fueron contabilizadas al cierre del ejercicio 2012 una vez se estimó que era probable su compensación en los próximos ejercicios y fueron comprobadas favorablemente por la Administración Tributaria, y 1.823 euros fueron contabilizadas al cierre del ejercicio 2013. En el ejercicio 2014 la Sociedad aplicó una deducción por importe de 9.201 euros.

Por otro lado, el pasivo por impuesto diferido surge como consecuencia del efecto impositivo de las subvenciones de capital registradas en el ejercicio viendo su saldo disminuido como consecuencia del efecto impositivo del traspaso a resultados de las mismas, y además, por el efecto impositivo de la aplicación de la libertad de amortización en el ejercicio 2015 y 2014.

El periodo de reversión estimado de los activos y pasivos por impuestos diferidos son principalmente a más de 12 meses.

La Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades, aprobada en noviembre de 2014, introdujo cambios con respecto a la anterior Ley y que afectarán, desde su entrada en vigor el día 1 de enero de 2015, a:

- Los tipos impositivos, en cuanto que se aprueba una nueva tabla con los tipos impositivos a aplicar sobre la base imponible siendo el tipo general del 30% para 2014, del 28% para 2015 y del 25% a partir del ejercicio 2016.
- Que se suprime el límite temporal que existía de 18 años para compensar bases imponibles negativas, pudiéndose compensar las pérdidas pendientes al inicio de los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 de forma indefinida.
- Que se establece un límite para compensar bases imponibles negativas del 70% de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización y a su compensación para todo tipo de empresas, pudiendo compensarse en todo caso bases imponibles negativas de hasta 1 millón de euros como un límite mínimo anual.

Memoria de las Cuentas Anuales

El efecto de la aplicación de la normativa anterior, supone una reducción de los activos por impuesto diferido de 7.952 euros (292.065 euros en 2014), y una reducción de los pasivos por impuesto diferido de 57.556 euros, de los cuales 437 euros están vinculados a las subvenciones de capital, siendo la contrapartida de modificación “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” registrado en el Patrimonio Neto (véase nota 14) (914.392 euros en 2014, de los cuales 669.546 euros están vinculados a las subvenciones de capital, siendo la contrapartida de la modificación “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” registrado en el Patrimonio neto (véase nota 14)).

(e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

La Sociedad tiene abiertas a inspección fiscal los ejercicios 2012 a 2015, ambos inclusive, para todos los impuestos a los que se haya sujeta, y adicionalmente, el ejercicio 2011 para el Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuesto no pueden considerarse definitivas hasta no haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción establecido. No obstante, los Administradores de la Sociedad estiman que en ningún caso se derivarían pasivos adicionales significativos como consecuencia de una eventual inspección de los ejercicios abiertos.

(17) Garantías comprometidas con terceros

El detalle por concepto de las garantías comprometidas por terceros por cuenta de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Compra de materias primas (Notas 15)	4.500.000	4.500.000
Anticipos de subvenciones de capital y préstamos Reindus (Nota 15)	3.470.775	3.850.750
	<u>7.970.775</u>	<u>8.350.750</u>

(18) Ingresos y gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014 distribuida por mercados geográficos y por actividades, es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Mercados geográficos		
Nacional	2.568.514	1.526.407
Exportaciones	52.767.412	48.870.695
	<u>55.335.926</u>	<u>50.397.102</u>
Por tipo de producto		
Ánodos esféricos	1.101.877	619.815
Bobinas y chapas de zinc	52.258.583	48.067.767
Material perfilado	493.621	443.564
Espumas de Zinc y otros	1.481.845	1.265.956
	<u>55.335.926</u>	<u>50.397.102</u>

(b) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014 es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Compras de materias primas	39.200.221	37.446.374
Compras de mercaderías	94.438	9.531
Compras de otros aprovisionamientos	1.363.157	1.167.997
Transporte de compras	193.267	204.560
Trabajos realizados por otras empresas	840.855	582.177
Variación de existencias	(326.590)	12.737
	<u>41.365.348</u>	<u>39.423.376</u>

La Sociedad tiene firmado un contrato a largo plazo con Asturiana de Zinc, S.A. (perteneciente al grupo Xstrata) para el suministro de todo el zinc necesario para su proceso productivo.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014 es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Sueldos y salarios	3.171.832	2.966.736
Cargas sociales	898.658	842.440
Indemnizaciones	10.862	30.014
	<u>4.081.352</u>	<u>3.839.190</u>

(d) Número medio de empleados

El número medio de personas empleadas por la Sociedad durante los ejercicios 2015 y 2014, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Categorías	2015	2014
Alta dirección	6	5
Técnicos	12	10
Administrativos	16	17
Operarios	74	67
	<u>108</u>	<u>99</u>

(e) Distribución funcional por género

La distribución funcional por género al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de los miembros del Consejo de Administración y de la plantilla de la Sociedad es la siguiente:

Categorías	2015		2014	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	7	-	8	-
Alta dirección	6	-	5	-
Técnicos	8	4	7	4
Administrativos	2	14	1	5
Operarios	67	6	62	3
	<u>90</u>	<u>24</u>	<u>83</u>	<u>24</u>

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

(f) Otros gastos de explotación – Servicios exteriores

La composición del saldo de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014 adjunta es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Arrendamientos y cánones	171.223	197.325
Reparaciones y conservación	260.035	334.566
Servicios de profesionales independientes	804.528	889.627
Transportes	1.419.279	1.589.164
Primas de seguros	164.918	163.398
Servicios bancarios y similares	299.709	272.070
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	181.300	150.104
Suministros	1.417.515	1.750.356
Otros servicios	326.262	365.855
	<u>5.044.769</u>	<u>5.712.465</u>

KPMG Auditores, S.L., empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, y aquellas otras personas y entidades vinculadas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas, han facturado durante el ejercicio terminados el 31 de diciembre de 2015, honorarios netos por servicios profesionales en relación a la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas por importe de 26.252 euros (25.819 euros en el ejercicio 2014). Además, se han facturado en 2015 2.800 euros en concepto de otros servicios (3.220 euros en 2014).

Otras entidades afiliadas a KPMG Internacional facturaron a la Sociedad 9.404 euros por servicios de asesoramiento fiscal en el ejercicio 2014.

(g) Pérdida, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales

La composición del saldo de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de los ejercicios 2015 y 2014 es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Dotación a la provisión por operaciones comerciales	3.938	-
Eliminación contra el saldo contable	3.544	15.688
Reversiones	(3.544)	(1.048)
	<u>3.938</u>	<u>14.640</u>

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

El movimiento habido en el ejercicio 2014 se correspondía con una reversión del deterioro por importe de 1.048 euros y una regularización de saldos comerciales incobrables por importe de 15.688 euros.

(19) Saldos y transacciones con empresas del grupo, asociadas y vinculadas

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad mantiene una cuenta corriente con su socio mayoritario, Laminados del Principado, S.A., cuyo saldo asciende a 516.041 euros (207.754 euros en el ejercicio 2014) con el objetivo de atender necesidades puntuales de tesorería. En el ejercicio se registra un importe de 72.365 euros que se corresponde con una cuenta corriente con otro de sus socios, LUFEOL Investment, S.L. (véase nota 8 y 16).

Adicionalmente, la Sociedad presenta un saldo acreedor por el importe a pagar a Laminados del Principado, S.A. correspondiente al impuesto sobre beneficios del ejercicio 2014 por importe de 25.954 euros (26.004 en 2014) registrado en el epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo” del balance adjunto.

En el ejercicio 2015 presenta un saldo deudor por el importe a cobrar de Laminados del Principado, S.A. por importe de 2.056 euros correspondientes a las retenciones registrado en el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” del balance adjunto (2.604 euros al 31 de diciembre de 2014).

Los saldos deudores por operaciones comerciales con empresas vinculadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se corresponden con la deuda de ejercicios anteriores que Medina Metal, S.A. mantiene con Asturiana de Laminados, S.A. El saldo asciende a 86.751 euros a 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Respecto a los saldos acreedores de empresas vinculadas, al 31 de diciembre de 2015 existe un saldo pendiente de 2.572 euros a favor de Medina Metal, S.A. (5.069 euros al 31 de diciembre de 2014) y un saldo a favor de RDI Met por importe de 5.821.185 euros clasificado en el pasivo del balance como “otros pasivos financieros a largo y corto plazo” por importe de 3.857.288 euros y 1.963.897 euros, respectivamente (2.671.007 euros clasificado como “otros pasivos financieros a largo plazo” en 2014).

Por lo que se refiere a las transacciones realizadas con empresas vinculadas durante el ejercicio 2015, los importes ascendieron a 30.780 euros (127.903 euros en 2014) por parte de Medina Metal, S.A. correspondientes al alquiler de las oficinas de Olloniego, trabajos de maquila y algunos aprovisionamientos.

Adicionalmente, tal y como se menciona en la Nota 6, en el ejercicio 2015 la Sociedad ha realizado compras de inmovilizado a sociedades vinculadas por importe de 5.855.000 euros (8.628 euros en 2014).

Todas las transacciones con vinculadas habidas durante el 2015 y 2014 han sido realizadas a valor de mercado.

(20) Información sobre el Consejo de Administración y personal de alta dirección

(a) Información relativa a Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante el ejercicio 2015 y 2014 los Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad no tienen concedidos anticipos o créditos. Asimismo la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad.

No se ha producido retribución alguna en 2015, al igual que en 2014, a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en su condición de Consejeros. Por su parte, el total de las retribuciones en el ejercicio 2015 del personal de Alta Dirección de la Sociedad, del cual forman parte algunos Consejeros, ascendió a 581 miles de euros. En el ejercicio 2014 ascendió a 461 miles de euros.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(21) Otra Información

(a) Información medioambiental

La Sociedad cuenta con un proceso productivo de última tecnología que permite ser más respetuoso con el medioambiente ahorrando energía y aprovechando mejor sus materias primas.

La Sociedad obtuvo durante el ejercicio 2011 la "Certificación Medioambiental Integrada".

No se han realizado inversiones ni incurrido en gastos con objeto de prevenir o corregir impactos medioambientales, así como no ha recibido subvenciones ni ingresos relacionados con el medio ambiente.

Los Administradores consideran que no existen contingencias en materia medioambiental.



Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su período medio de pago a proveedores. El periodo medio de pago a proveedores, el ratio de las operaciones pagadas, el ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pago pendientes, a fecha de cierre del ejercicio, se muestra en el siguiente cuadro:

	<u>2015</u>
	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	53
Ratio de operaciones pagadas	54
Ratio de operaciones pendientes de pago	42
	<u>Importe</u>
Total pagos realizados	48.956.756
Total pagos pendientes	4.931.012



ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

El ejercicio 2015 habrá sido el año del afianzamiento de la Marca elZinc, sinónimo de Calidad y gama de Acabados.

La demanda de productos Premium prosigue su curva ascendente en mercados tan significativos como el francés y mantiene su progresión en el resto de los mercados. A este respecto cabe destacar el hecho de que el mayor distribuidor Francés (Asturienne, perteneciente al Grupo Saint-Gobain) acudió a elZinc para una gran acción comercial llevada a cabo en el pasado mes de septiembre para la distribución y venta, a través de sus más de 50 puntos de venta, de 70.000 unidades de chapa.

El actual equipo técnico ha llevado un intenso trabajo de apoyo técnico y prescripción, que se ha visto reflejado en proyectos que se están llevando a cabo en la actualidad como Convention Center (Adelaida Australia, 4500m²), Nutrichem I+D Offices (Beijing, 15.000m²), entre otros muchos.

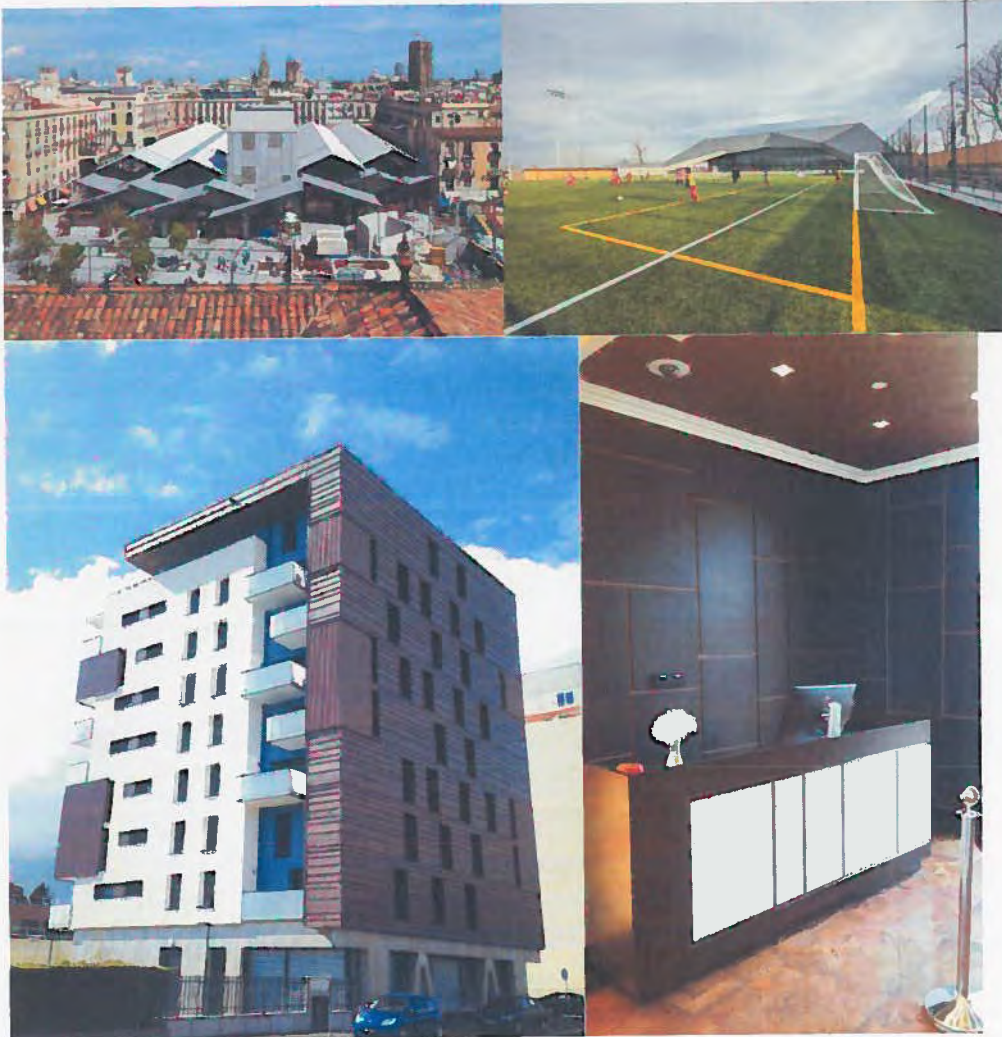
La asistencia a las dos principales ferias del sector, Bauma (Munich) a principios de año y BATIMAT (Paris) en el pasado mes de noviembre, con gran éxito de asistencia por parte de distribuidores, instaladores y arquitectos tanto locales como venidos de diversas partes del mundo no ha hecho sino confirmar que elZinc es el nuevo referente en el sector.



El final del ejercicio 2015 significó también la culminación del desarrollo de nuestro producto elZinc GRAPHITE, el cual se ha presentado en la feria de Batimat (Paris), generando una gran expectación en el mercado. Paralelamente se ha continuado con el desarrollo del Zinc para embutición, llevando a cabo muy positivas pruebas con varios clientes, así como con el inicio de la labor de prescripción de los paneles nido de abeja y composite.

El ejercicio 2015 ha sido igualmente un año importante por la formalización de grandes acuerdos de distribución como el firmado con Metaltech-USA para el mercado Americano, el firmado con Roser como segundo distribuidor en Corea del Sur, en el cual ya podemos afirmar que copamos más del 50% del mercado en productos premium, SIG en Inglaterra, así como otros acuerdos firmados para los mercados de RUSIA y E.A.U.

A modo de ejemplo, entre los más importantes y representativos proyectos llevados a cabo con nuestros productos, en sus distintos acabados, en todos los continentes: Mercado Boqueria (Barlelona), Soccer Stadium (Montreal), Habitations (France), Interior Hotel (Qatar), Casa Acantildao (Granada), Monasterio Budista (Taiwan).



A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'M' followed by a checkmark-like stroke.



PAGO A PROVEEDORES

En relación con la información requerida por la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se modifica la Ley 3/2004, de 20 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores se indican en la Nota 21 de la memoria. Se puede observar que la práctica totalidad de los saldos con los mismos se encuentran dentro de los periodos de pagos indicados en la ley y/o acordados con dichos proveedores.

HECHOS RELEVANTES DEL EJERCICIO 2015

En el ejercicio 2015 se ha puesto en funcionamiento parte de las inversiones previstas dentro del plan de inversiones previsto para el incremento de la capacidad productiva y para el desarrollo de nuevos productos y acabados.

ACTIVIDADES DE I+D

En el ejercicio 2015 se ha continuado con la intensa labor de investigación y desarrollo de nuevos productos, así como de mejoras productivas, que permitan atender las demandas de un mercado cada día más global, aunque muy distinto según las áreas geográficas en las que se encuentren. Además, se buscan nuevos acabados que permitan ofrecer una mayor estabilidad del producto y un alargamiento de la vida de este, así como conferirle mayores cualidades.

ACCIONES PROPIAS

La sociedad no posee acciones propias.

POLÍTICA Y GESTIÓN DEL RIESGO

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en el Consejo de Administración. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

A handwritten signature or mark in black ink, consisting of several loops and a long tail, located on the right side of the page.

(i) Riesgo de crédito:

Para cubrir los riesgos de crédito de las ventas a terceros, la Sociedad sigue una política de cobertura de crédito a través de compañías de seguros.

(ii) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan del importante crecimiento que está llevando a cabo la Sociedad, esta dispone de la tesorería que muestra su balance de situación, de las líneas de financiación que se desglosan en sus cuentas anuales, de la obtención de nuevas subvenciones en el momento en el que se encuentren cumplidos los requisitos de inversión y creación de empleo y del previsible aumento de los flujos de caja procedentes de las operaciones ordinarias de la Sociedad, gracias al incremento en ventas que está produciéndose.

(iii) Riesgo de mercado:

La deuda financiera de la Sociedad, está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en sus flujos de caja, si bien no se espera, atendiendo a la curva de tipos, grandes fluctuaciones para el ejercicio 2016.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Sociedad no ha realizado compras en moneda extranjera en el ejercicio 2015.

(iv) Coberturas

Dada la singular posibilidad de fijación de sus compras de metal, no ha sido necesario, ni se prevé en el futuro que lo sea, la contratación de derivados para la cobertura de la exposición de las variaciones del precio del zinc.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO

La Sociedad está llevando a cabo en la actualidad una segunda fase de su plan de inversiones para la obtención de nuevos productos esperados en los mercados internacionales revolucionando los estándares de producto conocidos hasta el momento y permitirá una fuerte y rápida penetración de la Sociedad en todos los mercados y en especial EEUU e Italia.

Las inversiones serán financiadas i) con recursos propios aportados a la Sociedad, en este sentido se han efectuado dos ampliaciones de capital a lo largo del ejercicio 2015, véase Nota 1 apartado b) de la memoria, ii) con recursos generados por la misma y iii) mediante la obtención de financiación adicional.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Los Administradores de la Sociedad Asturiana de Laminados, S.A., con fecha de 31 de marzo de 2016 proceden a formular cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

Firmantes:

Macario Fernández Fernández
Presidente y Consejero Delegado

Macario Fernández García
Consejero

Jaime Rabanal García
Consejero

Juan José Fernández Orejas
Consejero

Luis Tejuca Suarez
Consejero

Guillermo Fernández Llaneza
Consejero

José Troteaga Fernández
Consejero

Diligencia: Para hacer constar que las Cuentas Anuales del ejercicio 2015, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 31 de marzo de 2016 son las que se adjuntan rubricadas por el Secretario de dicho Consejo.

Pablo Álvarez de Linera Granda
Secretario no Consejero

Asturiana de Laminados, S.A.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2016

Informe de Gestión

Ejercicio 2016

(Junto con el Informe de Auditoría Independiente)



KPMG Auditores, S.L.
Ventura Rodríguez, 2
33004 Oviedo

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
Asturiana de Laminados, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Asturiana de Laminados, S.A. (la "Sociedad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Asturiana de Laminados, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Asturiana de Laminados, S.A. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.



Ana Fernández Poderós

21 de marzo de 2017



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 09/17/00062
COPA

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Balances al
31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en euros)

<u>Activo</u>	Nota	2016	2015
Inmovilizado intangible	5	1.003.685	1.000.045
Desarrollo		822.443	881.004
Patentes, licencias, marcas y similares		77.194	48.559
Aplicaciones informáticas		104.048	70.482
Inmovilizado material	6	70.107.969	65.176.795
Terrenos y construcciones		14.121.445	14.305.611
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		34.711.404	35.084.155
Inmovilizado en curso y anticipos		21.275.120	15.787.029
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	2.360.149	618.757
Instrumentos de patrimonio		30.352	30.352
Otros activos financieros		2.329.797	588.405
Inversiones financieras a largo plazo	9	4.379.973	1.126.834
Créditos a empresas		159.820	38.000
Otros activos financieros		4.220.153	1.088.834
Activo por impuesto diferido	16 (d)	1.242.737	2.296.078
Total activos no corrientes		79.094.513	70.218.509
Existencias	11	7.834.858	5.519.052
Mercaderías		15.003	12.484
Materias primas y otros aprovisionamientos		1.747.502	1.619.445
Productos en curso de fabricación		2.829.235	1.007.824
Productos terminados		3.240.158	2.879.299
Anticipos a Proveedores		2.960	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12	6.320.952	5.625.657
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		5.986.508	4.823.522
Clientes, empresas del grupo y asociadas		-	86.751
Deudores, empresas del grupo	16 y 19	2.940	2.056
Personal		8.901	4.300
Otros créditos con las Administraciones Públicas	16 (a)	322.603	709.028
Inversiones financieras a corto plazo	9	4.676.697	785.587
Instrumentos de patrimonio		151.211	-
Otros activos financieros		4.525.486	785.587
Periodificaciones a corto plazo		393.575	259.090
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		10.211.131	971.686
Total activos corrientes		29.437.213	13.161.072
Total activo		108.531.726	83.379.581

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Balances al
31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en euros)

	<u>Patrimonio Neto y Pasivo</u>	Nota	2016	2015
Fondos propios		13	18.657.239	15.985.238
Capital			16.337.000	15.737.000
Capital escriturado			16.337.000	15.737.000
Reservas			343.916	198.720
Resultados de ejercicios anteriores			(96.858)	(1.414.233)
Resultado del ejercicio			2.073.181	1.463.751
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		14	9.269.316	9.575.135
Total patrimonio neto			27.926.555	25.560.373
Deudas a largo plazo		15	54.652.725	35.658.244
Obligaciones y otros valores negociables			17.673.974	-
Deudas con entidades de crédito			599.760	7.117.879
Acreedores por arrendamiento financiero			87.011	55.265
Otros pasivos financieros			36.291.980	28.485.100
Pasivos por impuesto diferido		16 (d)	4.405.584	4.891.850
Total pasivos no corrientes			59.058.309	40.550.094
Deudas a corto plazo		15	13.976.211	11.807.928
Obligaciones y otros valores negociables			50.917	-
Deudas con entidades de crédito			7.154.026	5.420.495
Acreedores por arrendamiento financiero			28.712	32.687
Otros pasivos financieros			6.742.556	6.354.746
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		19	25.954	25.954
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			7.544.697	5.435.232
Proveedores			6.807.249	4.912.376
Proveedores, empresas del grupo y asociadas			-	2.572
Acreedores varios			311.393	192.539
Personal (remuneraciones pendientes de pago)			224.671	196.903
Otras deudas con las Administraciones Públicas		16 (a)	201.384	130.842
Total pasivos corrientes			21.546.862	17.269.114
Total patrimonio neto y pasivo			108.531.726	83.379.581



ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el
31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresadas en euros)

	Nota	2016	2015
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	18 (a)	63.487.168	55.335.926
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		2.182.270	(942.329)
Trabajos realizados por la empresa para su activo	5 y 6	771.589	252.086
Aprovisionamientos	18 (b)	(50.779.323)	(41.365.348)
Consumo de mercaderías		(21.321)	(81.954)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(50.073.233)	(40.442.539)
Trabajos realizados por otras empresas		(684.769)	(840.855)
Otros ingresos de explotación	18 (h)	215.480	3.750
Gastos de personal	18 (c)	(4.476.582)	(4.081.352)
Sueldos, salarios y asimilados		(3.526.486)	(3.182.694)
Cargas sociales		(950.096)	(898.658)
Otros gastos de explotación		(5.587.930)	(5.116.384)
Servicios exteriores	18 (f)	(5.474.829)	(5.044.769)
Tributos		(59.209)	(67.677)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	18 (g)	(53.892)	(3.938)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(1.652.607)	(1.444.728)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	14	407.760	406.250
Otros resultados		(187.295)	(1.111)
Resultado de explotación		4.380.530	3.046.760
Ingresos financieros		654.493	640.520
De valores negociables y otros instrumentos financieros	9	4.257	10.267
De terceros		4.257	10.267
Incorporación al activo de gastos financieros	6	650.236	630.253
Gastos financieros		(2.292.827)	(1.944.600)
Por deudas con terceros	15	(2.292.827)	(1.944.600)
Resultado financiero		(1.638.334)	(1.304.080)
Resultado antes de impuestos		2.742.196	1.742.680
Impuesto sobre beneficios	16 (c)	(669.015)	(278.929)
Resultado del ejercicio		2.073.181	1.463.751

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en euros)

	2016	2015
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.073.181	1.463.751
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>2.073.181</u>	<u>1.463.751</u>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (Nota 14)		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	(470.154)
Efecto impositivo	-	117.975
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	-	(352.179)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14)		
Subvenciones, donaciones y legados	(407.760)	(406.250)
Efecto impositivo	<u>101.941</u>	<u>113.750</u>
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(305.819)	(292.500)
Total de ingresos y gastos reconocidos	1.767.362	819.072

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado diciembre de 2016.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

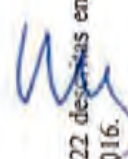
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en euros)

	Capital	Reservas Legal	Reservas Voluntarias	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo al 1 de enero de 2015	14.000.000	187.441	11.423	(2.003.452)	654.688	10.219.814	23.069.914
Aumentos de capital (Nota 13)	1.737.000	-	(65.613)	-	-	-	1.671.387
Ingresos y Gastos reconocidos	-	-	-	-	1.463.751	(644.679)	819.072
Distribución del beneficio	-	65.469	-	589.219	(654.688)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	15.737.000	252.910	(54.190)	(1.414.233)	1.463.751	9.575.135	25.560.373
Saldo al 1 de enero de 2016	15.737.000	252.910	(54.190)	(1.414.233)	1.463.751	9.575.135	25.560.373
Aumentos de capital (Nota 13)	600.000	-	(1.180)	-	-	-	598.820
Ingresos y Gastos reconocidos	-	-	-	-	2.073.181	(305.819)	1.767.362
Distribución del beneficio	-	146.376	-	1.317.375	(1.463.751)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	16.337.000	399.286	(55.370)	(96.858)	2.073.181	9.269.316	27.926.555

Las Notas 1 a 22 descriptas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresadas en euros)

	Nota	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		2.742.196	1.742.680
Ajustes del resultado		<u>2.936.762</u>	<u>2.122.027</u>
Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	1.652.607	1.444.728
Correcciones valorativas por deterioro y variación de provisiones (+/-)	18 (g)	53.581	(220.531)
Imputación de subvenciones (-)	14	(407.760)	(406.250)
Ingresos financieros (-)		(654.493)	(640.520)
Gastos financieros (+)	15	2.292.827	1.944.600
Cambios en el capital corriente		<u>(1.176.105)</u>	<u>(439.015)</u>
Existencias (+/-)	11	(2.315.806)	615.739
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	12	(835.627)	(20.006)
Otros activos corrientes (+/-)		(134.485)	9.278
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		2.109.813	(1.043.976)
Otros pasivos corrientes (+/-)		-	(50)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		<u>(2.256.166)</u>	<u>(1.597.193)</u>
Pagos de intereses (-)		(2.260.423)	(1.607.460)
Cobros de intereses (+)		4.257	10.267
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		<u>2.246.687</u>	<u>1.828.499</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones (-)		<u>(16.102.335)</u>	<u>(9.531.303)</u>
Inmovilizado intangible	5	(225.549)	(354.633)
Inmovilizado material	6	(6.151.709)	(8.796.019)
Otros activos financieros	8 y 9	(9.725.077)	(380.651)
Cobros por desinversiones (+)		839.437	2.947
Otros activos financieros	9	839.437	2.947
Flujos de efectivo utilizado en las actividades de inversión		<u>(15.262.898)</u>	<u>(9.528.356)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		<u>600.000</u>	<u>3.408.290</u>
Emisión instrumentos de patrimonio	13	600.000	1.737.000
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	-	1.671.290
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		<u>21.655.656</u>	<u>3.091.304</u>
a) Emisión	15		
Obligaciones y otros valores negociables (+)		17.673.974	-
Deudas con entidades de crédito (+)		3.610.208	3.173.167
Otras deudas (+)		12.659.220	4.465.738
b) Devolución y amortización de	15		
Deudas con entidades de crédito (-)		(8.385.255)	(2.310.359)
Otras deudas (-)		(3.902.491)	(2.237.242)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		<u>22.255.656</u>	<u>6.499.594</u>
Aumento/(disminución) neta del efectivo o equivalentes		<u>9.239.445</u>	<u>(1.200.263)</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		<u>971.686</u>	<u>2.171.949</u>
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		<u>10.211.131</u>	<u>971.686</u>

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los estados de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2016

(1) Información general y actividad de la Sociedad

Asturiana de Laminados, S.A. (en adelante, "la Sociedad") se constituyó en Oviedo el 26 de mayo de 2006 como Sociedad Anónima, por un periodo de tiempo indefinido ante el notario Manuel Rodríguez de la Paz Guijarro. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Asturias en el Tomo 3.478, Folio 70, Hoja AS-34460, Inscripción 1ª y tiene su domicilio social en Polígono Industrial de Villallana, num. 1, 33695 Pola de Lena, Asturias.

El objeto social principal de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es el siguiente:

- Diseño, fundición o fusión, ensamblado, lacado, anodizado, patinado, mecanizado y comercialización de perfiles, chapas, bobinas o cualquier otro elemento de productos metálicos.
- Fundición o fusión de zinc u otros metales y cualquier tratamiento industrial de los mismos.
- Diseño, fabricación, comercialización y gestión logística de accesorios, componentes metálicos y no metálicos y otros productos destinados a los sectores de la construcción, el transporte y la industria en general.

Su actividad principal consiste en transformar lingotes de zinc en bobinas y chapas de distintos tamaños y grosores en función de los pedidos de los clientes.

A 31 de diciembre de 2016, Asturiana de Laminados, S.A. no forma ni formaba unidad de decisión según lo dispuesto en la Norma 13ª de las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales con otras sociedades domiciliadas en España.

La Sociedad forma parte del Grupo de sociedades encabezado por Laminados del Principado, S.A., la cual tiene su domicilio fiscal y social en Asturias.

(a) Proyecto de laminado de zinc

La Sociedad ha desarrollado en los años precedentes un importante esfuerzo inversor que le ha llevado a contar en la actualidad con la planta más moderna de producción de zinc laminado a nivel mundial, disponiendo de maquinaria de última generación, que le permite tener un alto grado de flexibilidad productiva que unida a la alta calidad de sus productos y sus reducidos tiempos productivos permiten a la Sociedad situarse a nivel mundial, como tercer productor por toneladas puestas en el mercado, segundo por gama de productos y primero por gama de productos en el momento que se finalice la segunda fase del Plan de Inversiones.



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

En este sentido, la Sociedad está llevando a cabo en la actualidad una segunda fase de su plan de inversiones para la obtención de nuevos productos esperados en los mercados internacionales. Con dichos productos, la Sociedad se convertirá en la única empresa mundial de laminado de zinc capaz de suministrar productos con un ancho superior a 1.000 mm.

La finalidad de la inversión es finalizar las inversiones de un nuevo laminador de ancho especial que revolucionará los estándares de producto conocidos hasta el momento y que permitirá una fuerte y rápida penetración de la Sociedad en todos los mercados y en especial en Estados Unidos e Italia.

Adicionalmente, acometer una línea de terminados con la que se conseguirá una notable reducción de sus costes de producción, salvaguardando su Know How y facilitando su I+D+i.

(b) Perspectivas existentes acerca de la evolución de la Sociedad

En la actualidad, se están manteniendo negociaciones con diferentes inversores para que acompañen el proyecto de crecimiento de la Sociedad y por ende a la financiación de las nuevas inversiones, mediante la entrada en el capital de la Sociedad, emisión de deuda y/o otras fórmulas de financiación que sean atractivas para los actuales accionistas de la Sociedad. Adicionalmente la Sociedad está llevando a cabo los procedimientos necesarios para que sus acciones coticen en el mercado de capitales.

Durante 2016 se ha llevado a cabo una ampliación de capital por importe total de 600.000 euros (1.737.000 euros en el ejercicio 2015) (véase Nota 13), y una emisión de bonos en la bolsa de Luxemburgo por importe de 18.800.000 euros (véase Nota 15).

Adicionalmente el 27 de enero de 2017 se ha producido una ampliación de capital por importe de 14.059.999,50 euros (véase Nota 22)

La Sociedad ha continuado durante el 2016 con el desarrollo de la segunda fase de su plan de inversiones, iniciado en el ejercicio 2015, para la obtención de nuevos productos esperados en los mercados internacionales, revolucionando los estándares de producto conocidos hasta el momento y que permitirá una fuerte y rápida penetración de la Sociedad en todos los mercados.

El importe de dichas inversiones será financiado i) con recursos propios aportados a la Sociedad, ii) con recursos generados por la misma y iii) mediante la obtención de financiación adicional.



Memoria de las Cuentas Anuales

(2) Bases de presentación de las cuentas anuales**(a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2016, que han sido formuladas el 17 de marzo de 2017, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2015 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 28 de junio de 2016.

Según lo indicado en el artículo primero del Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, la memoria del ejercicio 2016 incluye la información adicional sobre operaciones con partes vinculadas indicada en la nota 20 (a) y el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento, indicando las categorías a las que pertenecen, desglosado en la nota 18 (d).

Según lo dispuesto en la disposición transitoria única, dicha información no se debe presentar a efectos comparativos, por lo que las cuentas anuales del ejercicio 2016 no son directamente comparables con las del ejercicio anterior respecto la información comentada.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Principios contables aplicados

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

Memoria de las Cuentas Anuales

(e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en las cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Valoración y recuperabilidad de determinados instrumentos financieros y activos por impuestos diferidos.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro en el inmovilizado material e intangible.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La corrección valorativa de las existencias en función del valor de realización esperado de las mismas.
- El cálculo de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) al cierre del ejercicio 2016 y/o en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en caso de ser preciso, conforme a lo establecido en el Plan General Contable, es decir, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

(3) Distribución de resultados

El Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la siguiente distribución del resultado:

	<u>Euros</u> <u>2016</u>
Base de Reparto	
Resultado del ejercicio (Beneficio)	2.073.181,60
Aplicación	
Reserva legal	207.318,16
Compensación resultados negativos ejercicios anteriores	96.857,86
Reservas voluntarias	<u>1.769.005,58</u>
	<u>2.073.181,60</u>

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

La distribución del resultado del ejercicio 2015, que ascendió a un beneficio de 1.463.750,49 euros, fue la siguiente: 146.375,05 euros a reserva legal y 1.317.375,44 euros para compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores. Dicha distribución fue aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 28 de junio de 2016.

Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 existen ciertas limitaciones al reparto de dividendos, puesto que no se deben distribuir dividendos que reduzcan el saldo de las reservas a un importe inferior al equivalente a los gastos de investigación y desarrollo pendientes de amortizar (822.443 euros al 31 de diciembre de 2016 y 881.004 euros al 31 de diciembre de 2015).

Dentro de las condiciones establecidas en un Préstamo sindicado firmado entre la Sociedad y un sindicato bancario se establecía la limitación al reparto de dividendos por parte de esta, si bien con fecha 25 de julio de 2016 este préstamo fue cancelado.

Adicionalmente, dentro de las condiciones establecidas en el Folleto de emisión de obligaciones (véase Nota 15) se establece una limitación al reparto de dividendos. En tanto la emisión de obligaciones no haya quedado totalmente cancelada, la Sociedad únicamente podrá distribuir dividendos a los accionistas siempre y cuando el Ratio de Deuda Financiera Neta/EBITDA del emisor sea inferior a 2,5 y no hayan tenido lugar ninguno de los supuestos de amortización anticipada así como ningún incumplimiento por parte de la Sociedad de las obligaciones descritas en el apartado 2.2.3 del Folleto (véase Nota 15).

Adicionalmente, el folleto de emisión de obligaciones establece que el dividendo máximo a pagar será del 50% del Beneficio Neto.

Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objetos de distribución, ni directa ni indirectamente.

(4) Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

Memoria de las Cuentas Anuales

(i) Gastos de Investigación y Desarrollo

Se contabilizan en el activo del balance cuando se incurren, por su precio de adquisición o coste de producción siempre que existan motivos fundados acerca del éxito técnico y la rentabilidad económico-comercial de un proyecto. Los gastos de investigación se amortizan linealmente desde la fecha de activación y los gastos de desarrollo se amortizan linealmente desde la fecha de terminación de los proyectos, ambos en un período de cinco años. La Sociedad procede a capitalizar los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico e individualizado que cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del mismo, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

Si existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, los importes registrados en el activo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

En el momento de la inscripción en el correspondiente Registro Público, los gastos de desarrollo se reclasifican a la partida de Patentes, licencias, marcas y similares.

(ii) Patentes, licencias y marcas (propiedad industrial)

En esta cuenta se registran los importes satisfechos por la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la Sociedad y se amortiza linealmente en cinco años.

Memoria de las Cuentas Anuales

(iii) Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenadores, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web (los cuales se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas en los gastos de desarrollo). Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de seis años.

(b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de existencias. Posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las correcciones valorativas por deterioro acumuladas, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en esta misma nota.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos. Las sustituciones o renovaciones de elementos del inmovilizado material se contabilizan como activo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir básicamente a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencia. La capitalización de estos costes se realiza a través del epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal a lo largo de la vida útil estimada de los elementos o aplica, para ciertos elementos, porcentajes de amortización calculados en función de la producción real frente a la total estimada para dichos bienes. En el caso de los elementos amortizados siguiendo el método lineal, este se aplica según el siguiente detalle:

<u>Naturaleza de los Bienes</u>	<u>Años de Vida útil estimada</u>
Construcciones	68
Prensas y equipos auxiliares	18
Maquinaria	18
Utillaje	8
Otras instalaciones	18
Mobiliario	20
Equipos para procesos de información	8
Otro inmovilizado material	20

Con efectos 1 de enero de 2014, en base a un estudio efectuado por un experto independiente, tal y como se había efectuado en ejercicios anteriores para las principales instalaciones de la Sociedad, para la línea de colada y la línea de corte se modificó el criterio de amortización, pasando a amortizarse en función de la producción real frente a la total estimada para dichas líneas. -

Con cierta periodicidad, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros, en concepto de su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

(c) Deterioro del valor de activos intangibles o materiales

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece.

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado, así como su revisión, cuando las circunstancias que lo motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

(d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

(i) Arrendamientos financieros

Al comienzo del plazo del arrendamiento, la Sociedad reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por la Sociedad en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado a) y b). No obstante, si no existe una seguridad razonable de que la Sociedad va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

(ii) Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(e) Instrumentos financieros

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los instrumentos de deuda se reconocen desde la fecha que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo. Los pasivos financieros, se reconocen en la fecha de contratación.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(i) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

▪ Préstamos y partidas a cobrar:

Están constituidos por activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

▪ Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo:

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

▪ Activos financieros disponibles para la venta:

La Sociedad clasifica en esta categoría la adquisición de valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no cumplen los requisitos para ser clasificados en las categorías anteriores.

(ii) Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Memoria de las Cuentas Anuales

(iii) Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los intereses y dividendos devengados se incluyen en las partidas por su naturaleza.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría, se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro y de las pérdidas y ganancias por tipo de cambio, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los importes reconocidos en patrimonio neto, se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y en su caso, por la pérdida por deterioro. No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el punto (iv) de este apartado.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Memoria de las Cuentas Anuales

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

(iv) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(v) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de diversos contratos de suministro, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros.

(vi) Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Asimismo, se consideran pasivos financieros los instrumentos de deuda. Estos pasivos financieros se reconocen desde la fecha en la que surge la obligación legal de pagar efectivo.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, de acuerdo con su tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualización no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Memoria de las Cuentas Anuales

(f) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Las devoluciones de ventas se incorporan por el precio de adquisición o coste de producción que les correspondió de acuerdo con el método coste medio ponderado, salvo que su valor neto de realización fuera menor, en cuyo caso se registran por dicho importe.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción). A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. La Sociedad no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;
- Para las mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;
- Para productos en curso, el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra los epígrafes Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y Aprovisionamientos, según el tipo de existencias.

La política de la Sociedad es dar cobertura, dentro de las pólizas de seguros contratadas, a los posibles riesgos a los que estarán expuestos sus existencias.

Memoria de las Cuentas Anuales

(g) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registrarán según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre de cada ejercicio los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

(h) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales pendientes de aplicación. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta a la base imponible ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos en el horizonte temporal máximo de 10 años. Los activos que vayan a revertir en un plazo superior a los diez años, se reconocen a medida que vayan transcurriendo los ejercicios, siempre que sea probable que existan ganancias fiscales futuras. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio se contabilizan también con contrapartida en el patrimonio neto.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquéllos que no haya reconocido anteriormente. En ese momento, la Sociedad dará de baja un activo reconocido previamente si ya no resulta probable su recuperación, o registrará cualquier activo no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente que permitan su aplicación.

La Sociedad solicitó en el ejercicio 2012 acogerse al Régimen de Consolidación Fiscal regulado en los artículos 64 y siguientes del TRLIS, para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2013, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70 del TRLIS y en el artículo 48 del RIS tras la decisión tomada a este respecto por Laminados del Principado S.A. como sociedad dominante y de la Sociedad como dependiente.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido siguiendo los criterios establecidos para su reconocimiento, considerando el grupo fiscal como sujeto pasivo.

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda/ (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono/ (cargo) a Deudas/ (Créditos) con empresas del grupo y asociadas.

(i) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(j) Ingresos por venta de bienes

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Sociedad:

- ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- no conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;



Memoria de las Cuentas Anuales

- el importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción pueden ser valorados con fiabilidad;

(k) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

(i) Provisiones

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

(ii) Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la Memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.



Memoria de las Cuentas Anuales

(l) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

(m) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como "Otros gastos de explotación" en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado b. (inmovilizado).

(n) Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

(i) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

(ii) Subvenciones de explotación

Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

(iii) Préstamos con tipo de interés cero

La diferencia entre el efectivo cobrado y el valor razonable (valor actual neto a tipos de interés de mercado) de los importes a reembolsar por los préstamos recibidos con tipo de interés cero se registra como una subvención de capital al estar condicionados estos préstamos a la realización de determinadas inversiones. Estos pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable y posteriormente se valoran a su coste amortizado, reconociendo en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Memoria de las Cuentas Anuales

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

En cualquiera de los casos anteriores, en el caso de que se produzca el cobro con anterioridad al cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones de concesión de las subvenciones o préstamos con tipo de interés cero, el importe cobrado se registra, por la parte correspondiente a la subvención y hasta que se produzca dicho cumplimiento, en la partidas "Deudas a largo plazo - Otros pasivos financieros", "Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros" o "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Otras deudas con las Administraciones Públicas" del balance adjunto.

Se estima que la Sociedad ha cumplido y/o prevé cumplir en el futuro, las condiciones establecidas en las Resoluciones individuales de concesión para que se hagan efectivas las subvenciones recibidas, de forma definitiva.

(o) Transacciones con vinculadas

Todas las operaciones que la Sociedad realiza con empresas vinculadas (financieras, comerciales o de cualquier otra índole) tienen fijados precios de transferencia que se enmarcan dentro de las prescripciones de la OCDE para regular transacciones con empresas del grupo y asociadas.

Adicionalmente, las obligaciones en materia de documentación de estos precios de transferencia establecidas en el marco del Real Decreto 1793/2008, de 3 de noviembre, con entrada en vigor a partir del 19 de febrero del 2009 se encuentran cumplimentadas, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pueden derivarse pasivos de consideración en el futuro.

(p) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de la explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

Memoria de las Cuentas Anuales

(5) Inmovilizado intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado intangible, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

	Euros				
	2016				
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo Final
Coste					
Investigación y Desarrollo	1.719.531	132.246	-	-	1.851.777
Propiedad industrial	127.820	46.147	-	-	173.967
Aplicaciones informáticas	165.943	47.005	-	-	212.948
	<u>2.013.294</u>	<u>225.398</u>	-	-	<u>2.238.692</u>
Amortizaciones					
Investigación y Desarrollo	(838.527)	(190.807)	-	-	(1.029.334)
Propiedad industrial	(79.261)	(17.512)	-	-	(96.773)
Aplicaciones informáticas	(95.461)	(13.439)	-	-	(108.900)
	<u>(1.013.249)</u>	<u>(221.758)</u>	-	-	<u>(1.235.007)</u>
Neto	<u>1.000.045</u>				<u>1.003.685</u>

	Euros				
	2015				
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo Final
Coste					
Investigación y Desarrollo	1.456.905	262.626	-	-	1.719.531
Propiedad industrial	91.017	36.803	-	-	127.820
Aplicaciones informáticas	94.478	55.204	-	16.261	165.943
Anticipos	16.261	-	-	(16.261)	-
	<u>1.658.661</u>	<u>354.633</u>	-	-	<u>2.013.294</u>
Amortizaciones					
Investigación y Desarrollo	(666.621)	(171.906)	-	-	(838.527)
Propiedad industrial	(70.182)	(9.079)	-	-	(79.261)
Aplicaciones informáticas	(89.184)	(6.277)	-	-	(95.461)
	<u>(825.987)</u>	<u>(187.262)</u>	-	-	<u>(1.013.249)</u>
Neto	<u>832.674</u>				<u>1.000.045</u>

Los importes de investigación y desarrollo capitalizados se corresponden principalmente con los siguientes proyectos:

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

- Proyecto denominado “Desarrollo de nueva gama de productos de zinc laminado caracterizados por un innovador tratamiento de prepatinado” por importe de 546.500 euros. Dicho proyecto fue desarrollado entre los ejercicios 2008 y 2012 y cuenta con dos subvenciones concedidas por la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias (“CEC”) el 21 de noviembre de 2008 y por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial el 23 de septiembre de 2009 (véase Nota 14). Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 se encuentra totalmente amortizado.
- Proyecto denominado “Investigación sobre procesos termomecánicos y cambios microestructurales, necesaria para implantar la “Laminación Controlada” de aleaciones de zinc” por importe de 810.462 euros. Dicho proyecto fue iniciado en el ejercicio 2010 y cuenta con una ayuda reembolsable otorgada por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial con fecha 30 de noviembre de 2011 (véase Nota 14).

Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, las adiciones realizadas se corresponden, principalmente, con los gastos incurridos en distintos proyectos de desarrollo de nuevos productos. Además, los importes activados incluyen las activaciones realizadas con abono al epígrafe de “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 y 2015 adjunta, por un importe de 71.930 euros y 181.725 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016, el importe de elementos totalmente amortizados del inmovilizado intangible asciende a 695.904 euros (546.500 euros correspondientes a la partida de desarrollo, 60.907 euros correspondientes a la partida propiedad industrial y 88.497 euros correspondientes a aplicaciones informáticas). Al 31 de diciembre de 2015 el importe de elementos totalmente amortizados del inmovilizado intangible ascendía a 690.416 euros (546.500 euros correspondientes a la partida de investigación y desarrollo, 57.519 euros correspondientes a la partida propiedad industrial y 86.397 euros correspondientes a aplicaciones informáticas).



Memoria de las Cuentas Anuales

(6) Inmovilizado material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado material, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

	Euros				Saldo Final
	2016				
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas o Bajas	Traspasos	
Coste					
Terrcnos y bienes naturales	2.312.026	-	-	-	2.312.026
Construcciones	12.602.037	1.191	-	-	12.603.228
Instalaciones técnicas	1.979.584	-	-	-	1.979.584
Maquinaria	36.630.200	610.459	-	131.313	37.371.972
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	841.997	29.009	-	-	871.006
Otro inmovilizado	297.504	101.960	-	-	399.464
Anticipos para inmovilizaciones materiales e inmovilizado en curso	15.787.029	5.619.404	-	(131.313)	21.275.120
	<u>70.450.377</u>	<u>6.362.023</u>	-	-	<u>76.812.400</u>
Amortizaciones					
Construcciones	(608.452)	(185.357)	-	-	(793.809)
Instalaciones técnicas	(359.985)	(107.205)	-	-	(467.190)
Maquinaria	(3.861.370)	(1.056.518)	-	-	(4.917.888)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(363.738)	(62.713)	-	-	(426.451)
Otro inmovilizado	(80.037)	(19.056)	-	-	(99.093)
	<u>(5.273.582)</u>	<u>(1.430.849)</u>	-	-	<u>(6.704.431)</u>
Neto	<u>65.176.795</u>				<u>70.107.969</u>



Memoria de las Cuentas Anuales

	Euros				Saldo Final
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas o Bajas	Traspasos	
Coste					
Terrenos y bienes naturales	2.312.026	-	-	-	2.312.026
Construcciones	12.540.546	61.491	-	-	12.602.037
Instalaciones técnicas	1.979.584	-	-	-	1.979.584
Maquinaria	33.479.863	143.467	-	3.006.870	36.630.200
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	797.049	44.948	-	-	841.997
Otro inmovilizado	235.029	62.475	-	-	297.504
Anticipos para inmobilizaciones materiales e inmovilizado en curso	9.016.256	9.777.643	-	(3.006.870)	15.787.029
	<u>60.360.353</u>	<u>10.090.024</u>	-	-	<u>70.450.377</u>
Amortizaciones					
Construcciones	(423.820)	(184.632)	-	-	(608.452)
Instalaciones técnicas	(253.092)	(106.893)	-	-	(359.985)
Maquinaria	(2.973.377)	(887.993)	-	-	(3.861.370)
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(303.884)	(59.854)	-	-	(363.738)
Otro inmovilizado	(61.943)	(18.094)	-	-	(80.037)
	<u>(4.016.116)</u>	<u>(1.257.466)</u>	-	-	<u>(5.273.582)</u>
Neto	<u>56.344.237</u>				<u>65.176.795</u>

(a) Principales inversiones

Durante 2016 y 2015 se han realizado inversiones en las distintas partes relacionadas con la ampliación de la capacidad productiva: hornos, laminador, línea de corte y línea de terminados. A 31 de diciembre de 2016 y 2015 algunas de dichas inversiones no están completadas ni en condiciones de funcionamiento, la Sociedad las mantiene en inmovilizado en curso. En el ejercicio 2015 la Sociedad traspasó al epígrafe maquinaria la línea de corte al encontrarse en condiciones de funcionamiento.

Además, las altas del ejercicio 2016 y 2015 incluyen las activaciones realizadas con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 y 2015 adjunta, por un importe de 699.659 euros y 70.361 euros, respectivamente.

A lo largo del ejercicio 2016, la Sociedad ha capitalizado gastos financieros dentro de la cuenta "Anticipos para inmobilizaciones materiales e inmovilizado en curso" por importe de 650.236 euros (630.253 euros en 2015).

La Sociedad tiene adquiridos unos compromisos para la compra de inmovilizado a 31 de diciembre de 2016 por importe de 815.000 euros

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Inmovilizado adquirido a empresas vinculadas

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad ha realizado compras de inmovilizado a sociedades vinculadas por importe de 818.000 euros (5.855.000 euros en el ejercicio 2015) (véase Nota 19).

(c) Subvenciones

A 31 de diciembre de 2016, al igual que a 31 de diciembre de 2015, la Sociedad tiene concedidas y registradas como subvenciones de capital destinadas a la construcción de la nave y a la ampliación de la planta de laminación de zinc del polígono de Villallana, concedidas por distintos organismos un importe de 14.600.395 euros (véase Nota 14).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016, al igual que a 31 de diciembre de 2015, la Sociedad tiene concedida y pendiente de registrar una subvención por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio por importe de 6.720.000 euros, destinada a la construcción de la nave y la ampliación de la planta de laminación de zinc del polígono de Villallana, si bien a cierre de ambos periodos, no se cumplía con los requisitos exigidos en la misma, tanto el desarrollo de la inversión como de la creación de empleo, que se encontraba entorno al 75%, motivo por el que la Sociedad no la tiene registrada formando parte de su patrimonio neto (véase Nota 14), habiéndole sido concedidas las correspondientes prórrogas para completar las inversiones previstas. A 31 de diciembre de 2016 la Sociedad está pendiente de recepción de la última prórroga solicitada.

(d) Garantías

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad, como consecuencia de la emisión de bonos (véase Nota 15), tiene adquirido un compromiso de constitución de una hipoteca sobre sus activos, la cual deberá ser formalizada 60 días después del aumento de capital descrito en la Nota 22, acorde a las cláusulas establecidas en el folleto de emisión de bonos (véase Nota 3), plazo que se ampliaría si en dicho periodo no se constituye la hipoteca por causas no imputables a la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2015, los terrenos y el edificio industrial de la planta de laminación (nave), que figuraban en el inmovilizado por un importe de 14.549.229 euros, junto con la maquinaria, que figuraba en el inmovilizado material por un importe de 24.574.028 euros, garantizaban el pago de un crédito sindicado, estando dispuesto al 31 de diciembre de 2015 un importe de 2.814.223 euros (véase Nota 15 (a)). Esta hipoteca está vigente al 31 de diciembre de 2016.

(e) Elementos totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2016, el importe de elementos totalmente amortizados del inmovilizado material asciende a 26.810 euros correspondientes a la partida equipos para procesos de información y 66.377 euros correspondientes a la partida de utillaje (24.127 euros correspondientes a la partida equipos para procesos de información y 460 euros correspondientes a la partida de utillaje en el ejercicio 2015).

Memoria de las Cuentas Anuales

(f) Política de seguros

La política de seguros de la Sociedad es formalizar pólizas para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 se estima que existe una cobertura suficiente para los riesgos propios de la actividad de la Sociedad.

(7) Arrendamientos operativos

El principal contrato de arrendamiento operativo que la Sociedad mantuvo vigente durante los ejercicios 2016 y 2015 es el correspondiente al arrendamiento de las oficinas de la parcela situada en el Polígono de Olloniego-Tudela, donde la Sociedad realiza sus actividades administrativas, formalizado con Medina Metal, S.A. hasta el 30 de junio de 2016. A partir de esa fecha, el alquiler fue formalizado con un nuevo propietario de las instalaciones.

El importe pagado por este concepto ascendió a 29.594 euros durante el ejercicio 2016 (30.412 euros en 2015), registrado en la partida "Otros gastos de explotación-Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 18 f).

La Sociedad también ha tenido arrendados diversos vehículos en régimen de arrendamiento operativo. Las cuotas de dichos arrendamientos ascendieron a 124.695 euros en el ejercicio 2016 (113.425 euros en 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y de acuerdo con los contratos suscritos en vigor, la Sociedad tiene comprometidas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente por importe de:

Cuotas mínimas	Euros	
	Valor nominal	
	2016	2015
Hasta un año	155.139	108.708
Entre uno y cinco años	317.513	245.150



Memoria de las Cuentas Anuales

(8) Inversiones en empresas del grupo y asociadas

El detalle de las cuentas de inversiones en empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio		
Coste	30.352	30.352
Otros activos financieros (Nota 19)		
Coste	2.329.797	588.405
	<u>2.360.149</u>	<u>618.757</u>

(a) Instrumentos de patrimonio

Con fecha 29 de diciembre de 2014, la Sociedad adquirió participaciones de la Sociedad de Garantía Recíproca de Asturias (ASTURGAR) por importe de 30.352 euros, totalmente desembolsado. Este desembolso supone una participación del 0,003% en el capital social de dicha empresa.

(b) Otros activos financieros

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad mantiene una cuenta corriente con su accionista mayoritario, Laminados del Principado, S.A., cuyo saldo asciende a 2.135.067 euros (516.041 euros al 31 de diciembre de 2015). El resto del importe registrado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se corresponde con una cuenta corriente con un accionista de Laminados del Principado, S.A., LUFÉOL Investment, S.L.

(9) Activos financieros por categorías e Inversiones financieras

(a) Activos financieros por categorías

La Sociedad clasifica sus activos financieros desglosados en las Notas 8, 9 y 12 en la categoría de préstamos y partidas a cobrar, a excepción de las inversiones en el patrimonio de empresas por importe de 30.352 euros (véase Nota 8) y las inversiones en instrumentos de patrimonio por importe de 151.211 euros a 31 de diciembre de 2016, clasificadas como "activos financieros disponibles para la venta".

Los préstamos y partidas a cobrar están valorados a coste amortizado, siendo el valor razonable de los mismos coincidente con su valor contable. Los activos disponibles para la venta están valorados a valor razonable y las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo a coste.

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros correspondientes al ejercicio 2016 asciende a 4.257 euros y se corresponde con ingresos financieros aplicando el método del coste amortizado de la categoría de préstamo y partidas a cobrar vinculados principalmente a los depósitos bancarios (10.267 euros correspondientes al ejercicio 2015).

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Inversiones Financieras

El movimiento habido durante los ejercicios 2016 y 2015 en las diferentes cuentas de inversiones financieras a largo y a corto plazo es el siguiente:

	Euros			Saldos finales
	Saldos iniciales	Adiciones y Dotaciones	Bajas	
2016				
Inversiones financieras largo plazo				
Créditos a empresas	38.000	121.820	-	159.820
Imposiciones a plazo fijo	1.064.775	3.185.319	(54.000)	4.196.094
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	24.059	-	-	24.059
	<u>1.126.834</u>	<u>3.307.139</u>	<u>(54.000)</u>	<u>4.379.973</u>
Inversiones financieras corto plazo				
Instrumentos de patrimonio	-	151.211	-	151.211
Imposiciones a plazo fijo	785.437	4.524.000	(785.437)	4.524.000
Otros Activos Financieros	150	1.486	(150)	1.486
	<u>785.587</u>	<u>4.676.697</u>	<u>(785.587)</u>	<u>4.676.697</u>

	Euros			Saldos finales
	Saldos iniciales	Adiciones y Dotaciones	Bajas	
2015				
Inversiones financieras largo plazo				
Créditos a empresas	38.000	-	-	38.000
Imposiciones a plazo fijo	1.064.775	-	-	1.064.775
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	27.006	-	(2.947)	24.059
	<u>1.129.781</u>	<u>-</u>	<u>(2.947)</u>	<u>1.126.834</u>
Inversiones financieras corto plazo				
Imposiciones a plazo fijo	785.712	785.437	(785.712)	785.437
Otros Activos Financieros	108	42	-	150
	<u>785.820</u>	<u>785.479</u>	<u>(785.712)</u>	<u>785.587</u>

Los valores que figuran en los cuadros anteriores no difieren sustancialmente de sus valores razonables.

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016, la cuenta "Imposiciones a plazo fijo" del activo no corriente recoge cuatro depósitos en una entidad financiera por importe de 4.196.094 euros (cuatro depósitos en dos entidades financieras por importe de 1.064.775 euros al 31 de diciembre de 2015). En el ejercicio 2016, estas imposiciones no devengan intereses (entre el 0,25% y el 0,75% anual en 2015), adicionalmente esos depósitos están vinculados al vencimiento de los avales relativos a los préstamos Reindus 2013, 2014 y 2016, por tanto la Sociedad estima que tendrán un vencimiento superior a 12 meses. El vencimiento de los préstamos Reindus aparece detallado en la Nota 15.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tiene registrado en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" un importe de 121.820 euros que se corresponde con el importe del crédito concedido a dos trabajadores de la Sociedad, uno de ellos es miembro del Consejo de Administración (véase Nota 20).

Al 31 de diciembre de 2016, la cuenta "Imposiciones a plazo fijo" del activo corriente recoge un depósito en una entidad financiera por importe de 4.524.000 euros (una imposición en una entidad financiera por importe de 785.000 euros en 2015). Dichas imposiciones no devengan intereses en 2016 (0,75% anual en 2015), y tienen su vencimiento fijado en diciembre de 2017.

Durante 2016, la Sociedad ha adquirido 107.120 acciones de una sociedad cotizada desembolsado un importe total de 151.211 euros. Esta inversión ha sido calificada por la Sociedad como "disponible para la venta". El valor razonable de dicha inversión al 31 de diciembre de 2016 es similar al valor al que están registrados contablemente.

(10) Política y gestión de riesgos

(a) Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en los Administradores de la Sociedad. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

(i) Riesgo de crédito:

Para cubrir los riesgos de crédito de las ventas a terceros, la Sociedad sigue una política de cobertura de crédito a través de compañías de seguros.

(ii) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad y de las grandes inversiones que se encuentra realizando (véanse Notas 1 y 6), la Sociedad dispone de un fondo de maniobra positivo al 31 de diciembre de 2016 que incluye saldos relevantes de tesorería y activos financieros a corto plazo que se muestran en la Nota 9 y dispone de líneas de financiación no dispuestas (véase Nota 15). Adicionalmente la ampliación de capital que tiene lugar en el ejercicio 2017 (Véase Nota 22), ha supuesto una entrada de efectivo por importe de 14.059.999 euros.

Memoria de las Cuentas Anuales

(iii) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Sociedad no ha realizado operaciones relevantes en moneda extranjera en los ejercicios 2016 y 2015.

En cuanto a los riesgos de mercado, las variaciones en la cotización del Zinc (LME) afectan a la valoración de determinadas existencias que se fabrican para el stock y no bajo pedido, hasta que se disponga internamente de la línea productiva asociada a dicho proceso. Dicha línea productiva está prevista en el Plan de Inversiones de la Sociedad por lo que una vez instalado dicho riesgo se verá eliminado.

(b) Información cuantitativa

(i) Riesgo de crédito:

Para cubrir los riesgos de crédito de las ventas a terceros, la Sociedad sigue una política de cobertura con compañías de seguros. Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, el porcentaje de cuentas a cobrar a terceros garantizados mediante seguros de crédito o líneas de factoring sin recurso con relación al total de cuentas a cobrar con terceros es del 88%, y las pólizas contratadas cubren el 95% del saldo para cada uno de los clientes asegurados.

(ii) Riesgo de tipo de interés:

La Sociedad no tenía contratada al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ninguna operación de cobertura de tipos de interés. Los préstamos de la Sociedad son en su mayoría a tipo de interés variable por lo que se encuentra expuesta al riesgo de flujos de efectivo. Adicionalmente, los bonos emitidos por la Sociedad (Nota 15), son a tipo de interés fijo por lo que se encuentra expuesta a riesgo de valor razonable.

Si los tipos de interés durante el ejercicio 2016 hubieran sido 100 puntos básicos mayores o inferiores manteniendo el resto de variables constantes, el beneficio después de impuestos hubiera sido aproximadamente 464.416 euros superior/inferior (291.029 euros en el ejercicio 2015), principalmente debido a un gasto financiero mayor/menor por las deudas a tipo variable.

(iii) Riesgo de tipo de cambio:

La Sociedad no tiene ni ha efectuado en 2016 ni en 2015 operaciones relevantes de cobertura sobre el riesgo de cambio.

(iv) Riesgo de mercado:

Al 31 de diciembre de 2016, la cotización del zinc ha seguido una tendencia alcista por lo que la valoración de las existencias que se fabrican para el stock no se ha visto afectada.



Memoria de las Cuentas Anuales

Si el precio de cotización del Zinc en el mercado de materias primas al 31 de diciembre de 2016 hubiera sido un 1% superior o inferior manteniendo el resto de variables constantes, la diferencia en el beneficio después de impuestos no sería significativa.

(11) Existencias

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Mercaderías	15.003	12.484
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.747.502	1.619.445
Productos en curso	2.829.235	1.007.824
Productos terminados	3.240.158	2.879.299
Anticipos de proveedores	2.960	-
	<u>7.834.858</u>	<u>5.519.052</u>

Al 31 de diciembre de 2016, así como a 31 de diciembre de 2015, no se considera que existan productos obsoletos, defectuosos o de lenta rotación que reduzca el coste al que tienen valoradas sus existencias.

La Sociedad tiene contratados seguros para cubrir los riesgos por daños materiales a los que están expuestas las existencias. La cobertura de estos seguros se considera suficiente para cubrir el valor neto contable de las existencias.



Memoria de las Cuentas Anuales

(12) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de esta partida de los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015 adjuntos es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Empresas vinculadas		
Clientes (Nota 19)	-	86.751
	-	86.751
Deudores empresas del grupo (Notas 16 y 19)	2.940	2.056
	2.940	2.056
No vinculadas		
Clientes	5.887.809	4.713.303
Clientes, efectos comerciales a cobrar	98.699	110.219
Personal	8.901	4.300
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 16)	322.603	709.028
	6.318.012	5.536.850
Total	6.320.952	5.625.657

Los valores contables anteriores no difieren sustancialmente de sus valores razonables.

La Sociedad tiene contratada una póliza de garantía de crédito y una línea de factoring sin recurso, que cubre el 88% del volumen de ventas del ejercicio (mismo porcentaje que el ejercicio anterior). Dicha póliza de garantía asegura el cobro del 95% de los saldos individuales de sus clientes, dentro de los límites de riesgo previamente aprobados para cada uno de ellos por la compañía aseguradora. Adicionalmente, la línea de factoring cubre el 100% de los saldos individuales de sus clientes asociados a dicha línea. El importe de los factoring sin recurso cedido a cierre del ejercicio 2016 asciende a 1.555.235 euros (1.353.311 euros en 2015)

(13) Fondos Propios

(a) Capital suscrito

Con fecha 28 de junio de 2016 la Junta General de Accionistas procedió a ampliar el capital social de la Sociedad en un importe que asciende a 600.000 euros, mediante la emisión de 600.000 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.

Con fecha 23 de noviembre de 2015 la Junta General de Accionistas procedió a ampliar el capital social de la Sociedad en un importe que ascendió a 1.000.000 euros, mediante la emisión de 1.000.000 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.

Memoria de las Cuentas Anuales

Con fecha 20 de marzo de 2015 la Junta General de Accionistas procedió a ampliar el capital social de la Sociedad en un importe que ascendió a 737.000 euros, mediante la emisión de 737.000 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.

El capital social al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 está compuesto por 16.337.000 de acciones nominativas y 15.737.000 de acciones nominativas, respectivamente, de 1,00 euro de nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

	Porcentaje de participación	
	2016	2015
Laminados del Principado, S.A.	95,00%	78,89%
Otros Accionistas	5,00%	21,11%
	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>

El 27 de enero de 2017 se ha producido una ampliación de capital por importe de 14.059.999,50 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 9.373.333 nuevas acciones de la Sociedad de un euro de valor nominal más 0,50 euros de prima de emisión por acción (véase Nota 22), ascendiendo el capital social después de la ampliación a un importe de 25.710.333 euros y constituyéndose una prima de emisión por un importe total de 4.686.667 euros. Con posterioridad a dicha ampliación la participación de Laminados del Principado, S.A asciende a un 60%, y el resto en diversos accionistas con un porcentaje de participación en todos los casos inferior al 5%

(b) Reserva legal

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El importe de la reserva legal asciende a 399.285 euros a 31 de diciembre de 2016 (252.910 euros a 31 de diciembre de 2015).

Memoria de las Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 dicha reserva no se encuentra totalmente dotada.

(14) Subvenciones de capital

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:



ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Año de concesión	Euros 2016						
	Importe concedido	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Altas / Bajas	Efecto fiscal de las altas/bajas del ejercicio	Imputación a Resultados en el ejercicio 2016	Efecto fiscal de la Imputación a resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Reindus 2007	720.994	480.536	-	-	(9.897)	2.474	473.113
Reindus 2008	595.508	384.001	-	-	(14.286)	3.572	373.287
Reindus 2009	551.470	376.046	-	-	(13.703)	3.426	365.769
Reindus 2010	671.063	479.701	-	-	(15.735)	3.934	467.900
Subvención MINER Fase I	6.900.000	4.506.187	-	-	(186.530)	46.633	4.366.290
Subvención IDEPA Fase I	2.952.862	1.948.958	-	-	(74.537)	18.634	1.893.055
Subvención LIR Fase I	1.668.038	1.061.659	-	-	(42.929)	10.732	1.029.462
Reindus 2011	404.650	269.766	-	-	(22.480)	5.620	252.906
CDTI-CEIT	135.810	68.281	-	-	(27.663)	6.916	47.534
	14.600.395	9.575.135	-	-	(407.760)	101.941	9.269.316

Año de concesión	Euros 2015						
	Importe concedido	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Altas / Bajas	Efecto fiscal de las altas/bajas del ejercicio	Imputación a Resultados en el ejercicio 2015	Efecto fiscal de la Imputación a resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2015
Reindus 2007	720.994	489.196	-	14	(12.047)	3.373	480.536
Reindus 2008	595.508	393.679	-	13	(13.459)	3.768	384.001
Reindus 2009	551.470	383.187	-	5	(9.925)	2.779	376.046
Reindus 2010	671.063	491.003	-	25	(15.732)	4.405	479.701
Subvención MINER Fase I	6.900.000	4.639.797	-	122	(185.739)	52.007	4.506.187
Subvención IDEPA Fase I	2.952.862	2.001.713	-	90	(73.396)	20.551	1.948.958
Subvención LIR Fase I	1.668.038	1.447.617	(470.154)	117.538	(46.309)	12.967	1.061.659
Reindus 2011	404.650	285.917	-	35	(22.481)	6.295	269.766
CDTI-CEIT	135.810	87.705	-	133	(27.162)	7.605	68.281
	14.600.395	10.219.814	(470.154)	117.975	(406.250)	113.750	9.575.135

(Continúa)



Memoria de las Cuentas Anuales

Los "Importes concedidos" se presentan brutos del efecto fiscal, mientras que el a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se presenta neto del efecto fiscal.

(a) Subvenciones registradas como no reintegrables

A la Sociedad le han sido concedidas las siguientes subvenciones de capital:

(i) REINDUS

La Sociedad reconoció como subvención de capital, una vez que los requisitos han sido cumplidos y certificados, la diferencia entre los importes recibidos y los valores razonables (valor actual de los pagos a realizar descontados al tipo de interés de mercado) de los reembolsos de los siguientes préstamos:

- Reindus 2007: El 2 de octubre de 2007, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ("MITC") notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 2.000.000 euros sin intereses. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 15.044.529 euros durante el ejercicio 2007 así como crear 15 puestos de trabajo a partir de 1 de enero de 2007 y mantenerlos durante 5 años.
- Reindus 2008: El 12 de noviembre de 2008, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ("MITC") notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 1.800.000 euros sin intereses. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 9.708.719 euros durante el ejercicio 2008 así como crear 20 puestos de trabajo a partir de 1 de enero de 2008 y mantenerlos durante 5 años.
- Reindus 2009: El 21 de julio de 2009, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ("MITC") notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 1.500.000 euros sin intereses. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 8.450.694 euros durante el ejercicio 2009 así como crear 32 puestos de trabajo a partir de 1 de enero de 2009 y mantenerlos durante 5 años.
- Reindus 2010: El 2 de octubre de 2010, el MITC notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 1.800.000 euros sin intereses a devolver en diez cuotas de 180.000 euros entre los años 2015 y 2024. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 8.138.000 euros durante el ejercicio 2010 así como crear 37 puestos de trabajo a partir de 1 de enero de 2011 y mantenerlos durante 5 años.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Reindus 2011: El 4 de agosto de 2011, el MITC notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 1.000.000 euros sin intereses. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 5.025.000 euros durante el ejercicio 2011 así como crear 27 puestos de trabajo a partir de 1 de enero de 2010 y mantenerlos durante 5 años. Los plazos anteriores fueron posteriormente ampliados hasta el 30 de junio de 2012 año.

(ii) Subvención MINER Fase I

El 25 de junio de 2007, el MITC (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio) aprobó la concesión de una subvención de capital por importe de 6.900.000 euros (brutos de efecto fiscal). Como requisito para la obtención de esta subvención, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 29.772.040 euros antes del 30 de junio de 2009 así como a crear 69 puestos de trabajo antes del 31 de agosto de 2009, y mantenerlos durante 3 años más. Posteriormente, se concedieron sucesivas prórrogas. Una vez que los requisitos han sido cumplidos y certificados, la Sociedad registró la subvención por el importe total concedido.

(iii) Subvención LIR Fase I

El 15 de marzo de 2007, el MEH (Ministerio de Economía y Hacienda) aprobó la concesión de una subvención de capital por importe de 2.056.327 euros (bruto de efecto fiscal). Como requisito para la obtención de esta subvención, la Sociedad está obligada a realizar inversiones por importe de 29.376.095 euros, así como crear 69 puestos de trabajo antes del 26 de marzo de 2010 (prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2011) y acreditar un nivel de autofinanciación (determinado como los "Fondos Propios" una vez deducido el saldo de las cuentas de activo de acciones no desembolsadas) en relación con la inversión, que ascienda por lo menos a 8.812.829 euros y que deberá ser mantenido hasta el final del plazo de vigencia. Una vez que los requisitos han sido cumplidos y certificados, la Sociedad registro la correspondiente subvención en el patrimonio neto. En el ejercicio 2015, la Sociedad recibió una notificación de resolución de modificación mediante la cual se reduce el importe de la Subvención concedida en 388.029 euros. Adicionalmente, en el ejercicio 2015, registró como baja de subvenciones un importe de 82.125 euros por defecto en el traspaso de ejercicios anteriores derivado del ajuste del importe concedido.

(iv) Subvención IDEPA Fase I

El 22 de diciembre de 2008, el Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA) aprobó la concesión de una subvención de capital por importe de 2.952.862 euros (bruto de efecto fiscal). Como requisito para la obtención de esta subvención, la Sociedad está obligada a realizar inversiones por importe de 29.706.859 euros antes del 30 de noviembre de 2010 (prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2011). Durante el ejercicio 2011, se cumplieron los requisitos para clasificar esta subvención como no reintegrable, por lo que ha pasado a formar parte del patrimonio neto de la Sociedad.

Memoria de las Cuentas Anuales

(v) Subvención CDTI CEIT

El 30 de noviembre de 2011, el Centro Para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) acordó conceder a Asturiana de Laminados, S.A. un crédito privilegiado sin intereses para el desarrollo del Proyecto de Investigación y Desarrollo denominado "Investigación sobre procesos termomecánicos y cambios microestructurales, necesaria para implantar la laminación controlada de Aleaciones de Zinc", por un importe máximo de 543.240 euros. Durante el ejercicio 2014 los requisitos para esta subvención han sido cumplidos y justificados por parte de la Sociedad. Adicionalmente, la Sociedad ha llegado a un acuerdo con el CDTI, en virtud del cual la Sociedad se compromete a la devolución anticipada del préstamo a cambio de la condonación del 25% del principal de dicho préstamo, según certificado del CDTI de fecha 28 de abril de 2014, por el que exime a la Sociedad de la devolución de la última cuota de amortización del préstamo. Por tanto, la Sociedad se registró una subvención por importe de 135.810 euros (bruto de efecto fiscal).

(b) Subvenciones pendientes de registrar

Adicionalmente, la Sociedad tiene concedidas las siguientes subvenciones, si bien, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se cumplen con los requisitos exigidos en las mismas, motivo por el que la Sociedad no las tiene registradas formando parte del Patrimonio Neto:

- Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ("MITC"):

El 6 de septiembre de 2010, el MITC aprobó la concesión de una subvención de capital por importe de 6.720.000 euros (véase Nota 6 (c)). Como requisito para la obtención de esta subvención, la Sociedad está obligada a realizar inversiones por importe de 17.993.856 euros antes del 30 de junio de 2012 prorrogado posteriormente hasta el 31 de diciembre de 2016, así como a crear 60 puestos de trabajo antes del 31 de agosto de 2012 (prorrogado posteriormente hasta el 31 de diciembre de 2016) y mantenerlos durante 3 años, y aportar una contribución financiera mínima del 25% de sus propios recursos u otros externos exentos de cualquier tipo de ayuda pública. Dentro de las condiciones de esta subvención, se establece que una parte se cobrará a largo plazo (1.008.000 euros), una vez cumplidos todos los requisitos exigidos en la misma. Durante el ejercicio 2012 se cobró 3.360.000 euros correspondientes a esta subvención. Durante el ejercicio 2014 se cobró 1.680.000 euros correspondientes a esta subvención (véase Nota 15). Dado que al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 los requisitos para esta subvención se encontraban aún pendientes de cumplimiento, el importe pendiente de cobro de la subvención no se encuentra aún reconocido como derecho de cobro ni como subvención de capital, reconociéndose el importe cobrado como deuda en el epígrafe "Otros pasivos financieros" por Subvenciones a reintegrar en el largo plazo del balance adjunto.

(15) Pasivos financieros

La totalidad de los pasivos financieros se clasifican como Débitos y pérdidas a pagar, se valoran a coste amortizado y su valor razonable no difiere significativamente de su valor contable.

Memoria de las Cuentas Anuales

(a) Deudas a largo plazo y corto plazo

La composición de las "Deudas a largo plazo y corto plazo" del balance al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	Fecha concesión	Fecha vencimiento	T/I Nominal	Euros 2016			
				Préstamo inicial / Límite	Importe total	Vencimiento Largo Plazo	Vencimiento Corto Plazo
Obligaciones y otros valores negociables							
Bonos no convertibles	20/07/2016	20/07/2023	6,50%	18.800.000	17.673.974	17.673.974	-
Intereses devengados					50.917	-	50.917
					17.724.891	17.673.974	50.917
Deudas con entidades de crédito							
Crédito exportación Bankia	15/11/2013	15/12/2017	1,40% y 1,68%	3.500.000	3.109.406	-	3.109.406
Crédito comercial Banco Popular	17/10/2013	13/12/2017	2,90%	600.000	588.536	-	588.536
Préstamo ICO Bankia	10/07/2013	20/07/2017	3,50%	275.000	53.472	-	53.472
			Euribor 3 meses +				
Póliza de crédito: Anticipo IVA Deutshebank	17/06/2014	13/12/2017	2,25%	500.000	197.388	-	197.388
Póliza de crédito exportación Deutschebank	13/06/2014	10/03/2017	2,50%	2.400.000	407.462	-	407.462
Póliza de crédito anticipo exportación Banco Sabadell	13/05/2015	27/01/2017	2,75%	1.200.000	881.402	-	881.402
Préstamos Bankia	21/07/2015	21/07/2019	2,25%	1.475.000	967.704	599.760	367.944
Póliza de crédito para cobertura riesgos - comerciales				1.000.000	-	-	-
Préstamo Banco Popular	09/06/2016	09/06/2017	2,69%	300.000	299.875	-	299.875
Póliza de crédito exportación Banco Popular	27/11/2009	27/11/2017	2,30%	250.000	149.091	-	149.091
Póliza anticipo pago a proveedores Bankia	03/06/2016	17/03/2017	2,00%	1.000.000	999.985	-	999.985
Línea de crédito anticipos IVA Liberbank	28/06/2016	28/06/2017	2,90%	250.000	995	-	995
Póliza crédito cobertura riesgos comerciales CaixaBank	21/11/2016	15/03/2017	1,30%	400.000	97.777	-	97.777
Intereses devengados					693	-	693
					7.753.786	599.760	7.154.026
Otras deudas							
			Euribor 6 meses +				
Préstamo participativo	30/06/2009	30/06/2017	0,75%	2.200.000	220.000	-	220.000
Préstamo de Reindustrialización 2007	31/10/2007	01/10/2021	4,97%	2.000.000	873.647	673.647	200.000
Préstamo de Reindustrialización 2008	15/12/2008	01/10/2022	4,49%	1.800.000	935.628	755.628	180.000
Préstamo de Reindustrialización 2009	17/08/2009	01/10/2023	4,96%	1.500.000	876.254	726.254	150.000
Préstamo de Reindustrialización 2010	15/09/2010	01/10/2024	5,10%	1.800.000	1.168.217	988.217	180.000
Préstamo de Reindustrialización 2011	31/08/2011	01/10/2025	5,70%	1.000.000	695.535	595.535	100.000
Préstamo de Reindustrialización 2012	10/12/2012	30/09/2022	3,95%	4.417.500	3.786.429	3.155.358	631.071
Préstamo de Reindustrialización 2013	31/12/2013	31/12/2023	4,93%	5.475.750	5.475.750	4.693.500	782.250
Préstamo de Reindustrialización 2014	31/12/2014	31/12/2024	4,53%	3.360.000	3.360.000	3.360.000	-
Préstamo Competitividad 2014	31/12/2014	31/12/2024	4,53%	747.750	747.750	747.750	-
Préstamo de Reindustrialización 2016	29/12/2016	31/12/2026	2,29%	5.015.850	5.015.850	5.015.850	-
Préstamo Competitividad 2016	29/12/2016	31/12/2026	2,29%	7.475.596	7.475.596	7.475.596	-
Otras deudas					4.371.510	2.466.219	1.905.291
Arrendamiento financiero					115.723	87.011	28.712
Intereses devengados					37.698	-	37.698
Proveedores de inmovilizado					2.954.672	598.426	2.356.246
Subvenciones a reintegrar largo plazo (Nota 14)					5.040.000	5.040.000	-
					43.150.259	5.371.921	6.771.268
					68.628.936	54.652.725	13.976.211

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

	Fecha concesión	Fecha vencimiento	Tª Nominal	Euros 2015			
				Préstamo inicial / Límite	Importe total	Vencimiento Largo Plazo	Vencimiento Corto Plazo
Deudas con entidades de crédito							
Crédito sindicado-Senior	02/08/2007	30/06/2021	4,25%	6.174.000	2.814.223	2.251.249	562.974
			Euribor 3 meses +				
Crédito sindicado-Comercial	02/08/2007	30/06/2021	5%	4.700.000	4.699.601	3.845.455	854.146
Crédito exportación Bankia	15/11/2013	09/12/2016	2,00% y 2,25%	2.500.000	2.219.840	-	2.219.840
Crédito comercial Banco Populár	17/10/2013	09/11/2016	3,66%	200.000	142.104	-	142.104
Préstamo ICO Bankia	10/07/2013	20/07/2017	3,50%	275.000	145.139	53.472	91.667
			Euribor 3 meses +				
Póliza de crédito: Anticipo IVA Deutschebank	17/06/2014	16/06/2016	2,25%	250.000	107.629	-	107.629
Póliza de crédito exportación Deutschebank	13/06/2014	29/02/2016	2,50%	2.400.000	353.241	-	353.241
Póliza de crédito anticipo exportación Banco Sabadell	13/05/2015	03/01/2016	3,75% anticipos +	850.000	298.894	-	298.894
Préstamos Bankia	21/07/2015	21/07/2019	2,50% forfaiting	1.895.000	1.747.468	967.703	779.765
Intereses devengados			2,25%		10.235	-	10.235
					<u>12.538.374</u>	<u>7.117.879</u>	<u>5.420.495</u>
Otras deudas							
			Euribor 6 meses +				
Préstamo participativo	30/06/2009	30/06/2017	0,75%	2.200.000	880.000	220.000	660.000
Préstamo de Reindustrialización 2007	31/10/2007	01/10/2021	4,97%	2.000.000	1.024.359	824.359	200.000
Préstamo de Reindustrialización 2008	15/12/2008	01/10/2022	4,49%	1.800.000	1.068.984	888.984	180.000
Préstamo de Reindustrialización 2009	17/08/2009	01/10/2023	4,96%	1.500.000	978.915	828.915	150.000
Préstamo de Reindustrialización 2010	15/09/2010	01/10/2024	5,10%	1.800.000	1.284.214	1.104.214	180.000
Préstamo de Reindustrialización 2011	31/08/2011	01/10/2025	5,70%	1.000.000	753.513	653.513	100.000
Préstamo de Reindustrialización 2012	10/12/2012	30/09/2022	3,95%	4.417.500	4.417.500	3.786.429	631.071
Préstamo de Reindustrialización 2013	31/12/2013	31/12/2023	4,93%	5.475.750	5.475.750	5.475.750	-
Préstamo de Reindustrialización 2014	31/12/2014	31/12/2024	4,53%	3.360.000	3.360.000	3.360.000	-
Préstamo Competitividad 2014	31/12/2014	31/12/2024	4,53%	747.750	747.750	747.750	-
Otras deudas				-	6.368.972	4.393.243	1.975.729
Arrendamiento financiero				-	87.952	55.265	32.687
Intereses devengados				-	48.239	-	48.239
Proveedores de inmovilizado				-	3.391.650	1.161.943	2.229.707
Subvenciones a reintegrar largo plazo (Nota 14)				-	5.040.000	5.040.000	-
					<u>34.927.798</u>	<u>28.540.365</u>	<u>6.387.433</u>
					<u>47.466.172</u>	<u>35.658.244</u>	<u>11.807.928</u>

El importe relativo a los límites de los préstamos de reindustrialización 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 se corresponde con el importe total concedido sin descontar la subvención asociada los mismos (véase Nota 14).

El tipo de interés efectivo de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 ha sido de entre el 2,00% y el 5,60% anual.



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

La totalidad de los gastos financieros registrados en los ejercicios 2016 y 2015, por importes de 2.292.827 euros y 1.944.600 euros, respectivamente, se corresponden con las deudas financieras contabilizadas siguiendo el coste amortizado.

El detalle de las deudas a largo plazo a cierre de los ejercicios 2016 y 2015, de acuerdo con su vencimiento, es el siguiente:

	<u>Euros</u> <u>2016</u>
2018	9.879.399
2019	3.392.791
2020	4.818.390
2021	4.790.080
2022 y siguientes	<u>31.772.065</u>
	<u>54.652.725</u>

	<u>Euros</u> <u>2015</u>
2017	12.429.062
2018	5.693.365
2019	4.494.921
2020	4.202.490
2021 y siguientes	<u>8.838.406</u>
	<u>35.658.244</u>

(b) Obligaciones y otros valores negociables

El 20 de julio de 2016, la Sociedad emitió 188 bonos no convertibles con un valor nominal de 100.000 euros en el mercado EURO MTF de la Bolsa de Luxemburgo cuyo vencimiento es el 20 de julio de 2023. Estos bonos devengarán un tipo de interés 6,50% anual liquidable anualmente. A la fecha de la emisión la Sociedad se compromete a garantizar dicha emisión con la formalización de una hipoteca sobre sus activos, la cual deberá ser formalizada 60 días después del aumento de capital descrito en la Nota 22, acorde a las cláusulas establecidas en el folleto de emisión de bonos, plazo que se ampliaría si en dicho periodo no se constituye la hipoteca por causas no imputables a la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2016, los saldos pendientes correspondientes a dicha emisión ascienden a 17.673.974 euros, correspondiente al importe del coste amortizado de la emisión registrada en el largo plazo, y a 50.917 euros correspondientes al importe de los intereses devengados y no vencidos a dicha fecha, registrada en el corto plazo. El tipo de interés efectivo en el ejercicio de 2016 es 7,69% anual. El valor razonable de la deuda no difiere significativamente de su valor contable a 31 de diciembre de 2016.

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

En el apartado 2.2.3 del Folleto de emisión se establecen una serie de obligaciones a cumplir por parte de la Sociedad, entre las que se incluyen compromisos de información; constitución de una Garantía Real (Nota 6); restricciones al endeudamiento adicional y al reparto a los accionistas mientras el ratio Deuda Financiera/EBITDA fuera inferior a 2,5; prohibición de formalización de contratos con empresas del grupo que no sean a valor de mercado; restricciones a la transmisión de activos; adopción de determinados acuerdos societarios y reestructuraciones y cambios de control.

Adicionalmente, en el apartado 2.2.3 (j) del Folleto, se establecen unas cláusulas de vencimiento anticipado entre las que se incluyen el impago vinculado con la Emisión; incumplimiento de las obligaciones asumidas si el mismo no fuere subsanado en los treinta días hábiles siguientes; incumplimiento de obligación de pagos frente a terceros por importe superior al 8% del valor total del activo; modificación sustancial del objeto de la Sociedad; informes de auditoría con opinión denegada y la no constitución de la Garantía Real (Nota 6) en el plazo de sesenta días desde la ampliación de capital mencionada en la Nota 22.

La Sociedad no ha incumplido ninguna de las cláusulas de vencimiento anticipado establecidas en el folleto de emisión de bonos ni a 31 de diciembre de 2016 ni en el periodo posterior hasta la formulación de estas cuentas anuales.

(c) Deudas con entidades de crédito y líneas de avales sindicados

El 2 de agosto de 2007, la Sociedad firmó, con un sindicato de entidades financieras formado por Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Caja España), Caja de Ahorros de Asturias, Banco de Sabadell, S.A., Caja de Ahorros de Galicia y Banco Pastor, S.A., una línea global de riesgo y que incluía las líneas correspondientes al Crédito sindicado-Senior, al Crédito sindicado comercial, ambos cancelados en 2016, y al Crédito Anticipo Subvenciones (cancelado en 2015).

Finalmente, tal y como se desglosa en la Nota 17, la Sociedad firmó, con el mismo sindicato de entidades financieras, dos líneas de avales, una destinada a garantizar los pagos por compra de materia prima, la cual se cancela a 31 de diciembre de 2016, y otra línea a favor de diversas Administraciones Públicas para la concesión de préstamos, la cual sigue vigente a 31 de diciembre de 2016 y que será cancelada durante el ejercicio 2017 (véanse Notas 14 y 17).

Por otra parte, la Sociedad mantiene diversas líneas de financiación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, cuyas condiciones y saldo pendiente se detallan en el apartado a) de esta Nota.

(d) Préstamo participativo

Con fecha 5 de junio de 2007, la Sociedad firmó un préstamo participativo con Sadim Inversiones, S.A. (sometido a lo establecido en el Real Decreto – Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre Medidas Urgentes de Carácter Fiscal y de Fomento y liberalización de la Actividad Económica y a lo establecido en la Ley 10/1996, de 18 de diciembre, de Medidas Fiscales Urgentes) por importe de 2.200.000 euros. El importe pendiente a 31 de diciembre de 2016 asciende a 220.000 euros.

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

El citado préstamo tiene prevista su amortización el 30 de junio de 2017, y devenga un interés anual referenciado al Euribor más un diferencial dependiente del cash-flow de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, el citado préstamo se encuentra registrado en las partidas de "Otros pasivos financieros a largo plazo" y "Otros pasivos financieros a corto plazo" del balance adjunto acorde al vencimiento de las cuotas.

(e) Préstamos para reindustrialización

Las principales condiciones y saldos pendientes a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestran en el apartado a) de esta Nota.

(i) Préstamos Reindustrialización 2007, 2008, 2009, 2010, y 2011

Tal y como se menciona en la Nota 14 (a) la Sociedad recibió cinco préstamos para reindustrialización cuyas condiciones se detallan en el apartado a) de esta Nota. La totalidad de los préstamos han sido cobrados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

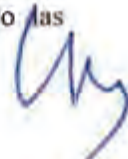
La Sociedad reconoce las deudas correspondientes al valor razonable (valor actual neto) de los reembolsos del préstamo. La diferencia entre el importe concedido y su valor actual se ha reconocido como subvención de capital (véase Nota 14).

(ii) Préstamos Reindustrialización 2012

El 10 de diciembre de 2012, el MITC notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 4.417.500 euros a un interés del 3,95% anual a devolver en 7 cuotas de 631.071 euros entre los años 2016 y 2022. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 5.890.000 euros durante el ejercicio 2012, así como crear 26 puestos de trabajo a partir de la justificación de las inversiones y mantenerlos durante 5 años. Los plazos anteriores fueron posteriormente ampliados hasta el 30 de junio de 2013.

(iii) Préstamos Reindustrialización 2013

Con fecha 31 de diciembre de 2013, el MITC notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 5.475.750 euros a un interés del 4,925% anual a devolver en 7 cuotas de 782.250 euros entre los años 2017 y 2023. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 7.301.000 euros, con un plazo de ejecución de 18 meses desde la fecha de resolución, habiéndose cumplido las condiciones establecidas.



Memoria de las Cuentas Anuales

(iv) Prestamos Reindustrialización 2014

Con fecha 9 de diciembre de 2014, el MITC notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 3.360.000 euros a un interés del 4,53% anual a devolver en 10 cuotas de 480.000 euros entre los años 2018 y 2024. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 4.480.000 euros, con un plazo de ejecución de 18 meses desde la fecha de resolución, habiéndose cumplido las condiciones establecidas.

(v) Prestamos Reindustrialización 2016

Con fecha 24 de noviembre de 2016 el MITC notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización por importe de 5.015.850 euros a un interés del 2,29% anual a devolver en 7 cuotas de 716.550 euros entre los años 2020 y 2027. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad está obligada a realizar inversiones por importe de 6.687.800 euros, en el plazo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha que resulte una vez transcurridos 18 meses contados desde el 24 de noviembre de 2016.

(vi) Préstamo Competitividad 2014

Con fecha 1 de diciembre de 2014, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización y fomento de la competitividad industrial por importe de 747.750 euros a un interés del 4,53% anual a devolver en 10 cuotas de 106.821 euros entre los años 2018 y 2024. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad estaba obligada a realizar inversiones por importe de 997.000 euros, con un plazo de ejecución de 18 meses desde la fecha de resolución, habiéndose cumplido las condiciones establecidas.

(vii) Préstamo Competitividad 2016

Con fecha 24 de noviembre de 2016, el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, notificó la resolución definitiva de concesión de un préstamo para reindustrialización y fomento de la competitividad industrial por importe de 7.475.596 euros a un interés del 2,29% anual a devolver en 7 cuotas de 1.067.942 euros entre los años 2020 y 2027. Como requisito para la obtención de este préstamo, la Sociedad está obligada a realizar inversiones por importe de 9.967.462 euros, en el plazo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha que resulte una vez transcurridos 18 meses contados desde el 24 de noviembre de 2016.

(f) Otras deudas

La Sociedad mantiene otras deudas por importe de 4.371.510 euros (6.368.972 euros en 2015), que incluye principalmente dos préstamos otorgados por el proveedor de inmovilizado Reingeniería, Desarrollos e Innovaciones en la Tecnología de los Metales, S.L. por importe de 4.175.288 euros a 31 de diciembre de 2016 (5.821.185 euros a 31 de diciembre de 2015) (véase Nota 19).

Memoria de las Cuentas Anuales

Adicionalmente la Sociedad tiene otras deudas con el Ayuntamiento de Pola de Lena para el pago de los terrenos en los que se asientan sus instalaciones por importe de 151.789 euros a 31 de diciembre de 2016 (404.770 euros a 31 de diciembre de 2015), así como otras deudas por importe de 44.433 euros a 31 de diciembre de 2016 (117.705 euros a 31 de diciembre de 2015)

(16) Situación fiscal

(a) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La Sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	Euros	
	2016	2015
Hacienda Pública deudora		
Impuesto sobre el Valor Añadido	322.603	694.028
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	-	15.000
	<u>322.603</u>	<u>709.028</u>
Hacienda Pública acreedora corriente		
Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	114.813	57.862
Organismos de la Seguridad Social acreedores	86.571	72.980
	<u>201.384</u>	<u>130.842</u>

(b) Conciliación del resultado contable y base imponible fiscal

La Sociedad solicitó en el ejercicio 2012 acogerse al Régimen de Consolidación Fiscal regulado en los artículos 55 y siguientes de la LIS, para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2013, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la LIS y en el artículo 47 del RIS tras la decisión tomada a este respecto por Laminados del Principado S.A. como sociedad dominante y de la Sociedad como dependiente. En consecuencia, el ejercicio 2013 fue el primero en que la Sociedad tributó como entidad dominada en régimen consolidado.



Memoria de las Cuentas Anuales

El impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015 con la base imponible del impuesto sobre sociedades es como sigue:

	Euros		
	2016		
	Aumento	(Disminución)	Importe
Resultado del ejercicio, antes de impuestos	2.742.196	-	2.742.196
Diferencias permanentes	26.085	(1.179)	24.906
Diferencias temporarias	42.716	(2.809.818)	(2.767.102)
Base imponible previa	2.810.997	(2.810.997)	-
Base imponible (resultado fiscal)			-
Cuota íntegra			-
Deducciones			-
Retenciones y pagos a cuenta			(884)
Total importe a devolver			(884)

	Euros		
	2015		
	Aumento	(Disminución)	Importe
Resultado del ejercicio, antes de impuestos	1.742.680	-	1.742.680
Diferencias permanentes	35.895	(65.613)	(29.718)
Diferencias temporarias	265.096	(1.978.058)	(1.712.962)
Base imponible previa	2.043.671	(2.043.671)	-
Base imponible (resultado fiscal)			-
Cuota íntegra			-
Deducciones			-
Retenciones y pagos a cuenta			(2.056)
Total importe a devolver			(2.056)

Las diferencias permanentes y temporarias entre el resultado contable y fiscal al 31 de diciembre de 2016 se corresponden con:

- Diferencia permanente positiva correspondiente a gastos y tributos no deducibles fiscalmente por importe de 26.085 euros.
- Diferencia permanente negativa correspondiente a gastos imputados a reservas por

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

la ampliación de capital realizada en el ejercicio por importe de 1.179 euros.

- Ajuste positivo por importe de 42.716 euros por la reversión de la libertad de amortización aplicada en ejercicios anteriores prevista en la Disposición Adicional Undécima del TRLIS en su redacción dada por el Real Decreto – Ley 13/2010, 9 de abril, y de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria 34ª de la LIS.
- Ajuste negativo por importe de 74.026 euros correspondiente a la reversión de la limitación de las amortizaciones fiscalmente deducibles del 30% de acuerdo al artículo 7 de la Ley 17/2012 de 27 de diciembre.
- Ajuste negativo por la aplicación de la libertad de amortización prevista en la Disposición Adicional Undécima del TRLIS en su redacción dada por el Real Decreto – Ley 13/2010, 9 de abril, y de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria 34ª de la LIS por importe de 2.722.579 euros.
- Ajuste negativo por la aplicación del artículo 106 de la Ley sobre el Impuesto sobre Sociedades relativo a los arrendamientos financieros por importe de 13.213 euros.

El saldo a cobrar a 31 de diciembre de 2016 por importe 884 euros supone la variación que se ha producido en la cuenta a cobrar con Laminados del Principado, S.A. respecto al ejercicio anterior. Esta cuenta está incluida en el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” del balance adjunto (véase Nota 19).

Las diferencias permanentes y temporarias entre el resultado contable y fiscal en el ejercicio 2015 se corresponden con:

- Diferencia permanente positiva correspondiente a gastos y tributos no deducibles fiscalmente por importe de 35.895 euros.
- Diferencia permanente negativa correspondiente a gastos imputados a reservas por las ampliaciones de capital realizadas en el ejercicio por importe de 65.613 euros.
- Ajuste positivo por importe de 265.096 euros por la limitación a la deducibilidad de gastos financieros netos de acuerdo con el artículo 16 de la LIS.
- Ajuste negativo por importe de 74.026 euros correspondiente a la reversión de la limitación de las amortizaciones fiscalmente deducibles del 30% de acuerdo al artículo 7 de la Ley 17/2012 de 27 de diciembre.
- Ajuste negativos por la aplicación de la libertad de amortización prevista en la Disposición Adicional Undécima del TRLIS en su redacción dada por el Real Decreto – Ley 13/2010, 9 de abril, y de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria 34ª de la LIS por importe de 1.874.762 euros.
- Ajuste negativo por la aplicación del artículo 106 de la Ley sobre el Impuesto sobre Sociedades relativo a los arrendamientos financieros por importe de 29.270 euros.

Memoria de las Cuentas Anuales

El saldo a cobrar a 31 de diciembre de 2016 por importe 2.940 euros (2.056 euros a 31 de diciembre de 2015) se encuentra registrado en la cuenta a cobrar con Laminados del Principado, S.A. incluida en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del balance adjunto (véase Nota 19).

La Sociedad presentaba al 31 de diciembre de 2016 y 2015 un saldo acreedor por el importe a pagar a Laminados del Principado, S.A. correspondiente al impuesto sobre beneficios del ejercicio 2014 por importe de 25.954 euros.

(c) Desglose del gasto por Impuesto sobre Beneficios

El desglose del Impuesto sobre beneficios al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Impuesto corriente:		
Del ejercicio	-	-
Impuesto diferido:		
Origen y reversión de diferencias temporarias		
Inmovilizado	688.074	555.337
Pasivos financieros	-	(74.227)
Cambios en tipo impositivo	-	(49.168)
Deducciones fiscales reconocidas en el ejercicio	119.405)	(32.635)
Deducciones fiscales no reconocidas en ejercicios anteriores	-	(120.378)
Otros	346	-
	669.015	278.929
Total gasto/(ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	669.015	278.929



Memoria de las Cuentas Anuales

(d) Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos en los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros					
	2016					
	Saldo inicial	Cuenta de pérdidas y ganancias		Patrimonio neto		Reclasificaciones
Adiciones		Bajas	Adiciones	Bajas		
Activos por impuesto diferido						
Gastos financieros	317.404	-	-	-	-	317.404
Limitación a la amortización	199.754	3.703	(18.507)	-	-	184.950
Bases imponibles negativas activadas	151.254	-	-	-	-	151.254
Bases imponibles negativas activadas (Libertad Amortización)	1.057.942	-	(348)	-	(1.057.594)	-
Deducciones activadas	569.724	19.405	-	-	-	589.129
	<u>2.296.078</u>	<u>23.108</u>	<u>(18.855)</u>	-	<u>(1.057.594)</u>	<u>1.242.737</u>
Pasivos por impuesto diferido						
Libertad de amortización	1.692.825	669.966	-	-	(1.057.594)	1.305.197
Arrendamiento financiero	7.319	3.303	-	-	-	10.622
Efecto fiscal de las subvenciones	3.191.706	-	-	-	(101.941)	3.089.765
	<u>4.891.850</u>	<u>673.269</u>	-	-	<u>(101.941)</u>	<u>4.405.584</u>

	Euros					
	2015					
	Saldo inicial	Cuenta de pérdidas y ganancias		Patrimonio neto		Reclasificaciones
Adiciones		Bajas	Adiciones	Bajas		
Activos por impuesto diferido						
Gastos financieros	251.129	74.227	(7.952)	-	-	317.404
Limitación a la amortización	221.962	-	(22.208)	-	-	199.754
Bases imponibles negativas activadas	151.254	-	-	-	-	151.254
Bases imponibles negativas activadas (Libertad Amortización)	1.057.942	-	-	-	-	1.057.942
Deducciones activadas	416.711	153.013	-	-	-	569.724
	<u>2.098.998</u>	<u>227.240</u>	<u>(30.160)</u>	-	-	<u>2.296.078</u>
Pasivos por impuesto diferido						
Libertad de amortización	1.224.135	524.933	(56.243)	-	-	1.692.825
Leasing	-	8.195	(876)	-	-	7.319
Efecto fiscal de las subvenciones	3.423.432	-	-	-	(231.726)	3.191.706
	<u>4.647.567</u>	<u>533.128</u>	<u>(57.119)</u>	-	<u>(231.726)</u>	<u>4.891.850</u>

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance adjunto por considerar que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, no existen dudas razonables de que dichos activos sean recuperados.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

Año de origen	Euros
2010	183.829
2012	421.189
	<u>605.018</u>

La Sociedad tiene a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 deducciones pendientes de aplicar por importe de 589.129 euros y 569.724 euros, respectivamente. Dichas deducciones, se corresponden con deducciones por actividades de investigación y desarrollo, por lo que podrán aplicarse dentro de los 18 años siguientes a su generación, de acuerdo con lo previsto en el artículo de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

De las deducciones anteriores por actividades de investigación y desarrollo, 544.466 euros, fueron contabilizadas al cierre del ejercicio 2012 una vez se estimó que era probable su compensación en los próximos ejercicios y fueron comprobadas favorablemente por la Administración Tributaria.

El detalle de los activos y pasivos por impuesto diferido cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Gastos financieros	317.404	317.404
Limitación a la amortización	62.742	177.663
Bases imponibles negativas activadas	51.254	151.254
Bases imponibles negativas activadas (Libertad Amortización)	-	1.057.942
Deducciones activadas	589.129	569.724
Total activos	<u>1.220.529</u>	<u>2.273.987</u>
Libertad de amortización	(1.305.197)	(1.678.424)
Leasing	(10.622)	(7.319)
Efecto fiscal de las subvenciones	(2.987.825)	(3.086.030)
Total pasivos	<u>(4.303.644)</u>	<u>(4.771.773)</u>
Neto	<u>(3.083.115)</u>	<u>(2.497.786)</u>

(e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

La Sociedad tiene abiertas a inspección fiscal los ejercicios 2013 a 2016, para todos los impuestos a los que se haya sujeta, y adicionalmente, el ejercicio 2012 para el Impuesto sobre Sociedades.

Memoria de las Cuentas Anuales

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuesto no pueden considerarse definitivas hasta no haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción establecido. No obstante, los Administradores de la Sociedad estiman que en ningún caso se derivarían pasivos adicionales significativos como consecuencia de una eventual inspección de los ejercicios abiertos.

(17) Garantías comprometidas con terceros

El detalle por concepto de las garantías comprometidas por terceros por cuenta de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Compra de materias primas (Nota 15)	7.540.000	4.500.000
Préstamos Reindus y Competitividad (Nota 15)	8.212.268	3.470.775
	<u>15.752.268</u>	<u>7.970.775</u>

Adicionalmente, en ejercicios anteriores la Sociedad suscribió con un sindicato de entidades financieras un contrato de línea de avales para la compra de materias primas por un importe máximo de 4.500.000 euros, vigente hasta el 31 de diciembre de 2016.

Con fecha 31 de agosto de 2016, la Sociedad firmó una nueva línea de avales para las compras de materias primas por un importe máximo de 7.540.000 euros, entrando en vigor desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de agosto de 2019.

La Sociedad tenía prestada una garantía a una de sus sociedades participadas, Metazinc France, S.A.S. (sociedad extinguida) ante la Administración de Hacienda Francesa en garantía de una deuda mantenida por esta. Durante el ejercicio 2016 ha recibido una reclamación por importe de 558.934 euros. La Sociedad ha llegado a un acuerdo de pago del mencionado importe a abonar en 8 cuotas anuales de 23.300 euros cada una desde el 2016 hasta el 2018 como condición indispensable para poder efectuar un recurso, de los que a 31 de diciembre de 2016 han sido abonados 186.400 euros que se encuentran recogidos en la partida Otros resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad ha interpuesto una reclamación contra la Hacienda Francesa solicitando la devolución de las cantidades pagadas y la anulación de la reclamación de los importes pendientes de pago. La Sociedad considera que no existe probabilidad de que la ejecución del aval prospere al final en contra de la Sociedad alegando la ineficacia en origen de la relación jurídica creada mediante el contrato de aval, dado que la Sociedad considera que no se cumplen los requisitos esenciales para la validez de los contratos exigidos por la legislación francesa.



Memoria de las Cuentas Anuales

(18) Ingresos y gastos(a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015 distribuida por mercados geográficos y por actividades, es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Mercados geográficos		
Nacional	2.135.806	2.568.514
Exportaciones	61.351.362	52.767.412
	<u>63.487.168</u>	<u>55.335.926</u>
Por tipo de producto		
Ánodos esféricos	861.939	1.101.877
Productos Planos	60.792.544	52.258.583
Productos Perfilados	386.429	493.621
Espumas de Zinc y otros	1.446.256	1.481.845
	<u>63.487.168</u>	<u>55.335.926</u>

(b) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Compras de materias primas	48.543.594	39.200.221
Compras de mercaderías	23.840	94.438
Compras de otros aprovisionamientos	1.427.389	1.363.157
Transporte de compras	230.307	193.267
Trabajos realizados por otras empresas	684.769	840.855
Variación de existencias	(130.576)	(326.590)
	<u>50.779.323</u>	<u>41.365.348</u>

La Sociedad tiene firmado un contrato a largo plazo con Asturiana de Zinc, S.A. (perteneciente al Grupo Glencore) para el suministro de todo el zinc necesario para su proceso productivo.



Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Sueldos y salarios	3.504.050	3.171.832
Cargas sociales	950.096	898.658
Indemnizaciones	22.436	10.862
	<u>4.476.582</u>	<u>4.081.352</u>

(d) Número medio de empleados

El número medio de personas empleadas por la Sociedad durante los ejercicios 2016 y 2015, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Categorías	2016	2015
Alta dirección	9	9
Técnicos	12	12
Administrativos	13	13
Operarios	74	74
	<u>108</u>	<u>108</u>

Por otro lado, de este número medio de personas empleadas por la Sociedad durante 2016 y 2015, el número medio de trabajadores con una discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento es de tres, de los cuales uno pertenece a la Alta dirección y dos son operarios.

(e) Distribución funcional por género

La distribución funcional por género al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los miembros del Consejo de Administración y de la plantilla de la Sociedad es la siguiente:

Categorías	2016		2015	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta dirección	6	2	7	2
Técnicos	8	5	8	4
Administrativos	3	11	1	12
Operarios	67	6	67	6
	<u>84</u>	<u>24</u>	<u>83</u>	<u>24</u>

El número de Consejeros a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de 7 hombres.

Memoria de las Cuentas Anuales

(f) Otros gastos de explotación – Servicios exteriores

La composición del saldo de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015 adjunta es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Arrendamientos y cánones	159.430	171.223
Reparaciones y conservación	346.478	260.035
Servicios de profesionales independientes	807.661	804.528
Transportes	1.552.853	1.419.279
Primas de seguros	206.454	164.918
Servicios bancarios y similares	338.696	299.709
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	195.118	181.300
Suministros	1.533.137	1.417.515
Otros servicios	335.002	326.262
	<u>5.474.829</u>	<u>5.044.769</u>

KPMG Auditores, S.L., empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, y aquellas otras personas y entidades vinculadas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas, han facturado al 31 de diciembre de 2016, honorarios netos por servicios profesionales en relación a la revisión de los estados financieros intermedios a 30 de septiembre de 2016 por importe de 9.000 euros. Adicionalmente, se había facturado honorarios netos por servicios profesionales en relación a la auditoría de las cuentas anuales individuales del ejercicio 2016 por importe de 26.540 euros (26.252 euros en 2015). Además, se habían facturado en 2015 2.800 euros en concepto de otros servicios.

KPMG Abogados, S.L. también ha prestado diversos servicios profesionales a la Sociedad por importe de 132.277 euros.



Memoria de las Cuentas Anuales

(g) Pérdida, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales

La composición del saldo de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Dotación a la provisión por operaciones comerciales	53.581	3.938
Eliminación contra el saldo contable	311	3.544
Reversiones	-	(3.544)
	<u>53.892</u>	<u>3.938</u>

(h) Otros Ingresos de explotación

La partida otros ingresos de explotación recoge principalmente 207.563 euros en 2016 correspondiente con los ingresos por indemnización de una compañía de seguro debido a la pérdida de producción por una avería en la maquinaria.



Memoria de las Cuentas Anuales

(19) Saldos y transacciones con empresas del grupo, asociadas y vinculadas

El detalle de los saldos con empresas del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	Euros					
	Saldo deudor / (acreedor)					
	2016			2015		
Sociedad Dominante	Otras partes vinculadas	Total	Sociedad Dominante	Otras partes vinculadas	Total	
Otros activos financieros (Nota 8)						
Laminados del Principado, S.A.	2.135.067	-	2.135.067	516.041	-	516.041
Lufeol Investment, S.L.	-	194.730	194.730	-	72.364	72.364
	<u>2.135.067</u>	<u>194.730</u>	<u>2.329.797</u>	<u>516.041</u>	<u>72.364</u>	<u>588.405</u>
Deudores empresas del grupo (Nota 12)						
Laminados del Principado, S.A.	2.940	-	2.940	2.056	-	2.056
Clientes empresas del grupo (Nota 12)						
Medina Metal, S.A.	-	-	-	-	86.751	86.751
Total saldos Deudores	<u>2.138.007</u>	<u>194.730</u>	<u>2.332.737</u>	<u>518.097</u>	<u>159.115</u>	<u>677.212</u>
Otros pasivos financieros a largo plazo (Nota 15 (f))						
Reingeniería, Desarrollos e Innovaciones en la Tecnología de los Metales, S.L.	-	-	-	-	(3.857.288)	(3.857.288)
Otros pasivos financieros a corto plazo (Nota 15 (f))						
Reingeniería, Desarrollos e Innovaciones en la Tecnología de los Metales, S.L.	-	-	-	-	(1.963.897)	(1.963.897)
Otros pasivos financieros a corto plazo						
Medina Metal, S.A.	-	-	-	-	(86.751)	(86.751)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo						
Laminados del Principado, S.A. (Nota 16)	(25.954)	-	(25.954)	(25.954)	-	(25.954)
Proveedores empresas del grupo						
Medina Metal, S.A.	-	-	-	-	(2.572)	(2.572)
Total saldos Acreedores	<u>(25.954)</u>	<u>-</u>	<u>(25.954)</u>	<u>(25.954)</u>	<u>(5.910.508)</u>	<u>(5.936.462)</u>

El detalle de las transacciones realizadas con empresas del grupo y/o vinculadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	Euros					
	Ingresos / (gastos)					
	2016			2015		
Sociedad Dominante	Otras partes vinculadas	Total	Sociedad Dominante	Otras partes vinculadas	Total	
Adquisición de Inmovilizado (Nota 6 (b))						
Reingeniería, Desarrollos e Innovaciones en la Tecnología de los Metales, S.L.	-	818.000	818.000	-	5.855.000	5.855.000
Total inversiones	<u>-</u>	<u>818.000</u>	<u>818.000</u>	<u>-</u>	<u>5.855.000</u>	<u>5.855.000</u>
Gastos arrendamientos operativos (Nota 7)						
Medina Metal, S.A.	-	15.510	15.510	-	30.780	30.780
Total gastos	<u>-</u>	<u>15.510</u>	<u>15.510</u>	<u>-</u>	<u>30.780</u>	<u>30.780</u>

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

Todas las transacciones con vinculadas habidas durante el 2016 y 2015 han sido realizadas a valor de mercado.

En el ejercicio 2016 se incluyen las transacciones con Reingeniería, Desarrollos e Innovaciones en la Tecnología de los Metales, S.L., hasta la fecha en la que ha salido del accionariado de la Sociedad, fecha en la que deja de ser vinculada de la Sociedad.

(20) Información sobre el Consejo de Administración y personal de alta dirección

(a) Información relativa a Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante el ejercicio 2016 uno de los Administradores tiene concedido un crédito por importe de 49.620 euros (al 31 de diciembre de 2015 no tenía concedidos anticipos o créditos). Durante el ejercicio 2016 y 2015 el resto de Administradores y personal de Alta Dirección, no ha tenido anticipos ni créditos concedidos. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad y personal de Alta Dirección de la Sociedad.

En 2015, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no habían recibido retribución alguna en su condición de Consejeros. En 2016, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han percibido una retribución de 148.000 euros en su condición de Consejeros. Por su parte, el total de las retribuciones durante el ejercicio 2016 del personal de Alta Dirección de la Sociedad, del cual forman parte algunos Consejeros, ascendió a 726.425 euros. En el ejercicio 2015 ascendieron a 698.495 euros. Además, se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio 2016 por importe de 11.995 euros.

Se considera Alta Dirección al presidente, director general, director financiero, director de producción y a los directores del resto de departamentos de la Sociedad.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(21) Otra Información

(a) Información medioambiental

La Sociedad cuenta con un proceso productivo de última tecnología que permite ser más respetuoso con el medioambiente ahorrando energía y aprovechando mejor sus materias primas.

La Sociedad obtuvo durante el ejercicio 2011 la "Certificación Medioambiental Integrada".

No se han realizado inversiones ni incurrido en gastos con objeto de prevenir o corregir impactos medioambientales, así como no ha recibido subvenciones ni ingresos relacionados con el medio ambiente.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los Administradores consideran que no existen contingencias en materia medioambiental.

(b) Aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores. El periodo medio de pago a proveedores, el ratio de las operaciones pagadas, el ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pago pendientes, al 31 de diciembre de 2016 2015, se muestra en el siguiente cuadro:

	2016	2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	53	53
Ratio de operaciones pagadas	55	54
Ratio de operaciones pendientes de pago	38	42
	Importe	Importe
Total pagos realizados	58.006.361	48.956.756
Total pagos pendientes	7.118.990	4.931.012

(c) Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con el artículo 525 de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que hayan emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, en el sentido del punto 13 del artículo 1 de la Directiva 93/22/CEE del Consejo, de 10 de mayo de 1993, relativa a los servicios de inversión en el ámbito de los valores negociables, y que, de acuerdo con la normativa en vigor, únicamente publiquen cuentas anuales individuales, vendrán obligadas a informar en la memoria de las cuentas anuales de las principales variaciones que se originarían en los fondos propios y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "las NIIF-UE").

Bajo Principios Contables Generalmente Aceptados en España, las subvenciones se contabilizan como ingresos reconocidos, netos de su efecto fiscal, en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre su correspondiente cobro.

Memoria de las Cuentas Anuales

De acuerdo con NIIF-UE, las subvenciones se reconocen como un pasivo cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas, lo que implica el reconocimiento de un pasivo desde que se han concedido las mismas y hasta que se cumplan los criterios de imputación a la cuenta de resultados.

El impacto en Balance en los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Patrimonio Neto y Pasivo	2016			2015		
	PGC	Reclasificación	NIIF-UE	PGC	Reclasificación	NIIF-UE
Fondos propios	18.657.239	-	18.657.239	15.985.238	-	15.985.238
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9.269.316	(9.269.316)	-	9.575.135	(9.575.135)	-
Total patrimonio neto	27.926.555	(9.269.316)	18.657.239	25.560.373	(9.575.135)	15.985.238
Deudas a largo plazo	54.652.725	-	54.652.725	35.658.244	-	35.658.244
Subvenciones oficiales	-	12.359.082	12.359.082	-	12.766.841	12.766.841
Pasivos por impuesto diferido	4.405.584	(3.089.766)	1.315.818	4.891.850	(3.191.706)	1.700.144
Total pasivos no corrientes	59.058.309	9.269.316	68.327.625	40.550.094	9.575.135	50.125.229

No existe impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(22) Hechos posteriores

El 27 de enero de 2017 se ha producido una ampliación de capital por importe de 14.059.999,50 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 9.373.333 nuevas acciones de la Sociedad de un euro de valor nominal más 0,50 euros de prima de emisión por acción.

Los antiguos accionistas no han ejercido su derecho de suscripción preferente de acciones de la Sociedad dentro del plazo previsto, por lo que estas nuevas acciones han sido suscritas íntegramente por nuevos inversores. Ningún nuevo accionista posee más del 5% del capital social de la Sociedad individualmente, por lo que el único inversor que continúa superando este límite es Laminados del Principado, S.A., el cual ha visto reducida su participación en la Sociedad al 60% del capital social.



ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

En el mercado actual, la presencia y visibilidad de la marca “elZinc” refuerza cada vez más su imagen, basada en la propuesta de gama más amplia del mercado, así como el más alto nivel de calidad y servicio. Numerosos son los proyectos acometidos con producto Premium elZinc en los 5 continentes.



La alianza con los principales clientes continúa reforzándose. Así los principales transformadores europeos, se apoyan en nuestra calidad y gama para realizar sus transformados, y paralelamente la red de distribuidores con el apoyo de nuestros técnicos y su labor de prescripción iniciada dos años atrás se extiende paulatinamente.



- 2 -

Este ejercicio 2016 nos deja los siguientes hitos dignos de mención:

- En marzo 2016 se lanza al mercado el nuevo acabado “elZinc Graphite” con una inmediata acogida positiva especialmente en el mercado Francés, pero también en Asia y USA.
- Se suministran los primeros pedidos de Panel Honeycomb y Composite.
- Se lanzan nueva página web y catálogo.
- Se suministran los primeros pedidos con ancho de 1270 mm en zinc natural.
- Se firma contrato de distribución en exclusiva para el territorio Español.
- elZinc participa por primera vez en Architect@work Paris, feria exclusivamente dedicada a los arquitectos.



- Se está desarrollando para su introducción en el mercado, la gama de transformados: canalones, bajantes y accesorios en los distintos acabados y proporcionar así a nuestros clientes una oferta integral, desde el producto plano hasta el producto terminado.
- Se está trabajando en el desarrollo de nuevos acabados, tales como elZinc Crystal, elZinc Oliva y elZinc Lava, cuya presentación se llevará a cabo en enero 2017, aprovechando nuestra presencia en la Feria BAU en Munich, la feria más importante del sector a nivel mundial.



elZinc continua su progresión, aportando nuevas soluciones a sus clientes en todo el mundo y trabaja día a día para ofrecer más y mejor.

PAGO A PROVEEDORES

En relación con la información requerida por la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se modifica la Ley 3/2004, de 20 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores se indica en la Nota 21 (b) de la Memoria. Se puede observar que la práctica totalidad de los saldos con los mismos se encuentran dentro de los periodos de pagos indicados en la ley y/o acordados con dichos proveedores.

HECHOS RELEVANTES DEL EJERCICIO 2016

En el ejercicio 2016 se ha seguido avanzando en el desarrollo y montaje de las inversiones establecidas dentro del plan de inversiones previsto para el incremento de la capacidad productiva y para el desarrollo de nuevos productos y acabados.

El 20 de julio de 2016, la Sociedad emitió 188 bonos no convertibles con un valor nominal cada uno de 100.000 euros en el mercado EURO MTF de la Bolsa de Luxemburgo cuyo vencimiento es el 20 de julio de 2023.

Asimismo, durante el ejercicio 2016 se ha venido efectuando un amplio "roadshow" por los principales mercados financieros con el objetivo de buscar nuevos inversores que bajo la figura capital acompañen a la Sociedad en su devenir. De esta forma, en el mes de enero de 2017, la Sociedad ha realizado una ampliación de capital con prima de emisión por un importe de 14.059.999,50 euros que ha sido suscrita por 639 inversores.

ACTIVIDADES DE I+D

En el ejercicio 2016 se ha continuado con la intensa labor de investigación y desarrollo de nuevos productos, así como de mejoras productivas, que permitan atender las demandas de un mercado cada día más global, aunque muy distinto según las áreas geográficas en las que se encuentren. Además, se buscan nuevos acabados que permitan ofrecer una mayor estabilidad del producto y un alargamiento de la vida de este, así como conferirle mayores cualidades.

Fruto de esta labor de investigación y desarrollo, en el mes de enero de 2017 se han presentado en varias ferias, nuevos productos prepatinados, que bajo el nombre elZinc Lava, elZinc Oliva y elZinc Cristal, han sido muy bien acogidos en el mercado por nuestros clientes.

ACCIONES PROPIAS

La sociedad no posee acciones propias.

POLÍTICA Y GESTIÓN DEL RIESGO

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en el Consejo de Administración. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

(i) Riesgo de crédito:

Para cubrir los riesgos de crédito de las ventas a terceros, la Sociedad sigue una política de cobertura de crédito a través de compañías de seguros.

(ii) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan del importante crecimiento que está llevando a cabo la Sociedad, esta dispone de la tesorería que muestra su balance de situación, de las líneas de financiación que se desglosan en sus cuentas anuales, de la obtención de nuevas subvenciones en el momento en el que se encuentren cumplidos los requisitos de inversión y creación de empleo y del previsible aumento de los flujos de caja procedentes de las operaciones ordinarias de la Sociedad, gracias al incremento en ventas que está produciéndose.

(iii) Riesgo de mercado:

La deuda financiera de la Sociedad, está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en sus flujos de caja, si bien no se espera, atendiendo a la curva de tipos, grandes fluctuaciones para el ejercicio 2017.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Sociedad no ha realizado compras en moneda extranjera en el ejercicio 2016.

(iv) Coberturas

Dada la singular posibilidad de fijación de sus compras de metal, no ha sido necesario, ni se prevé en el futuro que lo sea, la contratación de derivados para la cobertura de la exposición de las variaciones del precio del zinc.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO

La Sociedad está llevando a cabo en la actualidad una segunda fase de su plan de inversiones para la obtención de nuevos productos esperados en los mercados internacionales revolucionando los estándares de producto conocidos hasta el momento y permitirá una fuerte y rápida penetración de la Sociedad en todos los mercados y en especial EEUU e Italia.

Las inversiones serán financiadas i) con recursos propios aportados a la Sociedad, en este sentido se ha efectuado una ampliación de capital a lo largo del ejercicio 2016, ii) con recursos generados por la misma y iii) mediante la obtención de financiación adicional.

En este contexto, el 27 de enero de 2017 se ha llevado a cabo una ampliación de capital por importe de 14.059.999,50 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 9.373.333 nuevas acciones de la Sociedad de un euro de valor nominal más 0,50 euros de prima de emisión por acción.



Handwritten signature or initials in blue ink.

ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

Los Administradores de la Sociedad Asturiana de Laminados, S.A., con fecha de 17 de marzo de 2017 proceden a formular las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

Firmantes:

Macario Fernández Fernández
Presidente y Consejero Delegado

Macario Fernández García
Consejero

Jaime Rabanal García
Consejero

Juan José Fernández Orejas
Consejero

Luis Tejuca Suarez
Consejero

Agustín Azparren Lucas
Consejero

José Troteaga Fernández
Consejero

Diligencia: Para hacer constar que las Cuentas Anuales del ejercicio 2016, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 17 de marzo de 2017 son las que se adjuntan rubricados por el Secretario de dicho Consejo.

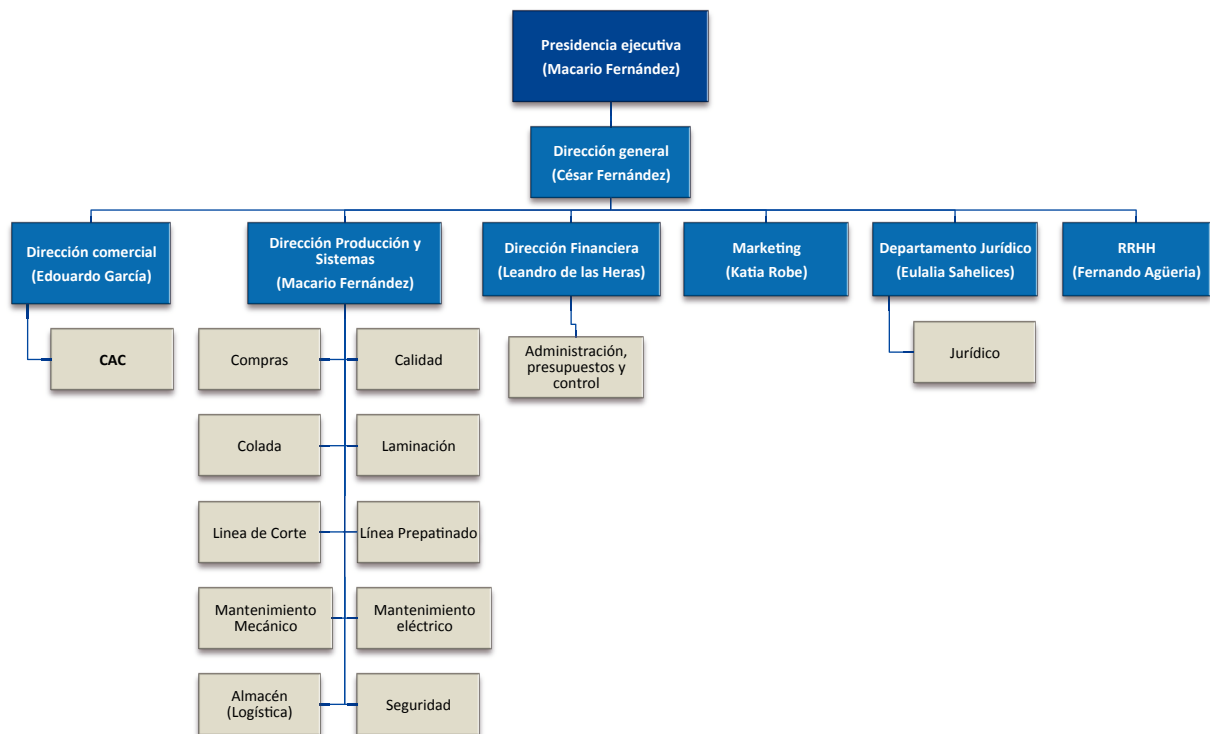
Pablo Álvarez de Linera Granda
Secretario no Consejero

ANEXO 2: INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SOCIEDAD

El presente informe tiene como objeto describir la estructura organizativa y el sistema de control interno de ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A. (en adelante, “ASLA” o la “Sociedad”) para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que la Sociedad tiene como Emisor en el Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, el “MAB”).

1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ENTORNO DE CONTROL

La estructura departamental de la Sociedad está dividida en seis (6) áreas principales que dependen directamente de la Dirección General, tal y como se indica en el siguiente organigrama:



Asimismo, la Dirección General de la Sociedad depende directamente de la Presidencia ejecutiva de ASLA.

Se incluye a continuación una breve descripción de las funciones de cada uno de los órganos que intervienen en la elaboración de la información financiera de la Sociedad.

1.1. Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el responsable de formular las cuentas anuales y el informe de gestión en términos claros y precisos, con el informe previo de la Comisión de Auditoría. El Consejo de Administración, con el informe previo de la Comisión de Auditoría, debe asegurar que estos documentos expresen la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados obtenidos por la Sociedad durante el ejercicio correspondiente. Asimismo, el Consejo de Administración es el responsable de adoptar las medidas en materia de control interno que considere necesarias para que la preparación de las cuentas anuales se realice libre de incorrecciones debido a fraude o error.

1.2. Comisión de Auditoría

Su misión fundamental es evaluar el sistema de verificación contable de la Sociedad, velar por la independencia del auditor externo, revisar los procedimientos de control interno y evaluar y controlar los procesos de gobierno corporativo, la transparencia informativa y los conflictos de interés.

1.3. Presidente - Consejero Delegado

Es el responsable de la gestión de la Sociedad, por delegación del Consejo de Administración y bajo las directrices marcadas por dicho órgano de administración. En él se unen tanto las funciones de Presidente de la Sociedad y del Consejo de Administración como las de Consejero Delegado.

Asimismo, es responsable de las relaciones con los accionistas y con el propio Consejo de Administración, de la representación institucional de la Sociedad ante todos los agentes del Mercado, del gobierno corporativo, así como responsable directo del desarrollo de la actividad de la Sociedad.

1.4. Director General

Depende directamente del Presidente, del que recibe instrucciones concretas. Su labor fundamental es la coordinación de todas las actividades de la Sociedad, para lo que cuenta con el resto de direcciones de la Sociedad.

1.5. Dirección Financiera

Le corresponde, de acuerdo con el Consejero Delegado, colaborar en la estrategia financiera de la Sociedad. Asimismo, se encarga del reporte de las obligaciones financieras de ASLA y vigila el cumplimiento de todas las obligaciones financieras y fiscales de ésta.

Colabora en la elaboración de los informes analíticos y en la formulación de los estados financieros de la Sociedad, en base a toda la información facilitada, así como en los procesos de auditoría y revisión a los que, por cualquier motivo, deba someterse ASLA.

Informa al Consejero Delegado sobre aquellos aspectos financieros y administrativos que requieran de una atención especial por parte de la Dirección de la Sociedad.

Asimismo, supervisa el Departamento de Administración, Presupuestos y Control.

2. INFORMACIÓN FINANCIERA: ELABORACIÓN, REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN

ASLA identifica los principales procesos de cara a establecer procedimientos de control que reduzcan cualquier riesgo asociado a los mismos. Dichos procedimientos son establecidos por la Dirección Financiera y el Presidente del Consejo de Administración con la supervisión de la Comisión de Auditoría, encargados asimismo de su cumplimiento.

Los órganos responsables de supervisar el proceso de identificación de riesgos de la información financiera son el Departamento Financiero, la Dirección y la Comisión de Auditoría, así como el Consejo de Administración como órgano último y responsable de la información financiera de la Sociedad.

2.1 Consejo de Administración

Como máximo órgano de gobierno de la Sociedad, es el encargado de aprobar las políticas de seguridad de la información financiera y los manuales de políticas contables. Asimismo, se encarga de la formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad.

Los estados financieros, así como las estimaciones en las que se basan las partidas más relevantes de los mismos o las distintas proyecciones que maneja la Sociedad, son revisadas por la Dirección y la

Comisión de Auditoría. Dicha Comisión elabora sus correspondientes informes para el Consejo de Administración, quién tras su análisis establece directrices en esta materia.

Esta revisión se considera una actividad de control previa a la emisión de la información financiera y es relevante en la medida en que asegura que los juicios y proyecciones utilizados estén alineados con los asumidos por los responsables últimos de gestionar la Sociedad y que han sido revisados por éstos.

2.2. Comisión de Auditoría

Tiene la función de control y supervisión de todo el proceso de identificación de riesgos de la Sociedad y de la revisión de la información financiera.

Para asegurar la veracidad de la información, se establecen controles individuales operados en las diferentes áreas sobre las transacciones que afectan al reporte de información financiera. Toda la información financiera se genera a través de las transacciones de las aplicaciones informáticas.

2.3. Dirección Financiera

Supervisa la anotación, valoración, desglose y presentación de la información financiera y la correcta estimación de las previsiones.

Identifica y comprueba la correcta anotación en la información financiera de los riesgos derivados de la actividad crediticia, de mercado y tesorería, así como de los riesgos que se pudieran originar por riesgo operacional.

Supervisa la correcta aplicación de las normas, evitando que un error en su aplicación o un desconocimiento de las mismas provoque errores en la información financiera.

Asimismo, le corresponde definir y actualizar las políticas contables, así como transmitir las a las personas de la organización con implicación en la elaboración de la información financiera. La Comisión de Auditoría es el órgano responsable de estas políticas. Las mismas son actualizadas para su adecuación a los cambios normativos, siempre que se producen.

El Departamento Financiero es el encargado de resolver dudas o conflictos derivados de la interpretación de las políticas contables.

2.4. Elaboración y revisión de estados financieros

Los estados financieros semestrales se presentan al Consejero Delegado de la Sociedad, para su revisión y remisión posterior a la Comisión de Auditoría.

La Dirección Financiera comunica las debilidades significativas de control interno que pudieran identificarse en otros procesos efectuados durante el ejercicio correspondiente. En estos casos, se elaboran planes de acción con el objetivo de mitigar las citadas deficiencias observadas, de los cuales se lleva a cabo el oportuno seguimiento.

2.5. Auditor de Cuentas

El procedimiento establecido prevé la asistencia del auditor a las reuniones de la Comisión de Auditoría de la Sociedad, con el fin de informar del resultado de los trabajos desarrollados y, en su caso, dar a conocer el detalle de las debilidades de control interno puestas de manifiesto y los planes de acción puestos en marcha para remediar dichas debilidades.

Las cuentas anuales son sometidas a auditoría por un auditor de cuentas que emite una opinión sobre las mismas y, del mismo modo, la información financiera semestral es sometida a revisión limitada por parte de los auditores.

2.6. Elaboración de información pública en general

La Sociedad cuenta asimismo con un procedimiento interno de comunicación en el que se establecen las directrices que se deben seguir en el caso de comunicación de información al

mercado de cualquier índole, no solo la financiera. En este sentido, las personas encargadas de validar la redacción final de los documentos a comunicar al mercado serán el Director General y el Consejero Delegado.

3. SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA

La Comisión de Auditoría es un órgano interno de la Sociedad de carácter permanente, constituida por el Consejo de Administración de ASLA, de carácter informativo y consultivo, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación.

La Comisión se regirá por las normas contenidas en el Reglamento del Consejo de Administración, el cual ha sido aprobado por el Consejo de Administración de ASLA con fecha 3 de noviembre de 2016.

La Comisión está formada por tres (3) consejeros.

Las funciones de la Comisión, que se detallan a continuación, se ejercerán respecto de ASLA, así como respecto de todas las Sociedades que pudieran estar participadas.

3.1. Funciones relacionadas con el sistema de control interno

Corresponde a la Comisión de Auditoría supervisar la eficacia del control interno y los sistemas de gestión de riesgo, incluidos los fiscales, que inciden en la consecución de los objetivos corporativos de ASLA y que se encuentren razonablemente identificados, medidos y controlados.

3.2. Funciones relacionadas con la auditoría de cuentas externa

La Comisión tiene como principales funciones en esta materia las siguientes:

- (a) Orientar y proponer al Consejo de Administración los auditores de cuentas externos de ASLA, para su aprobación por la Junta General de accionistas.
- (b) Velar por la independencia de los auditores de cuentas externos y por el cumplimiento de las condiciones de su contratación.
- (c) Conocer el contenido de los informes de los auditores de cuentas externos antes de su emisión, procurando evitar la formulación de salvedades y servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores de cuentas externos. Asimismo, como parte de dicha comunicación, promover una reunión anual entre el socio responsable de la auditoría de la Sociedad con el Consejo de Administración de ésta para que presente las conclusiones de sus auditorías.
- (d) Evaluar los resultados de cada auditoría externa y revisar las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones.
- (e) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas.

3.3. Funciones relacionadas con el proceso de elaboración de la información económico-financiera

La Comisión de Auditoría tendrá como principales funciones en esta materia las siguientes:

- (a) Revisar la información económico-financiera y de gestión semestral relevante de ASLA destinada al Consejo de Administración o a terceros.
- (b) Vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad, generalmente aceptados, en relación a las cuentas anuales y al informe de gestión de ASLA.
- (c) Evaluar cualquier propuesta sobre cambios en las políticas y en las prácticas contables.

(d) Recabar información e informar sobre operaciones con partes vinculadas.

3.4. Funciones relacionadas con el cumplimiento de los requerimientos legales y del Código de Buen Gobierno Corporativo:

La voluntad del Consejo de Administración es que la Comisión sea un elemento relevante de la gobernanza de ASLA. A este respecto, la Comisión tendrá las siguientes funciones principales:

- (a) Vigilar el cumplimiento de las normas de gobernanza de ASLA (Reglamento Interno de Conducta).
- (b) Examinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno Corporativo con las que considere que es conveniente que cumpla la Sociedad, revisando periódicamente la situación de la Sociedad en estos aspectos y elevando al Consejo de Administración las propuestas de mejora que estime oportunas.
- (c) Efectuar las investigaciones precisas ante reclamaciones de terceros o ante conductas irregulares o anómalas de tipo interno.
- (d) Informar al Consejo de Administración en aquellas materias de su competencia previstas en el Reglamento del Consejo de Administración y, en general, en cualesquiera otras que le requiera el mismo.
- (e) El Presidente de la Comisión informará al Consejo de Administración, al menos una vez al año, sobre las actividades de la Comisión, en particular sobre las cuentas anuales y su auditoría externa y propondrá, en su caso, nuevas actuaciones potenciales.

Si bien ASLA no dispone de un auditor interno, cuenta con un manual de control interno y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera, en el que se establecen las funciones y responsabilidades de cada interviniente, se definen los procesos de generación de la información financiera con la identificación y registro de las operaciones, los seguimientos de los cambios regulatorios, la forma en la que se realizan las estimaciones y cálculos subjetivos, se define el proceso de elaboración y revisión de los estados financieros, se establecen normas, manuales y sistemas de control de acceso a los sistemas de información, se regulan las actividades subcontratadas y se define el plan de implantación de actividades de control que mitiguen los riesgos identificados.

Asimismo, ASLA utiliza el ERP SAP para la identificación y registro de operaciones y gestión de la contabilidad.

4. OTROS ASESORES Y EXPERTOS INDEPENDIENTES

ASLA cuenta con los siguientes expertos independientes encargados de la revisión y validación de la información financiera:

2.1. Auditor de Cuentas

KPMG Auditores, S.L. es la firma encargada de la auditoría de cuentas individuales y del consolidado del Grupo, dispone de sus procedimientos de auditoría y análisis de la información y cuenta con un equipo de profesionales con amplia experiencia en este tipo de trabajos.

Realiza la auditoría anual, así como la revisión limitada de los estados financieros intermedios del primer semestre del ejercicio.

2.2. Asesores Fiscales

GTA Villamagna Abogados, S.L.P. y LABYFIS son las firmas especialistas en dar el soporte fiscal adecuado a la Sociedad.

2.3. Asesores Laborales

La Sociedad tiene encomendada la asesoría laboral a Vaciero S.L.P.

2.4. Asesores Legales

Los asuntos legales de la Sociedad están encomendados a GTA Villamagna Abogados, S.L.P., a D. Alejandro Alvargonzalez Tremols y a D. Pablo Álvarez de Linera, bajo la supervisión de la Dirección Jurídica interna de ASLA.